Santa Tecla

Ernesto Rivas Gallont

La Historia y Los Cuentos de La Ciudad de Las Colinas

Presentado por :
Arq. Luis Salazar Retana

Diciembre 2003

Queridos coterráneos, donde quiera que estén:

Desde poco después de los terremotos del 2001 he venido escribiendo este libro donde se desdobla la historia de nuestra querida Santa Tecla, como la escribieron o relataron historiadores, gobernantes e ilustrados personajes de antaño. Pensé también, que el libro no estaría completo, si no reviviéramos muchos de los cuentos que llenaron de alegría (y, a veces, de tristeza) nuestras tempranas vidas. Para esto recurrí a una gran cantidad de amigos y amigas de antaño, con quienes pasamos largos y divertidos ratos, recordando lo que otrora fue nuestra ciudad y a muchos de sus pintorescos personajes.

Son ellos, los historiadores de pasados años, eruditos como Miguel Ángel Gallardo y mis amistades, los que en realidad han escrito este libro. Yo no hice más que hurgar sus archivos y sus baúles de recuerdos para ordenarlos en una secuencia histórica, en el caso de la primera parte, o desordenarlos en inconsecuencia, en el caso de los cuentos, para que su lectura fuese más tolerante y amena.

"Hay momentos en la vida en los que extrañas tanto a algunas personas, que quisieras sacarlas de tus sueños y envolverlas en un abrazo". Este pensamiento, que sirve de marco a la parte de los cuentos, se mantuvo en mi mente todo el tiempo que dediqué a escribir mi libro.

Hoy, a un paso del inicio del 150º aniversario de la fundación de nuestra ciudad, entrego a ustedes, tecleños y tecleñas, mis amigos de siempre, a quienes tanto quiero, este trabajo de amor; un homenaje a ustedes y a nuestra querida Santa Tecla, indestructible en su leyenda, como lo ha sido ante el embate del progreso desordenado.

Afectuosamente,

DEDICATORIA

A la memoria de mis padres
Julio Rivas Bonilla y Martha Gallont de Rivas——

ÍNDICE

PRESENTACION.....7
Preludio..... 10
La Santa que fue Tecla..... 12
Las raíces históricas de la ciudad..... 21
El decreto del 8 de agosto de 1854 y su ratificación 26
El presidente José María San Martín..... 28
La delineación de la ciudad 31
La bendición de la nueva ciudad y los festejos que siguieron..... 34
Fecha de fundación de la ciudad 35
¿Acta de fundación? 36
Programa de festejos de la inauguración de la Nueva San Salvador..... 38
El primer gobierno municipal..... 40
Las primeras habitaciones e inicio de las construcciones 42
Disposiciones importantes sobre los terrenos de la nueva ciudad y su utilización..... 43
El gobierno compra el valle de Santa Tecla..... 45
Santa Tecla celebra por primera vez la independencia patria..... 46
El desarrollo de la nueva ciudad..... 47
La revuelta de los músicos 48
Se crea el departamento de La Libertad y Santa Tecla avanza..... 49
Santa Tecla en el New York Times y el National Geographic..... 51
El agua, líquido vital..... 51
Temporal causa serios daños al sistema de conducción de agua..... 56
La depredación de la colina es cosa vieja 57

La participación del director general de Obras Públicas en el desarrollo de la ciudad 60
La construcción de la carretera al puerto de La Libertad 61
La construcción de la iglesia de Concepción 63
Rogelio Esquivel, cura párroco de Concepción 68
Iglesia del Carmen 69
Las tensas relaciones Iglesia - Estado 72
Monseñor don Tomás Miguel Pineda y Saldaña, obispo de San Salvador. 74
La sede de la Corte Suprema de Justicia y los magistrados rebeldes 78
La generosidad de damas tecleñas y el Primer Concilio Vaticano 79
Gerardo Barrios destruye el sueño sanmartiniano 79
La historia de Gerardo Barrios y las tensas relaciones con Santa Tecla 83
La persistencia y tenacidad de los habitantes de San Salvador 87
Asalto al cuartel tecleño 88
Un poco sobre la moneda salvadoreña alrededor de la época de la fundación de Santa Tecla 90
Juicios contra el ex presidente general Carlos Ezeta 91
Grandes tecleños 95
El fideicomiso Walter A. Soundy 103
La biblioteca Dr. Manuel Gallardo 105
Industrias pioneras en Santa Tecla 105
Pioneros de la aviación 109
La comunidad palestina, sólido pilar de la ciudad 112
La ciudad como centro cultural 114
Los salesianos 115
Los maristas 117
Los terremotos que más afectaron a Santa Tecla 119
El levantamiento comunista de 1932 120

El "Temporalón " de 1934 124
La ciudad celebra su primer centenario 127
El colapso de la ciudad 130
Los terremotos del 2001 132
E P Í L O G O 138
La ciudad se engalana para celebrar su 150º Aniversario 138
LOS CUENTOS 145
El otro preludio 146
El primer centenario de la ciudad, Rivas Bonilla se enfrenta a Molina y Morales 147
Una tradición un tanto debatible 153
Las "videntes, oyentes y parlantes" 154
¡Qué tiempos aquellos! 155
Luis Machuca Ochoa 159
Deportistas que nos honraron 161
Los portales 162
El Cívico Tecleño 163
Anuncios en el Cívico Tecleño 166
Don Angel Guirola, comerciante e industrial 169
La temporada de lluvias y el ingenio tecleño 170
La pavimentación de Santa Tecla 172
El transporte de entonces 174
El ferrocarril, el tranvía eléctrico y su precursor 175
El ferrocarril a Sonsonate 177
Las fiestas Navideñas 177
Las carrozas 180
Los centros sociales de la ciudad 181

La Ley Gallardo 182
Tecleños con uniformes militares extranjeros 183
La Gitana y el bachiller 184
La salud de los tecleños 187
La musa que fue Santa Tecla 188
El jardín de flores que era Santa Tecla 193
Agradecimientos 196
BIBLIOGRAFÍA 198
DEL AUTOR 201

PRESENTACION

Historia de una ciudad

La historia debería de ser el pasatiempo de aquellos que amamos nuestro país, más, de los que amamos nuestras ciudades, las que nos vieron nacer, o las que adoptamos en la tierna infancia. Hay algunas que por su especial encanto, por la riqueza de su historia, de su influyente relación con el desarrollo del país, por sus tradiciones, por su misma estructura urbana, su clima y su belleza natural, son dignas no de una página en la historia, sino de un libro, de un extenso homenaje. En este caso Ernesto Rivas Gallont, encontró una ciudad de aquellas características y además, la encontró y la trató amorosamente porque es su ciudad, su ciudad del alma, aquella que con sus efluvios, le troqueló el corazón de forma amable y le dejó imborrables recuerdos que hoy expresa con cierta dolida nostalgia, pero de forma cariñosa, reverente y diría que con profundo respeto. Y es que los salvadoreños, hombres sin memoria histórica, no hemos ahondado en nuestras tradiciones ni en el azaroso desarrollo de nuestras ciudades y menos en su conocimiento y salvación. Por ignorar tanto de ellas, las hemos dejado perecer a manos del mal entendido progreso que no repara en el carácter de nuestras ciudades, en su fisonomía; las hemos abandonado en las manos de alcaldes sin visión, iconoclastas, que no han comprendido jamás el valor de la historia y de las tradiciones, pero sobre todo porque nosotros mismos, no hemos defendido con firmeza esos mojones que constituyen las bases, los asideros visuales que las personas utilizamos en la vida para recostar nuestra alma en la dulce forma de nuestras ciudades.

Esos mojones que son sus parques, sus quioscos, sus calles arboladas, sus iglesias parroquiales, sus centros sociales, las casas de los fundadores, las escuelas en donde en donde aprendimos el abecedario, los mercados que son el corazón de la viejas ciudades, los portales que le dieron ese rostro inconfundible a muchas de nuestras poblaciones, perecieron en el

olvido de los que los amamos y en la visión errática y sin rumbo de los que jamás las amaron.

Santa Tecla se merecía un libro como éste que hoy tiene usted en sus manos. Un libro que es un acto de amor, de devoción a una ciudad cuyo pasado, quedó ya sepultado por el avance incontenible del mal gusto, de la falta de planificación y últimamente por la fuerza destructora de nuestra naturaleza implacable. De ahí el extraordinario valor de este aporte de Ernesto Rivas Gallont, que pone en evidencia la importancia de la historia para que no cometamos más errores como los muchos que se cometieron en esa ciudad querida, la cual, debo decir, es mi ciudad adoptiva, una ciudad de brisas y nieblas que bajaban de La Gloria, de parques de paseantes, en los que mi padre y mi madre, recorrieron con sus memorias, sus recuerdos afincados en otros parques similares e igual de amables. Ciudad de calles amplias, de gente afectuosa que se saludaba en las esquinas y de barrios que se perdieron en el tráfago de la antropofagia urbana de los diseños que no respetaron las tradiciones, ni la singular estructura y carácter de las ciudades originales.

Pero el libro no sólo es amor y devoción, es un libro de erudición y tesonera investigación, no me cabe la menor duda, el cual no deja cabo suelto de la historia de Santa Tecla, y nos permite, a través de actas y documentos, seguir, paso a paso, el surgimiento de un sueño que quiso ser la capital de este minúsculo país. De una ciudad que soñó con ser siempre bella, ordenada, limpia; una ciudad que quiso ser casi un jardín, para que sus habitantes vivieran vidas dignas disfrutando de su racional estructura urbana, bajo la protección de una santa que bendice con tres manos, esto ya es algo singular.

Otra parte hermosa, nos habla de aquello que el gran historiador Johan Huizinga llama "la salsa de la vida". Ernesto Rivas Gallont, nos deleita con anécdotas que son el alma, la esencia misma de las ciudades, es decir, sus personajes, los hombres y mujeres que las viven. Por sus páginas vemos desfilar, religiosos, militares hombres y mujeres notables de nuestra historia y cultura: Manuel Gallardo, Rafael Guirola, Tomás Miguel Pineda, Gerardo Barrios, Toño Salazar, Alberto Rivas Bonilla, pero también otros que fueron alma y motor de la ciudad en todos los tiempos de su vida y cuyas anécdotas son homenaje al genio y figura de tantos, tantísimos que contribuyeron al desarrollo de la misma y a darle ese sabor peculiar y único, un poco provinciano y un poco urbano. El libro es un singular paseo por nuestra historia, a través del cual nos asomamos a todas las ventanas posibles: las de la política, las de la religión, las costumbres, la ventana

mágica de los eventos sociales elementos aglutinadores y necesarios de toda comunidad, en fin, un paseo por el pasado de una ciudad que muere, que desaparece bajo peso de la incomprensión y del desconocimiento de su grandeza y de su noble historia. Un libro que debería ser inspiración para aquellos que aman su ciudad y que provoque que se escriban los de toda la nación; pero es también un escrito de reflexión para aquellos que tienen en sus manos el delicado empeño de administrar y guiar las ciudades hacia el futuro que todos soñamos para nuestra sociedad, en las cuales, con el paso del tiempo, podamos enseñar a nuestros hijos y nietos, donde jugamos en nuestra infancia, donde conocimos a su madre, emociones y sensaciones que son, cada día, más difíciles de encontrar, de recuperar y de gozar en nuestras ciudades violadas, devastadas, aniquiladas por múltiples circunstancias, pero sobre todo, porque pocos como Ernesto Rivas Gallont, han tenido el suficiente amor, y el admirable empeño de rescatar del olvido, la historia de su ciudad y darnos la razón para sentirnos orgullosos de ella.

Un esfuerzo admirable, constructivo, digno de los mejores elogios y de los mejores frutos.

Luis Salazar Retana

Quiosco del Parque Hernández
en su época de gloria,
construido en 1912 por el
italiano Gaspar Gloria

Preludio

Los que tuvimos el privilegio de nacer y crecer en nuestra querida ciudad la amamos entrañablemente y nos duele verla destruida, hasta hace poco, por un crecimiento galopante, desordenado y sucio, y los días 13 de enero y febrero del 2001, por la naturaleza.

Para nosotros, la mejor época fue siempre la de ayer. Añoramos nuestros años de niños, estudiantes, jóvenes y adultos. Para compartir con nuestros contemporáneos y las nuevas generaciones, hemos querido hacer memoria de días pasados: la parte histórica ha sido tomada de los pocos documentos públicos disponibles, y la parte anecdótica, en un marco de tiempo poco antes y alrededor de mediados del siglo que recién termina. Años que convivimos con ellos, amigos y amigas del alma, y que nos llenan de alegría y gratos recuerdos; recuerdos que permanecen indelebles en nuestras memorias que quizá nuestros hijos y nietos quieran conservar para los hijos y nietos de ellos.

Ahora, la ciudad se prepara para celebrar sus primeros 150 años de vida. Ya se ha integrado un grupo de entusiastas tecleños para colaborar con la alcaldía en la preparación y, más adelante, en la realización de obras, eventos y festejos que habrán de dejar una huella indeleble del acontecimiento que ocurrirá a partir del 8 de agosto de 2004, fecha en que el presidente José María San Martín promulgó el decreto que autorizaba la creación de una nueva ciudad que sería es asiendo del gobierno nacional.

Es indispensable dejar constancia de que la base fundamental de la historia de Santa Tecla ha sido extraída de la colección de *Papeles Históricos* recopilados y reproducidos puntualmente por don Miguel Angel Gallardo.

También fueron de gran utilidad los documentos reproducidos por el Dr. Víctor Jerez Bustamante en su *"Cronología Histórica de Nueva San Salvador, 1786 –1955"*, y no menos por los otros documentos listados al final de este trabajo. Por tanto, todos los fragmentos que aparecen entrecomillados en este libro han sido tomados de los documentos listados en la bibliografía.

De acuerdo con "*El Salvador: Cronología de una Tierra Danzarina*", un revelador estudio del investigador histórico Carlos Cañas Dinarte, publicado en la edición electrónica de El Diario de Hoy, San Salvador ha sido destruida en veintiuna ocasiones por violentísimos terremotos, desde el primero que se registra el 23 de mayo de 1575, Día del Espíritu Santo, hasta el del 13 de enero de 2001. Ha habido gran cantidad de otros que causaron daños de menor consideración.

Después del terremoto de 1839, el Gobierno de la República se trasladó temporalmente a Cojutepeque y, desde entonces, los capitalinos vienen pensando en trasladar la capital a un lugar más seguro. En un documento de 1853, se dice: "Si la ciudad de San Salvador debía abandonar el sitio que hoy ocupa, sería preciso aproximarla al puerto (de La Libertad) y trasportarla, si fuese posible, al hermoso valle de la Hoya" (hoy, Nuevo Cuscatlán).

Este es el punto de partida de nuestra historia, pero antes, conozcamos en detalle la historia, o la más bien leyenda, de la santa que dio el nombre a nuestra querida ciudad.

La Santa que fue Tecla

Santa Tecla de Iconio

Considerada como la primera mártir cristiana llamada "Igual a los Apóstoles", Tecla es especialmente reverenciada en la Iglesia Oriental. Es asimismo Patrona de nuestra querida ciudad, por acuerdo tomado por el gobierno municipal, a iniciativa de "varios individuos de la Corporación" el 29 de diciembre de 1866.

Conocida como Tecla de Iconio, es categorizada en los apócrifos Actos de Pablo y Tecla[1] como «protomártir». Esta Santa era tan respetada que las muchachas a quienes se imponía el nombre de Tecla eran educadas en un convento desde su nacimiento y, por lo general, debían permanecer en él toda su vida.

Como muchas historias sobre Jesús y los Apóstoles, originalmente los relatos sobre Tecla se trasmitían oralmente durante el primer siglo de nuestra era. A pesar del carácter puramente legendario de su historia, no es imposible que esté conectada con una persona histórica.

La Santa nació en una próspera familia pagana en la ciudad de Iconio (actualmente Konia, capital de la provincia del mismo nombre, hacia el sur del centro de Turquía) en el año 16 de la era cristiana. Cuando cumplió sus 18 años, se comprometió con un joven llamado Zamiro.

Recién llegado a Iconio, en su primer viaje alrededor del año cuarenta, predicaba Pablo, el infatigable "Apóstol de los Gentiles", sin quien el cristianismo no existiera, sobre las virtudes de la virginidad. Durante tres días y tres noches consecutivos, Tecla sentada en su ventana escuchó a Pablo y tan prendada quedó de la doctrina expuesta por el predicador, que se incorporó al número de sus discípulos. Viendo esto Teoclia, la madre de Tecla, hizo venir a su casa a Zamiro, su prometido, quien al llegar preguntó:

"¿Dónde está mi Tecla?" Luego, al encontrarla inmóvil en su ventana, dirigiéndose a su novia la saludó y le dijo: "Tecla, mi prometida, ¿por qué has adoptado esta actitud? ¿Qué daño te ha causado este extranjero?" Prorrumpieron en un copioso llanto, Zamiro por haber perdido a su

[1] Una versión en inglés de los Actos de Pablo y Tecla, puede encontrarse en http://gbgm-umc.org/umw/corinthians/thecla.stm

prometida, Teoclia por haber perdido a su hija y el servicio doméstico por haber perdido a su ama. Y hubo así pesar universal en la familia.

Pablo y Tecla eran vegetarianos y abstemios, probablemente por la creencia cultural de que la carne y el alcohol invocaban la pasión sexual. Sin duda alguna, Tecla y Pablo eran símbolos principales de los ideales de los movimientos ascéticos de principios del cristianismo, especialmente en Egipto y Siria.

Cuando Tecla hizo pública su decisión de mantenerse virgen en el nombre de Cristo, fue acusada por su propia madre ante el procónsul del delito de haber abandonado el domicilio para unirse al apóstol, y el procónsul ordenó que tanto Pablo como Tecla fuesen apresados y conducidos a su presencia. Durante el juicio a que fueron sometidos Pablo y Tecla, la madre de esta no cesó de dar voces acusando a su hija de haber huido del domicilio y de su prometido, y de haberse ido siguiendo a aquel otro hombre. El procónsul, al final del juicio, dictó esta sentencia: "Que Pablo sea expulsado de Iconio y que Tecla sea quemada viva".

De acuerdo con el dictamen del procónsul, Tecla fue atada, desnuda, a una hoguera. Al ver su belleza el procónsul lloró copiosamente. Con sus ojos fijos en la multitud, Tecla vio a nuestro Señor Jesucristo en la persona de Pablo y se dijo a sí misma, "Pablo ha venido a verme en esta circunstancia tan desesperante", y al fijar sus ojos en el apóstol, este ascendió al cielo instantáneamente. El fuego fue encendido, pero cuando las llamas se acercaron a Tecla, surgió una gran erupción del suelo en donde la Santa estaba y cayó de repente una fuerte tormenta de lluvia y granizo que extinguió el fuego. Avergonzado por su fracaso, el procónsul liberó a Tecla y ella le dijo a Pablo: "Si te place, yo te acompañaré a donde quiera que vayas". Pablo le replicó: "La gente tiene mucha inclinación a fornicar y, siendo tú tan hermosa, me temo que tendrás que confrontar muchas tentaciones y habrás de superarlas". Pero ella decidió acompañarlo.

En su peregrinar en el que fue el primer viaje de Pablo, llegaron a Antioquía, donde un cierto sirio noble llamado Alejandro, magistrado de la ciudad, se enamoró de Tecla, la abrazó y la besó en la calle y le propuso:

"¿Quieres ser mi amante?"

Como Alejandro insistiera en que se fuese a vivir con él y ella rechazara indignada semejante proposición, despechado el tal sujeto la denunció ante

el juez, acusándola de sacrílega y consiguió que el juez la condenara a morir en el circo devorada por las fieras.

Al día siguiente, Tecla fue conducida hasta el circo; sacaron de sus jaulas a varios osos, leones y leonas. Una de estas leonas se posó a los pies de la santa mártir para protegerla. Y, pese a que todos estos animales estaban hambrientos, lejos de lanzarse sobre ella comenzaron a comerse unos a otros, sin hacer el menor caso de Tecla, quien salió de la pista completamente ilesa. El juez entonces ordenó que la arrojaran a una piscina en la que había cocodrilos y caimanes, pero el juez no obtuvo el resultado que pretendía, porque Tecla, al caer en el estanque, exclamó: "Que esta agua me sirva de bautismo, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo", y al decir esto, todos los animales feroces que había en el estanque murieron repentinamente.

En vista de este nuevo fracaso, fue llevada nuevamente al circo por orden del juez para ver si esta vez una serie de animales más terribles que los que soltaron en la ocasión anterior la devoraban; pero no la devoraron, porque en el mismo momento en que las fieras salieron de sus jaulas, unas piadosas matronas rociaron a los animales con un líquido muy oloroso que los dejó repentinamente mansos y adormecidos. Como el prefecto viera que las fieras estaban amodorradas y no atacaban a la santa, ordenó que introdujeran en el coso una manada de toros bravísimos cuya acometividad previamente había sido exasperada clavando en sus cascos herraduras de hierro ardiente y ligando sus testículos con cuerdas muy apretadas. Cuando los toros entraron en la pista, los captores arrojaron a Tecla atada de pies y manos. Los toros la vieron caer, pero no fueron hacia ella sino que se quedaron repentinamente quietos, sin moverse más de donde estaban; y como las ligaduras con que habían atado a la joven se quemaron milagrosamente, ella salió ilesa de la prueba a la que había sido sometida.

Se reunió otra vez con Pablo, y con él se marchó a Seleucia[2], permaneció junto a él; hasta que, con su beneplácito, regresó a Iconio, en donde, al enterarse de la muerte de Zamiro y comprobar la obstinación de su madre en su anterior maldad, fue a vivir con un numeroso grupo de doncellas en régimen de comunidad, gobernando a sus compañeras y exhortándolas a la oración y a la observancia de la castidad perpetua. Allí vivió como ermitaña durante setenta y dos años y, a los noventa años de edad, murió. No se sabe si murió en Iconio o en Roma, adonde fue

[2] Ciudad costera a unos 25 km de Antioquía.

milagrosamente transportada cuando se enteró de la muerte de Pablo. Más tarde, fue enterrada cerca de la tumba de este, aunque, cuando menos, tres lugares reclaman poseer su tumba: Mariemlik, Turquía; Malula, Siria; y Roma. Allí, según la Enciclopedia Católica, en una catacumba sobre la Vía Ostiensis, no lejos de la tumba de San Pablo, es mencionada en los itinerarios de las tumbas de los mártires romanos del Siglo VII.

A Santa Tecla se dirigen oraciones para curar las mordeduras de caballo.

La Patrona de nuestra querida ciudad está representada en las imágenes en este relato biográfico. Esta imagen estuvo durante años en la hacienda Santa Tecla y, al inaugurarse la iglesia de Concepción, la familia López, descendiente de propietarios de parte de la hacienda, dispuso donarla a la iglesia, donde aún se conserva, ahora en espera de la construcción de un nuevo templo.

La única mención encontrada en las varias biografías que hemos estudiado sobre la santa, de la amputación de su mano derecha y de cómo le retoñó, por lo que la conocimos siempre en nuestra Santa Tecla, es la que referimos más abajo sobre la llegada de la reliquia a Tarragona, España en 1321. Sin embargo, seguramente nuestra Patrona y Santa Tecla de Iconio son la misma persona. Esto lo evidencia la presencia, a los pies de la imagen tecleña, de la leona que la protegió cuado fue arrojada al circo para ser devorada por animales salvajes. Otra prueba más se refiere a la fecha en que se celebra a la santa, el 23 de septiembre, es la misma para la de Iconio, para la tecleña y para la tarraconense.

La fiesta de la santa Patrona ya no se celebra con la solemnidad que merece y como se hacía antes, en nuestra ciudad. Leemos, en la edición del Cívico Tecleño del 27 de agosto de 1937, que en casa de la señorita Ernestina Machado tendría lugar, la tarde de ese día, una "alegre Entrada" con el fin de recaudar fondos para la "fiesta titular de Santa Tecla Mártir", que se celebraría los días 21, 22 y 23 de septiembre de ese mismo año. La "Entrada" sería amenizada por la banda, y fue la primera con la que los barrios pensaban cooperar, siguiendo en su orden, los próximos domingos:

Belén, Candelaria y El Calvario.

El reverendo padre Rogelio Esquivel, párroco de la iglesia de Concepción en Santa Tecla, me dice que él recuerda haber leído una historia de la santa donde cuenta que cuando una persona insistió en pedir la mano

de Tecla en matrimonio (¿sería Zamiro?), ella se la amputó y entregándosela al pretendiente le dijo: "Mi mano quieres, pues aquí la tienes". Acto seguido una nueva mano retoñó en la muñeca que otrora había tenido la mano amputada.

Santa Tecla es también la santa Patrona de Tarragona, España, y es el 23 de septiembre, día de la santa, cuando Tarragona celebra su fiesta más grande. Declarada de interés nacional por la Generalitat de Cataluña, Santa Tecla es Tarragona. Santa Tecla es toda la ciudad, llenando sus calles, plazas y avenidas. Santa Tecla son los tarraconenses. Dice la leyenda que Tecla viajó con Pablo a España, en donde algunas mujeres españolas dejaron a sus esposos para seguir a Pablo. Pero los orígenes históricos de esta celebración en la calle se remontan al 1321 cuando llegó procedente de Almería[3], la reliquia del brazo (no de la mano) de Santa Tecla, la Patrona, Desde entonces, cada 23 de Septiembre se celebra la fiesta con más fervor de masas.

Los desacuerdos entre los arzobispos y los reyes por la jurisdicción sobre Tarragona, que había sido otorgada a los obispos, continuaron durante los reinos de Alfonso II, quien entregó la ciudad como dote por su esposa doña Sancha, y el de Pedro IV, el Ceremonioso, quien después de despojar al arzobispo por la fuerza de sus dominios, se arrepintió en su lecho de muerte, y reintegró a Santa Tecla, Patrona de la ciudad, todo lo que había adquirido indebidamente.

La capilla de Santa Tecla (1760 – 75) en Tarragona es una suntuosa pieza barroca, orgullo de la ciudad catalana. Del antiguo Hospital de Santa Tecla, en esa ciudad, se conserva la fachada de los siglos XII – XIV. En la actualidad, es la sede del Consell Comarcal del Tarragonès.

La santa es, asimismo, la protectora de las mecanógrafas, y un grupo de tarraconenses la ha declarado patrona de los cibernautas[4] (*Pues el internauta os honra / con fervor bien demostrado: / Sed la mano que nos guíe / por la red tenebrosa . . .*). La Asociación de Mujeres Periodistas de Catalunya (ADPC) adoptó a Santa Tecla como patrona de las internautas en general, el 26 de septiembre del 2000.

---

[3] En Andalucía, al sur de España, en las costas del Mediterráneo.

[4] http://www.karsoncomputers.com/stecla/

Santa Tecla es la santa patrona en una capilla al aire libre en una villa de Antioquía, Turquía[5]. Hay allí, a la entrada de esta capilla, un santuario en su honor, donde está grabada la siguiente oración:

"Troparío [6] a Santa Tecla

¡Oh! Gloriosa Tecla, compañera de Pablo el divino, fuiste enardecida con el amor de tu Creador, por las enseñanzas del divino predicador.

Aborreciste los placeres temporales y te ofreciste a Dios en sacrificio que con placer aceptaste, sin importarte todos los sufrimientos. Intercede ante Cristo, tu Hacedor (para) que nos conceda Su infinita misericordia".

Es evidente que la Tecla de Iconio y la de Tarragona son la misma persona, como lo demuestran varios hechos citados en este relato, pero sobre todo por la fecha en que se celebra a la santa, el 23 de septiembre, su vocación de mártir y el período durante el cual vivió. Sin embargo, encontramos a otra Santa Tecla, la Tecla de Kitzingen (Bavaria, Alemania), también conocida como Tecla de Inglaterra. Esto explicaría por qué la santa es también venerada en Alemania. No se sabe la fecha de nacimiento de esta santa, pero sí se sabe que murió alrededor del año 790, lo cual claramente la distingue de nuestra Santa Tecla, quien vivió en el primer siglo de nuestra era y viajó con San Pablo.

No podemos dejar de relatar brevemente la historia de esta otra Tecla.

Nació en Inglaterra, no se conoce cuándo específicamente. Fue una monja benedictina en la Abadía de Wimborne en Dorsetshire, Inglaterra. La santa se unió a una misión a Alemania con su parienta Santa Liuba. Durante un tiempo, esta Tecla fue monja en Tauberbischofsheim. San Bonifacio la nombró abadesa de Ochsenfürt, y luego del convento de Kitzingen, situado a cinco kilómetros de Würzburg, que ella dirigió durante varios años. Las tumbas de Santa Tecla y Santa Adelaida fueron profanadas durante la Guerra de los Campesinos en 1525; un fanático de Kitzingen utilizó las cabezas de las santas para jugar "skittles", una forma de boliche. Cuando

---

[5] La antigua Antioquía de Pisidia situada a 12 kilómetros de Iconio. Esta zona fue visitada por San Pablo y San Bernabé en el año 46 d.C.

[6] Himno o cántico corto, que se canta en los servicios ortodoxos orientales.

se reconstruyó la iglesia en 1695, los venerables cuerpos se encontraron cubiertos de basura.

La historia de nuestra Santa Tecla tuvo enorme popularidad durante los principios de la Iglesia, pero es, evidentemente, leyenda piadosa. San Jerónimo (347 – 419), quien denunció muchas herejías, la reputó como apócrifa.

San Jerónimo, uno de los primeros intelectuales de la Iglesia, acumuló una biblioteca que llegó a ser una de las más famosas del mundo de entonces, conteniendo libros copiados por él mismo para lo que aprendió varios idiomas. En Roma, como secretario del papa español San Dámaso I (Octubre 1, 366-Diciembre 11, 384) y bajo su dirección, San Jerónimo copió y tradujo el Nuevo Testamento al latín. Luego hizo lo mismo con el Antiguo Testamento, pero, esta vez, con la ayuda de varios asistentes. Durante su vida, el santo se hizo de muchos enemigos por sus implacables ataques a la vida pagana y por sus denuncias de historias heréticas, como en el caso de Santa Tecla.

Antes de iniciarse el proceso formal de canonización en el Siglo XV, muchos santos eran proclamados por la población. Este era un proceso mucho más expedito, pero infortunadamente, muchas de las canonizaciones así efectuadas estaban basadas en leyendas, mitología pagana, o aun en otras religiones, como por ejemplo la historia del Buda que se trasladó a Occidente y fue transformado en un santo católico.

En 1969, la Iglesia investigó detenidamente a todos los santos en su calendario con el propósito de determinar si había evidencia histórica de que el santo existió y vivió una vida de verdad virtuosa. En este escudriño, la Iglesia determinó que existía poca evidencia de que muchos santos, incluyendo algunos muy populares, hubiesen existido.

Algunos santos fueron considerados tan legendarios que su culto fue abolido, entre ellos el de Santa Tecla. En la página 140 del Calendario Romano general de 1969, está definido el destino de la venerada santa en tres cortas líneas que leen: *"La memoria de santa Tecla, que fue introducida en el Calendario romano durante el siglo XI, ha sido borrada, porque su culto no tiene otro fundamento que los Actos apócrifos de Pablo y Tecla"* [7].

---

[7] Anexo a carta de la *Congregación para la Causa de los Santos* al autor, fechada 27 de julio de 2001.

La revisión del Calendario Romano[8] obedece a disposiciones del Concilio Vaticano II, más específicamente al documento "Constitución sobre la Sagrada Liturgia", Fiestas de los Santos, que establece: "111 (. . .) De acuerdo con la tradición, la Iglesia rinde culto a los Santos y venera sus imágenes y sus reliquias auténticas. Porque las *fiestas de los Santos* proclaman las maravillas de Cristo en sus siervos y proponen ejemplos oportunos a la imitación de los fieles".

"Para que las fiestas de los Santos no prevalezcan sobre las fiestas que conmemoran los misterios de la salvación, déjese la celebración de muchas de ellas a las *iglesias particulares,* naciones o familias religiosas, extendiendo a toda la Iglesia tan solo las que recuerdan a Santos de importancia realmente universal".

Y no estamos solos. Alrededor del mundo hay varias ciudades –por lo general muy pequeñas- que comparte el nombre de Santa Tecla. Por ejemplo: cerca de Salerno en Italia, de Catania, en Sicilia, de Orense en Galicia, España, de Managua, Nicaragua (por cierto por allí también hay otra pequeña población que se llama Santa Ana), en Braga, y Viana do Castelo, Portugal, en Coahuila de Zaragoza, México, en Río Grande do Sul, Brasil, en la Provincia de Québec, Canadá, en los Alpes Marítimos de la Costa Azul, Francia y es otro nombre para la ciudad de Abeleda, en Orense, Galicia, España.

---

[8] El Calendario Romano contiene los santos que se veneran en la liturgia universal. Fue revisado después del Concilio Vaticano II y se quitaron muchos de los santos que aparecían en los antiguos calendarios. No por eso dejan estos de ser reconocidos como santos por la Iglesia Católica. Su ejemplo, intercesión y, por lo tanto, la veneración hacia ellos sigue vigente. Aunque no aparecen en el nuevo calendario, se veneran a nivel local. Estos santos eliminados del santoral no tienen biografías muy completas y se prefirió dar preferencia a aquellos cuyas vidas son testimonios mayores para nuestra época.

LA HISTORIA

"Nueva Ciudad del Divino Salvador;
¡Título sagrado con que desde hoy queremos
sea reconocida y mencionada en los fastos de nuestra historia!"
Acta de elección de Mayordomos de la festividad.
Diciembre 27 de 1854

Las raíces históricas de la ciudad

Permítanme presentarme. Soy Antonio Gutiérrez Ulloa, corregidor de la provincia. Seré su guía en este recorrido por la breve pero muy interesante historia de la Nueva San Salvador, o Santa Tecla, como la llamamos de preferencia aquellos que la queremos y nos identificamos con sus raíces. También me gusta mucho el nombre de "Valle del Uliman", es decir, "lugar donde se cosecha el hule", como era conocida durante la época precolombina. Me arrogo este derecho porque probablemente haya sido el primero en identificar el valle donde se levantaría lo que es hoy la "Ciudad de las Colinas". Digo eso porque a principios del siglo XIX, en el año de 1807, en mi escrito, "El estado general de la Provincia de San Salvador:

Reino de Guatemala" , describía, con mi particular ortografía, aquella propiedad, así: "Hacienda en el Camino de atajo para Sonsonate, al S.O. de San Salvador á tres leguas, de 35 Cavallerías de tierra de extensión, propia de S. Juan Palmas: goza del mejor temperamento y fresco apacible:

en esta Hacienda se coje el maíz mejor de toda la Provincia: se conserva bien, su especial cuidado todo el año además de la fertilidad, que en general, dá 3 cosechas y en la principal 300 fanegas por una: Es un apropósito para repastaje de Ganado".

Mucho antes, monseñor Pedro Cortés y Larraz ya la menciona en 1770 como "una de las principales de la parroquia de San Jacinto" y apunta que este curato "es de caminos muy escabrosos; solamente no son malos los que hay para el pueblo de Cuscatlán y hacienda de Santa Tecla, pero para lo restante de la administración son de mucha aspereza y montaña".

Antes de que se pensara fundar Santa Tecla, en el año 1826, el recién nombrado cónsul general de Holanda para Centroamérica, con sede en Guatemala, Jacobo Haefkens, realizó un viaje por "la Provincia de San Salvador", que describe en detalle en su libro "Viaje a Guatemala y Centroamérica", cuando era presidente de El Salvador don Juan Vicente Villacorta. En esa interesante obra encontramos claras referencias del autor a lo que ahora son Los Chorros y Santa Tecla. Veamos cómo los describe:

"Así y todo, este extraordinariamente escabroso despeñadero del camino abarca panoramas soberbios por estar las rocas, pese a su aparente desnudez, cubiertas de abajo hasta arriba de árboles. En cierto punto, entre otros, por donde el riachuelo acierta hacer un serpenteo, se ve una especie de *palma real* en gran cantidad explayarse una sobre la otra ostentando

desde la margen del fluvio hasta la elevada cumbre del barranco, un amontonamiento de paraguas naturales. En otra parte cabalga uno junto a una cascada que nace del corazón de las montañas y que se precipita a lo largo de una pared perpendicular de roca negra, desde una altura de unos veinte pies". No hay duda de que el diplomático holandés había descubierto lo que años después sería el balneario favorito de los tecleños. Haefkens continúa su relato cuando, sin él saber su nombre, llega a la hacienda Santa Tecla: "Cuando finalmente se vuelve a subir la pendiente es muy escarpada y una vez arriba se avanza como sobre un dique, por entre dos profundos abismos. Pronto se llega a un lindo matorral, de cuyo extremo se extiende una vasta llanura donde hacía poco habían quemado muchos árboles. El rescoldo de las brasas era todavía tan fuerte que, unido al calor del sol, dificultaba la respiración. Esta llanura pertenece a una hacienda, cuyos edificios uno ve frente a sí, a mano derecha. Allí nos enseñaron las pieles de diversos tigres que habían sido cazados no hacía mucho (. . .). De la referida hacienda a la ciudad (San Salvador) hay una distancia de más de tres millas. El camino recorre por lo general colinas sin sombra pero suavemente onduladas. Las montañas que uno ve a su derecha y que no son muy altas brindan un grato panorama, por estar cubiertas en su mayor parte de árboles, sobre todo al pie de las mismas y en los desfiladeros, cosa que se alterna donosamente con las laderas y cúspides descollantes y cubiertas solamente de grama o monte bajo".

Lo que sigue es una historia verdadera, sin exageraciones ni falsedades, ni inventos, puesto que, como don Quijote, creo que "los historiadores que de mentiras se valen habían de ser quemados, como los que hacen moneda falsa"[9]. No respondo por la veracidad de lo que relate el autor en la segunda parte de este escrito, "Los Cuentos". Allá él.

Seré el único prevaricador del buen lenguaje y como con uno que escriba mal basta, a lo largo de la historia, cuando cito documentos oficiales, he corregido mayormente la ortografía de la época, aunque a veces no he podido resistir la tentación de mantener ciertas palabras o expresiones como las leí en su texto original por su singularidad.

En 1849, habiendo caído sobre todo el territorio nacional una inmensa plaga de langostas, fueron destruidas "sementeras y plantaciones a tal

---

[9] Miguel de Cervantes Saavedra, *Don Quijote de la Mancha*, segunda parte, Capítulo III. "Del ridículo razonamiento que pasó entre don Quijote, Sancho Panza y el bachiller Sansón Carrasco".

extremo que sobrevino una hambre general, que puso a nuestro pueblo en trance de perecer".

No bien se había comenzado a reponer el Estado de tales calamidades, cuando faltando cinco minutos para las once en la noche del 16 de abril de 1854, Domingo de Resurrección, acontece "un hecho providencial en que ninguna parte han tenido los cálculos humanos" un terremoto cuya intensidad fue estimada, décadas más tarde, en 6.6 grados en la escala Richter, destruyó la capital del Estado, cuando gobernaba el país el coronel José María San Martín. Esta sería la décima vez que San Salvador era destruida, desde su fundación en 1525.

Cuenta el investigador histórico salvadoreño Carlos Cañas Dinarte, que el destructivo suceso fue captado para la historia por los dibujos y escritos parisienses del andariego Arnold Boscowitz, al igual que por las narraciones testimoniales y los estudios científicos del viajero alemán Moritz Wagner.

Continúa Cañas Dinarte relatando que bandas de saqueadores se abalanzan sobre la devastada ciudad capital, por lo que el presidente José María San Martín ordena que sea pasada por las armas toda persona que fuera sorprendida en actos de pillaje. Además, el ex mandatario Francisco Dueñas se convierte en un héroe civil de esas duras jornadas, cuando reúne en la plaza principal (hoy parque Libertad) a cincuenta de sus amigos y colaboradores, los cuales toman las armas que pueden de entre los escombros de los cuarteles y se lanzan a patrullar las calles.

Un boletín extraordinario del Gobierno describe el sismo, seguramente con exactitud, cuando dice: "Ruina de la ciudad de San Salvador. *¿Quis talia fando temperet a laccrimiso?* Sin precedente alguno de ruido, la tierra se conmovió con tal furor que en 10 segundos la ciudad se vino a plomo: el ruido de los templos, torres, casas, etc. que caían era espantoso; una nube

Terremoto de 1854.
Imágenes dibujadas por el
andariego parisiense Arnold Boscowitz

de polvo ahogaba a los afligidos habitantes, sin encontrarse una gota de agua ni para desalterarse ni para acudir a la multitud de personas medio asfixiadas o acometidas de violentos ataques que por donde quiera reclamaban auxilio, porque las cañerías y las fuentes públicas quedaron en el acto rotas o secas. La torre del reloj de Catedral (hoy iglesia del Rosario) llevó en su caída una gran parte de la iglesia; los campanarios de San Francisco hundieron el oratorio episcopal y una parte del Palacio. La Iglesia de Santo Domingo se hundió en su mayor parte al caer sus torres y arruinó el Colegio de La Asunción (. . .). Terrible e imponente era el cuadro que presentaba en aquella fúnebre noche una población numerosa aglomerada en las plazas y puesta de rodillas pidiendo al cielo misericordia a grandes voces, o expresando la desesperación que causa la pérdida de sus hijos y deudos que creían sepultados bajo los escombros; un cielo opaco, triste y amenazante, un movimiento ondulatorio bajo nuestras plantas tan fuerte y desigual que nos hacía temer cuanto hay de funesto, un olor sulfuroso tan pronunciado e intenso que parecía anunciar la próxima apertura de un cráter, sin ser posible huir porque las calles, obstruidas con paredes caídas, techos abatidos, maderas, rejas de hierro, etc., ni daban paso, ni ofrecían seguridad, porque lo poco que no estaba caído amenazaba caer: tal era el espectáculo de San Salvador la infausta noche del 16".

Ese trágico suceso fue el detonante que dio lugar a la fundación de Nueva San Salvador, nuestra querida Santa Tecla.

Debido a la ruina total de la ciudad, el presidente José María San Martín ordenó el traslado del Gobierno a Soyapango y después a Cojutepeque, que funciona como capital de la República desde el 17 de abril de 1854 hasta el 28 de junio de 1858.

Desde la capital provisional, autoridades civiles, militares y eclesiásticas, así como notables personalidades de la sociedad, solicitaron al presidente San Martín, que designara un nuevo sitio adonde reedificar la capital de la República.

Actuando rápidamente, el 27 de abril, San Martín designó a una comisión de ingenieros, integrada por Baltazar Bogen, Rafael Padilla Durán, Francisco Dueñas, Felipe Chávez y Manuel Santos Muñoz, para que practicara inspección en las llanuras de Santa Tecla para "ver si era posible fundar la ciudad en dicho sitio".

El 4 de junio del mismo año, la comisión de ingenieros rindió informe favorable sobre el llano de Santa Tecla, manifestando que "tiene 8

caballerías de tierra plana y las fuentes del Quequeisque, Las Guarumas, El Manune, Chorros de la Laguna, Chilateos, San Andrés Realengo, El Pino y otras", según consta en la Gaceta Oficial del 16 de junio de 1854.

Santa Tecla gozó por muchos años de un clima envidiable, gracias a su ubicación rodeada de fincas casi todas cultivadas de café. San José, Larreynaga, Santa Teresa, El Cafetalón, Santa María, Utila, Palmira, Amantla, La Gloria, El Paraíso, Miramar, Las Delicias, La Peña, San Luis, La Ascensión, San Rafael, La Fincona (El Quequeisque), y San Antonio Las Palmeras envolvían la ciudad que nacía.

El 6 de julio de 1854, más de trescientos distinguidos ciudadanos "de todas las notabilidades, funcionarios y vecinos principales de la arruinada capital" dirigen una petición al presidente San Martín para pedir autorización del traslado de la capital de la República a una nueva ciudad la cual sería construida en la llanura de Santa Tecla. En su escrito manifiestan los notables que lo más importante es "resolver la cuestión (. . .) de trasladarnos o reedificar la arruinada ciudad. Si ésta tuviera un buen local, susceptible de desarrollo y de mejoras; si su historia desde su fundación a la fecha no fuera de ruinas y terremotos; si las sacudidas no fueran periódicas y repetidas; si la inseguridad que inspiran tales precedentes permitiera hacer edificios dignos del progreso de la época y de la capital del Salvador; si el estado de ruina de todos los edificios no exigiera tantos gastos en su reedificación, como en edificar desde sus cimientos en otro mejor punto; si su suelo deleznable y barrancoso, expuesto a todas las avenidas del volcán no hicieran tan costosa la conservación de las calles; (. . .) nosotros estaríamos por la reedificación. Pero a nuestro modo de ver es imprudente y tal vez inhumano pensar en la reedificación; porque si hoy, por un designio Providencial hemos salvado la vida, quién sabe si mañana nosotros mismos o nuestros hijos queden sepultados en las ruinas de otra catástrofe acaso de mayor magnitud. Muchos comerciantes, muchos extranjeros vendrán a aumentar nuestra población cuando vean que estamos situados en un lugar pintoresco, con un clima benigno y saludable".

Situada a 13º 40' de latitud norte y a 89º 18' de longitud occidental, se levanta la nueva capital de la República de El Salvador.

Así nace la Nueva San Salvador, o Santa Tecla, indestructible como la santa que le dio su nombre.

El decreto del 8 de agosto de 1854 y su ratificación

El Supremo Poder Ejecutivo emite el siguiente decreto: "Vista la exposición que al Gobierno han elevado los funcionarios y vecinos principales de la arruinada ciudad de San Salvador, solicitando la fundación de la Nueva Capital en el llano de Santa Tecla (Valle del Hueytepec); estimando bien formados y bastante fundados los conceptos en que descansa la petición suscrita por personas caracterizadas, por hombres de arraigo, de negocios y por profesiones útiles y por padres de familia, que tienen estrechos vínculos por el lugar de su domicilio, son los intereses por éste, de cuya prosperidad gozan una parte mayor; teniendo presente que siendo los oficios del Gobierno para con la sociedad la aplicación actual de la fuerza pública a la comunidad y a sus individuos, el mismo Gobierno debe a los ciudadanos protección en el territorio de su morada, como la primera y más importante propiedad, en la cual están radicadas las demás y a la que está ligada su subsistencia; y considerando por último, que la determinación que ulteriormente se dicte, sobre fijar el asiento del Gobierno, no debe prolongar la que debe influir en hacer cesar la ansiedad y la incertidumbre de una porción de familias, que han tenido que abandonar sus casas e intereses por consecuencia de la ruina de la antigua Capital; pues que el propio Gobierno en cualquier parte puede desempeñar sus funciones que no están circunscritas a lugar determinado; el señor Presidente del Estado conceptuándose suficientemente facultado por las circunstancias especiales del caso, se ha servido acordar: I – Se autoriza la fundación de la nueva ciudad de SAN SALVADOR en el llano de Santa Tecla y en el lugar designado al efecto por la Comisión a quien se encargó por el Gobierno el reconocimiento del caso. II – El mismo Gobierno dará a los que gusten domiciliarse en ella, terrenos para edificar, y hará a la nueva población la designación de los ejidos a que tengan derecho con arreglo a la ley de Indias; concediendo además las franquicias que se soliciten y cuyo otorgamiento quepa en sus facultades constitucionales. III – Se dará cuenta con este acuerdo a la Legislativa en su próxima reunión, comunicándose entre tanto al Gobernador del Departamento de San Salvador, para los efectos que son consiguientes". Este decreto fue firmado por el señor presidente don José María San Martín y el ministro de Relaciones, licenciado Ignacio Gómez.

El 5 de febrero de 1855, la Asamblea Legislativa aprobó el acuerdo de agosto de 1854, autorizando la construcción de una ciudad en la hacienda Santa Tecla; que dicha ciudad "tendrá el título de Nueva Ciudad de San Salvador; que el Poder Ejecutivo excite al señor Obispo para que haga edificar la Iglesia Catedral, el Palacio Episcopal y el Colegio Tridentino, para

cuyo efecto le dará todos los recursos pecuniarios y de toda clase que quepan en su posibilidad; el supremo Gobierno comprará el terreno que sea necesario tanto para la población, como para sus correspondientes ejidos, y tome para el servicio de la misma el baldío que se encuentra en sus inmediaciones. Estos terrenos los distribuirá proporcionalmente entre los que los soliciten, prefiriendo a los que hayan perdido sus casas en la ruina y en segundo lugar a los que se dediquen al cultivo del café o de la grana; que el Gobierno comience la construcción de los edificios públicos facultando al Supremo Poder Ejecutivo, para : I – Hacer todos los gastos que sean necesarios en la fabricación de edificios, compras de tierras, alineamientos, nivelaciones, introducción de aguas y cuanto conduzca a la pronta construcción de la nueva Capital; II – Para invertir en estas obras el sobrante de las rentas del Estado y el de los demás establecimientos públicos; III – Para procurar fondos de la manera que lo crea conveniente a los intereses de El Salvador; IV – Para que proteja y fomente por todos los medios que estén a su alcance la edificación de la nueva ciudad, procurando que se verifique con toda la elegancia que corresponde a la Capital de un Estado Independiente y Soberano; V – Tan luego como hayan en la nueva ciudad edificios suficientes, el Poder Ejecutivo se trasladará a ella con todas sus oficinas y hará que de la misma manera lo verifiquen las demás autoridades".

Los senadores, licenciado Francisco Dueñas y don Juan J. Bonilla, comisionados por la Cámara de Senadores, emiten informe favorable sobre el proyecto de fundación de la nueva capital.

Como hemos visto, la exposición del 6 de julio de 1854 de los distinguidos ciudadanos "de todas las notabilidades", el presidente San Martín autorizó, por decreto del 8 de agosto de 1854, la fundación de "la nueva ciudad de San Salvador" en el llano de Santa Tecla. El mismo decreto autorizó al Gobierno para dar a "los que gusten domiciliarse en ella, terrenos para edificar y hará a la nueva población la designación de los ejidos a que tenga derecho con arreglo a la ley de Indias".

Todas las municipalidades importantes del país expresaron públicamente su apoyo a la decisión del Gobierno central y declararon de la manera más explícita y solemne su opinión en el sentido de llevar adelante la edificación de la nueva capital en la llanura de Santa Tecla. Mientras tanto el Gobierno residiría en la ciudad de Cojutepeque.

Santa Tecla debe su nacimiento a José María San Martín, ese gran mandatario que tanto hizo por verla surgir pujante y próspera, al propio

tiempo que trataba de reconstruir y de administrar a la nación entera, a fin de que se sobrepusiese de tamaña desgracia como la causada por el terremoto de abril.

El presidente José María San Martín

Cnel. José María San Martín

"Este caballero (San Martín, el santo, no el presidente, pero, igual) también fue de los aventureros cristianos, y creo que fue más liberal que valiente, como lo puedes echar de ver, Sancho, en que está partiendo la capa con el pobre y le da la mitad; y sin duda debía de ser entonces invierno, que si no, él se la diera toda, según él era de caritativo".

Fuente: Don Quijote de la Mancha, segunda parte Capítulo LVIII.

Antes de continuar con nuestra historia, revisemos un poco la vida del "Gran Constructor", como le llama Roberto Molina y Morales en su libro "La Nueva San Salvador, sus hombres y sus hijos ilustres".

San Martín nació en Nacaome, Honduras, el 29 de marzo de 1811. A los ocho años de edad, sus padres lo trajeron a El Salvador, país que adoptó y sirvió toda su vida. Su padre, el coronel Joaquín de San Martín y Ulloa, gobernó el país como vicejefe en dos oportunidades, del 13 de mayo al 25 de julio de 1832 y del 9 de febrero al 23 de junio de 1834. Sus estudios los realizó en el Colegio Tridentino y en la universidad San Carlos, en Guatemala, y si bien no terminó su carrera debido a la guerra civil que flageló durante años a ese país, San Martín fue un hombre culto y distinguido en varias disciplinas. En 1829, cuando tenía apenas 18 años contrajo nupcias con doña Isabel García Machón. Tres años después, a los 21, inició su carrera política como diputado a la Legislatura del Estado y su primera incursión en los problemas nacionales la realizó en defensa de la soberanía ante la intromisión del presidente Morazán y del Gobierno Federal en los asuntos domésticos del Estado. Pero la resistencia salvadoreña fue vencida y, en marzo de 1832, San Martín fue hecho prisionero y conducido a Guatemala donde fue encarcelado con otros compatriotas que corrieron igual suerte.

Indultado, regresa al país e incursiona nuevamente en política en 1834 cuando su padre accede a la Jefatura del Estado y le toca enfrentarse a la segunda intromisión armada del presidente Federal Francisco Morazán.

Alistado en el ejército nacional, San Martín tiene, al final de la campaña, el grado de capitán efectivo. Ambos, padre e hijo, fueron tomados prisioneros y sus bienes incautados, lo que obliga al joven San Martín, una vez recobrada su libertad, "a trabajar con sus propia manos" para sostener a su madre y a los suyos.

Nuevamente se alista en el ejército y llega a obtener el grado de coronel efectivo y, al caer el régimen morazánico en 1840, regresa a la vida privada. Pero un año después, ante los atropellos del Gobierno presidido por don Juan Lindo, eleva el estandarte de la legalidad y vuelve a la vida pública. El presidente Dr. Eugenio Aguilar (1846 – 1848) nombra a San Martín su ministro de Hacienda y Guerra, cargo que desempeña hasta 1847 cuando retorna a la vida privada para cuidar de sus maltrechos intereses personales, solo para asumir el cargo de senador y designado a la presidencia en 1849.

Después de ejercer el poder por un corto tiempo como senador designado en 1852, el Poder Legislativo lo invistió como presidente el 15 de febrero de 1854; pocos días después tuvo que enfrentarse con la tragedia más grande ocurrida en el país: el terremoto del 16 de abril de ese mismo año. "La ruina y el desastre fueron totales. De San Salvador, no quedó nada; la obra de demolición fue absoluta. Pero aun en aquella trágica circunstancia, San Martín estuvo a la altura de su deber", dice Molina y Morales en su libro. El 8 de agosto el presidente dicta el célebre acuerdo autorizando fundar "en el llano de la hacienda de Santa Tecla, la Nueva San Salvador".

El 1 de febrero de 1856, San Martín terminó con honra su período presidencial y decide radicarse en la Nueva San Salvador. Al concluir su período, dejaba al país "floreciente, con su crédito asegurado, pacificado y reconstruido; libres y sanas las rentas, organizada la administración floreciente la instrucción pública de una nueva capital casi totalmente construida y con prestigio internacional sólido y firme".

El 2 de agosto de 1856, el presidente Rafael Campo (1856 – 1858) nombra al ex presidente San Martín, ministro de Hacienda y Guerra, pero renuncia el 8 de octubre por motivos de salud. El 27 de febrero de 1857,

fue nominado primer designado a la Presidencia. El 23 de marzo, Campo nombra a San Martín comandante general de las Armas del Estado.

A pesar de su quebrantada salud, San Martín acepta una nueva elección como senador y le corresponde presidir las Cámaras. San Martín era entonces un joven de 46 años.

San Martín jugaría un importante papel de mediador entre el presidente Rafael Campo y el general Gerardo Barrios, cuando este se reveló contra el Gobierno e intentó derrocarlo. Finalmente, el 14 de junio de 1857, el general Barrios ingresó a Cojutepeque acompañado de dos ayudantes y de San Martín. La audiencia con el presidente se efectuó, y después de algunas explicaciones, Barrios entregó su espada al presidente, doblando la rodilla, como lo establecía la ordenanza en los casos de traición.

Ese mismo año, la peste de *cólera morbus* que invadió el país hace que San Martín se retire con su familia a su hacienda San Cristóbal, cerca del río Lempa, donde sus hijas Ascensión y Manuelita fallecen víctimas de la enfermedad en julio de 1857. El 12 de agosto, el ilustre ciudadano corre igual suerte. Su esposa le sigue pocos días después. Los restos del "Héroe de Santa Tecla" están sepultados en una modesta bóveda en el cementerio antiguo de la ciudad de Chalatenango.

La municipalidad de Santa Tecla, en sesión del 7 de agosto de 1857, resolvió ante el fallecimiento del presidente San Martín, "que por muchos títulos se hizo acreedor a la gratitud de esta población, convendría erigirle un pequeño monumento que perpetuare su memoria; y en consecuencia se acordó: consultar al Spmo. Gbno. el gasto de quince o veinte ps. para invertirlos en levantar una columna y que para el mismo efecto se recogiere una suscripción del vecindario".

La resolución municipal se materializó y el primer aniversario del fallecimiento del presidente San Martín se celebró en Santa Tecla con toda solemnidad. El presidente Barrios (era entonces senador designado) presidió la celebración al eco de honores militares que se le rindieron al ilustre fundador de la ciudad. El obispo don Manuel Alcaine celebró una Misa Pontifical y pronunció "una elocuente oración". Para la ocasión fue develado un "túmulo" hecho por el "artista alemán" don Enrique Holter (lo conoceremos mejor cuando hablemos de la construcción de la parroquia de Concepción) en forma de una elegante columna, "tronchada por el medio en disposición de caer y (un) circuito de ángeles vestidos de luto, elevando los ojos y las manos al cielo en actitud suplicante".

La crónica del evento publicada en la "Gaceta" el 21 de agosto de 1858 es elocuente. "La concurrencia fue numerosa: todas las Señoras y hombres notables asistieron de riguroso luto. Pero la verdadera expresión del dolor se encontraba en los semblantes; porque cada uno recordaba, sin duda algún acto generoso de aquel Gobernante popular, que tan bien supo conciliar el rigor con la condescendencia, la energía con la dulzura, y que justo en todas sus determinaciones, a todos dejaba satisfechos (. . .). En este acto de dolor pronunció el Sr. D. Antonio Liévano un discurso con que hizo derramar las lágrimas de los que se hallaban presentes. Las palabras del Sr. Liévano eran el gemido de todo un pueblo".

La delineación de la ciudad

La Gaceta del 26 de octubre de 1854 publica un aviso histórico sobre la delineación de las calles de la nueva ciudad. "En virtud de acuerdo, dictado por el Sr. Vice-Presidente, se ha hecho la adquisición de instrumentos matemáticos, para dar principio, como se ha dado el 23 del corriente, a la delineación de las calles de la nueva capital, por el Comisionado nombrado por el Gobierno".

El agrimensor José Ciriaco López tuvo a su cargo el trazo de las calles de la ciudad. Para la nomenclatura, se fijó el eje central en la esquina noreste del actual parque Daniel Hernández. Con el correr de los años, las avenidas de este eje se nominaron Manuel Gallardo y San Martín, como justo reconocimiento, al primero, por los servicios que prestó a la ciudad como hombre público, como profesional y como filántropo, y al segundo, como el presidente de la Repúbli ca que dispuso la fundación de la Nueva San Salvador.

La plaza principal que comprendía dos manzanas que ahora ocupan el Parque Daniel Hernández y el mercado municipal.

La base de la delineación de la ciudad fue la Plaza de Armas, la más grande de la República, formada por las dos manzanas que ahora ocupan el parque Hernández y el mercado. La esquina opuesta al vértice noroeste de la Plaza se escogió para la construcción de la catedral, ahora la iglesia de Concepción. Cien metros al poniente estaría el cabildo municipal. El terreno al costado oriente de la plaza se destinó para el Palacio Nacional. Entre 1854 y 1859 se construyeron los portales que rodeaban la Plaza de Armas.

En 1874, "la Municipalidad acordó repartir la Plaza por el término de cuatro años a los desgraciados de la ruina del diecinueve de marzo, cuyo acuerdo está aprobado por el supremo gobierno". El mercado sobre la parte Oriente de la Plaza se construyó durante los años 1904 y 1905.

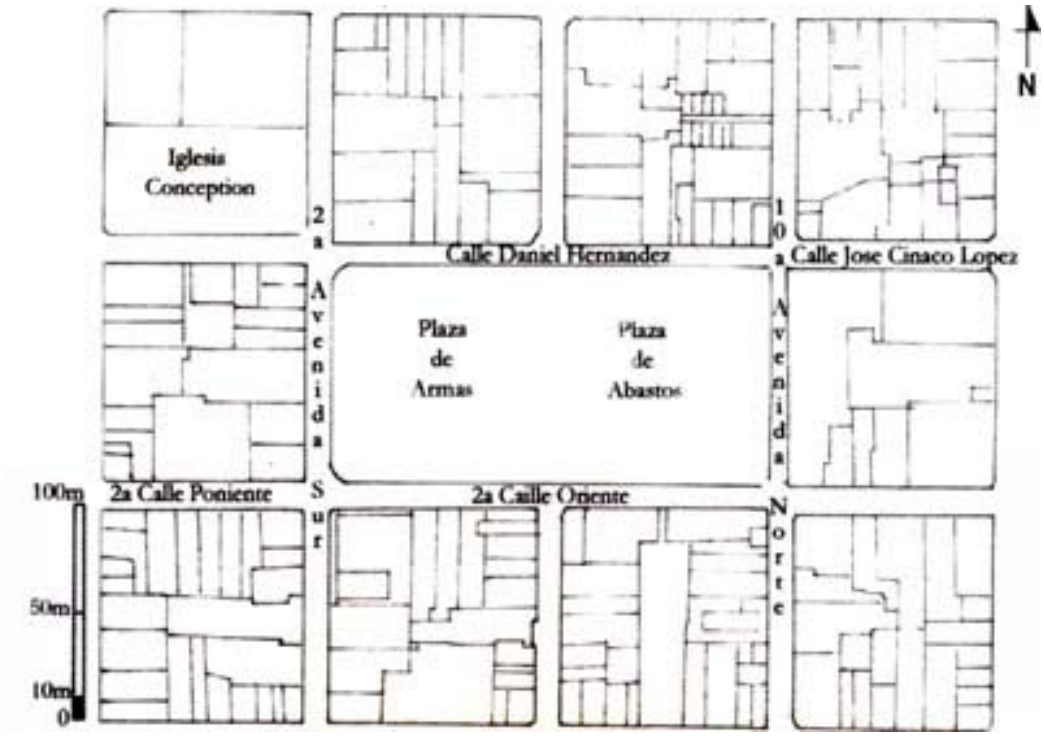

Plano original de la plaza de armas

Las calles de la nueva ciudad comienzan a delinearse el 23 de octubre de 1854, y el 30 de ese mes, don Ciriaco Choto, encargado del gobierno político de la naciente ciudad, informa a don Ignacio Gómez, ministro de Relaciones:

"Las calles de esta población están enteramente sin la montuosidad que antes tenían. El camino del Callejón, que se hallaba intransitable (. . .) por las muchas peñas, cuestas y maderas que obstruían su paso, se ha compuesto (. . .) porque con el trabajo, que es el vencedor de todo, se han vencido también aquellas dificultades". Más adelante, añade en su informe don Ciriaco: "La reparación de las cárceles continúa, y, según he sido informado, muy pronto se terminará este importante trabajo, merced al celo y laboriosidad del Sr. Alcalde 2º D. Antonio Liévano, siendo en este funcionario todavía más recomendable el haber subvenido a los gastos de la compostura dicha con solo las multas impuestas por su juzgado".

El 19 de marzo de 1855, José Ciriaco López, entonces "2º Contador"", informa al ministro de Hacienda y Guerra que "Está casi enteramente delineada la mitad de la Ciudad, pedidos todos los puestos que componen el centro y entregados muchísimos en los barrios, particularmente en el que debe conocerse como el del Calvario".

Primer plano de la ciudad trazado en 1856

En sesión del 12 de mayo de 1856, la municipalidad resolvió "consultar al señor Gobernador, si para no perder el gasto hecho en abrir las calles, se podía sacar del fondo municipal para limpiarlas del monte que las cubre".

Esta lucha es dura y continua y el 18 de septiembre de 1858 la municipalidad resuelve que "los fondos del Estanco no se invirtieren si no en la limpieza y nivelación de las calles de esta ciudad y q. se lleve de estos fondos en libro separado". En la misma fecha, también se comisionó al señor José María Zelaya y a los señores Nicolás Tiberino y Carlos Villacorta para que, de acuerdo con el Ing. Otón Fischer nivelen las calles y "cegue los fangos".

El 30 de junio de 1860, la corporación municipal encomendó al alcalde don Manuel Olivares: "Cuide que las calles de la ciudad vayan derechas y con el ancho correspondiente, haciendo que se enderecen las zanjas que estuvieron torcidas en las calles de las chacras". Asimismo, el alcalde debía mandar "limpiar todas las calles y plazas de la ciudad y las que conducen a las chacras fijándoles el plazo de un mes para hacerlo y pudiendo imponer multas a los omisos en el cumplimiento de este acuerdo".

La bendición de la nueva ciudad y los festejos que siguieron

El 4 de diciembre de 1854, el obispo de la diócesis de San Salvador, monseñor Tomás Miguel Pineda y Saldaña, cursó al ministro de Relaciones, Lic. Ignacio Gómez, una importante comunicación en la cual le expresaba que "según el espíritu del cristianismo" no debe "emprenderse ninguna obra buena, sin invocar antes el auxilio de Dios Nuestro Señor" y que, en la fundación de la nueva capital, "claro que debe preceder un acto religioso, a cualquiera otro aunque tenga los fines más honestos". El obispo designó al secretario de cámara y gobierno episcopal, doctor y presbítero José Ignacio Zaldaña, para que "en uno de los días anteriores al 25 del presente (diciembre) y que le parezca más oportuno, bendiga, según el rito de la Iglesia, el local designado para la nueva Catedral, y coloque en él la Santa Cruz, signo sagrado que nos recuerda la obra de nuestra redención; extendiendo la bendición a toda el área, demarcada a la vez para la nueva ciudad, que desde luego, y por lo que a Nos toca, queremos se denomine: *Nueva Ciudad del Divino Salvador".*

El ministro Gómez comunicó al obispo que el presidente San Martín consideraba "altamente acertado que, antes de dar principio a los trabajos, se bendiga el área demarcada y señalada en el local en que debe levantarse la Iglesia parroquial de la nueva población".

El 24 de diciembre, se celebra "con toros y tedéums, músicas y sermones, discursos y rezos" la primera Pascua de Navidad en Santa Tecla.

Al día siguiente, con la presencia del presidente San Martín, se bendice el asiento de la nueva población, celebrando el acontecimiento con "actos de mucha significación histórica". El señor canónigo Dr. Don José Ignacio Zaldaña invitó, en un "patético y sentimental discurso análogo que pronunció", a que todos juraran, y así lo hicieron, celebrar cada año en la nueva ciudad "el prodigioso nacimiento del Divino Salvador en el portal de Belén". Este acto sublime por su misma sencillez produjo efectos que no

fueron de esperarse: "Toda la comitiva conmovida prorrumpió en copioso llanto; llanto que nos explicaba a un tiempo el infortunio de un pueblo que ha perdido su hogar, y que, mendigando un asilo, halló tal vez una amarga protección; y el indefinible placer de encontrarse otra vez congregado en un punto donde colocará para siempre sus dioses lares, abrazando en un solo pensamiento todas las halagüeñas esperanzas de un próspero porvenir". El día 26 hubo más corridas de toros y por la noche fuegos artificiales, concluyendo los festejos "con la representación de una comedia por una compañía de aficionados".

Fecha de fundación de la ciudad

El 17 de noviembre de 1950, la municipalidad de Santa Tecla, presidida por el alcalde don Juan Antonio Tronci, acordó pedir a la Academia Salvadoreña de la Historia: "Establezca la fecha exacta de la Fundación de dicha ciudad, por haberse presentado algunas dudas al respecto", debido a lo que consideraron era una duplicidad en la fecha de fundación de Santa Tecla, si la fecha del decreto que autorizaba la creación de la nueva ciudad, 8 de agosto de 1854, o la fecha de la bendición.

La Academia, en sesión del 5 de diciembre de 1950, resolvió formalmente establecer "los días 24 y 25 de diciembre de 1854 como los de la fundación de la Nueva San Salvador". El presidente de la Academia era el Dr. Manuel Castro Ramírez y el secretario, Roberto Molina y Morales que era también secretario del Comité pro centenario de la ciudad.

La municipalidad tecleña, en sesión celebrada el 3 de abril de 1951, adoptó formalmente como fecha de fundación de la ciudad la determinada por la Academia Salvadoreña de la Historia.

En junio de 1953, a raíz de la proximidad del primer centenario de fundación de la ciudad, se desató un debate, a veces serio, a veces jocoso, a veces aburrido, pero siempre histórico, entre el médico y poeta tecleño Dr. Alberto Rivas Bonilla y el historiador también tecleño Roberto Molina y Morales sobre la fecha de fundación de la ciudad. Este debate será motivo de un apartado especial en las anécdotas de la ciudad.

¿Acta de fundación?

En sus *Papeles Históricos*[10]*,* don Miguel Angel Gallardo los categoriza como "Los 75 fundadores de Santa Tecla que firmaron el acta del 25 (sic) de diciembre de 1854". Sin embargo, concuerdo con el historiador Lardé y Larín en la inexistencia de un acta de fundación de la nueva capital propiamente dicha, existe esa primera acta fechada el 27 de diciembre de 1854, levantada por 75 vecinos que concurrieron a las festividades de la Pascua en el llano de Santa Tecla, la cual dice textualmente:

"En la nueva ciudad del Divino Salvador en Santa Tecla, a veintisiete de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y cuatro; reunidos de motu propio, recíprocamente requeridos, estimulados y piadosamente entusiasmados, los que aparecemos firmados, acompañados de multitud de otros que si no lo están, es por no saberlo hacer; pero que si, manifestaron estar animados del mismo relijoso sentimiento, y recordando: que el dia veinticinco del mes referido (en que previa la bendicion del local en que debe edificarse la Nueva Ciudad y el Templo Diocesano) al tiempo de la Misa solemne que se cantó; el Sr. Canónigo Dr. D. José Ignacio Zaldaña, nos invitó en el patético y sentimental discurso análogo que pronunció, á que desde luego jurásemos en el acto; celebrar cada año en la Nueva Ciudad el prodijioso Nacimiento del Divino Salvador en el portal de Belen; ayudar á los que en la antigua Ciudad, celebren el seis de Agosto su gloriosa Transfiguración; y á que jurásemos igualmente por segunda Patrona, a su Santísima Madre, celebrando el ocho del mismo Diciembre su Concepción inmaculada; todos llenos de regocijo, libre y espontáneamente ratificamos hoi dichos juramentos; y al efecto, procedimos a la elección de Mayordomos de la celebración del veinticinco de Diciembre, y por unanimidad de votos, resultaron electos para Mayordomos de la festividad des espresado dia veinticinco, los Señores presidente del Estado, D. José María San Martín: 2º El Sr. ministro D. Gregorio Arbizú: 3º Canónigo Dr. D. José Ignacio Zaldaña:

4º D. Javier du Teil; 5º el ex – presidente del Estado, Sr. Lic. D. Francisco Dueñas: 6º el Sr. coronel D. Ciriaco Choto, actual Gobernador del Departamento: 7º D. Simón Pino: 8º D. Ignacio Perez: 9º D. José María Carazo: 10º D. Santiago Vilanova; y considerando, que el presente acto, por tener atinjencia con lo espiritual, es del resorte de la Autoridad Eclesiástica; sometemos la presente acta á la superior aprobación del Ilustrísimo Sr. obispo Diocesano D. Tomás Miguel Pineda Zaldaña y obtenida que sea si es que la merece, se elevará orijinal, al Supremos Gobierno del Estado, para su

[10] Volumen 6, página 7.

superior conocimiento, y para que si es de su agrado, se sirva darle por la prensa, la publicación que es de desearse, con el objeto de que todos nuestros hermanos, los habitantes del Estado, se impongan del esfuerzo que simultáneamente hacemos, para que ausiliados de Dios, hagamos aparecer en Santa Tecla, dentro de pocos años la Nueva Ciudad del Divino Salvador; ¡título sagrado con que desde hoi queremos sea reconocida y mencionada en los fastos de nuestra historia!; quedando la presente acta orijinal, archivada en la Curia Eclesiástica, y un tanto autorizado de ella, en el archivo Municipal de la Nueva Ciudad, que cuando se establezca, esperemos secunde nuestros juramentos.

Ramón Ajuria
Francisco Aviléz
Tomás Ayon
Luis Azucena
Felipe Barrientos
José Miguel Batres
Francisco Blanco
Juan José Bonilla
Pedro Calderón
Daniel Campos
Diego Carazo
José María Carazo
Miguel Castellanos
Pedro Cuellar
Pedro José Cuellar
Samuel Cuellar
Felipe Chávez
Leandro Chávez
Paulino Chica
Ciriaco Choto
Gustavo D'Abuijson
José Antonio Delgado
Juan Delgado
Manuel Delgado
Raimundo Díaz
Dionicio Villacorta
Pbo. José Ignacio Zaldaña
Leandro Zepeda
Francisco Dueñas
Pedro Garai
Cresencio García
Fermín García
Antonio Gómez
Ciriaco González
José María González
Vicente González
Vicente Guerrero
Ignacio Guevara
Francisco Iraheta
Carlos Lara
Lucio Lara
José Larreynaga
Antonio Liévano
Marcelino Liévano
Gregorio López
José López
Juan José López
Manuel López
Manuel Marín
Ramón Marín
Wenceslao
Matamoros Raimundo
Meléndez Calixto
Mixco
Pío Montoya
Román Montoya
Anastacio Mora
Antonio Murga
Pedro Rómulo
Negrete Rafael
Padilla Durán
José María Padilla
Justo Padilla
José Estevan Pardo
Manuel Payés
Ignacio Pérez
Pedro Pino
Simón Pino
Federico Putzeys
Cosme Rivera
Antonio Romagoza
Diego Salazar
Rafael Serrano
Rafael Solórzano
José María Ulloa
Palacios Santiago
Vilanova

Ciudad del Divino Salvador, Diciembre 28 de 1854.
El Cura Rector del Sagrario y Vicario del Departamento.
José Ignacio Zaldaña

Casa Episcopal. – Cojutepeque, Enero dos de mil ochocientos cincuenta y cinco.

Aprobamos y autorizamos los espontáneos sagrados juramentos hechos, de que se hace mencion en el acta que antecede; y en el nombre de Dios Nuestro Señor, que los aceptó, apercibimos á los que de aquel modo piadosamente juraron, que si los cumplen, Dios los premiará, y si no, el mismo Dios les demandará su falta.

TOMÁS; Obispo Electo de San Salvador.

Administrador Apostólico
Por mandato de Su Señoría Ilustrísima.

José Antonio Murga.

Notario Público".

Al pie del acta, hay una nota que dice, "Como esta acta se celebró dos días después de los juramentos hechos en la ermita, no aparecen firmados todos los que juraron en aquel acto relijoso, y después se dispersaron, siendo evidente, que silo hubieran hecho en seguida, pasarían de seiscientas las firmas".

Programa de festejos de la inauguración de la Nueva San Salvador

Don Ciriaco Choto, Mayordomo mayor de la nueva ciudad y los "socios", encabezados por el ex presidente licenciado don Francisco Dueñas, dispusieron celebrar la primera Pascua de Navidad en la nueva capital y así lo comunicaron a la población.

"Los encargados, que suscribimos tenemos el placer de anunciar a nuestros compatriotas, que deseosos de que sea conocido de todos el lugar designado para FUNDAR LA NUEVA CIUDAD, hemos dispuesto, de acuerdo con las autoridades locales, celebrar en él la próxima función de Pascua, que comenzará el 24 del entrante y dará fin el 26, arreglada al programa que formulamos a continuación".

"Nosotros, que vemos en este hecho, de verdadera gloria nacional abrirse una era de prosperidad para nuestra Patria: nosotros, que

levantando apenas nuestras cabezas, empolvadas en medio de la confusión y aturdimiento de la ruina, vemos ya columbrar un día de dicha para nuestros hijos, queremos contribuir de alguna manera a tan inestimable bien, haciendo por conseguirlo todo aquello que quepa en nuestra posibilidad: queremos que se ecsamine prolijamente el lugar; que se vean sus aguas' la estencion de la llanura; su temperamento; la facilidad que hai de comunicar el Puerto con la Ciudad por medio de una señal puesta en alguna de las colinas inmediatas, que dominando la mar, dominan también la llanura: queremos que se detengan por un momento a calcular la inmensidad de bienes y de riqueza que se acumularán en el Salvador, si algún día, que no puede considerarse remoto, se cubren de cafetales las inmediaciones de la Nueva Ciudad, a cuya producción se prestan favorablemente el clima, la feracidad del terreno e inmediación del Puerto:

Deseamos que se vea, ahora que está compuesto el camino carretero, la facilidad que hai para el tráfico entre la Nueva y la Vieja Ciudad; y deseamos, por último, que se convenzan de que situados en tan ventajosa localidad, podemos pensar en un porvenir halagüeño: podemos esperar desarrollo y aumento de población y podremos caminar con el progreso del siglo. Con tan digno objeto hemos dispuesto celebrar la prócsima Pascua de la manera siguiente:

El día 24 a las once del día se hará convite general por medio de la música y desde esta hora habrá corrida de toros. También por la mañana se colocará la Santa Cruz en el lugar designado para la Iglesia principal que debe edifiicarse en la nueva San Salvador.

El 25 a las diez de la mañana se celebrará misa solemne por el Sr. Canónigo Dignidad de Maestrescuela Doctor D. Ignacio Zaldaña; y habrá corrida de toros y palo ensebado en la tarde.

En la noche habrá una hermosa combinación de fuegos artificiales, con variedad de luces de todos colores, bajo la dirección del maestro artesano D. Doroteo Mijango (Mijango el Cohetero se le llamó de allí en delante y el término se utilizó por muchos años para identificar a la primera persona singular), con cuyo fin se ha proporcionado un hermoso surtido de dichos fuegos acabados de llegar de Europa, y seguidamente se representará por aficionados una pieza dramática, escogida con este objeto.

El 26 en la noche habrá un baile, dispuesto con toda la comodidad posible.

Para facilitar el alojamiento de los concurrentes, se harán suficientes enramadas con este objeto.

También habrá una fonda, servida con el mejor gusto posible, donde las familias concurrentes hallarán un servicio completo y esmerado y a precios módicos cuyo empresario lo es D. Antonio Romagosa".

El presidente San Martín, quien concurrió a Santa Tecla en los días de la Pascua y asistió al acto de la colocación de la cruz y a la misa del lunes 25, fue uno de los cuatro mil festejantes de todas clases y condiciones. Y la Gaceta reporta en su edición del 4 de enero de 1855 que, durante los festejos, "no hubo la menor desgracia como es común en nuestros pueblos, principalmente cuando se hace uso de licores".

En obsequio al aprecio que se hace de los sansalvadoreños "asilados" en Santa Tecla, don José Chávez ofreció, el 7 de enero, un baile muy concurrido y animado, "reinando el buen humor hasta las cuatro de la mañana, sin motivo alguno de desagrado para los concurrentes".

El primer gobierno municipal

El 25 de noviembre de 1855, el presidente San Martín, en vista de que el padrón levantado en la Nueva San Salvador hace constar que la población de la ciudad llega a un mil doscientos noventa y dos habitantes, decretó que los vecinos deberán reunirse "conforme a la lei a elegir Autoridades Municipales que funjan desde el 1º de Enero próximo en adelante, debiéndose arreglar a lo prevenido en el artículo 1º del Decreto de 9 de Diciembre del año próximo pasado, y presidiendo la primera junta popular el Gobernador de San Salvador hasta tanto organice aquella su directorio y concurran a sufragar los ciudadanos avecinados en la demarcación jurisdiccional".

Atendiendo el decreto presidencial, el 16 de diciembre de 1855, se reunieron en la residencia de don Antonio Liévano, alcalde e inspector de policía, los electores nombrados por la Junta popular para la primera elección del cabildo[11] y autoridades civiles para el año de 1856, de conformidad al acuerdo del Supremo Gobierno del 25 de noviembre de 1854.

[11] De acuerdo con las normas de la América Española Colonial, los cabildos fueron organismos representativos de la comunidad, que velaban por el buen funcionamiento de una ciudad y tenían jurisdicción sobre el territorio de la misma. El concejo o cabildo estaba compuesto por los alcaldes o jueces municipales y por los concejales o regidores. El número de los primeros oscilaba de uno, en las pequeñas poblaciones, a dos en las demás; el número de los segundos variaba según la importancia de las ciudades: en villas y pueblos solía haber de cuatro a seis; en las urbes destacadas, ocho; en las capitales virreinales, doce o más.

Resultaron electos, por mayoría de votos, para alcalde, don Santiago Vilanova, español de origen, casado con doña Tula Meléndez; regidor, don Dionisio López; síndico, don Pedro Paniagua; juez de paz propietario, don Marcelino Liévano; y suplente, don Juan Bautista Irisarri. No obstante, la municipalidad, en su primera sesión el 1 de enero de 1856, concedió licencia por tiempo indefinido al alcalde don Santiago Vilanova para que pudiese continuar en el cargo de diputado en el Cuerpo Legislativo y nombró depositario de la "vara" al regidor don Dionisio López. Don Santiago reaparece como alcalde en la sesión de la municipalidad celebrada el 18 de agosto de 1856.

En esa histórica primera sesión del primer gobierno municipal de la nueva ciudad, los flamantes munícipes resolvieron:.

"1.Nombrar alcaldes auxiliares en la jurisdicción de esta ciudad. (Aparecen, después del acta, los nombramientos de los alcaldes auxiliares y regidores de Nueva San Salvador, Laguna, Amates, Villanueva, Piletas y Callejón).

2. Solicitar del Supremo Gobierno pr. conducto de la Gobernación departamental la concesión del ramo del tajo y de multas a beneficio de los fondos de esta municipalidad por carecer de ellos y pa. subvenir a los precisos y perentorios gastos que exige su establecimiento. Asimismo el nombramiento de un secretario que al propio tiempo sirva de Preceptor de las letras de esta ciudad.

Los alcaldes ordinarios ejercían su mandato por un año, al igual que los regidores, aunque hubo casos de ciudades con regidores perpetuos nombrados por el conquistador-fundador o por el propio monarca. Durante los siglos XVII y XVIII, la Corona, por necesidades económicas, vendió estas plazas al mejor postor.

Además de los alcaldes y regidores, el cabildo se compuso de una serie de funcionarios entre los cuales se pueden señalar al alférez real (heraldo y portaestandarte de la ciudad), el depositario general (de los bienes en litigio), el fiel ejecutor (inspector de pesas y medidas y de los precios en tiendas y mercados), el receptor de penas (recaudador de multas judiciales), el alguacil mayor (jefe de la policía municipal), el procurador general (representante de los vecinos ante el cabildo) y un escribano (o secretario que levantaba acta).

Las funciones del cabildo iban desde el buen gobierno de la ciudad, el control del presupuesto y de las rentas del municipio y el correcto abastecimiento de víveres, hasta la persecución de la delincuencia y la administración de la justicia local.

El cabildo trabajaba a través de sesiones, algunas de las cuales eran públicas y otras privadas. En circunstancias especiales, se efectuaban cabildos abiertos, donde participaban los vecinos más connotados de la ciudad. Sin embargo, la norma general fueron las sesiones privadas.

3. Comisionar al Sr. Regidor Dn. Dionisio López pa. el decomiso del aguardiente clandestino quedando a cargo del Síndico Sr. Paniagua el orden y policía.

4. Conceder licencia por todo el tiempo que sea necesario al señor Alcalde Vilanova pa. que represente en el Cuerpo Legislativo pa. el cual es diputado quedando como en efecto queda la vara en depósito del Sr. Regidor López.

5. Y último, nombrar Colector de terrajes al señor Deciderio Canizalez, como en efecto se nombró y en consecuencia de lo cual desempeñará su comisión".

Las primeras habitaciones e inicio de las construcciones

Como queda anotado, para hospedar a los concurrentes, según la Gaceta del 4 de enero de 1855, "se construyeron con anticipación los ranchos provisionales que sirvieron en aquellos días para habitación, los cuales, fuera de unos pocos dispersos en el llano, formaban un cuadrilongo bastante extenso, teniendo en el centro el salón preparado para el baile, que además de haber servido para este objeto, sirvió también constantemente de punto de reunión a los futuros habitantes de la ciudad proyectada. Hacia el nord-oeste de estas habitaciones estaba la barrera para las corridas de toros".

Muy lentamente y a costa de mucho trabajo, va surgiendo la nueva ciudad.

Las primeras casas que se construyeron en la naciente ciudad fueron de los señores Santiago Vilanova, Elena San Juan, Raimundo Meléndez, Ciriaco Choto, Francisco Dueñas, canónigo Ignacio Zaldaña, obispo Pineda y Saldaña, José Zaldívar, Cosme Rivera, Juan Bonilla Buenaventura y Vicente Guerrero.

El 4 de abril de 1855, un viajero escribe sus experiencias de un viaje a la antigua y nueva capital. Dice que llegó a la antigua "ciudad del Salvador" el 30 de marzo y vio con placer el empeño de muchos de sus habitantes para reedificarla, que el comercio es activo y sus moradores viven con tanta confianza que ya casi olvidan el suceso del 16 de abril. El anónimo viajero luego se encaminó para la nueva capital en construcción donde le sorprendió el número crecido de trabajadores afanosos en sus labores. Para entonces ya se habían "distribuido 143 solares para casas de barrios y 325 para las

del centro”. Admirado el viajero escribe: “Los que en diciembre último vieron en la fiesta de Pascua una llanura desierta se quedarán ahora sorprendidos al contemplar tantos trabajos emprendidos en menos de tres meses. Finaliza sus recuerdos manifestando: “Los que bien o mal intencionados han querido hacer creer que era una ilusión o un sueño la fundación de una Capital digna del Salvador, quedarán desengañados en presencia de los hechos que es la mejor manera de convencer”.

Disposiciones importantes sobre los terrenos de la nueva ciudad y su utilización

El 17 de julio de 1856, el Supremo Gobierno concedió ejidos a la nueva ciudad formados por los terrenos baldíos conocidos como el Simarrón, y la corporación municipal se comprometió formalmente ante el gobernador a hacer todo lo que estuviese de su parte a fin de que se cumpla el objetivo para el cual han sido cedidos dichos terrenos.

El 21 de junio de 1860, la municipalidad acordó “que de conformidad con el acuerdo Supremo de dieciocho del corriente (junio) se repartan los terrenos disponibles entre aquellas personas no excluidas por el mencionado acuerdo; y que además no se repartan más terrenos de los del plan de la población que aquellos que al Norte, Este y Sur se hallan del otro lado de la calle de veinte varas con tal que no haya población que lo impida y dejar libre al Oeste, todo lo que corresponde al plano hasta la zona inclusive, por ser muy probable que la población se extienda por ese rumbo”.

Felipe Chávez levantó un plano de los terrenos de la ciudad y lo propuso en venta a la municipalidad. Por el interés que el trabajo tenía,. la corporación acordó “registrar” en las leyes que hablan de gastos municipales “para ver si se puede hacer un gasto de diez pesos sin aprobación superior y en caso de que no, se consulte al señor Gobernador sobre si se podrá gastar de los fondos municipales” esa cantidad que era el precio que el Sr. Chávez había fijado por su trabajo.

El 3 de octubre de 1894, el Dr. don José Emilio Alcaine presentó un plano completo de la ciudad que obsequió a la municipalidad. Al aceptarlo agradecida, la corporación acordó “concederle como pequeña recompensa” media paja de agua (la paja se vendía entonces en 300 pesos). El 3 de diciembre de 1895, el alcalde don Adán Molina Guirola, tomando en consideración que la nomenclatura actual de las calles era defectuosa,

propuso clasificarlas en avenidas y calles por orden numérico, "poniendo la designación y número en los postes de los faroles de alumbrado público".

El Gobierno, en consideración del acuerdo del 2 de febrero de 1885, en el cual se manda repartir los terrenos comunales de Santa Tecla entre los vecinos que hayan de radicarse allí, imponiéndose por todo canon "cuatro reales" anuales, a título de enfiteusis[12] por cada porción de cien varas cuadradas aplicables a los fondos municipales, y considerando que el cumplimiento de las disposiciones pertinentes resulta en beneficio de la ciudad, acordó reglamentar dichas concesiones con el propósito de evitar que personas que no trabajen sus terrenos los monopolicen. Por tanto, se estableció que el que no hubiere sembrado café en las dos terceras partes de su terreno dentro de un año, perdería todo derecho en el que no hubiese cultivado. La municipalidad consideró esta plazo demasiado corto para "plantar los terrenos de café" y, en consecuencia, resolvió suplicar al Supremo Gobierno, "se dé a los agricultores el término de tres años". Esta disposición tuvo un efecto saludable para la economía del departamento. En 1877 en Santa Tecla se cosecharon, 10,953 quintales de café de un total de 12,264 quintales cosechados en todo el departamento.

Don Julio Rosignon, socio honorario de la Junta Central de Agricultura, escribió en 1883: "Era también imposible prever que todos aquellos bosques que circundaban la naciente ciudad desaparecerían para ceder su lugar a dilatadas y frondosas plantaciones de café que se extienden hasta las faldas del volcán y las inmediaciones de la capital. Viniendo del puerto de La Libertad, nos había llamado la atención el sin número de carros cargados de sacos de café que desde Santa Tecla hacia el puerto formaban una línea casi no interrumpida. ¿De dónde procede todo ese café? Del departamento de La Libertad particularmente de Santa Tecla".

Otra disposición municipal prohibía la crianza libre de ganado en los terrenos, si no fuera en potreros debidamente cercados, de suerte que no causen daño a las siembras, ni obstruyan las fuentes públicas. Solo se permitía pastar libremente en dichos terrenos hasta tres vacas de cría y los bueyes necesarios de labranza y soltar accidentalmente las bestias de silla.

Por los excedentes, los propietarios pagarían un peso mensual por cabeza y si se negaban a pagar, el alcalde municipal estaba autorizado para

[12] Cesión perpetua o por largo tiempo del dominio útil de una finca mediante el pago anual de un canon al que hace la cesión, el cual conserva el dominio directo.

secuestrar los animales y subastarlos en "forma de bienes mostrencos", tomar del producto los impuestos adeudados y entregar el resto al propietario de los animales vendidos.

El gobierno compra el valle de Santa Tecla

La hacienda de Santa Tecla era, en su mayor parte, propiedad del coronel don Juan López, quien cedió al Estado en donación una extensión de cien manzanas, "desde la cumbre de la colina del sur al lindero de los terrenos realengos de la falda del volcán", a fin de levantar allí la nueva ciudad.

Más adelante, el 24 de marzo de 1855, el Gobierno formalizó la compra de otra porción de "Sábana de en Medio", propiedad adyacente a la hacienda Santa Tecla, donde se estaba ya construyendo la nueva capital y evidentemente hizo buen negocio. Su propietario, Don Crisanto Callejas vendió al Gobierno ocho caballerías y un tercio al precio de ciento sesenta pesos la caballería, pagándole además "doscientas cuarenta y cinco tareas de sanja comprendidas en dicho terreno", a razón de ocho reales tarea. El pago lo haría el Gobierno por mensualidades de cien pesos cada una (no se habla de intereses). Lo que ahora llamaríamos escritura de compraventa tiene una provisión muy interesante. El Sr. Callejas, como vendedor, asegura que el valor del terreno "es el que queda indicado; pero si vale más o valer pueda, del exceso en poca y mucha suma, hace a favor del Supremo Gobierno gracia y donación, pura, perfecta, e irrevocable, que en derecho se llama *inter vivos,* con insinuación y demás firmezas legales". Don Crisanto hizo casi una donación al Supremo Gobierno. Según don Miguel Angel Gallardo, la venta resultó en 3.11 pesos por la manzana (a mí no me da ese resultado, pero no explica cómo el Sr. Gallardo incorporó, en el precio de venta por manzana, las 245 tareas de zanja).

La escritura asentada en papel "Sello 4º de 2ª Clase, para los años 1855 y 1856", con valor de "un cuartillo", fue formalizada ante los oficios de Vicente Martel, juez suplente de Primera Instancia de ese círculo senatorial; fue firmada por Victoriano Callejas, a ruego de su padre, por no saber firmar, siendo testigos, entre otros, los grandes tecleños don José Larreynaga y Ciriaco Choto. La escritura no hace relación de los linderos de la propiedad vendida, porque "se señalan en los títulos de propiedad que excibe el vendedor", pero es interesante notar que expresa que el Sr. Callejas vende los terrenos "donde debe fundarse la Nueva Capital", aunque es evidente que para esa fecha, ya se habían iniciado construcciones en lo que sería la nueva ciudad, a pesar de no haber registro sobre la fecha en

que la familia López hizo el donativo de las cien manzanas de las que hablamos al principio de este capítulo.

Las ocho caballerías y un tercio que don Crisanto vendió equivalen a 533 manzanas a las que agregadas las cien manzanas donadas por la familia López suman 633 manzanas o poco más de 443 hectáreas. Hermosa ciudad se proyectaba en el futuro. Don Crisanto conservó dos y media caballerías, equivalentes a 160 manzanas, que eventualmente heredó su hijo, Angel Callejas, cuyos linderos, según hijuela[13] fechada el 20 de enero de 1898, que he tenido a la vista, eran: "Al Norte y Oriente, terrenos de la sucesión del finado Doctor don Francisco Dueñas, llamados 'El Espino'; al Sur, terrenos de don Pablo Orellana y don Francisco Bogen y al Occidente, terrenos de don Ángel Guirola".

El buen don Crisanto, falleció en San Salvador, el 4 de abril de 1869 y fue sepultado en la Iglesia del Calvario, en San Salvador, porque "Fiel a la religión de sus padres, siempre manifestó solícito cuidado por la decencia y decoro del culto, haciendo graciosos donativos para la construcción y mejora de los templos".

Incidentalmente me encontré, en agosto de 2002, con el Dr. Juan José Contreras, tataranieto de don Crisanto Callejas, quien gentilmente me obsequió una copia de la escritura de compraventa de los terrenos que fueron la base de nuestra querida ciudad y otros valiosos documentos relativos a su ilustre familia.

Santa Tecla celebra por primera vez la independencia patria

El 14 de septiembre de 1856, a las tres de la tarde, comenzó a sonar "el cañón de la patria", repitiéndose los tiros, cada hora, hasta las seis de la tarde. A las siete de la noche, principió la música en los corredores del cabildo y la fiesta duró hasta las diez, mientras todas las casas de la población se iluminaban para la ocasión. A las cuatro de la mañana del Día de la Independencia, la población fue despertada con tiros de cañón para que se levantaran a presenciar enarbolar la bandera a las seis, acto que se acompañaría con tres cañonazos. Todas las puertas y ventanas de las casas de la población amanecieron adornadas con banderas y cortinas para celebrar el magno acontecimiento. A las nueve, se celebró una misa de

[13] Documento donde se reseñan los bienes que tocan en una partición a cada uno de los partícipes en el caudal que dejó el difunto.

gracias y tedéum en la iglesia de San Antonio. Durante la misa, la "fuerza permanente" de la ciudad hizo descargas de fusilería "en los tiempos acostumbrados". Concluida la misa, la concurrencia se dirigió a la casa de don José María Zelaya, conduciendo, en procesión solemne, el Acta de Independencia que"adornada convenientemente" había estado en la iglesia durante la misa. Una vez en la casa del Lic. Zelaya, el Lic. Don Tomás Ayón hizo un discurso de estilo. Enseguida se ofreció un refresco que tenían "preparado de antemano en la misma casa". La guardia permaneció custodiando el Acta hasta las cuatro de la tarde, cuando fue llevada en "paseo cívico" mientras "la fuerza permanente" iba haciendo descargas de fusilería. Los festejos concluyeron con iluminación general al igual que el día anterior.

El desarrollo de la nueva ciudad

En junio de 1856, de los muchos edificios públicos que se necesitan en una ciudad destinada para capital de la República, se habían comenzado a construir, según informa el Ing. Otón Fischer al ministro de Hacienda y Guerra del Supremo Gobierno: 1. La iglesia de Concepción, 2. La ermita de San Antonio, 3. Una casa para el Colegio Tridentino, 4. El Palacio Episcopal, 5. La casa para el Supremo Gobierno y 6. Un rancho para el cabildo.

Ninguno de los edificios estaba concluido. Las construcciones estaban plagadas de problemas principalmente por la falta de fondos, de mano de obra, de materiales y de planificación adecuada.

En 1857, Santa Tecla tenía mil quinientos habitantes, según el padrón que comprende el centro y sus barrios, aunque no se había hecho el censo de sus calles y alrededores "en ellos es mayor el vecindario, supuesto que, es también mayor el número de sus Ciudadanos, según aparece del libro de registro que no faltando (cuando menos) en toda la jurisdicción tres mil habitantes".

En ese año, el coronel don León Castillo, piadoso terciario carmelita[14], hace el "primer desmonte en el cerrito de Belén para fundar una iglesia".

Dos años después, en 1859, el coronel Castillo comienza en ese sitio los trabajos de construcción de la iglesia del Carmen.

---

[14] El que profesa la regla de la tercera orden de San Francisco, Santo Domingo o Nuestra Señora del Carmen

La ermita de San Antonio era el único edifico público que ya estaba sirviendo, a pesar de no estar concluido. Fue el padre fray Esteban Castillo quien, con muchísimo empeño, recaudó los fondos para su construcción.

La casa para el Colegio Tridentino se estaba construyendo en la misma manzana de la iglesia de Concepción, en la esquina noreste, donde años después, en 1925, se instalaría el Colegio Marista.

Frente al costado oriente de lo que es hoy el Parque San Martín se construiría la casa para el Supremo Gobierno y que terminó siendo el cuartel; el trabajo iba muy lentamente, y Fischer calculaba que faltaban todavía nueve meses para terminarla. Los contratistas se quejaban de que el precio de la madera se había duplicado, pero "esa circunstancia no será un obstáculo para los empresarios de obras públicas, porque ellos pueden pedir más. Sin embargo no es lo mismo con los particulares que tienen de edificar de su propia bolsa".

El rancho para el cabildo estaba hecho en galera en medio de una manzana destinada, según el plano aprobado, para la plaza mayor. Por esa razón no se consideró invertir más en su construcción y trasladarlo frente de la casa del Gobierno, "dándole un poco más de extensión y entonces podrá servir provisionalmente para cuartel".

Más adelante, el 29 de enero de 1859, el alcalde tecleño Don Manuel Olivares habla en un informe de cómo en la ciudad se están construyendo viviendas en forma acelerada. Cuenta que las iglesias de El Carmen y Concepción se están levantando y que la ermita de San Antonio se halla en servicio. La salubridad de la ciudad es motivo de orgullo para el alcalde, por cuanto, en los cinco años desde su fundación, "no han muerto más que 79 individuos y han nacido 556". Para entonces la población era de 2,000 habitantes, entre los que figuraban, cuatro abogados, un médico, un farmacéutico, doce eclesiásticos, un agrimensor, un escultor y tres músicos.

La revuelta de los músicos

En forma de paréntesis y hablando de músicos, el 3 de marzo de 1859, los músicos de la banda militar acaudillados por el músico mayor, Antonio Tórtola, se apoderan del cuartel de Santo Domingo y de los almacenes de guerra. La guarnición de Santa Tecla, con las de Casa Mata y gente de Cojutepeque, debían unirse a los músicos revoltosos, pero estos esfuerzos se frustraron. El comandante de la plaza, coronel Eusebio Bracamonte,

auxiliado por el coronel Santiago González, recuperó el cuartel. La insurrección musical tenía por objeto restablecer en la Presidencia al presidente Santín que había sido depuesto por el comandante militar, general Gerardo Barrios.

Se crea el departamento de La Libertad y Santa Tecla avanza

El departamento de La Libertad fue creado por Decreto Legislativo del 28 de enero de 1865 y se fijó como cabecera departamental a la ciudad de Nueva San Salvador.

El entusiasmo por el auge que tomaba el desarrollo de la nueva ciudad fue expresado elocuentemente por el tecleño don Manuel I. Morales en un discurso pronunciado en ocasión de la terminación de un nuevo acueducto en 1882. Dirigiéndose al presidente de la República, Dr. Rafael Zaldivar, a cuyo cargo estuvo la inauguración de la obra, decía el Sr. Morales: "Yo comparo, señores, mis recuerdos de niño con lo que nos ofrece la presente realidad. ¡Qué enorme diferencia! Donde solo resonaba el grito salvaje de la bestia, es hoy la morada de una culta y escogida sociedad: la desierta llanura se ha convertido en el núcleo de una ciudad a quien sonríe un próximo y placentero porvenir: el agreste valle está cubierto de ricas plantaciones: a la pobreza ha sucedido la abundancia, a la desgracia el bienestar. Santa Tecla recibe hoy un nuevo elemento de progreso, un nuevo germen de vida; no por eso debe entibiarse el patriotismo de sus habitantes: la altura que han alcanzado no es ni puede ser su objeto final, sino el punto de partida para acometer nuevas empresas, para aspirar a más altos destinos. ¡Adelante pues e inscribamos en nuestra bandera el lema tácito que hasta hoy hemos llevado, 'Constancia, Energía, Valor!"

Años después, en 1943, el sacerdote salesiano Enrique A. Méndez, describiría líricamente a Santa Tecla diciendo: "¡La triste y conventual Ciudad de las Colinas, como la llamara (el poeta colombiano) Francisco de Paula Carrasquilla! La de los templos, de las flores, del recogimiento.

Ciudad anacoreta, silenciosas, con dejos de crepúsculo vespertino; soñolienta, con aire de viajera cansada; igual siempre, con el ritmo acompasado de un cronómetro. Interrogante y pensativa, sobre la ruta agitada de dos ciudades populosas, brinda al transeúnte la brisa refrescante de sus cumbres, la cordialidad de sus hijos, los fulgores de sus glorias dormidas.

Acuarela exótica de un pintor flamenco, juguete navideño luciría entre los estucos de un salón principesco o muellemente recostada sobre el musgo aterciopelado de un pesebre umbrío.

Cuna de militares, de artistas, de sabios, de mitrados, se regocija en el recuerdo de sus prohombres, Rafael Campo, Manuel Gallardo, Daniel Hernández, +Tomás Pineda y Saldaña, Santiago Ricardo Vilanova y Meléndez. Tiene visos de antigua matrona romana que añora el brillo de sus pasadas grandezas.

Mañana, perderá su misterio, su recogimiento, su encanto, al cambiarse tal vez en un suburbio de la urbe de San Salvador, metrópoli de Centroamérica".

El 15 de enero de 1869, se estableció el alumbrado público en la ciudad. Ese importante servicio estaba compuesto entonces por dieciocho faroles colocados en las cuadras inmediatas a la plaza principal. Su inspección estaba a cargo de "un individuo dotado con ocho pesos mensuales; advirtiendo que por considerar insuficiente los fondos del ramo, lo ha limitado al número indicado", según consta en acta de la municipalidad de la sesión celebrada el 20 de enero de ese año. En vista de la necesidad de contar con un fondo para el mantenimiento del servicio de energía eléctrica, la municipalidad acordó, en la misma sesión, solicitar al Supremo Gobierno: "Ceda el beneficio del 'esoresado' (sic) ramo de esta ciudad el producto del impuesto a carretas que por cuenta de la municipalidad de San Salvador colecta la del puerto de La Libertad".

Jóvenes tecleños se preparan para un desfile hípico durante las fiestas de la ciudad en diciembre de 1943 .
Fotografía publicada por el National Geographic Magazine: Noviembre 1944

En otro documento que llama la atención, aparece que el 25 de diciembre de 1881, es decir, doce años después, el maestro Daniel Hernández, en un acto evidentemente novedoso, iluminó la plaza pública con luz eléctrica alimentada por pilas Bunsen.

Según el geógrafo don Guillermo Dawson, Santa Tecla tenía, en 1890, cerca de 14,000 habitantes y la plaza de armas más grande de la República, "casi rodeada de portales, un bello y

extenso parque y bonitos paseos públicos en los alrededores, que son deliciosos".

Santa Tecla en el New York Times y el National Geographic

El "Times de Nueva York" publicó en su edición del domingo 26 de diciembre de 1858 una carta del cónsul británico Sr. W. G. Foote que describe la nueva capital salvadoreña con generosidad. Escribe el diplomático británico que en el valle donde se construye Santa Tecla los temblores "apenas se sienten" y por esa razón los más ricos de los habitantes de la antigua capital "mandaron construir quintas en este lugar en un estilo muy europeo". Informaba que la entrada a la ciudad es bellísima, "las casas limpias y blancas con verdes enredaderas en las ventanas y si a esto se agrega el aire fresco y vigorizante se siente una euforia raras veces sentida en otra parte de Centro América". La mejor prueba del buen clima se encuentra "en las rosadas mejillas de los niños quienes prosperan enormemente aquí", opinaba Mr. Foote. El problema que el Cónsul identifica como el más serio es la falta de agua. Si bien había suficiente para beber, los habitantes no deben "pasar sin el baño matinal" y debían "caminar como una legua para poder lograr este lujo". Mr. Foote recomendaba al viajero que busca "maravillas en el mundo" que hiciera un viaje aquí, donde el artista puede "gozar de los escenarios más pintorescos donde se combinan las características de Suiza con los efectos magníficos de los países tropicales y volcánicos".

En un artículo publicado en la edición de noviembre de 1944, en el National Geographic Magazine, su autor, Luis Marden, dice de Santa Tecla: "Muchas familias destacadas construyeron casas grandes allí, solamente para regresar a San Salvador cuando la sede del gobierno regresó a esa ciudad.

Y así Santa Tecla tiene, con sus calles empedradas y aire soñoliento, el sabor de una pequeña ciudad y las mansiones de una gran ciudad".

El agua, líquido vital

"Para reunir las aguas que deben correr por las ataujías[15] se construyó un estanque al pie de la peña de donde descienden; de manera que hoy no se derraman aquellas, es más considerable la porción que llega al depósito

[15] Una especie de acueducto de bambú o huiscoyol que tenía la desventaja de que se pierde mucha agua si no eran construidas con sumo cuidado pues necesitaban un declive ininterrumpido.

principal. Con el objeto de traer esta agua al cerrito de las Delicias, se está haciendo otra ataujía y las alcantarillas necesarias". Así informaba el 13 de marzo de 1855 don Ciriaco Choto, jefe del gobierno municipal, al Gobierno central.

El 6 de marzo de 1856, la municipalidad, "en atención a que es urgentemente necesaria la conducción de las aguas del estanque a la población hasta donde sea posible por medio de canales de huiscoyol que hay y que se perderían inútilmente en caso de no ocuparlos en el objeto dicho", resolvió comisionar a don Tomás Escalante para que se hiciera cargo de la traída del agua potable desde el estanque de la hacienda Santa Tecla hasta la naciente ciudad. Pero, seis días después, el 12 de marzo, la municipalidad revocó su resolución "por ser infructuoso el trabajo referido en razón de no haber la suficiente agua y no ser formal el medio o conducto de los canales dichos".

El 12 de mayo de 1856, la municipalidad resolvió encargar a los señores Otón Fischer y José María Carazo "la introducción del agua del estanque de la Hacienda Santa Tecla a esta ciudad por medio de cañerías, el primero en concepto de director de la obra y el segundo de ecónomo de la misma, destinando para los gastos de la obra el 8% en dinero que debe el señor Carazo[16] por las introducciones hechas por el puerto de la Libertad en el Buque María Julia".

Acueductos a fines del siglo XIX

Era evidente que había abundancia de agua en la zona y ello había sido un factor importante para la decisión de fundar la nueva ciudad en el rico valle. Había muchas vertientes y ríos que garantizaban "agua abundante y cuanta se quiera para la población". También se creyó aprovechable el río de San Andrés y otra vertiente "en la misma línea del Chilatéos. En fin, toda la colina del Sur está preñada de agua que a poco costo puede echarse al llano, y formar con ella cuantas fuentes públicas se quieran o fueran necesarias".

En agosto de 1856, el Ing. Otón Fischer concluyó un estudio exhaustivo de las fuentes de agua vecinas a la nueva ciudad, y

[16] Sin más explicación.

presupuestó los gastos para la conducción de las aguas de los ríos Chilateos, Periqueras y San Andrés a "la Nueva Capital" en cuarenta y dos mil pesos. Para determinar las necesidades de agua de la nueva ciudad, el Ing. Fischer tomó como base el consumo en Londres y París, cada una de ellas "de dos millones de habitantes". En París, el consumo diario era entonces de un galón y cuarto por habitante y de cuatro galones en Londres. Según esa información, "una cantidad de cinco galones (cerca de un cántaro) es bastante para el gasto diario de cada individuo de este país". Así determinó que las fuentes de agua disponibles en la zona tendrían capacidad para suministrar el precioso líquido a una ciudad de cerca de 25,000 habitantes. Para distribuir el agua a la población, se construirían pilas en las dos plazas principales, "la Mayor y la de Santo Domingo", que se consideraron los puntos más apropiados para construirlas, pero también era necesario hacer pilas en cada esquina de los barrios y otras en medio de la calle. Conforme a esos cálculos, eran necesarias ocho pilas en los barrios y dos en el centro, que servirían para el suministro de agua, y lugares para carretas y bestias que por muchos años fueron el medio de transporte entre la ciudad y otras poblaciones.

En enero del año siguiente, el Ing. Fischer fue nombrado "director general de las obras públicas que se están construyendo y se habrán de construir" en la nueva ciudad, con un sueldo mensual de cien pesos.

La municipalidad, preocupada por la falta de fondos propios para las obras hidráulicas de la ciudad, resolvió, en sesión del 22 de septiembre de 1859, "levantar un empréstito voluntario de valor de doscientos pesos entre los vecinos más acomodados de esta población para llevar a cabo la importante obra de la cañería, ofreciéndose pagar dicho empréstito de los fondos municipales tan luego como éstos se hallen desahogados de las deudas que a la vez pesan sobre ellos".

Los problemas de dinero continuaron, y a fines de 1879, la municipalidad de Santa Tecla se encontró sin fondos para continuar los trabajos de introducción del agua de Loma Larga hasta la ciudad. Entonces, el Dr. Manuel Gallardo, haciendo uso de sus propios recursos, otorgó un préstamo, "sin premio", de quinientos pesos a la municipalidad, a condición que se le devolvieran el año siguiente. Así la obra pudo continuar. Santa Tecla debe al Dr. Gallardo mucho de su progreso, pues en los primeros años de vida de la naciente ciudad, supo prestar siempre gustoso y anuente su concurso moral y material.

Los fundadores de la bella ciudad se preocuparon desde un inicio de proteger las fuentes de agua prohibiendo el descuaje de las zonas donde se encontraban las fuentes y vertientes. Estas eran estrictas disposiciones que se aplicaban con igual rigor a funcionarios como don José Ciriaco López, regidor municipal a quien se le concedió, en marzo de 1860, la gracia "de cercar la zanja del lado de su chacra hasta la cima de la colina del sur, con la obligación de no cortar un solo palo de los que se hallan sobre la expresada colina".

No obstante esas disposiciones, "en la mayor de los agradecidos, viendo con desprecios estas condiciones y las repetidas órdenes que de la autoridad han recibido, han hecho crecidos desmontes que con gran perjuicio del pueblo están dando por resultado una notable disminución de las aguas". En vista de tan grave perjuicio, la municipalidad manifestó su intención de "recoger los terrenos en cuestión para evitar los males que ya comienza a sufrir".

Durante años, hasta mediados del siglo pasado, la ciudad suministraba agua a quien no la tenía en su hogar, en tres pilas públicas localizadas una en Belén, otra en el Laberinto, próxima a La Favorita, y otra en el Calvario.

En sesión del 27 de febrero de 1869, la municipalidad tecleña reglamentó el uso de las pilas publicas de suerte que "no se permitirán a ninguna hora baños de la gente ni lavaduras de objetos que no sea aseados.

Se permitirá solamente bañar las bestias de silla, mientras se construyan las pilas destinadas al servicio de los animales. En las pilas de baños y lavaderos no se bañarán hombres y mujeres juntos ni se dejarán depósitos inmundos. Los que se bañaren indecentemente incurrirán en la multa de cinco pesos y los que dejaren suciedades, en la de un peso, obligándolos a remover las suciedades inmediatamente. Para tomar agua de las pilas lo harán los Comerciantes uno en pos de otro sin disputarse la ocupación de las espitas o caños. El agua se distribuirá a los vecinos a razón de una o media paja de agua para cada uno, o sea la corriente de agua que pase por el diámetro de un cuartillo real cuadrangular o la mitad". La licencia la tasó la municipalidad a razón de veinticinco pesos, debiendo pagar, además, diez pesos por paja o cinco por la media paja.

El 25 de diciembre de 1882, en una improvisada enramada en la plaza pública, el presidente Dr. Rafael Zaldívar inauguró un servicio de agua potable, mucho más completo que el que el ingeniero Carlos Zimmermann había construido a un costo de 150,000 pesos. Pero esa inversión no

resolvió los problemas del suministro de agua a la población, que parecían ser eternos. Revisando las actas municipales, uno se da cuenta de la enorme cantidad de tiempo, esfuerzo y recursos que la municipalidad dedicaba a este problema. Revisemos, por ejemplo, la época de fines del siglo XIX. El 17 de mayo de 1895, se conoció el proyecto presentado por los señores Letona Imboden y Co. para introducir a la ciudad cuatrocientas pajas de agua potable y establecer el alumbrado eléctrico colocando ciento cincuenta lámparas de arco al precio de veinte pesos cada una y dos mil luces incandescentes a dos pesos cada una, cobrando como prima por cada paja de agua hasta trescientos pesos y dos pesos y medio de cuota mensual, solicitando de la municipalidad solo obtener del Supremo Gobierno la exención de derechos e impuestos por la maquinaria y útiles que se introduzcan para el caso. Además, pedían que se declarara de utilidad pública la ocupación de las fuentes y terrenos y el permiso de colocar postes, alambres, cañerías y válvulas en el interior de la población. La municipalidad acordó invitar a una sesión extraordinaria a vecinos notables para que conocieran del proyecto.

Dos días después, el alcalde don Adán Molina Guirola presentó a un nutrido grupo de notables tecleños el proyecto de Letona Imboden y Cia, y el estudio que había sometido don Daniel Hernández para mejorar el servicio de agua. Se acordó nombrar una comisión integrada por los señores Dr. Manuel Gallardo, Nicolás Tijerino, Manuel Antonio Gallardo, Rafael Guirola Duke, Salvador Sol y el síndico municipal don Salvador Flamenco para examinar la propuesta. La comisión nombrada opinó favorablemente sobre el proyecto con algunas reformas que ellos plantearon. La municipalidad acordó aceptar la propuesta y elevarla al conocimiento del Poder Ejecutivo solicitando su aprobación y las concesiones que pedían los empresarios.

No hay registro en las actas municipales de lo que ocurrió con este proyecto, pero es evidente que no se realizó, porque el 20 y 27 de abril de 1896, la municipalidad conoció dos propuestas similares a la de Letona Imboden: una del ciudadano americano, don Alfredo José Moisant y la otra de los señores León Avila y Alberto W. Augspurg. A continuación, acordó citar a los proponentes para que expusieran su proyecto en la próxima sesión. Posteriormente, don Alberto W. Augspurg, que había sido gerente del Banco de Londres, llegaría a ser el gerente de la Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador. Curiosamente, ninguno de los proponentes asistió a la sesión del 1 de mayo de ese año, no obstante estar citados. Con relación al aumento del abasto de agua, en esa misma sesión, la municipalidad acordó aceptar el proyecto de don Daniel Hernández, autorizando el gasto de cincuenta pesos para los trabajos "que se originen

en la rectificación del estudio sobre la introducción de mayor cantidad de agua potable". Asimismo, se autorizó al síndico para que "siga la correspondiente información de utilidad y necesidad para hipotecar los edificios municipales que sean necesarios para conseguir un empréstito de veinte mil pesos que se emplearán en comprar la cañería necesaria para introducir mayor cantidad de agua potable a esta Ciudad".

El estudio de don Daniel Hernández, en el que detalla los trabajos por realizarse para la introducción a la ciudad de 400 pajas de agua desde Comasagua, fue conocido por la municipalidad el 3 de junio de ese mismo año y, al respecto, resolvió aceptarlo y para llevarlo a cabo se venderían 100 pajas de agua a razón de 300 pesos cada una. El costo presupuestado por don Daniel para el trabajo propuesto ascendía a 67,570 pesos.

Posteriormente se creó una Junta de Fomento presidida por el gobernador departamental, la que se hizo cargo de los trabajos relativos al suministro de agua para la ciudad.

Temporal causa serios daños al sistema de conducción de agua

A finales de junio de 1898, un fuerte temporal causó daños tan serios que obligaron a cortar el servicio de agua potable que servía la ciudad. La tormenta "derrumbó cerros, obstruyó túneles y botó los puentes sobre que descansaban los caños (de agua) arrastrándose a éstos las grandes corrientes de agua hasta la profundidad de los barrancos; y que para reparar luego ese desastre, colocando los tubos necesarios para restablecer aquel elemento, es indispensable hacer un gasto de cinco a seis mil pesos". La municipalidad no tenía recursos para efectuar el trabajo necesario y, en consecuencia, decidió hacer un empréstito entre el público, por cinco mil pesos, al 12% de interés anual, ofreciendo como garantía "el fondo que produce el destace de ganado que se destina exclusivamente para la amortización del empréstito". La amortización se haría por medio de sorteos mensuales entre los tenedores de los "bonos" por la cantidad "que alcance a pagarse" con el producto del fondo de garantía.

Hasta el 14 de agosto de ese año, se habían recaudado suscripciones por dos mil pesos, pero no se podían hacer efectivas porque a esa fecha el Ejecutivo todavía no había autorizado el empréstito. Afortunadamente, la estación lluviosa permitía a los habitantes acopiar agua suficiente para sus necesidades, pero si los trabajos de reparación de las tuberías no se llevaban a cabo pronto, la ciudad corría el peligro de quedarse sin agua en la estación seca. De allí que la municipalidad acordó iniciar los trabajos

tomando los escasos fondos de la tesorería, con la esperanza de que el Ejecutivo pronto aprobaría el empréstito.

El Ing. Rafael Arbizú fue contratado para hacer una evaluación de los daños y su informé reveló la triste realidad de que eran muy superiores a los que originalmente se habían calculado. En consecuencia, y en vista de que al 11 de septiembre el Ejecutivo aún no aprobaba el empréstito, la municipalidad acordó aumentarlo a 14,000 pesos, ofreciendo como garantía hipoteca sobre la casa municipal. Las demás condiciones del empréstito serían las acordadas previamente por la municipalidad.

El empréstito fue autorizado por el Ejecutivo el 14 de octubre de 1898. No se sabe a fe cierta si el empréstito se levantó, pero el 6 de abril de 1899 la municipalidad acordó gestionar un préstamo de 1,000 pesos con "alguna persona particular", con el objeto de "introducir mayor cantidad de agua potable" a la ciudad.

El 3 de abril de 1900, la municipalidad acordó gestionar ante la Asamblea Legislativa una subvención de ochenta mil pesos para hacer un pedido de cañería de hierro a fin de cambiar la existente. La Asamblea Legislativa resolvió autorizar la subvención y la municipalidad decidió el 5 de junio de ese año, visitar en cuerpo al presidente Regalado para que sancionara el acuerdo legislativo.

La depredación de la colina es cosa vieja

Para comprender mejor la magnitud del pecado que aquí vamos a relatar, nos remitimos a la extraordinaria obra recopilada por Guillermo J. Dawson en 1890, *Geografía elemental de la República de El Salvador,* donde encontramos la pregunta 22 sobre el departamento de La Libertad:

"¿Cuál es el aspecto físico de la Costa del Bálsamo en la sección correspondiente al departamento de La Libertad?". La respuesta es reveladora: "Se observan los mismos sistemas de elevadas colinas en caprichoso desorden, a cuyos pies se estrellan, saltando de roca en roca, espumosos torrentes; espesos bosques, verdes llanuras, hondas cañadas, pueblecillos pintorescos, y por todas partes perspectivas bellísimas que rivalizan ventajosamente con las de la Suiza".

"La extracción del bálsamo forma el principal patrimonio de los habitantes de esa comarca, aunque cada día se hacen plantaciones de café, cacao y caña de azúcar y vastos potreros para la cría y repasto de ganado".

El 28 de enero de 1894, el alcalde de Santa Tecla, don José Antonio González, informó a su Concejo que un prominente tecleño había sido sorprendido descuajando y cercando gran parte de la colina al sur de la ciudad y que, por los serios perjuicios que estaba causando, había ordenado se suspendieran todos los trabajos. Sin embargo, el ministro de Gobernación de aquel entonces, Dr. Domingo Jiménez, ordenó a la municipalidad que se abstuviera de proceder contra el depredador. El alcalde, obediente, contestó al ministro que cumpliría con lo ordenado, pero que convocaría a la municipalidad para que resolviera lo conveniente. La valiente municipalidad dispuso contestar al ministro en una nota que revelaba que había sido él (el ministro) quien había vendido los terrenos a un buen amigo y que estaban dispuestos a dejar los cxargos que ocupaban antes que obedecerle, ya que su orden perjudicaba los intereses de todo el vecindario y atentaba contra sus derechos. Asimismo, resolvió la municipalidad elevar el caso al señor presidente de la República, general Carlos Ezeta, protestando por la resolución del ministro Jiménez, ya que esta había sido dada después de que el funcionario había vendido en una transacción privada y "a ínfimo precio, parte considerable de los terrenos de La Colina y de los que la municipalidad no había querido disponer por considerarlos necesarios para la salubridad y servicio de este vecindario".

Agregaba que, de haber sido necesario, esos terrenos se hubieran podido vender a precios "altísimos" en vista de las ofertas que muchos vecinos habían hecho. Además, la venta hecha al amigo del ministro era ilegal por haber faltado la licitación pública y por no tener el comprador mejores derechos que los otros vecinos. El municipio comisionó al alcalde, a los regidores don Manuel Meléndez y don Manuel Antonio Gallardo, acompañados de los vecinos don Rafael D. Guirola, don Francisco Escolán, don Esteban Ulloa Morazán y don Federico Mejía para entregar al presidente Ezeta, certificación del acta que trató el asunto.

El ciudadano beneficiado presentó demanda contra el alcalde González ante el Supremo Poder Ejecutivo por "supuestos abusos" que le impedían ejercer actos de dominio en los terrenos que había comprado al gobierno.

La queja fue admitida por el mismo ministro de Gobernación y la trasladó al gobernador departamental, don Angel Guirola, para que demandara criminalmente al alcalde.

La municipalidad, solidarizándose con el alcalde, resolvió asumir cualquier responsabilidad que le sobreviniera a consecuencia de lo que

calificaron de "usurpación de esos terrenos" y rogaban al presidente Ezeta que resolviera sobre la petición municipal de derogar el acuerdo de la venta ilegal.

El 2 de abril de ese mismo año, el alcalde depositario don Manuel Antonio Gallardo y el regidor don Manuel A. Meléndez informaron de su reunión con el presidente Ezeta sobre el caso de la colina. El presidente Ezeta les manifestó que atendería la súplica de la municipalidad y que daría orden de revocatoria del acuerdo de venta de los terrenos.

Lamentablemente, un golpe de Estado derrocaría el mes siguiente al gobierno de Ezeta y su promesa no se materializaría.

En vista de lo anterior, la municipalidad en sesión del 3 de octubre de ese año, acordó elevar el asunto al conocimiento del nuevo presidente, el general Rafael Antonio Gutiérrez, suplicándole que declarara la nulidad de la venta ilegal que se había hecho y que estaba causando graves perjuicios al medio ambiente.

Cerca de dos años después, el 3 de febrero de 1896, y en vista de que el Poder Ejecutivo no había resuelto nada sobre el caso, la municipalidad acordó comisionar al síndico municipal, ante el ministerio o tribunal respectivo, "para obtener la resolución que se desea". No hay registro en las actas municipales del resultado de la gestión del síndico.

El 23 de febrero de 1896, la municipalidad tecleña resolvió solicitar al Supremo Gobierno que le cediera en propiedad la colina sur, facultándola para venderla e invertir su producto en las obras públicas que tenía proyectadas. La misma gestión fue votada por la municipalidad el 4 de enero de 1899, pero esta vez, el producto de la venta de terrenos se invertiría exclusivamente en "la introducción de mayor cantidad de agua a esta población, por ser muy escasa la que llega hoy por

Vista de la carretera del Guarumal hoy balneario Los Chorros

las cañerías para el servicio público". La colina era la fuente primordial en el abastecimiento de agua de la nueva ciudad.

La participación del director general de Obras Públicas en el desarrollo de la ciudad

No cabe ninguna duda que don Otón Fischer prestó servicios de gran valor en el desarrollo de la nueva ciudad. Sus atribuciones como director general de Obras Públicas incluían: "1ª Arreglar y distribuir de la manera más conveniente el repartimiento y curso de las aguas corrientes en tiempo de lluvias en las calles de la nueva Ciudad, sus calzadas y avenidas, 2ª Cuidar de que los edificios públicos se construyan según arte, conciliando la solidez y elegancia con la economía, 3ª Cuidará asimismo de que los edificios de particulares se coloquen en al más perfecta alineación, no permitiendo en ningún caso que las partes de ellos que enfrenten a las calles tengan altura desigual unos respecto a otros, 4ª Distribuir solares a los particulares que lo soliciten observando las reglas prescritas en diversos acuerdos y dando aviso a la Junta para que ésta expida a favor de los agraciados el correspondiente título, 5ª Inspeccionar y dirigir la reparación de los caminos que de la nueva Ciudad parten para la Antigua, para el puerto de La Libertad y para el Guarumal (lo que hoy se conoce como "Los Chorros), extendiéndose esta inspección a los puentes, diques, calzadas y terraplenes que en ellos haya que hacer, y 6ª Entender en la nivelación de las aguas y construcción de las obras hidráulicas que haya que levantar para la introducción de las mismas aguas a la población.

El salario de cien pesos mensuales se le pagaría íntegramente de la Tesorería General". A lo largo de esta historia, el nombre del Sr. Fischer figura prominentemente en la ejecución de importantes obras de infraestructura de Santa Tecla.

La decisión de construir el balneario de Los Chorros fue tomada por la municipalidad el 13 de noviembre de 1896, cuando acordó: "Construir un baño público en la fuente denominada 'El Agua Caliente', designándose al señor Síndico Municipal Doctor (Vicente) Sol para que inspeccione los trabajos, no pudiéndose invertir en éstos más de trescientos pesos".

El 5 de diciembre, el Dr. Sol informó a la municipalidad que estaban concluidos los trabajos de construcción del balneario. La corporación acordó construir un segundo baño en la misma fuente bajo la inspección del mismo

Dr. Sol, destinando la suma de trescientos pesos para el trabajo, la limpieza y comunicación de los dos baños entre sí y demás trabajos necesarios. Los baños fueron soterrados por el temporal de finales de junio de 1898, pero la Alcaldía ordenó su recuperación el 18 de diciembre de ese año.

La construcción de la carretera al puerto de La Libertad

En el segundo semestre de 1857, el Supremo Gobierno publicó en el Diario Oficial una invitación para presentar propuestas relativas a la construcción de un "camino carretero" al puerto de La Libertad. Existen registros en los *Papeles Históricos* de don Miguel Angel Gallardo, de dos propuestas presentadas en noviembre de ese año para la ejecución de la obra: una por el Sr. Santiago González y otra por los señores Francisco Portal y Buenaventura Guerrero.

El trazo para la carretera propuesto por el Sr. González lo describía "desde el puerto hasta el Cimarrón o Agua Escondida", de allí por el mismo camino antiguo "hasta llegar cerca del río de San Antonio, luego tomando las lomas, laderas o vegas, hasta llegar frente a las casas de Ayagualo". El trazo continuaba hasta "el caserío de las Piletas", siguiendo hasta bajar por la loma de San Francisco hasta la Nueva Ciudad de San Salvador, para continuar hasta encontrar el camino que va de allí hasta la antigua San Salvador.

La propuesta del Sr. González planteaba la construcción de un camino de ocho varas de ancho y su forma, la más "conveniente según la calidad y circunstancias del terreno para que la ruta quede siempre aproximada al horizonte". El camino estaría terminado en dos años contados a partir del 1 de enero de 1858 y una vez terminada la obra continuaría a cargo del contratista "para reparar lo que se hubiere descompuesto, y para seguirlo perfeccionando".

El costo de la obra sería de 34,000 pesos, "en los términos siguientes: ocho mil de presente en órdenes de pago giradas contra el ocho por ciento de la alcabala marítima, que se cobra en pura plata, y los veintiséis mil restantes, con seis mil y quinientos que se pagarán anualmente" hasta completar el pago total.

El Sr. González ponía como condición que el Gobierno pusiera a su disposición "veinte presidiarios con sus respectivas cadenas para los trabajos del camino". Al terminar la obra, quedaba al arbitrio del contratista devolverlos al Gobierno "si lo juzgase necesario".

Los señores Portal y Guerrero propusieron adaptar el trazo al "plano levantado por el ingeniero Boguen a fines del año 1852 que existe en el archivo del Ministerio general", y que no era muy diferente al trazo propuesto por el Sr. González. La construcción incluía "de tres a cuatro leguas de empedrado en la parte del camino que se crea más necesario, por el sistema de Mr. Adams" y se harían cuatro puentes de madera, "o más si fuera necesario, y estaría terminada en veinte meses". La oferta ascendía a 26,000 pesos, pagaderos en mensualidades anticipadas de 1,300 pesos cada una. Adicionalmente, requerían una suma de mil pesos para la compra de la herramienta necesaria.

Las propuestas fueron analizadas por el director general de Obras Públicas, Otón Fischer, quien, el 2 de enero de 1858, rindió un informe sobre la construcción de la importante carretera en el que descartaba las propuestas presentadas porque "es necesario que ambas partes estén bien entendidas de lo que se trata y esto no es posible mientras no se conozca exactamente la distancia, el trazo, la nivelación y la construcción que debe adoptarse. La determinación de estos puntos no se debe dejar a los empresarios y entonces se necesitan planos muy especiales, que cuestan tiempo, y perder tiempo es perder dinero". El Sr. Fischer proponía un trazo en el mismo informe un tanto distinto al propuesto en las ofertas recibidas, que ofrecía la ventaja que daba "posibilidad para la construcción de un camino cuyo declive no excederá de un seis por ciento; un tal declive no es obstáculo para el transporte de mayores cargas en carretas". El detallado informe del director general de Obras Públicas hacía una crítica adversa al sistema de Mac-Adam propuesto por Portal y Guerrero, porque tiene "el inconveniente que ofrece una superficie muy áspera; el ganado de tiro tiene que esforzarse mucho, la piedra menuda por sus cantos agudos ofende los cascos, y cada carruaje deja nuevas rodadas que hay que rellenar continuamente hasta que el piso esté compactado, lo que no se hace en años donde no hay mucho tránsito continuo".

El trazo propuesto por el Sr. Fischer tomó en consideración el tráfico al que estaría sometido. Consideró que las importaciones por el puerto de La Libertad en aquel entonces, no pasaban de seis mil quintales por año, "calculando la misma cantidad para las exportaciones, resultan doce mil quintales que tienen que pasar por el camino. Compuesto éste, casi toda la carga saldrá probablemente en carretas; éstas por lo menos llevarán doce quintales, y así tendrán que traficar mil carretas al año, o cerca de tres al día. Esto es bien poco; sin embargo, pronto vendrá el tiempo en que el tráfico será diez veces mayor. Puesto que una carreta ganará 5 pesos por el

viaje, llevando 12 quintales de ida y 12 de vuelta, costará el flete 1½ reales el quintal, mientras que ahora se paga por regular 5 reales. Según este cálculo ya resulta una economía directa de 5,000 pesos al año en fletes, pero con una reducción tan considerable del costo por flete, muchísimos productos pueden exportarse e importarse, que son de gran peso y poco valor relativo".

Nuevamente, don Otón Fischer aportaba su inteligencia en el desarrollo de la infraestructura, esta vez no solo de Santa Tecla, sino del área en general.

El 30 de abril de 1867, el Supremo Gobierno aprobó el reglamento propuesto por el gobernador de La Libertad, Lic. José Ciriaco López, para la conservación de la carretera del puerto de La Libertad, "el cual se hará extensivo para todos los demás caminos de la República".

Pasarían muchos años antes de que la carretera fuese adecuada para el tráfico previsto por Fischer. El sacerdote José Misieri describe, en el libro "*100 Años de Presencia Salesiana en El Salvador*", la llegada de los primeros salesianos al puerto de La Libertad el 2 de diciembre de 1897 y su viaje a Santa Tecla, de la siguiente manera: "Era un camino abierto en las laderas de las montañas, obstruido, casi, por grandes piedras que las lluvias desprendían de las cumbres; lleno de barrancos y con escarpadas subidas y peligrosas hondonadas por cuyos fondos corrían riachuelos, que por falta de puentes, había que vadearlos por sus propios lechos. Durante el período de lluvias, se truecan en torrentes caudalosos que no se pueden pasar sin correr riesgo de ser arrollados o volcados por la correntada. Salieron (los sacerdotes) de La Libertad a las tres de la tarde en una diligencia tirada por cuatro mulas que en edad poco tenían que envidiar al mismo Matusalén. A fuerza de brincos y sacudidas y saltos involuntarios, llegaron a Santa Tecla, con sus huesos molidos, a las dos de la madrugada".

La construcción de la iglesia de Concepción

En abril de 1856, se contrató a don Enrique Holter para la construcción de la iglesia de Concepción, por la cantidad de 39,000 pesos, que cubría el costo de "tres altares, órgano, púlpito, bancos, sillas y cuatro campanas".

Sin embargo, como veremos más adelante, no fue sino hasta el 8 de diciembre de 1858 cuando el obispo Miguel Tomás Pineda Saldaña colocó la primera piedra de la construcción de la iglesia. La obra toma varios años y estuvo plagada de problemas.

Existen registros, evidentemente incorrectos, que en noviembre de 1866 don Enrique Holter había terminado la construcción de la iglesia de Concepción.

La realidad histórica apunta en distinta dirección. Consta, en acta de la municipalidad presidida por el Dr. Manuel Gallardo, de fecha 2 de julio de 1866, que el obispo hizo cesión a la municipalidad de Santa Tecla "de la Iglesia de Concepción y demás útiles, destinados al servicio de dicha Iglesia". Al día siguiente, la "municipalidad en cuerpo" visitó al ilustre obispo para agradecerle el noble gesto, pues en carta al gobernador don José Ciriaco López, el pastor había manifestado que instituía y establecía al Consejo municipal como "Patrono perpetuo de la Iglesia de la Purísima Concepción", según hace constar el historiador Roberto Molina y Morales en un breve documento relatando la historia del templo.

El 20 de agosto del mismo año 1866, la municipalidad escuchó el informe del alcalde Gallardo en el que daba cuenta de que el señor don Enrique Holter "no había comenzado los trabajos de la Iglesia de Concepción". Esto es confuso, pues si la obra había sido contratada con el mismo constructor en 1856, ¿cómo es que diez años después se diga que la construcción no se había comenzado? Es probable que la construcción se había interrumpido y el alcalde se refería a que no se habían "comenzado" los trabajos restantes para la conclusión de la obra.

No obstante, los registros de las actas del gobierno municipal son fidedignos. Continuaba informando el Dr. Gallardo, en esa misma sesión, que los trabajos no habían sido iniciados "en el plazo que había sido asignado en virtud de reconvención que se le hizo por él, y siendo de todo punto indispensable la pronta terminación de dicha iglesia, se acordó: que el señor Síndico Municipal proceda a exigir judicialmente el cumplimiento de su contrata al señor Holter haciéndole cargo de los daños y perjuicios causados por la demora, como también de los intereses devengados por el dinero que tiene recibido desde la fecha en que debió terminarla y de las costas procesales y personales que se hubiesen de erogar en dicha demanda; que asimismo se faculte al expresado Síndico, para que pueda transar en conciliación dicha demanda, concediendo al señor Holter un plazo que no exceda de dos meses para la conclusión de la obra, y para que si no tiene efecto la conciliación indicada, antes de proceder a la demanda formal, ante los tribunales respectivos, proteste ante escribano público de la falta de cumplimiento a la expresada contrata, con el fin de que se pueda seguir dicho trabajo, hasta su conclusión, por cuenta de la municipalidad, sin que

se demore por los trámites judiciales que sean necesarios para ejecutar al contratista".

El 1 de septiembre, el síndico municipal dio cuenta que el señor Holter se había comprometido ante él a concluir la construcción dentro de dos meses y a comenzar los trabajos dos días después, el 3 de ese mes. La municipalidad acordó que si Holter no iniciaba los trabajos como prometía, el síndico llevaría adelante la demanda.

Casi cuatro meses después, en la sesión del 29 de diciembre de 1866, el alcalde Gallardo dio cuenta de haber recibido la obra "bien que no todavía con todos sus enseres, contratados con el empresario (Holter), el templo de Concepción, que fue bendecido (el 8 de diciembre, día de la Inmaculada Concepción) con todas las formalidades del caso por el Iltmo. Sr. Obispo Pineda y Saldaña; y en el cual se ha celebrado la función de Pascua de Navidad que acaba de pasar". La municipalidad acordó consignar el evento en acta y "participarlo al Sr. Obispo Diocesano reproduciendo el voto de gratitud que ya se le tiene hecho con anterioridad".

En la misma sesión, se discutió sobre la deficiencia de los fondos de fábrica "destinados a la conservación de la Iglesia Parroquial y a proveer a las atenciones y necesidades del culto, así como sobre proveer la plaza de Sacristán en una persona idónea bajo todos conceptos". Al respecto se acordó: 1º Que mediante "la aprobación Suprema, se subvencionase de los fondos municipales a la fábrica con veinte pesos mensuales para aquellos objetos". 2º Se nombró "Sacristán Mayor de la Parroquia al Sr. Dn. David Munguía con facultad de nombrar un ayudante compañero de su confianza, dotando al primero con ocho pesos mensuales y al segundo con cuatro".

En la misma sesión del 29 de diciembre de 1866, y a moción de "varios individuos de la Corporación", la municipalidad acordó **"elegir por Patrona de la Ciudad a Sta. Tecla, en cuyo día se hará anualmente una función solemne, solicitándose previamente, la aprobación del Gobno. Eclesiástico".**

Dice Molina y Morales en su historia que el acuerdo fue aprobado por el Prelado (lo que no se hizo constar en acta del Concejo municipal) y en razón de ello, la familia López (supongo que la de don José Ciriaco), como propietarios de una parte de la antigua hacienda de Santa Tecla, guardaba la venerable imagen de la santa, que depositó en la iglesia. La municipalidad y la parroquia celebraron conjuntamente, por primera vez, la fiesta de la Santa Patrona el 23 de septiembre de 1867. Esta celebración se

descontinuó cuando la municipalidad tecleña desatiende su función de Patrona de la iglesia de Concepción, después de la revolución de 1871, sobre la que hablaremos más adelante.

La municipalidad nunca pagó los salarios asignados al sacristán y a su colaborador porque en nota del gobernador a la municipalidad, del 18 de junio de 1867, le informaba que el cura se había ausentado de la ciudad por no poder atender a sus funciones "en concepto de tal y hacer al mismo tiempo las veces de sacristán, pues no lo hay". (Aquí se aplica bien el dicho popular "Repicar y decir la misa"). Por tanto, pedía a la municipalidad que, como "patrona de la Iglesia de Concepción", por haber aceptado la donación que de ella le hiciera el obispo diocesano, "provea lo conveniente". La municipalidad resolvió, en sesión del 21 del mismo mes, contribuir, a partir de esa fecha, "con diez pesos mensuales de sus fondos para el pago de un sacristán de la prenotada Iglesia de Concepción".

Pero esa ayuda no fue suficiente y el cura se dirigió a la municipalidad en su concepto de "patrona de la Iglesia de Concepción", solicitando le proveyera de fondos para el sostenimiento del culto, "en razón de no ser suficientes los que se asignaron por la resolución citada". La municipalidad, dando muestras de generosidad, resolvió pagar de sus fondos "el déficit que resulte cada mes". En la siguiente sesión, la municipalidad aceptó la solicitud del cura de emitir una certificación de la resolución anterior.

El síndico informó en la misma sesión que por "indicación y excitativa" del obispo se contrató e hizo colocar en la nueva iglesia una campana de trescientos pesos, sobre lo cual la municipalidad acordó hacer el gasto "previa aprobación suprema correspondiente". El 1 de abril de 1867, el gobernador departamental informó a la municipalidad que el Supremo Gobierno, por acuerdo del 6 de febrero, había denegado su aprobación al gasto de 300 pesos para la compra de la campana y el de 20 pesos mensuales que la municipalidad había dispuesto hacer de sus fondos.

Según consta en acta del 10 de junio de 1867, doña Gertrudis Orellana cedió a la municipalidad, para el servicio de la iglesia de Concepción, una imagen del "Señor del Descubrimiento" que mandó a hacer en Guatemala, a condición de que la municipalidad pagara los gastos de traslado a Santa Tecla. El gobierno municipal agradeció el donativo y autorizó el gasto requerido que ascendió a 19 pesos. La imagen fue trasladada a la iglesia del Carmen.

Los problemas con el Sr. Holter persistieron y el alcalde don Francisco García informó a la municipalidad el 20 de diciembre de 1867 que no le había sido posible "desempeñar la comisión de obligar al Sr. Holter a concluir la obra de la Iglesia de Concepción, por haber estado ausente de esta ciudad dicho señor Holter". No existe información posterior sobre el resultado de esa importante gestión.

Pero Holter no debe de haber sido tan malo como parece, porque, tiempo después, el 29 de agosto de 1895, el regidor municipal don Antonio Rodríguez *hizo presente* en sesión de la corporación que le consta que en el testamento de don Enrique Holter hay una cláusula por la cual lega a los pobres de esta población una cantidad de dinero y que según sabe no ha sido cobrada y la corporación, para mejor proceder, acordó autorizar al síndico municipal para que gestione en ese asunto, hasta hacer efectivo el pago del legado. No hay registro posterior que nos indique si efectivamente existía ese legado.

En su relato histórico, Molina y Morales cuenta que, como consecuencia de la revolución que en 1871 llevó al poder al mariscal Santiago González: "Se inició la ruptura legal de la Iglesia y del Estado. Los bienes eclesiásticos puestos bajo el patronato fiscal o municipal dejaron de recibir atención y cuidado; la municipalidad de Santa Tecla fue poco a poco dejando sin ayuda a la Iglesia de la Concepción, sobre la cual había venido ejerciendo derechos de Patrona". Alrededor de 1880, la iglesia quedaba desamparada completamente de toda ayuda municipal.

Nuevamente Molina y Morales: "En vista de que hubo alguna municipalidad que llegara a ocupar sin licencia eclesiástica una porción del atrio para levantar en ella una caja de agua (en la esquina sureste de la manzana que ocupa la Parroquia) el Cura Vicario de la Concepción, no encontrando títulos de propiedad debidamente registrados, por haberse extraviado los que se expidieron al Sr. Obispo Saldaña en 1857, procedió a suplir su falta". El Dr. Rogelio Núñez, como abogado de la Curia Eclesiástica, hizo las gestiones necesarias, obteniéndose nuevo título de propiedad el 26 de julio de 1911.

Rogelio Esquivel, cura párroco de Concepción

Monseñor Rogelio Esquivel

Desde el 15 de abril de 1985, la parroquia ha estado bajo la dinámica dirección del sacerdote don Rogelio Esquivel.

El padre Esquivel construyó en 1999, en un sitio adyacente a la iglesia, una capilla de oración al Santísimo Sacramento. La iglesia fue dañada tan severamente por el terremoto de enero de 2001 que no hubo más recurso que demolerla íntegramente.

La capilla de oración no sufrió más que daños leves y se mantiene en pie y habilitada al público. Tan pronto se había ejecutado el ingrato trabajo de demolición de las viejas estructuras, cuando don Rogelio se había entregado íntegramente a la labor de reconstrucción.

El proyecto, que se desarrolla en su primera etapa en 2001, incluye una clínica asistencial en pleno funcionamiento y la construcción de un centro de reuniones con capacidad para 600 personas, que, para mientras se construye la nueva iglesia, está habilitada como tal. La nueva iglesia tendrá capacidad para 1,200 personas y su costo se ha presupuestado en dos millones de dólares.

El padre Rogelio, hijo de abogado, filósofo del Instituto Católico de Tolouse, Francia, cursó sus estudios de Teología en el Seminario Nacional de Cristo Sacerdote, La Ceja, Antioquia, Colombia y se ordenó el 11 de julio de 1970.

De regreso en San Salvador, fue nombrado director espiritual y luego rector del Seminario Menor de la Arquidiócesis de la capital. Fue vicerrector del Seminario Mayor Nacional de San José de la Montaña de cuya parroquia fue también párroco. En 1978, se trasladó a Miami, Florida, en los Estados Unidos, donde sirvió como asistente de tres diferentes parroquias: Epiphany, Good Sheperd y Our Lady of the Divine Providence. Estando allí, fue también director espiritual del Seminario Regional Saint Vincent of Paul en Boytown Beach.

Cuando regresó a El Salvador, fue nombrado en su cargo actual.

Además de su servicio parroquial, don Rogelio es presidente del Tribunal Eclesiástico de Segunda Instancia para la Provincia de San Salvador, coordinador de 28 parroquias que llevan el Sistema Integral de la Nueva Evangelización (SINE), miembro del Senado Presbiteral Arzobispado de San Salvador, delegado del Comité Nacional para el Jubileo del Año 2000 y vicario foráneo de la Vicaría monseñor Tomás Miguel Pineda y Saldaña.

Este cura párroco cree firmemente en la necesidad de transformar las parroquias de meras estaciones de culto a verdaderas comunidades vivas, y es lo que ha puesto en práctica durante sus años de servicio, con gran éxito en Concepción.

El padre Esquivel fue secuestrado por delincuentes armados, la noche del 12 de agosto de 2001. Dos semanas después, en la madrugada del lunes 27 del mismo mes, fue dejado en libertad. Las demostraciones de cariño hacia el sacerdote y de profunda preocupación por su criminal cautiverio fueron multitudinarias y constantes desde el primer momento en que se supo la noticia, hasta días después del retorno a su grey.

Iglesia del Carmen

Iglesia del Carmen

Al coronel don León Castillo, le remordía la conciencia por haber participado en la expulsión de las órdenes religiosas a partir de 1829 en que se instituyó en Centroamérica la era de la revolución. Castillo fue miembro activo del ejército de Francisco Morazán, y en 1840, en la batalla de Guatemala en la que fue vencido el gran centroamericanista, Castillo cayó gravemente herido. Como pudo, nuestro héroe logró esconderse en la iglesia del Carmen del Cerrito y allí prometió a la Virgen del Carmen que, si lograba salvarse, dedicaría el resto de su vida a propagar su culto y erigirle un templo.

Al cabo de dos años, convertido en terciario carmelita, regresó a El Salvador y, efectivamente, dedicó el resto de su vida a cumplir su promesa.

El hermano Castillo inicia el cumplimiento de su promesa reconstruyendo la capilla de Nuestra Señora del Carmen en la iglesia de la Merced en San Salvador, con tan mala suerte que, a punto de terminarla, la ciudad entera es destruida por el terremoto de abril de 1854. Hombre que no se doblega fácilmente, Castillo se traslada a la Nueva San Salvador con el firme propósito de cumplir su promesa en la nueva capital.

Allí encuentra apoyo del obispo Tomás Miguel Pineda Saldaña, quien le asigna para que construya su templo en un pequeño cerro donde actualmente se encuentra el Colegio de Belén, al norte de la ciudad.

Entonces Castillo hace "el primer desmonte en el cerrito de Belén para fundar una iglesia".

El historiador Roberto Molina y Morales cuenta en su historia de la iglesia del Carmen que el 11 de abril de 1860, "no obstante que todavía no estaba cubierto sino solo el presbiterio, el Señor Obispo Saldaña bendijo el modesto templo del Carmen".

A mediados de 1864, llegaron a la ciudad los primeros capuchinos que se alojaron provisionalmente en el Colegio Tridentino, quienes, a partir de 1866, reciben la iglesia todavía en construcción, y sus nuevos propietarios la nombran "iglesia de Nuestra Señora de Belén", despojando inexplicablemente a Castillo de su sueño.

Pero, como ya sabemos que nuestro hombre no se deja vencer fácilmente, a partir de 1871, el hermano Castillo fue adquiriendo varios solares, que conjuntamente medían poco más de media manzana, "en la segunda manzana al Norte de la Plaza Mayor (actual parque Hernández) lindando con la 3ª Calle Poniente". Posteriormente, las propiedades se amplían a cerca de tres cuartos de manzana.

La primera piedra para la construcción de la iglesia fue colocada el 27 de noviembre de 1878 y bendecida por el obispo don Luis Cárcamo y Rodríguez, sucesor del obispo Pineda y Saldaña. Además de ser constante en su propósito, Castillo era muy convincente en cuanto a la necesidad de fondos para su obra, y logra la ayuda de gran número de tecleños y foráneos a quienes visitaba, con su súplica, de puerta en puerta. De esa forma. logra que la construcción marche en forma ininterrumpida hasta su fallecimiento el 16 de noviembre de 1891. Su cadáver fue sepultado en un sitio preferencial en la iglesia, y con buena razón.

Los trabajos de construcción continuaron y, entre 1892 y 1894, se puso en servicio la nave central y se concluyó la capilla izquierda dedicada, entonces, a la Sagrada Familia, y más tarde al Sagrado Corazón de Jesús.

La capilla derecha fue levantada por el padre don José María López, quien, durante los siguientes veintidós años, hasta 1916, tendría a su cargo continuar la construcción, hasta la conclusión de la iglesia que fue orgullo de Santa Tecla. Treinta y ocho años habían transcurrido desde que se colocó la primera piedra en noviembre de 1878.

Interior de la iglesia del Carmen después del terremoto del 13 de enero del 2001

En 1914, llegaron a instalarse al lado de la iglesia dos jesuitas, los padres Herminio Suárez y Gabriel Ortiz, quienes fueron los cimientos de la construcción de la residencia jesuita en ese lugar. La Compañía de Jesús recibió formalmente la iglesia y la residencia en enero de 1916. La iglesia fue totalmente restaurada en 1931 siendo capellán el padre Manuel Fernández.

El terremoto del 13 de enero de 2001 dañó severamente la iglesia del Carmen, orgullo de nuestra querida ciudad, al igual que sus dependencias parroquiales. Después de evaluar los daños, los ingenieros técnicos llegaron a la siguiente conclusión: "Debido a que la estructura principal se encuentra severamente dañada y a que los métodos de reparación serían sumamente costosos, sin que se pueda garantizar la seguridad estructural necesaria, que por el uso de la edificación debe ser muy alta ya que hay gran concentración de población en determinados momentos, se recomienda: 1. Demoler la estructura existente. 2. Recuperar los materiales decorativos que se encuentren en buen estado para utilizarlos en la nueva edificación y que ayuden a reproducir la arquitectura actual del templo".

La reconstrucción de este templo, muy emblemático en la zona de Santa Tecla, implica tiempo y una inversión fuera del alcance de la

parroquia. En coordinación con la Compañía de Jesús, la parroquia diseñó un plan de desarrollo que responde a las necesidades que surgieron a raíz de los daños causados por el terremoto.

Las tensas relaciones Iglesia - Estado

Concepción fue testigo de muchos acontecimientos históricos, no todos de carácter religioso. El 27 de julio de 1875, cuando era presidente el mariscal Santiago González, "por ciertas seguridades personales" los sacerdotes don Miguel Vecchiotti, Matías Orellana y Bartolomé Rodríguez se refugiaron en el convento de la iglesia. No obstante, el Gobierno del mariscal González decretó la captura y expulsión del país de los sacerdotes rebeldes. El coronel Constantino Ambrogi, con una escolta de doscientos hombres, rodeó la iglesia y dio captura a los señores clérigos, quienes fueron conducidos a La Libertad y embarcados hacia el exilio en el vapor "City of Panama".

Para mejor entender cuál era el escenario político en El Salvador y Centroamérica, recordemos cómo se habían dividido las fuerzas políticas de la región.

El 22 de noviembre de 1824, las cinco provincias centroamericanas adoptaron una constitución política que establecía un Gobierno Federal, bajo un presidente y un congreso unicameral, pero delegaba gran parte del poder a los cinco países individuales. Modelado, en parte, en la Constitución española de 1812 y en la Constitución de los Estados Unidos de América, el documento abolía la esclavitud, garantizaba las libertades individuales, aunque solamente los terratenientes tenían derecho a voto, incluía otras disposiciones liberales, pero reconocía al catolicismo romano como la religión instituida de la República.

Estas disposiciones reflejaban la profunda división entre la élite regional que eventualmente terminaría con la federación. Aun antes de la independencia de España, los criollos (nativos descendientes de españoles) de la clase alta, estaban divididos en dos facciones, los conservadores y los liberales. Ambos se disputaban el poder político – económico, y divergían sobre la función del clero católico. Los conservadores normalmente favorecían la estructura tradicional de la sociedad centroamericana, controlada por grandes terratenientes y el poderoso clero católico. Los liberales propugnaban por un gobierno republicano, y un capitalismo de libre mercado, similar al vigente en Europa y los Estados Unidos; pretendían

también limitar el papel de la Iglesia y favorecían un sistema de gobierno centralizado, mientras los conservadores apoyaban a la Iglesia y a un sistema de gobiernos individuales y fuertes.

Pronto surgieron conflictos entre liberales y conservadores en los países individuales y entre los Estados de la federación. Estos conflictos se profundizaron por las antiguas rivalidades regionales. Por ejemplo, Guatemala se convirtió en el centro del poder conservador, mientras El Salvador, que durante años había resentido el dominio de la capital colonial, fue la base del liberalismo. En Nicaragua, la conservadora Granada luchó acerbamente contra León, sede del liberalismo nicaragüense, hasta caer en un estado de completa anarquía, al grado que El Salvador despachó al general Manuel José Arce al mando de quinientos soldados salvadoreños, para que "pacificara Nicaragua".

El dictador guatemalteco José Rafael Carrera (1814 – 1865) luchó contra el liberal Francisco Morazán, presidente de 1830 a 1840, de la República Federal de Centroamérica. Como líder de las fuerzas insurgentes, Carrera contribuyó a la destrucción de la Federación al separar a Guatemala de la unión. A partir de entonces, se convirtió en dictador, gobernando con el apoyo de los grupos conservadores y clericales, hasta su muerte. Carrera se vio involucrado en dos guerras contra El Salvador en 1850 – 1853 y en 1863. En esta última, fue factor en el derrocamiento del presidente liberal Gerardo Barrios y en el nombramiento del Lic. Francisco Dueñas como presidente, con quien compartía la misma tendencia conservadora.

El 28 de julio de 1875, un día después de la expulsión de los clérigos, monseñor José Antonio Aguilar dirigió una carta circular a los "Señores Curas de las Parroquias del margen" (en el margen el obispo había anotado:

Concepción y Belén –Santa Tecla—Santo Domingo y Sagrario –San Salvador—Panchimalco, Oloculita, Texacuangos) informándoles de la expulsión de los sacerdotes por orden del Supremo Gobierno. La carta circular evidencia que la expulsión de los clérigos era esperada porque el obispo Aguilar dice: "Para que la Diócesis no quedase en acefalía, el Ilmo.

Señor Obispo Saldaña, de acuerdo con el Ilmo. Señor Obispo Auxiliar y el MY (Muy Ilustre) Señor Provisor, habían antes determinado confiarme el Gobierno de la Diócesis nombrándome Provisor y Vicario General, delegándome sus facultades y dándome sus instrucciones para que en el día mismo de su salida me diese a conocer del clero y fieles de la Diócesis, como lo he hecho ya por la circular adjunta y que U.U. se servirán publicar". Si

bien el obispo no revelaba las razones de la expulsión de los curas, en la misma circular agregaba que había recibido instrucciones para transmitir a los sacerdotes encargados de administrar los Sacramentos algunas disposiciones de los prelados tomadas a última hora: 1º De inmediato "queda revocada y sin ningún valor la exoneración hecha de los nombramientos de Curas y sustitución de encargos especiales, pues esta disposición solo tenía por objeto evitar lo que ahora ya ha sucedido; en tal virtud quedan en vigor los antiguos títulos de curas como antes y revocados los encargos e instrucciones especiales".

El obispo Aguilar amplía la situación por la que atravesaba la Iglesia en carta dirigida el 29 de julio del mismo año al gobernador de la Arquidiócesis de Guatemala, presbítero don Juan Roaul y Bertrand, confirmándole que había recaído en él la administración espiritual de "esta iglesia". Pasaba a comentar que había impresionado profundamente en su ánimo "la sucesión de tan graves y trascendentales acontecimientos (refiriéndose a la expulsión de los sacerdotes), porque por una parte en las penosas circunstancias que atraviesa esta Iglesia, en sus relaciones con el Estado Civil, la ausencia de tan sabios y virtuosos Prelados, colma mi aflicción en desconsuelo, poniéndome en perspectiva la suerte que podrán correr los intereses católicos de la Diócesis".

Por el acuerdo fechado el 7 de septiembre de 1880, del obispo de San Salvador que dispone la construcción de una nueva catedral en la ciudad, sabemos que, por lo menos, el presbítero Miguel Vecchiotti regresó al país, pues su firma aparece en el documento como canónigo penitenciario. No sabemos la suerte que corrieron los sacerdotes Orellana y Rodríguez.

Monseñor Tomás Miguel Pineda y Saldaña.

Monseñor don Tomás Miguel Pineda y Saldaña, obispo de San Salvador

El ilustre obispo es considerado uno de los padres de Santa Tecla. Si bien su firma no calza el acta del 27 de diciembre de 1854, sí aparece la de su primo y designado el obispo José Ignacio Zaldaña [17]. Al referirse al

[17] Nótese que don Tomás Miguel escribe su apellido con "S", y su primo don José Ignacio lo hace con "Z".

canónigo Pineda y Saldaña, el distinguido académico don Manuel Palomo dice, "El anciano Obispo Salvadoreño, que siempre de pie en su barca, apoyado serenamente en su báculo, no se arredró ni perdió su mansedumbre ante las borrascas del mar de la política", que en su torno se levantaron coléricas y amenazantes. Molina y Morales agrega, en la biografía del clérigo: "Su empeño para que la población estableciera su género impulsó para que se organizara y su valentía para defenderla en graves momentos en que poderosos políticos se empeñaban en matarla, su amor constante hacia la que llamó incontables veces 'su amada Santa Tecla' donde quiso vivir y morir, y donde reposan sus despojos mortales, le han hecho merecedor al amoroso recuerdo con que corona su memoria la Nueva Ciudad".

Don Tomás Miguel nació en San Pedro Masahuat el 29 de diciembre de 1791. Estudió su carrera en el Seminario Tridentino en la Universidad de San Carlos Borromeo en Guatemala, donde recibió las "Ordenes Menores y la Tonsura" en 1815, y en 1818, las órdenes de Diácono.

Durante años, el sacerdote residió en Guatemala y luego de la independencia contribuyó de gran manera "con su dirección y juicio" a que la Alcaldía Mayor de Sonsonate se separara de Guatemala y se uniera a la provincia de San Salvador. El prelado se negó a reconocer como obispo al presbítero presidente de la República, José Matías Delgado, quien había sido elegido y designado como tal por las autoridades civiles y combatió las doctrinas cismáticas en las que la nominación civil de obispo se apoyaba.

Por ello, don Tomás Miguel sufre persecuciones que lo obligan a salir del país hacia Guatemala, donde permaneció hasta 1829 y de donde tiene que salir "a raíz de la expulsión del Arzobispo y de las órdenes religiosas de toda la nación como consecuencia de la persecución religiosa que desata la revolución demagógica en el poder".

Después de una destacada carrera eclesiástica, dentro de la que el sacerdote tiene que esforzarse para evitar incursiones en política, Su Santidad Pío Nono lo nombra obispo de San Salvador en 1852, "haciendo alabanzas de sus ilustres méritos, de la prudencia de su conducta y de la justa y sabia administración que había ejercido de la Diócesis". El Supremo Gobierno da el pase a la Bula Pontificia del diez de marzo de 1852, por la cual el Romano Pontífice instituye obispo de San Salvador al nuevo obispo.

El 4 de agosto de 1856, toma posesión en propiedad del Obispado de San Salvador.

Con el presidente San Martín y otros altos dignatarios del Gobierno, vino el prelado a inspeccionar el valle escogido y recomendado para erigir la nueva capital y quedó "tan cautivado de su belleza y de su clima benigno y de las demás condiciones que poseía, que no dudó en ponerse a la cabeza de las personalidades y más connotados vecinos de la destruida San Salvador, que con fecha 6 de julio presentaron al Presidente del Estado un memorial pidiendo la autorización del Gobierno para fundar la nueva ciudad en el hermoso llano de Santa Tecla".

El 19 de agosto de 1855, el obispo llega a su "amada ciudad de Santa Tecla", para establecerse en ella en forma definitiva. El historiador don José María Cáceres nos dice del obispo: "Fue entonces más que nunca, padre y rector de la Nueva San Salvador, guía, amparo y socorro; promotor de obras de cultura y de educación y adelanto; inspirador de muchas grandes empresas y de no menos grandes empeñados en el adelanto y acrecentamiento de Santa Tecla, (que no) daban paso sin la consulta y la aprobación de aquel buen padre, lleno de virtudes, de amor y de apacible y reposado genio".

El Obispo bendijo, ayudó y alentó la edificación de la iglesia de San Antonio, auspició la construcción de Belén y, el 8 de diciembre de 1858, colocó la primera piedra de la iglesia de Concepción, que levantó a sus costas para lo que necesitó vender bienes propios y de su familia, incluyendo las alhajas de su madre.

La municipalidad tecleña de 1860, deseosa de patentizar al prelado la gratitud de la población, y "en consideración a su pobreza", le cedió de por vida veinte manzanas de terreno para que sembrara un cafetal, "con que pudiera ayudar a su familia".

El Obispo eleva protesta oficial ante el Supremo Gobierno por el discurso pronunciado el 15 de septiembre de 1861 por don Manuel Suárez, ministro de Hacienda y consejero de Instrucción Pública, en el cual, según el obispo, ha blasfemado contra la religión y por ser "anticatólicas" las doctrinas contenidas en el discurso. El 30 de septiembre de 1861, el presidente Gerardo Barrios expide pasaporte para que el obispo salga del país, "dándole un plazo de ocho días para que cumpla la orden y si no lo hiciere saldrá escoltado". La orden no es ejecutada por "mutuas explicaciones" entre Barrios y el obispo y por haber hecho el Lic. Suárez, solemne y pública confesión de su fe católica y "detestado los errores que por inadvertencia había proferido".

En octubre de 1861, Barrios ordenaría que todo párroco deberá prestar juramento, ante el presidente de la República, de someterse sin restricción alguna a la Constitución y leyes patrias, y a la autoridad del Gobierno, bajo pena de extrañamiento. Esto causa nuevas fricciones con el obispo Pineda Saldaña, quien es sometido a prisión y aislamiento por Barrios y su casa sometida a vigilancia policial.

Las disposiciones de Barrios crean un profundo conflicto con la Iglesia que resulta en que muchos sacerdotes que se nieguen a prestar el juramento obligado por Barrios sean expulsados del país y el mismo obispo logra evadirse y viaja a Guatemala.

El Obispo regresa a El Salvador el 14 de noviembre de 1863, después de permanecer en Guatemala por dos años.

En 1868, el obispo Pineda Saldaña cedió parte de sus terrenos a Sor Catarina Arroyave, una extensión de "una hectárea de 128 varas en cuadro" para fundar un beaterío de Santa Rosa de Lima. El Supremo Gobierno confirmó dicha cesión el 19 de noviembre de 1872, a condición de fundar allí una escuela de niñas. Sin embargo, la municipalidad de Santa Tecla disputó la propiedad del terreno, que ya antes había donado al obispo, en un juicio que trabó contra la religiosa en 1920, y el gobierno tuvo que intervenir ordenando a la municipalidad que retirara la demanda, según consta en acta del 3 de abril de 1920.

El 6 de agosto de 1875, a los 83 años de edad, muere en su querida Santa Tecla el obispo Pineda y Saldaña. "Embalsamado su cadáver, el día 7 fue trasladado a la Iglesia de la Concepción, donde en la tarde del día 8, como había querido el santo Obispo, recibió sepultura, entre el dolor y el llanto de todo el pueblo" al pie del altar mayor de su amada iglesia. Su cadáver fue depositado en sarcófagos de vidrio, zinc y madera, "cada uno con sus correspondientes llaves", según hace constar, como testigo ocular, don José María Martínez en las páginas 184 y 185 del Tomo 28 de bautismos de la parroquia de San Pedro Perulapán.

Después del terremoto de enero de 2001 que causó la destrucción de la iglesia, los restos del obispo fueron exhumados y, en espera de que se construya la nueva parroquia, descansan temporalmente en la Catedral Metropolitana en San Salvador.

La sede de la Corte Suprema de Justicia y los magistrados rebeldes

La Suprema Corte había fijado su sede en la nueva capital, pero el 6 de febrero de 1858, la legislatura emitió un decreto disponiendo que la Corte y el juez general de Hacienda deberán residir en el mismo lugar que el Poder Ejecutivo, que provisionalmente estaba fincado en Cojutepeque. La Corte dictaminó que el decreto legislativo era inconstitucional, por cuanto, cinco días antes de emitirse en el Senado, había sido desaprobada en la misma Cámara una proposición idéntica, sobre el mismo propósito. Alegaba, además, que Cojutepeque era sede puramente provisional del Ejecutivo y que la residencia decretada para esa y demás autoridades supremas es la Nueva San Salvador. La resolución fue transcrita al ministro de Relaciones el 26 de febrero para que fuese elevada al conocimiento del presidente general Miguel Santín del Castillo. El 2 de marzo, el ministro de Relaciones, Ignacio Gómez, respondió que el presidente quedaba impuesto del acuerdo de la Corte, responsabilizaba a los magistrados que al suscribirlo habían querido "tomarla sobre sí" y que, en consecuencia, no tenía nada que decir sobre el particular.

Pero, así de repente, la Corte Suprema aparece en Cojutepeque, en marzo de ese mismo año, instalada allí por la mayoría de los magistrados y, en resolución del 16 de ese mes, ordena a los magistrado D. DanielVillacorta y D. Irineo Chacón, que aún quedaban en Nueva San Salvador, que a más tardar cuatro días después de recibir esa orden se incorporaran al tribunal en su sede en Cojutepeque.

Los magistrados Villacorta y Chacón, don Francisco Zaldívar, y los suplentes don Manuel Olivares y don Marcelino Valdéz se negaron a cumplir la orden de traslado. En consecuencia, los rebeldes magistrados fueron acusados por la Cámara de Diputados de falta grave en el ejercicio de sus funciones e infracción de la ley. El Senado, en consecuencia, condenó a don Daniel Villacorta a la destitución de su empleo, y a los magistrados don Irineo Chacón y a los suplentes a "la pena de destitución de sus destinos y a la inhabilitación para obtener empleos honoríficos lucrativos o de confianza, por el término de dos años".

La generosidad de damas tecleñas y el Primer Concilio Vaticano

El 8 de diciembre de 1854, Pío Nono proclamó el Dogma de la Inmaculada Concepción. Catorce años después, en junio de 1868, el Papa convocó el Primer Concilio Vaticano, cuyo propósito principal era definir la doctrina que concernía a la Iglesia de Cristo. En ese contexto, el Concilio aprobó el dogma de la infalibilidad de Papa, cuando éste habla "ex cátedra".

La participación en el Concilio fue tan grande y se prolongó por tanto tiempo (nunca, en realidad, fue formalmente clausurado) que movió al Papa a declarar: "Si el Concilio se prolonga más tiempo, seguramente seré infalible, pero también entraré en bancarrota". Los costos del Concilio corrían por cuenta del Vaticano.

Claramente, esa penosa situación provocó a doña Cecilia de Gallardo, presidenta de la Guardia del Santísimo Sacramento de la parroquia de Concepción, que ella y otras generosas damas tecleñas miembras de la misma organización enviaran una contribución monetaria, cuya cuantía nunca se publicó, al Vaticano, aprovechando el viaje del presbítero Adolfo Pérez. Su Santidad respondió a la generosidad tecleña en una nota fechada el 15 de marzo de 1876 en la que manifestaba: "Este filial cuidado con que procuráis aliviar con palabras nuestro dolor y este obsequio con que procuráis disminuir las escaseces en que nos encontramos, no solo os concilia nuestra voluntad, sino que también la gracia y la benignidad del que nos puso como su Vicario a regir la iglesia universal".

Gerardo Barrios

Gerardo Barrios destruye el sueño sanmartiniano

El 24 de junio de 1858, el presidente general Miguel Santín del Castillo (1858 – 1859), cediendo a presiones e intrigas políticas, depositó el cargo, "por motivos de salud" , en el segundo designado, general Gerardo Barrios, por impedimento del primer designado y del vicepresidente Joaquín Eufrasio Guzmán. Cinco días después, el 29 de junio, Barrios decretó el traslado del Gobierno de la República a la

antigua San Salvador, dejando de ser Cojutepeque el asiento del Gobierno.

Santín asume nuevamente su cargo el 18 de septiembre y nombra a Barrios, ministro de RelacionesInteriores y Exteriores y Comandante general del Estado. El 27 de enero de 1859, la Asamblea Legislativa decreta que la ciudad de San Salvador será nuevamente la capital de la República.

El Dr. Manuel Gallardo en su autobiografía presagia lo que iba a ser el fin de los buenos propósitos del presidente San Martín. Dice el Dr. Gallardo:

"Santa Tecla era en aquella época (cuando él fijó allí su residencia en 1862) una población de pocos habitantes. Había algunas casas de regular construcción, pero muy diseminadas, porque los dueños de solares se habían desalentado en sus empresas de edificación, a causa de la rivalidad de San Salvador, que en aquellos días había llegado a su más alto grado y motivado cierta hostilidad de parte del Gobierno, ejercido entonces por Dn. Gerardo Barrios. Las calles de la ciudad en su mayor parte, eran senderos estrechos llenos de maleza, que dificultaba mucho la comunicación de los vecinos, sobre todo por la noche y en tiempos lluviosos. Pero en medio de estas tristes condiciones, Santa Tecla no carecía de cierta poesía; y la fertilidad de sus campos ofrecía gran remuneración a los que emprendían algún trabajo agrícola".

El naturalista don Julio Rosignon, socio de la Junta Central de Agricultura, publica en la Gaceta del 2 de noviembre de 1854 las primeras salvas sobre lo que él preveía que resultaría de los planes impulsados por el presidente San Martín. Decía don Julio: "Hoy, según parece, se está reedificando la ciudad (San Salvador) sobre sus mismas ruinas y se trata de hacerla renacer, cual nuevo fénix, de sus cenizas. Esto es poco creíble, porque no es posible hacer una capital, digna del Estado y de la época, en un sitio donde hoy no se encuentran más que escombros y, por otra parte, se dice que no se ha renunciado al proyecto de edificar en Santa Tecla; proyecto formado por la mayoría de los habitantes notables de la arruinada ciudad. Es preciso, pues, advertir a los que hoy quieren reedificar y parecen reírse de los terremotos, de las inundaciones y de otros muchos peligros que corre el sitio en que tan obstinadamente quieren residir".

El capitán general Gerardo Barrios gobernó, en su primer período, como senador designado, del 24 junio al 18 septiembre de 1858. Como hemos visto, apenas cuatro días después de iniciado su mandato, el 28 de junio, decretó el traslado del Gobierno de la República a la antigua ciudad de

San Salvador, dando así golpe mortal a la iniciativa sanmartiniana de trasladar la sede del Gobierno a la nueva capital en construcción, en el valle de Santa Tecla.

El obispo de San Salvador, don Tomás Miguel Pineda Saldaña, se declara en 1857 "defensor de la ciudad de Santa Tecla" al percatase de la "enemistad que el Presidente General Barrios le profesaba", y a la que "el temperamental soldado acusaba de ser reducto de la oposición ideológica a su gobierno".

El 29 de junio de 1858, en un apasionado manifiesto dirigido a la ciudadanía, el presidente Barrios expuso los motivos que tuvo para tomar la trascendental decisión. Dice Barrios, "Mucho se ha dicho sobre la traslación de la Administración Suprema con variedad de opiniones, sin poder designar el lugar más propio para la residencia de los Altos Poderes, porque el espíritu de localismo, y los intereses personales se han encontrado de tal manera, que ha venido a ser peligrosa y difícil. No hay cosa más ridícula, que esta o aquella población alegue y pretenda un derecho quimérico de propiedad exclusiva sobre él, como cualquiera de las propiedades materiales que poseen los pueblos. La razón y el buen sentido desprendido de miras mezquinas, nos dice a todos: que el Gobierno debe residir en el lugar donde tenga más recursos para su existencia". Más adelante, el mandatario adopta una actitud prepotente y ofensiva cuando manifiesta: "Desde luego he calculado que muchas personas van a criticar amargamente la medida. No importa; yo sé que su criterio no es lógico; que no nace de ningún sentimiento noble y patriótico, y que sí tiene origen en la ganguería que supera siempre en las almas pequeñas, sobre la conveniencia pública".

Montado en cólera, el Presidente continúa: "Yo no he venido al ejercicio del Poder Supremo para obsequiar, ni aun tolerar parcialidades: mi misión es otra; el bien de la República basado en su reposo. Mucho tiempo ha que estas cuestiones pueriles han embargado la atención del Gobierno, y lo han ocupado y distraído de los objetos grandes. Los malvados que todo lo explotan para trastornar el orden han promovido y alimentado estas cuestiones de localismo para conseguir sus fines; el Gobierno por otra parte debe salir de su posición transitoria y anómala para fijarse por ahora en el lugar más adecuado". Luego de continuar defendiendo su decisión, termina su perorata con una terrible amenaza: "Quiero la libertad en los límites de la libertad bien entendida, y orden sin limitación: amor a la paz y obediencia a las Autoridades. Esta corta leyenda lleva mi bandera política. Cualquiera que se aliste a ella tendrá toda mi protección. ¡Desgraciado aquel que ataque aquellos dogmas sociales! Yo sé que manteniéndolos con

religiosidad, conduciré a la República a su prosperidad y bienestar, que solo a eso aspira vuestro hermano y amigo. Gerardo Barrios".

El 29 de enero de 1859, el general costarricense Joaquín Eufrasio Guzmán, suegro de Gerardo Barrios, actuando en su carácter de vicepresidente del Estado de El Salvador, sancionó el decreto legislativo que derogaba en todas sus partes el decreto del 5 de febrero de 1885, por el cual se autorizó formalmente la creación de la nueva capital en Santa Tecla y disponía: " La antigua Ciudad de San Salvador vuelve a ser como antes la Capital del Estado". El mismo decreto facultaba al Gobierno para vender al mejor postor "los edificios públicos que se hayan construido en la Nueva San Salvador, o para destinarlos a beneficio de los nuevos pobladores de la misma, si llega a tener efecto la colonización que impulsa y promueve". Es decir, el mismo Gobierno dudaba de que el desarrollo de la nueva ciudad pudiera tener efecto por la decisión de volver la capital a su antigua sede.

Revisando la historia, no encuentro respuesta al enigma que plantea la decisión tomada por Barrios e implementada por su suegro Guzmán. El período de Barrios corre del 24 de junio de 1858 al 18 de septiembre del mismo año. La trascendental decisión la toma el 28 de junio, pero esta no es autorizada por la legislatura sino hasta el 29 de enero de 1859, es decir siete meses después. Por otro lado, el enigma se complica aún más si consideramos que el tercer y último período en el cual Guzmán ejerce el poder cubre escasamente un mes, del 19 de enero al 15 de febrero de 1859.

Barrios asume nuevamente el poder el 12 de marzo de ese mismo año[18]. Si uno fuera mal pensado, podría creer que por razones escondidas Barrios no quiere ser responsable del "fíat" legislativo y pone a su suegro para que sancione el decreto.

---

[18] En los registros que he tenido a la vista, no aparece gobernante alguno entre el 15 de febrero y el 12 de marzo de 1859.

La historia de Gerardo Barrios y las tensas relaciones con Santa Tecla

El presidente Barrios retira, a la municipalidad de Santa Tecla, la facultad de repartir los terrenos de sus ejidos apropiados para el cultivo del café, debiendo ser el Gobierno quien haga dicho reparto. Asimismo, declara nulo el reparto de tierras hecho en Villa Nueva y Ayagualo.

Después de la batalla de Coatepeque, el 23 de febrero de 1863, contra las fuerzas del presidente general Rafael Carrera de Guatemala, donde Barrios resulta victorioso, el presidente salvadoreño mandó encarcelar a los tecleños Lic. José Ciriaco López, Ramón Montoya, Ascensio García y a otras personas de importancia de Santa Tecla, a quienes Barrios, conceptuaba como enemigos.

Gerardo Barrios y su esposa Adelayda

El 20 de marzo de ese mismo año, Barrios vende en subasta pública la chacra de don Ciriaco Choto y los almacigueros de don José Zaldívar y don Juan Choto, situados en Santa Tecla y Villa Nueva, por haber sido declarados traidores al Gobierno.

La siguiente semana, el Gobierno de Barrios hace lo mismo con las fincas El Espino y Santa Elena, las casas de habitación del Lic. Francisco Dueñas y la hacienda San José del Lic. José Zaldívar, por haber sido, también ellos, declarados traidores del Gobierno.

El Espino fue vendido a don Agustín Bigot, por la suma de cinco mil pesos, "pagadera en terceras partes"; Santa Elena, al Licenciado Manuel Suárez (presidente de la Corte Suprema de Justicia de Barrios), en novecientos setenta y cinco pesos; la chacra de don Ciriaco Choto, a don José Rosales por seiscientos pesos. La oferta de don

Juan Bautista Merliot de dos mil trescientos treinta y tres pesos por la casa grande del Lic. Dueñas fue rechazada por el Gobierno, mandándola a nueva subasta.

El 22 de julio de 1863, una columna de revolucionarios llega a El Guarumal, y el coronel Juan Choto con un destacamento revolucionario llega a Santa Tecla, en donde captura a don Manuel Espinoza, hermano uterino del Capitán General.

El 10 de julio de 1863, en la ciudad de Santa Ana, fue proclamado presidente provisorio del Estado, el Lic. Francisco Dueñas, y desconocida "la autoridad ilegítima" del general Gerardo Barrios. El presidente guatemalteco, capitán general Rafael Carrera, estaba acuartelado en Santa Ana y él y el presidente nicaragüense, general Tomás Martínez, dirigieron con los salvadoreños el complot contra Barrios. En su discurso de aceptación, el Lic. Dueñas reconoce "haber venido asociado de muchos salvadoreños a cooperar con el ejército de Guatemala a la destrucción del gobierno arbitrario y tiránico de Barrios". Este hecho es reconocido por el Presidente Provisorio en su decreto del 3 de noviembre de 1863, en cuyo primer artículo el Gobierno de El Salvador da las gracias más expresivas a los presidentes Carrera de Guatemala y Martínez de Nicaragua, "por la desinteresada y eficaz protección que han dado al Pueblo Salvadoreño para derrocar el poder discrecional del ex Presidente don Gerardo Barrios". Al aceptar el cargo, Dueñas, dando muestra clara de sus convicciones conservadoras, también reconoce que el pueblo salvadoreño es católico por excelencia y, como tal, ofrece su entero apoyo al jefe de la Iglesia monseñor Tomás Miguel Pineda Saldaña, que estaba exilado en Guatemala y lo invita a que regrese al país "para que venga prontamente a gobernar en paz y seguridad su grey".

El Licenciado Dueñas organiza el Gobierno en Santa Tecla el 8 de septiembre de 1863, nombrando ministro de Relaciones al ex presidente don Rafael Campo, ministro de Gobernación al Licenciado Gregorio Arbizú y ministro de Hacienda y Guerra al general Juan Delgado. Dueñas nombra, asimismo, a los gobernadores departamentales de toda la República.

Fechada el 18 de septiembre, el Lic. Dueñas, basándose en el pronunciamiento de todos los departamentos de la República contra el general Barrios, dirige la siguiente intimación a dicho general: "Dentro de cuarenta y ocho horas debe rendirse; en caso contrario, será declarado faccioso".

El 10 de septiembre de 1863, el presidente guatemalteco, general Rafael Carrera, había trasladado su cuartel general a Santa Tecla, desde Quezaltepeque donde había permanecido durante un mes. Carrera se reúne con Barrios en La Ceiba, entre Santa Tecla y San Salvador, el 27 del mismo mes, por mediación del ministro J. R. Patridge de los Estados Unidos.

Barrios exigía el retiro de las tropas "sitiadoras" y la reunión termina sin ningún acuerdo.

Después de muchos intentos, algunos de ellos sangrientos, de parte del Capitán General de recuperar el gobierno, fue abatido por el coronel Juan José Barrientos, en el llano de El Ángel y el general Gregorio Solares, que iba en su persecución, le dio alcance en El Guayabal.

El 3 de noviembre de 1863, el presidente provisorio Lic. Francisco Dueñas promulga el decreto que ya mencionamos, dando por terminada la campaña, agradece a las tropas de Nicaragua y Guatemala y a los presidentes de esos países, generales Tomás Martínez y Rafael Carrera, por la "desinteresada y eficaz protección que han dado al pueblo salvadoreño" para derrocar a Barrios.

Barrios logra salir sigilosamente del país a bordo del buque de guerra inglés "Sutley", confundiéndose con la oficialidad[19]. El General no descansa en su afán de retornar al poder, pero parecía que se había vuelto paranoico y sufría de ilusiones imposibles. Desde Panamá, Barrios escribe a un señor James Hart en Londres, solicitándole fondos para traer a El Salvador, un batallón de suizos armados "que no baje de ochocientos hombres", con los cuales pelearía para realizar la unión centroamericana.

El 18 de marzo de 1864, el Congreso Legislativo declara "reo de alta traición" al ex presidente Barrios y ordena que lo juzguen por los desafueros y atentados que cometió. En febrero del año siguiente, Barrios es acusado ante el Poder Legislativo, por los fusilamientos del presidente de la Corte Suprema de Justicia, licenciado Manuel Suárez, el mismo que poco antes había comprado Santa Elena, de los militares Patricio Zepeda, Daniel Castellanos y Justo Herrera, sin juicio formal; por la coacción y destierro del

[19] El 28 de noviembre de 1863, el "Constitucional" publica una crónica sobre la fuga de Barrios informando que el alcalde de Conchagua, "sobornado por el vicecónsul francés don Bernardo Courtade, y por varios individuos de la familia Dárdano", condujo al capitán general hasta la Unión, donde, trasladado de tierra a bordo del vapor en un enorme cajón, a guisa de mercadería, se embarcó".

Lic. Francisco Dueñas y muchos otros ciudadanos; por las confiscaciones de bienes y robos a la Hacienda Pública. Son nombrados, para instruir la causa contra Barrios, los senadores Dr. Manuel Gallardo y Lic. Victoriano Rodríguez.

En enero de 1865, después de que Costa Rica da asilo al general Barrios (recordemos que el suegro de Barrios, y que fuera presidente de la República, Joaquín Eufrasio Guzmán, era costarricense) los Gobiernos de El Salvador, Nicaragua, Guatemala y Honduras suspenden sus relaciones con ese país.

Barrios instigó un ataque a la plaza de San Miguel dirigida por el general Trinidad Cabañas, su cuñado, que fracasa por falta de apoyo ciudadano. Pero, ignorante de ese fracaso, Barrios sale de Panamá en la goleta "Manuela Planas", con destino a La Unión, llevando 600 carabinas, 200 arrobas de pólvora, y plomo, para revolucionar El Salvador. Al llegar a la isla de Meanguera, recibe noticias del fracaso del general Cabañas y decide regresar rumbo sur. Quiso la mala suerte, para Barrios, que pasando por las costas nicaragüenses, se desatase una fuerte tormenta y un rayo parte el palo mayor de la goleta que se ve obligada a hacer puerto en Corinto, donde es capturada. Barrios es tomado prisionero y llevado a León donde se le recluye en el cuartel principal.

Barrios fue extraditado a El Salvador en virtud de un convenio firmado en la ciudad de León el 14 de julio de 1865 entre Nicaragua y El Salvador.

El acuerdo estipuló que el general Barrios sería entregado "al gobierno del Salvador" a condición de que fuera "libre de pena de muerte". Don Gregorio Arbizú, a nombre del Gobierno salvadoreño, aceptó el convenio y se obligó a su exacto cumplimiento. El Gobierno de Nicaragua ratificó el convenio el 15 del mismo mes. Después de firmar el convenio sobre la extradición, Barrios fue llevado a bordo del bergantín "Experimento" y llega a La Libertad el 27 de julio de 1865. El prisionero es conducido inmediatamente a San Salvador, en una diligencia propiedad de don Pedro Manzano, bajo la única custodia de un oficial y a su llegada a la capital fue encarcelado en "El Principal", así llamando el edificio del cabildo municipal en donde estaban las cárceles públicas.

El 9 de agosto, el Gobierno salvadoreño considerando que no podía establecer ni aceptar estipulaciones que impidan o coarten la libertad de acción de los tribunales de justicia, acordó ratificar el convenio, "menos en la

parte que restringe el libre pronunciamiento y ejecución de los fallos judiciales".

A pesar de las protestas del Gobierno nicaragüense, Barrios fue juzgado por un Consejo de Guerra, condenado a muerte y fusilado a las cuatro de la mañana del 29 de agosto de 1865. Acompañaron a Barrios en sus últimos momentos, el obispo Miguel Tomás Pineda Saldaña, el presbítero doctor Juan Bertis, el mariscal Santiago González y un pariente político, José Ansaldi. Su cadáver fue sepultado en la iglesia del Calvario.

La persistencia y tenacidad de los habitantes de San Salvador

Muchos han sido los terremotos que han sacudido la ciudad capital y sus alrededores, y su enumeración detallada no es parte de este relato, pero hay que hacer una primera excepción del que ocurrió el 19 de marzo de 1873, cuando San Salvador fue nuevamente destruida por un terremoto.

Recurro a lo que el capitán W. R. Kennedey, comandante del barco de guerra inglés "Reindeer", escribió al referirse a la persistencia de los habitantes de San Salvador. Dice el capitán Kennedy: "A pesar de las terribles advertencias del pasado, se tiene pensado reconstruir San Salvador en su mismo sitio. Antes que el "Reindeer" dejase el puerto, ya la gente trabajaba limpiando los escombros y preparándose para hacer sus nuevas construcciones de madera, que es el mejor material de construcción contra temblores, pues las más fuertes paredes de piedra se caen cuando los cimientos ceden. Se cree que el terreno en el cual San Salvador ha sido construida consiste en una capa relativamente delgada que cubre una enorme cavidad, la cual, según algunos geólogos han pronosticado, terminará un día por tragarse a la ciudad entera. Aún las pisadas de un caballo en algunos puntos de los alrededores de la población, según se dice, producen un sonido hueco y tétrico, al grado que ni los indígenas de la región se atreverían a edificar sus ranchos en esos sitios. Parece extraño que a pesar de tantos terribles desastres que han destruido a San Salvador, sus habitantes se encuentran siempre deseosos de edificarla de nuevo en el mismo punto. Esta fascinación que los ata a ellos al escenario de las pasadas y probablemente futuras catástrofes, es difícil de comprender, especialmente si consideramos que a distancias relativamente cercanas se encuentran sitios donde los temblores nunca se han hecho sentir con extremado rigor".

Asalto al cuartel tecleño

En 1883, el Gobierno prometió convocar a elecciones constituyentes para enseguida dejarles en libertad de escoger al sucesor del presidente Rafael Zaldívar. Pero sus intenciones eran claramente reeleccionistas.

Varios prominentes personajes preparaban una revolución para derrocar el gobierno del Dr. Zaldivar. Entre ellos se encontraban: don Pablo Orellana, el Lic. Francisco Dueñas, el general Marcial Esteves, don Daniel Hernández, y especialmente del general Francisco Menéndez, Algunos capitalistas conservadores hicieron venir un barco americano, el "Ounalaska", con armas, cuya compra fue financiada, en gran parte, por el Dr. Manuel Gallardo y la participación de don Pablo Orellana, don Emeterio Ruano, y el Lic. Francisco Dueñas. Se planearon levantamientos simultáneos en varias poblaciones que deberían tener lugar una vez tuviera éxito el de Santa Tecla, que habían sido organizados para que estallaran en la madrugada del 16 de abril, por el Dr. Gallardo, don Miguel Angel Loucel y el coronel don Marcial Esteves.

La noche del 16 de abril de 1883, un grupo de hombres armados asaltó el cuartel tecleño que mandaba el coronel Matías Castro Delgado.

Desgraciadamente, una indiscreción femenina, según parece, hizo que el ataque por más de doscientos hombres fallara, quedando un "regular número" de muertos. Los restantes, derrotados, huyeron en dirección del volcán, siendo perseguidos por un general Molina. La versión del Diario Oficial del 17 de abril de ese año dice que entre los asaltantes "se vivaba a la religión", sindicándose como cabecillas al Dr. Manuel Gallardo, al general Francisco Menéndez, reconocido como líder indiscutible de la oposición, y a los otros mencionados.

El 27 de mayo de 1883, se formó un consejo de guerra que pronunció sentencia de muerte para el Dr. Gallardo y otras cuatro personas de menor importancia. Al día siguiente, el Dr. Benito Orozco, socio comercial del Dr. Gallardo, envió una nota al Dr. Cruz Ulloa pidiéndole influir en el ánimo del presidente Dr. Rafael Zaldívar para que al conmutar la sentencia de muerte del Dr. Gallardo por una cantidad de dinero, que no excediese de diez mil pesos. El Dr. Orozco pedía al Dr. Cruz Ulloa que "realizara esas gestiones con urgencia para llevar a buen término el propósito ya que hay varias personas que se han ofrecido cooperar al mismo fin". Fue doña Teresa Gallardo de Bosque, sin el conocimiento de su hermano, quien pagó la suma de 10,000 pesos y así se logró la conmutación de la pena de muerte por el

destierro del ilustre tecleño. El historiador tecleño Roberto Molina y Morales dice, en la biografía del Dr. Gallardo, que la suma pagada fue de 20,000 pesos.

Lamentablemente, este importante hecho no está incluido en los "*Recuerdos Autobiográficos*" del Dr. Gallardo, que cubren hasta el año 1877.

El Dr. Gallardo murió en 1913 sin terminar su autobiografía. Sin embargo, don Sebastián Mendoza, originario de Coatepeque, pero residente de Santa Tecla, era teniente, tambor mayor de la banda regimental y, como tal, recuerda su participación en la asonada al cuartel. El levantamiento en Santa Tecla estaría a cargo del coronel Francisco Eguizaval, conocido por Chico Pancho. Oigamos lo que nos cuenta don Sebastián:

"A continuación avisaron que el quince por la noche se haría la operación. A Mendoza se le ordenó que tomara la guarnición de la cárcel para que con aquellas armas ayudase a la toma del cuartel. Este formó su plan y arregló todo para la hora que le fue indicada, más la fuerza que debía dar principio, no llegó en toda la noche; con este motivo Mendoza se retiró con su comitiva antes de amanecer (. . .). A las tres de la mañana un tiroteo despertó a la esposa de Mendoza y ésta le despertó; cuando éste percibió bien, se levantó y tomando su espada se dirigió al cuartel. La poca fuerza que traía (Chico) Pancho armada de unos pocos rifles y revólveres, se había asilado dentro del atrio de la Iglesia de Concepción y desde allí hacían fuego al muro del cuartel[20]. En ese momento hubo un disparo de cañón y la banda tocó la Diana de las cuatro y poco a poco se retiraron. Al amanecer llegó el General Molinita con una fuerza de San Salvador y comenzó a recoger algunos de los comprendidos y a darles palos para que dijeran quienes eran los principales de aquella asonada. Solo el doctor Manuel Gallardo fue preso de los principales y otros de segundo orden. Mendoza que fue denunciado por uno de tantos, contestó el Comandante Castro que lo había visto esa misma noche en la función de volatín, y que no era cierto que estuviera con los revoltosos; pero Mendoza sin saber esto, huyó a ocultarse hasta que supo que había salido el decreto de amnistía para los de segundo orden. Después se supo que todo era comedia que el mismo Zaldívar había hecho: que había llamado a Chico Pancho a San Andrés y le dio las armas e instrucciones para la asonada, para averiguar quienes eran sus enemigos. De esta manera tenía el hilo de los sucesos".

[20] El cuartel estaba situado donde hoy se encuentra la escuela Margarita Durán

Un poco sobre la moneda salvadoreña alrededor de la época de la fundación de Santa Tecla

Para que comprendamos mejor los valores monetarios que se mencionan en este relato histórico, hay que recordar que fue el 20 de febrero de 1883, bajo la presidencia del Dr. Rafael Zaldívar, cuando se decretó la Primera Ley Monetaria, adoptándose el Peso como unidad de medida y se descartó el sistema español de división del Peso en 8 reales, estableciéndose por ley el sistema métrico decimal, donde el Peso equivalía a diez reales. Antes de esa fecha, en El Salvador, circulaban gran variedad de monedas extranjeras y, en 1821, el Gobierno Federal decretó la acuñación de moneda nacional en piezas de oro y plata denominada Escudo.

Asimismo, el Gobierno del Estado de El Salvador mandó acuñar monedas a las que el público les dio el nombre de los Jefes de Estado en cuya época se acuñaron. Así, las acuñadas entre 1828 y 1832 se conocían con los nombres de Prado y de Cornejo, y la acuñada entre 1833 y 1835 se conoce con el nombre de San Martín. Pero las monedas eran de pobre calidad, pronto escaseaban, y careciendo de moneda propia, había que aceptar la ajena. Así fue cómo en octubre de 1840, se decretó el curso legal del peso de Perú, Bolivia y repúblicas del sur. Un decreto legislativo fijaba un complejo sistema de equivalencias que no viene al caso citar en esta historia. En 1846, se decretó el curso legal de las monedas de plata recortadas llamadas Macacos. Los Macacos eran piezas de plata, de forma irregular, fabricadas en Perú o México, que se cortaban con tenaza. Al ser tomadas en grandes cantidades eran aceptadas por su peso en metal más que por el valor que tenían grabado. En 1851, se dio curso legal a las monedas norteamericanas y se estableció el tipo de cambio de uno por uno.

Como homenaje a Cristóbal Colón en el cuarto centenario del descubrimiento de América, por Decreto Legislativo del 1 de octubre de 1892, se cambió la unidad "peso" por "colón".

Por supuesto que la pregunta que todos se harán es de a cuánto equivale en dólares actuales el precio de 160 pesos por caballería (2.50 pesos manzana) en que se compró la finca Santa Tecla a don Crisanto Callejas en 1855. Ya sabemos que un peso equivalía entonces a un dólar. Y si actualizamos esos valores tendríamos que, en términos actuales, la caballería valdría $3,200 ó ¢28,000, lo que equivale aproximadamente a $50 ó ¢437.50 por manzana. Sin lugar a dudas, una excelente ganga.

El contrato con don Enrique Holter para la construcción de la iglesia de Concepción, por 39,000 pesos en 1856, equivaldría a alrededor de $790,000 o cerca de siete millones de colones actualmente.

Otro cálculo interesante es ¿a cuánto equivaldrían en dólares/colones actuales los 20,000 pesos que el Dr. Manuel Gallardo pagó en mayo de 1883, recién decretada la Ley Monetaria para que se le conmutara la pena de muerte? La suma sería hoy de $341,000 ó poco menos de tres millones de colones[21]. Afortunadamente, el Dr. Gallardo era un hombre acaudalado.

Juicios contra el ex presidente general Carlos Ezeta

El general Carlos Ezeta asumió la presidencia de la República del 22 de junio de 1890, al derrocar al general Francisco Menéndez y fungió hasta el 10 de junio de 1894 cuando fue él mismo derrocado, tras una sangrienta revolución, que llevó al poder al general Rafael Antonio Gutiérrez. En sesión extraordinaria del 12 de mayo de 1894, la municipalidad de Santa Tecla acordó manifestar al presidente Ezeta "el pesar que le causa el estado bélico en que se encuentra la República con motivo de los acontecimientos del 28 del pasado mes". El 19 de junio de 1894, la municipalidad tecleña acordó:

Reconocer el gobierno provisorio que preside el general Rafael Antonio Gutiérrez, significarle su adhesión, respeto y aprecio y autorizar el gasto de cien pesos para mandar hacer un arco por donde "pase el señor Presidente Gutiérrez y su comitiva el día que haga su entrada triunfal a esta ciudad".

En 1895 y 1896, tuvieron efecto varios juicios criminales contra el ex presidente Ezeta por varios delitos que iban desde flagelación hasta usurpación de propiedades y apropiación indebida de fuertes cantidades de dinero.

Por el involucramiento de varios personajes tecleños, nos ocuparemos del juicio que don Emeterio Segundo Ruano promovió contra el ex mandatario. El 12 de julio de 1893, el Sr. Ruano fue citado para asistir a

---

[21] Para determinar el valor actual del dinero se han utilizado las fórmulas ofrecidas generosamente en la página de Internet de http://www.ex.ac.uk/~RDavies/arian/current/howmuch.html El curioso disfrutará visitándola.

una junta que tuvo lugar en el Ministerio de Hacienda, a cargo de don Nicolás Angulo, para suscribir un empréstito voluntario de un millón de pesos del cual el Sr. Ruano suscribió dos mil pesos. La suma le pareció poca al entonces presidente general Ezeta, quien "en su afán de despilfarrar cuanto más podía", ya había demostrado hostilidades contra el Sr. Ruano y su padre. Muy al principio de su administración en 1890 el general Ezeta ordenó "el saqueo de su casa y hacienda, lo mismo que la prisión de su padre que tuvo lugar en Santa Tecla y la exacción ilegal de veinticinco mil pesos que tuvo que dar para restaurar su libertad". El 12 de julio del mismo año, el Sr. Ruano hijo fue conducido, por orden del presidente Ezeta, a la Dirección General de Policía, cuyo director, don Mariano Pinto, le dijo que por orden del Presidente debía entregar la suma de cincuenta mil pesos o, en caso contrario, ir a una bartolina de la Artillería. Intimidado por la amenaza, el Sr. Ruano optó por entregar la suma exigida, que remitió al ministro de Hacienda en dos cheques, uno a cargo del Banco Occidental por la suma de veinte mil pesos y el otro a cargo del Banco Internacional por treinta mil pesos. Citó como testigos de lo anterior, entre otros, a los distinguidos tecleños Dr. don Manuel Gallardo, don Eugenio Araujo, don Angel Guirola, don Federico Batres, don Manuel Meléndez h., y al Dr. José María Monterrey.

De lo manifestado por el Sr. Ruano, los señores Gallardo y Araujo dieron fe de ser cierto por constarles de vista y por haber aconsejado al Sr. Ruano de proceder de acuerdo a lo exigido por su seguridad personal. El Sr. Batres manifestó que la entrega que don Emeterio Ruano padre hizo de veinticinco mil pesos, la hizo en "calidad de préstamo para pagar las fuerzas que vinieron a atacar a las del General Rivas, según se lo manifestó al deponente el General don Antonio Ezeta (hermano del presidente)". Que respecto a la prisión del Sr. Ruano padre, le consta que estuvo detenido, bajo su palabra de honor, en la casa de habitación de don Simón Contreras.

Don José Monterrey declaró que la prisión que sufrió don Emeterio Ruano padre, le consta de vista, que estuvo preso en el cuartel de Santa Tecla y que también le consta que "como condición para ponerlo en libertad exigieron una suma de veinticinco mil pesos que el Sr. Ruano entregó".

Solamente don Angel Guirola declaró que "respecto de los cincuenta mil pesos que dice don Emeterio Segundo Ruano que le quitó el ex Presidente don Carlos Ezeta no le consta nada: que en cuanto a la detención del mismo Señor Ruano, el deponente, en concepto de Comandante de la Guardia Cívica recibió de una escolta a don Emeterio Segundo Ruano que lo traían de la hacienda de San Juan (. . .) que lo tuvo arrestado en la sala de la oficina de la Comandancia (. . .) y a continuación lo llevaron

dos oficiales militares sin saber para dónde (. . .). Que respecto del saqueo de la hacienda de los señores Ruano nada sabe el deponente".

Ver acta click aquí

Acta del Concejo Municipal apoyando la creación de los Estados Unidos de Centro América

La efímera República de los Estados Unidos de Centro América

La idea había surgido desde años; el 17 de febrero de 1857, a iniciativa del presidente Rafael Campo, la Asamblea Legislativa decretó facultar al Poder Ejecutivo, para promover el establecimiento de un Gobierno Nacional Provisorio de Centroamérica, de acuerdo con los Gobiernos de Guatemala, Honduras y Nicaragua, para que acogiendo la iniciativa del Gobierno de Nicaragua, nombre un comisionado, que unido con el de aquella República y el de Guatemala, que están en esta capital, se organizaren en Junta a fin de lograr el objeto de este decreto. Por fin, la noble iniciativa parecía materializarse.

En una solemne sesión celebrada el 1 de noviembre de 1898, ante la presencia de un importante número de prominentes residentes de la ciudad, la municipalidad de Santa Tecla, presidida por don Rafael Guirola Duke, tomó la siguiente resolución: "Considerando: que este día se ha inaugurado en Amapala el Supremo Poder Ejecutivo de los Estados Unidos de Centro América, determinándose así una nueva era de paz, de prosperidad y de progreso.

Considerando: que ese acontecimiento llevado a cabo al través de tantos sacrificios y mediante la lenta pero progresiva elaboración del patriotismo Centro Americano, viene a marcar un límite a la penosa situación política que por tanto tiempo ha enervado las energías del país, secando sus fuentes de producción y de riqueza y sofocando las naturales aspiraciones del sentimiento Nacional; y Considerando que cumple a todo verdadero ciudadano reconocer con gratitud y hacer justicia a los egregios realizadores de tan fausto acontecimiento,
La Corporación Municipal, interpretando los afectos del pueblo Tecleño, Acuerda:

1º Ofrecer al Gobierno de los Estados Unidos de Centro América la expresión sincera de su adhesión y simpatías;

2º Dirigir un saludo a los distinguidos Centroamericanos Generales Rafael Antonio Gutiérrez y J. Santos Zelaya y doctor Policarpo Bonilla haciéndoles presente la gratitud de este pueblo que estima en mucho el triunfante éxito de su patriótica labor y hace votos por que no se rompan jamás los estrechos vínculos que desde este día aúnan los destinos del Salvador, Honduras y Nicaragua".

La nueva nación tenía ya redactada su Constitución[22], aprobada por una asamblea general de los tres países el 27 de agosto de 1898. El Poder Ejecutivo provisional tendría su sede en Amapala y el Distrito Federal se formaba, también provisionalmente, con los departamentos hondureños de Unión Valle, Choluteca y Chinandega.

Muchos salvadoreños no veían con simpatía la creación de la nueva República. No obstante, en San Salvador, a las tres de la tarde del 14 de noviembre, se arriaría la antigua bandera y se izaría la de la Federación.

Pero ese mismo día, el general Tomás Regalado, aprovechando y, a lo mejor, encabezando el descontento que era notorio, tenía otros planes y, antes de terminar los 21 cañonazos que saludaban a la nueva nación, atacó el "Cuartel Quemado" donde el presidente Gutiérrez presidía el memorable acto, al mando de un puñado de individuos mal instruidos y peor equipados.

El ataque duró hasta las once de la noche cuando se rindieron las fuerzas del Gobierno. Victorioso, el general Regalado se hizo presente en el "Cuartel Quemado", saludó muy cordialmente al presidente Gutiérrez y lo invitó a que abandonara el país rumbo a San Francisco, California. Montado sobre una mula que el mismo Regalado le prestó, Gutiérrez salió hacia a La Libertad, muriendo, antes de nacer, el sueño centroamericanista. Regalado asumió la presidencia de la República esa misma fecha y los habitantes de Santa Tecla debieron haber sufrido un serio desengaño.

Al día siguiente, el primer acto oficial del presidente Regalado fue retirar el país de la "República Mayor", proclamando que "El Salvador ha roto los lazos con que en vano han querido ligarlo y ha vuelto a ser lo que antes era, una nación con vida propia, con vida autónoma e independiente, con elementos y fuerzas sobrados para su prosperidad y engrandecimiento".

---

[22] La Constitución de la Federación Centroamericana puede leerse en: www.hondudata.com/enciclopedia/enciclonew/honduras/poderes/constituciones/federal1898.htm

Grandes tecleños

Dr.Manuel Gallardo Avilés

He pensado mucho y leído más sobre quién debe ostentar el calificativo del tecleño más distinguido en su historia y he llegado a la conclusión que el honor debe de recaer en el **Doctor Manuel Gallardo Avilés** (1826 – 1913).

No hay duda de que ha habido otros que han dedicado su vida y su fortuna a nuestra querida ciudad, pero la devoción y entrega con que el Dr. Gallardo la sirvió lo sitúan en el podio de honor que escogemos para él.

Nació en Suchitoto el 6 de mayo de 1826 y murió en Santa Tecla a la edad de 87 años, el 26 de junio de 1913. Médico oftalmólogo graduado de las mejores universidades de Guatemala, París y Londres, dedica su profesión a la enseñanza y dona sus servicios a los hospitales que atienden a los más necesitados. Sus inquietudes políticas se expresan desde que, un año después de haber fijado su residencia en Santa Tecla en 1862, fue elegido regidor municipal y, al fallecer el alcalde, asume el cargo de jefe de la comuna, en los difíciles momentos en que el Gobierno provisorio del Lic. Don Francisco Dueñas y el Cuartel general de los Ejércitos Aliados, se habían establecido en la ciudad.

Vuelve a ser alcalde de Santa Tecla en 1866 y 1888. En 1863, asume también el cargo de presidente del Senado, y de 1865 a 1866, presidente de las Cámaras Legislativas.

También fue designado a la presidencia de la República. Fue ministro de Gobernación del Gobierno del mariscal don Santiago González (1871 – 1876), pero renuncia a la cartera por los procedimientos despóticos del presidente y se convierte en líder de la oposición, lo que le vale el encarcelamiento y expulsión del país durante un año en 1872.

En 1877 fue nombrado ministro de Instrucción Pública.

Ya me he referido a la participación del Dr. Gallardo en un intento fallido contra el gobierno del Dr. Rafael Zaldívar y sus consecuencias. De regreso al país, ocupa por breves días, del 14 al 27 de junio de 1885, el

cargo de ministro de Hacienda del Gobierno del presidente Francisco Menéndez quien lo destituye a consecuencia de un malentendido que tuvo con el gobernante, hasta entonces su amigo. El Dr. Gallardo se vindicó valiente y decorosamente a costa del prestigio del Jefe de Estado. En 1892, el Dr. Gallardo preside la Conferencia Centroamericana para consolidar la paz de los cinco estados del istmo. Su último cargo público fue el de diputado, para el que fue electo en 1895. Al fallecer doña Cecilia, su esposa, se retira a una vida apartada, aunque desempeñando siempre en forma gratuita el cargo de médico del hospital San Rafael. Le dedica, asimismo, mucho tiempo, recursos y amor a la fundación del colegio Santa Cecilia, al que nos referimos aparte en este recuento. Al morir el 26 de junio de 1913, la sociedad entera de Santa Tecla y, sobre todo, la población pobre llora por el vacío que deja en la ciudad.

Ingeniero y Profesor don Daniel Hernández

Ingeniero y profesor Daniel Hernández

(1841 – 1896) Nació en Cojutepeque y murió en su amada Santa Tecla, a la edad de 55 años, el 16 de julio de 1896, don Daniel Hernández, personaje que dedicó lo mejor de su vida al mejoramiento de Santa Tecla, la que consideraba "su ciudad". El alcalde municipal en sesión solemne manifestó ese mismo día "que habiendo fallecido hoy el ciudadano Daniel Hernández, que tantos y tan importantes servicios prestó a la República como educacionista y especialmente a esta población y a la municipalidad en concepto de ingeniero mecánico y siendo un deber de la Corporación significar su gratitud al ilustre finado, la ha convocado extraordinariamente para que ella determine todo lo que estime justo y conveniente en relación con el acontecimiento aludido. Y la Corporación teniendo presente que el señor Hernández fue siempre un ciudadano ejemplar por su honradez inmaculada, por su patriotismo austero y por su perseverancia en la obra del bien y de la civilización; que además de estas cualidades rarísimas en nuestros tiempos, el señor Hernández fue siempre colaborador asiduo de la municipalidad en todas las obras que ella emprendía o iniciaba, sin que por esto haya querido él jamás recibir la más pequeña remuneración; como una débil muestra de gratitud por los innumerables servicios que el ilustre difunto prestó a esta Ciudad y como prueba de veneración y respeto a su memoria siempre grata, acordó:

1º Invitar en su nombre al vecindario para que asista a la inhumación de los restos del finado.

2º Que la municipalidad asista en cuerpo al acto de la inhumación.
3º Erogar de los fondos municipales hasta la cantidad de doscientos pesos para gastos de funerales.

4º Comisionar al doctor Salvador Flamenco para que, a nombre de la Corporación Municipal, pronuncie en el cementerio una oración fúnebre en que se manifieste el hondo pesar que la sociedad siente por la pérdida irreparable que ha ocasionado la muerte del ciudadano Hernández.

5º Colocar en el Salón de Sesiones de la municipalidad el retrato del señor Hernández al lado de los benefactores de la ciudad".

Con motivo del fallecimiento de don Daniel, quedó acéfalo el Liceo San Luis que él fundara y dirigiera durante 28 años "con el apoyo de su voluntad inquebrantable en las labores de la enseñanza y el aplauso de la generalidad en presencia de las pruebas rendidas; y como la existencia de ese renombrado establecimiento está vinculada solidariamente al progreso y engrandecimiento de esta Ciudad" la municipalidad acordó tomar bajo su patrocinio el colegio San Luis y solicitar al Supremo Gobierno una subvención de doscientos pesos mensuales para su sostenimiento. La municipalidad nombró director del colegio al doctor Adrián García.

Don Daniel tenía en Santa Tecla un taller de escultura, pintura de toda clase, dorado y diseño de retablos. El 4 de agosto de 1907, la municipalidad dispuso ceder la base ya construida del kiosco del parque Hernández para erigir allí un monumento a don Daniel Hernández que fue inaugurado el 16 de julio de 1910.

Lic. José Ciriaco López Rosales

Lic. José Ciriaco López Rosales (1819 – 1893), sin duda uno de los tecleños más distinguidos y que más trabajó en el desarrollo de la ciudad. A los 19 años, obtuvo su título de Ingeniero Agrimensor de la Universidad de San Carlos en Guatemala. El 12 de octubre de 1844, contrajo nupcias con doña María Josefa Yúdice. El Gobierno del presidente San Martín lo comisionó para levantar un plano de una ciudad moderna, y una vez hecho y aprobado, el Lic. López se trasladó

a Santa Tecla, donde con don Felipe Chávez hicieron la primera delineación de las calles y de la entrega de solares. Trabajó intensamente en la recolección y conducción de agua potable para la nueva ciudad y diseño y dirigió varias obras importantes como la iglesia de Concepción, el cabildo, el Seminario Tridentino y otros.

Fue gobernador departamental y luego apoderado general de la municipalidad, regidor y alcalde 1889. Durante la administración de Gerardo Barrios, López no prestó ningún servicio público, convirtiéndose en uno de los vecinos de la nueva ciudad que con mayor vigor censuraron los procedimientos del Jefe de Estado, "tan desafecto a la Nueva San Salvador".

Por haberse pronunciado en contra de colocar el retrato del presidente Barrios en el Salón del Concejo y darle un voto de adhesión, fue arrestado el 9 de diciembre de 1862 y pudo lograr su libertad solamente después de pagar una fuerte suma de dinero. El 19 de febrero de 1863, fue apresado nuevamente, cuando Guatemala invadió el país tratando de derrocar a Barrios, y fue llevado al lugar de mayor peligro en la batalla de Coatepeque, a fin de que allí muriera. Igual suerte corrieron otros notables tecleños. Al retroceder los guatemaltecos, López recuperó su libertad, pero solamente después de pagar otra arbitraria multa impuesta por el Gobierno. De aquí en adelante, don José Ciriaco sería un político, hombre de acción y, según su bisnieto Roberto Molina y Morales, un revolucionario.

Cuando el Lic. Francisco Dueñas fue declarado presidente provisorio, López fue uno de los miles de salvadoreños que se le unieron; posteriormente, se dedicó de nuevo al desarrollo de Santa Tecla. En 1871, fue diputado de la Constituyente y rehusó plegarse a las instrucciones del presidente mariscal Santiago González; no obstante haber sido electo senador en 1872, fue desterrado junto con el ex presidente don Rafael Campo, el Dr. Manuel Gallardo y otros notables salvadoreños que repudiaban al presidente González. Regresó al país un año después para dedicarse a las propiedades de su familia. En 1876, fue nombrado ministro de Gobernación, cargo que desempeñó hasta 1880 durante todo el período provisorio del presidente Rafael Zaldívar. En 1886, por oponerse al Gobierno de don Francisco Menéndez, fue arrestado y sometido a trabajos forzados en la pedrera del "Callejón del Guarumal", del que fue rescatado gracias a la intervención de varios conciudadanos notables, y nuevamente fue desterrado. Retornó al país cuando Ezeta derrocó a Menéndez, para asumir, por un año, el cargo de presidente de la Junta de Crédito Público y, luego, el de tesorero general de la República, cargo que desempeñó hasta su fallecimiento el 4 de diciembre de 1893, a los 74 años de edad.

Don Miguel Angel Gallardo

Don Miguel Angel Gallardo (1907 – 1989) nieto del Dr. Manuel Gallardo, nació en Santa Tecla el 28 de septiembre de 1907. Sabio historiador, intelectual; su biblioteca privada se consideraba como una de las más completas de la región. Se distinguió siempre por su espíritu altruista.

La biblioteca "Dr. Manuel Gallardo" llegó a tener arriba de 75,000 volúmenes, 3,000 manuscritos y 300 mapas. Don Miguel Angel contribuyó generosamente a enriquecer los archivos gubernamentales con documentos, en su mayoría extremadamente raros y valiosos, sobre todo relacionados con la historia y geopolítica centroamericanas. Los donativos incluyeron 218 mapas que datan desde 1527 hasta 1977, los cuales que fueron entregados al Ministerio de Relaciones Exteriores de 1971 a 1978.

Don Miguel Angel fue iniciador, fundador y primer director del Instituto Salvadoreño del Seguro Social. A él se le debe la parcelación y el desarrollo de la colonia Utila, que había sido una finca de propiedad de la familia Gallardo.

Lic.Francisco Dueñas Díaz

Lic. don Francisco Dueñas Díaz (1810 – 1884). Fundador y gran benefactor de la Nueva San Salvador, notable por sus servicios a la nación en la política y en la magistratura, en la docencia, en la diplomacia y en el periodismo, como promotor de la cultura patria y como gobernante en los varios períodos que desempeñó la primera magistratura. En enero de 1850, fue rector de la Universidad y, en septiembre del mismo año, ministro general.

El Lic. Dueñas gobernó como senador, del 12 de enero al 1 de marzo de 1851; como senador designado, del 3 de mayo de 1851 al 30 de enero de 1852; como presidente de la República, del 1 de febrero de 1852 al 1 de febrero de 1854; como vicepresidente, del 1 al 12 de febrero de 1856 y del 12 de mayo al 19 de julio de 1856; como presidente provisorio, del 26 de octubre de 1863 al 1 de febrero de 1865; como presidente de la República, del 1 de febrero de 1865 al 12 de abril de 1877.

Nació en San Salvador el 3 de diciembre de 1810 y murió en San Francisco California el 4 de marzo de 1884. Sus restos fueron traídos a Santa Tecla en 1886 y sepultados en el puesto que la municipalidad le adjudicó como un testimonio de gratitud a su memoria. Fue casado con doña Teresa Dárdano, antes viuda de Orellana.

Don Walter Arturo Soundy

Don Walter Arturo Soundy (1896 – 1975) dedicó su vida a la caficultura, a la arqueología y al deporte, pero principalmente a Santa Tecla. Llegó a ser uno de los cafetaleros de más éxito en el país, acumuló una de las colecciones arqueológicas privadas más completas del istmo y creó, estimuló y sostuvo al Quequeisque, equipo campeón de fútbol, otrora orgullo de Santa Tecla. Su colección arqueológica se encuentra actualmente en el Museo David J. Guzmán.

Este relato no estaría completo si no ubicáramos en un sitial de honor a don Walter. De padre inglés y madre alemana, don Walter se educó en Inglaterra, prestó servicio militar en el ejército británico y fue hecho prisionero por los alemanes. Esto explica por qué en su casa no se hablaba de política. Él y su esposa doña Consuelo Bigueur no procrearon hijos, para infortunio propio, pero para fortuna del departamento de La Libertad. En su testamento, don Walter legó el grueso de su patrimonio en un fideicomiso que administra el Banco Salvadoreño, a través de una Junta de Delegados. El usufructo debe invertirse en obras sociales y benéficas en el departamento exclusivamente. Más adelante dedicamos un apartado especial a esta noble institución. El Fideicomiso Soundy continúa a esta fecha cumpliendo la generosa voluntad de don Walter, pero no hubiera sido así si la malicia y picardía de personas inescrupulosas, dizque parientes, y corruptos abogados, se hubieran salido con la suya.

Eduardo Molina Olivares

Gracias a otro gran tecleño, **Eduardo Molina Olivares** (1929 – 2000), se evitó el despilfarro corrupto del legado del benefactor. Eduardo, que había sido uno de los testigos en el testamento de don Walter, valientemente y arriesgando hasta su seguridad personal, denunció la

abusiva intención y con su tenacidad puso paro a los inicuos propósitos que ya avanzaban peligrosamente.

Eduardo también figuró como paladín de los derechos ciudadanos cuando, con Luis Posada, lucharon para rescatar y devolver a la municipalidad de Santa Tecla, presidida por el alcalde Francisco Rosell, El Cafetalón, que había sido ilegítimamente concesionado para un club social y para un hipódromo. ¿Quién le iba a decir a Eduardo que El Cafetalón serviría un día para dar refugio a millares de damnificados de los terremotos de 2001? Eduardo fue, sin duda, el tecleño más orgulloso de sus raíces y dedicó su vida a un constante homenaje a la ciudad. Su prodigiosa memoria le permitía recitar sin titubeos los nombres y árbol genealógico de centenares de familias tecleñas cuyas residencias conocía y ubicaba en el plano de la ciudad. Eduardo murió a los 72, años en 2000.

Don Angel Guirola de La Cotera

Don Angel Guirola de la Cotera (1826 – 1910) nombre que vive presente en la memoria del pueblo tecleño por su generosidad y su alto sentido benéfico al construir el asilo de huérfanos que lleva el nombre de su hijo Adalberto, muerto en 1906, defendiendo la bandera de la Patria en los campos de batalla de Metapán, en la frontera con Guatemala. Contrajo nupcias en 1859 con doña Cordelia Duke Alexander. Además de Adalberto, sus otros hijos fueron: Rafael, Angel, Eduardo, Julia (de Batres), Lulú y Matilde. Sus propiedades fueron numerosas y muy ricas, y el volumen de sus operaciones mercantiles lo movieron a fundar el Banco Salvadoreño. En Santa Tecla construyó sus casas de habitación, grandes y fastuosas; y habiendo obtenido, por gracia de la municipalidad, solares baldíos en el radio urbano con el objeto de dedicarlos al cultivo del café, formó con ellos dos fincas muy valiosas, San Rafael y El Cafetalón. Asimismo, construyó y operó el Teatro Olimpia y estableció el servicio de tranvías entre Santa Tecla y San Salvador.

Amigo íntimo del Dr. Rafael Zaldívar durante el Gobierno de éste, fue diputado a la Asamblea Constituyente de 1880, elegido vicepresidente de la Constituyente de 1883 y nominado designado a la Presidencia. Fue, luego vicepresidente de la República, en cuyo concepto asumió el poder, por ausencia temporal del Dr. Zaldívar, de abril a agosto de 1884.

Toño Salazar por él mismo

Toño Salazar (1897 – 1986) merece un sitial de honor en este capítulo. Toño, intelectual reconocido internacionalmente, diplomático consumado, bohemio parisino, caricaturista exquisito, poeta, escritor, iconoclasta, amigo. Platicar con Toño fue siempre una experiencia edificante. Desde siempre Toño se interesó en divertir, en agradar, en atraer. Es algo que le dio buen resultado en la vida, algo innato en él. Se adaptaba a cada persona y le decía a cada una lo que sabía que le agradaría. Cultivó siempre el arte de la conversación, el diálogo, no solo como forma social o como ejercicio de salón, sino como fuente de gozo espiritual. Su esposa Carmela, su apoyo, compañera y amiga, le sobrevivió hasta julio de 2001, en su propio mundo lleno de recuerdos escondidos.

Ing. Jacinto Castellanos Palomo (1893 –1954).

Ing. Jacinto Castellanos Palomo

Ministro de Fomento (ahora Obras Públicas), director de Caminos, precursor del desarrollo eléctrico, fue fundador de CEL con don Víctor de Sola; firmó en Washington el primer empréstito de CEL para la construcción de "La Chorrera del Guayabo", y fue miembro de la Comisión de límites El Salvador – Guatemala que determina la frontera entre ambos países. Como ministro, organiza la Oficina del Mapa, que luego se convierte en Cartografía, y funda la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional.

General José Ángel Avendaño

Personaje de relevancia nacional fue el **general José Angel Avendaño** (1893 - 1959), que siempre residió en Santa Tecla, aun cuando fue alcalde de San Salvador, director de la Policía Nacional y otros cargos. El general fue también ministro de Gobernación y jefe de plaza de San Salvador. El general estudió en París asuntos castrenses. Fue de los fundadores de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional. A principios de la década de los años treinta, fue director de la Escuela Miliar,

habiendo sido él, graduado de la Escuela Politécnica en 1912. Estuvo en el servicio diplomático sirviendo como ministro y cónsul general en Tegucigalpa, Honduras. Su vida pública sobrevivió muchos golpes de Estado, manteniendo sus posiciones destacadas con dignidad.

El fideicomiso Walter A. Soundy

Cuenta Eduardo Molina Olivares, en la publicación conmemorativa del vigésimo aniversario de la fundación del fideicomiso Walter A. Soundy, cómo en 1951, cuando tenía 22 años, fue invitado por don Walter A. Soundy para ser uno de los testigos de los testamentos cerrados de él y de su esposa, doña Consuelo Biguer. Los otros testigos fueron los señores Mauricio Gallardo, Rafael Fiallos, Manuel Iraheta Rivas, Francisco Morales Sol, Jorge Argueta y Adán Molina Vilanova (padre de Eduardo). No conocieron el contenido de los testamentos, pero firmaron tres sobres sellados y lacrados, ante el notario Dr. Francisco Roberto Lima, en presencia de los esposos Soundy.

Cuando don Walter falleció en 1975, un año después de su esposa, solamente sobrevivían tres de los testigos de su testamento: Mauricio Gallado, Rafael Fiallos y Eduardo Molina.

Poco tiempo después, algunos abogados intentaron reclamar los bienes de los difuntos esposos Soundy, alegando "herencia intestada". Al darse cuenta de tales oscuras pretensiones, Eduardo comunicó al juez de Primera Instancia de Santa Tecla, Dr. Francisco Rafael Guerrero, su certeza de que existía testamento y propuso se buscara con toda diligencia. El juez convocó a una reunión ante la prensa, a los abogados de las partes, al Dr. Lima y a familiares de los esposos Soundy. Uno de ellos, Roberto Biguer, sobrino político de don Walter, trajo consigo a la reunión uno de los tres sobres lacrados y firmados por los testigos.

Posteriormente, el juez citó a los tres testigos sobrevivientes ante la prensa, a los abogados, parientes y al alcalde de Santa Tecla, doctor Luis Alonso Posada, quien al enterarse de la existencia del testamento cerrado, se mostró parte en nombre de la comunidad tecleña.

Los testigos reconocieron como suyas las firmas puestas en el sobre lacrado y el juez procedió a abrirlo y a dar lectura de su contenido. Don Walter legaba el grueso de su fortuna a las instituciones de beneficencia del departamento de La Libertad. Otra parte quedaba para dos sobrinas políticas, Nora y Mary Flynn.

Don Walter encomendaba la administración de su legado al Banco de Londres y Montreal o, en su defecto, al Banco Salvadoreño. Al declinar la responsabilidad el Banco de Londres, el Banco Salvadoreño asumió el compromiso y formó un fideicomiso para administrar la herencia, según lo había especificado don Walter.

El año 2001 marca el 25º aniversario de la creación del fideicomiso Soundy. Durante este cuarto de siglo, son millares de personas, desde niños (Aldeas Infantiles SOS) hasta ancianos (Hogar de Ancianos Beato Pedro Betancur), los que se han beneficiado de la generosidad de este hombre altruista, quien quiso legar su fortuna a los habitantes más necesitados del departamento donde él la acumuló.

Durante estos veinticinco años, el fideicomiso ha construido obras y ha hecho contribuciones y donaciones por cerca de cuarenta y siete millones de colones, un hecho sin precedente en el país. Entre los principales favorecidos se encuentran el hospital San Rafael, la Sociedad de Señoras de la Caridad San Vicente Paul, el Hogar de Ancianos Beato Pedro Betancur, la Cruz Roja del departamento de La Libertad, la clínica parroquial Inmaculada Concepción y otras dos docenas de organizaciones de beneficencia, todas en el departamento de La Libertad, en cumplimiento del mandato de don Balta.

Asimismo, y como fuera su voluntad, el fideicomiso construyó el reparto Quequeisque, complejo habitacional formado por 101 casas, donadas a los pobladores de la finca San Antonio – El Quequeisque, donde invirtió más de catorce millones de colones, cifra incluida en la cantidad de 47 millones citada.

Los donativos incluyen también la construcción de 71 viviendas prefabricadas para la Asociación de Desarrollo Comunal en el cantón La Javía, del municipio de Tepecoyo, para damnificados de los terremotos de 2001, por un total de un millón y medio de colones.

Cinco distinguidos ciudadanos han servido como presidentes del fideicomiso desde su inicio: el ingeniero Roberto Parker, en 1976; don José Zablah Touche, 1977 a 1981; don Julio Rivas Gallont, 1981 a 1989; el reverendo padre Rogelio Esquivel, 1989 a 1992, y don José Ramiro Chávez, de 1992 a la fecha.

La biblioteca Dr. Manuel Gallardo

La biblioteca Dr. Manuel Gallardo, resultado de la paciencia, acuciosidad y dedicación de su nieto don Miguel Ángel Gallardo, es una de las más importantes de Centroamérica y orgullo de Santa Tecla. Su colección de unos 80,000 volúmenes incluye obras publicadas en los siglos XVI, XVII y XVIII, libros miniaturas, manuscritos originales y ex libris. La biblioteca, privada, sin fines de lucro y única en su clase en El Salvador, es uno de los centros primarios dedicados a la protección de documentos históricos de El Salvador y Centro América.

La biblioteca contribuyó, desde 1966 hasta 1981, a buscar un acuerdo satisfactorio sobre el conflicto con Honduras. Su director, don Miguel Ángel Gallardo, colaboró estrechamente al efecto durante más de quince años con un distinguido grupo de estudiosos, políticos y militares. Asimismo, contribuyó a enriquecer los archivos oficiales con valiosos documentos, mapas y fotografías sobre variados temas relacionados con El Salvador y Centroamérica. Como resultado de una investigación personal llevada a cabo en el Archivo General de Indias, don Miguel Ángel presentó al Ministerio de Relaciones Exteriores, un esquema para facilitar a futuros investigadores la consulta de unos 1,200 legajos que tratan de nuestra región geográfica.

La biblioteca también obsequió al Ministerio valiosos documentos de los treinta y cinco curatos del territorio salvadoreño, en la visita pastoral que hiciese Cortez y Larraz en 1769.

La biblioteca es la única biblioteca privada incluida en la Selected List of Libraries in Latin America and the Caribbean.

La residencia de la biblioteca fue severamente dañada por el terremoto del 13 de enero de 2001 y su contenido fue empaquetado en cajas que se depositaron en el Palacio Nacional de San Salvador, esperando la reconstrucción del edificio. Varios intelectuales latinoamericanos iniciaron un movimiento tendiente a recaudar fondos internacionales para la restitución de la biblioteca a su estado original y el gobierno de los Estados Unidos, a través de la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) comprometió un donativo de $300,000 para su recuperación.

Industrias pioneras en Santa Tecla

El alcalde, don Rafael Dubón, concedió permiso el 19 de diciembre de 1893 al gerente de la fábrica La Favorita, don Domingo Barba, para que

recogiera y utilizara en la fábrica "el derrame de agua que sale de la pila del Calvario situada frente a la fábrica".

El 6 de mayo de 1901, la municipalidad tecleña concedió licencia a don Melitón Barba para establecer en la ciudad una fábrica de fósforos, con la condición de no tener depósitos que "contraríen las leyes existentes del Reglamento de Salubridad e Higiene Pública".

A principios del siglo XX, don Herbert de Sola, el notable empresario judío que había llegado al país en 1896, viajaba con frecuencia a Santa Tecla en el tren que prestaba ese servicio, con la inteligencia y astucia del Príncipe Vasili de *Guerra y Paz*, de Tolstoy. En esos viajes estableció buena amistad con el Dr. Manuel Gallardo, quien, entre otras cosas, era accionista de la compañía del tren, copropietario de una fábrica de fósforos y otra de velas y jabones en Santa Tecla. Ambas fábricas tenían accionistas comunes; la de fósforos fue establecida por Barba & Cia., con el Dr. Gallardo y, posteriormente, con sus hijos Manuel Antonio y Recaredo, además del genovés don Marcos Mustorgi, viejo amigo de don Herbert, y don Domingo Barba. La Favorita, como hemos visto, era más antigua, pero siempre propiedad de la familia Barba.

A la muerte de don Domingo, don Herbert compró sus derechos hereditarios y, el 7 de junio de 1904, constituyó la sociedad Gallardo, de Sola y Cia. para dedicarla a la fabricación de velas y jabón. Inicialmente, la sociedad estuvo integrada, además, por el Dr. Gallardo, su hijo Recadero, el Dr. Domingo López y don José González Asturias. La Favorita creció rápidamente hasta constituirse en la más prominente en su ramo, del país.

Los tecleños maduros de edad recordamos con afecto a don Rafael Romero, por años gerente de La Favorita, y a don Alfredo Choriego, jefe de producción y principal colaborador del autor en la historia de esta industria.

A finales de 1919, H. de Sola y Cia., después de adquirir la participación de los demás accionistas, se quedó como único propietario de la empresa.

En 1962, se establece la firma Unisola, producto de una asociación de la macro empresa inglesa Uniliver y H. de Sola & Cia. En 1969, Unisola adquiere La Favorita y, posteriormente, también adquiere las otras empresas fabricantes de jabón y detergentes que habían formado una agrupación bajo el nombre de Oliva, S.A.

La fábrica de fósforos se mantiene, por muchos años, en propiedad de la familia Gallardo, herederos de don Recaredo Gallardo.

Cuando el ingeniero Arturo Araujo llega a la presidencia de la República, en marzo de 1931, por abrumadora victoria, en elecciones libres, hace venir de Inglaterra, donde cursaba sus estudios en la universidad de Cambridge, a su joven sobrino **Armando Araujo Escolán** y lo nombra jefe del protocolo presidencial. A los 22 años de edad, don Armando se convierte en el funcionario más joven del efímero período presidencial del ingeniero Araujo, quien es derrocado, el 2 de diciembre del mismo año por un golpe militar cuyos integrantes entregan la presidencia al vicepresidente y ministro de Guerra de Araujo, general Maximiliano Hernández Martínez, dos días después, el 4 de diciembre.

Fábrica de jabones y similares de Araujo y Compañía, hacia 1952

Años después de su fugaz incursión en el mundo político, diplomático, don Armando, miembro de una de las familias más prominentes y queridas de Santa Tecla, decide que su futuro estaba en la industria manufacturera de productos de primera necesidad y de consumo. En agosto de 1943, en sociedad con otros dos destacados tecleños, don Carlos Duke y don Rafael Guirola, constituyen Araujo, Guirola, Duke y Compañía, con un capital inicial de 18,000 colones, dedicado a la fabricación de perfumes, cosméticos y artículos de tocador. Pronto expanden sus actividades en la fabricación de jabones para lavar y de tocador, y en elaboración de una mezcla de café molido, con maíz y sorgo, empacado en carrizos que vendía a uno y cinco centavos, y se comercializaron con el nombre de "Flor de Café."

Armando Araujo se destacó como gran comercializador. Todos los días, antes de salir el sol, se dedicaba a distribuir sus productos entre los detallistas y con frecuencia se le veía desayunando en el mercado, compartiendo con las vendedoras, sus amigas.

La sociedad original se disolvió y, habiendo contraído matrimonio con doña Sonia Eserski, optó por organizar, en 1949, Armando Araujo y

Compañía, una nueva sociedad con su esposa, con objetivos similares a la anterior, pero agregando elementos más modernos y técnicos en la elaboración de sus productos.

Además de jabones, productos de perfumería y tocador, y café, don Armando montó una fábrica de aceite a la que llama Santa Clara, como recuerdo de la Universidad de Santa Clara, en California, donde él había iniciado sus estudios universitarios antes de pasar a Cambridge.

Sus actividades trascienden las fronteras y monta una fábrica de jabones y velas en San Lorenzo, Honduras, mientras en Santa Tecla amplía su línea de producción, agregando café soluble y frijol "instantáneo".

Colgate Palmolive identifica a las industrias Araujo para distribuir sus jabones de tocador y, más tarde, para fabricar el producto terminado.

Asimismo, Kimberly Clark invita a don Armando a formar parte de la sociedad salvadoreña constituida para fabricar sus productos en el país.

Don Armando falleció a los 66 años de edad en 1975. A partir de entonces, sus hijos Carlos Enrique, Armando y Federico se hicieron cargo de las operaciones de sus padres y, con el correr del tiempo, han creado un conglomerado industrial y comercial de gran magnitud, haciendo honor al esfuerzo de sus padres.

Pedro Ángel Molina nació en Cojutepeque en agosto de 1924.

Pedro Ángel Molina

Cuando Pedro tenía cinco años, su madre se trasladó a Santa Tecla con sus dos hijos, Pedro y Raúl, donde trabajó de cocinera en la casa del Dr. Rubén Alonso Rochi. En 1935 cobijados con un solo "perraje" dormían en el portal Huezo, cerca de la zapatería de don Enrique Castillo, esperando el camión que en la madrugada los llevaría a las cortas de café.

Los magros ahorros que acumularon, permitieron que alquilaran un cuarto en un mesón del Barrio de Belén, frente a las canchas de fútbol de los salesianos. La suerte quiso que doña María Luisa de Bustamante necesitara una cocinera y que para ello contratara a la madre de Pedro. Doña María Luisa ayudó a que Pedro y su hermano cursaran hasta el quinto grado en la escuelita San José, que dependía de la parroquia de Concepción y de su cura párroco el bien recordado padre Revelo. El tio José,

un sastre, introdujo a Pedro a lo que iba a ser el resto de su vida, cuando lo fue a "entregar" de aprendiz a la carpintería de Federico Iraheta, examinador de los estudiantes de carpintería de los Salesianos. Estelita, la hija mayor del maestro Iraheta se convertiría más tarde en la esposa de Pedro, y con ella, igual que su suegro, procrearían ocho hijos. Pedro dice con orgullo, que si bien el no estudió más allá del quinto grado, todos sus hijos estudiaron en la Escuela Americana y todos se graduaron de universidades en los Estados Unidos. Pedro es ayudado a lanzarse en su profesión por el bien recordado maestro carpintero Raúl Chacón, guatemalteco de origen, pero tecleño de corazón. Es así como, con su hermano Raúl, inician Molina Hermanos, que hoy es la industria del mueble más grande de El Salvador, **Muebles Molina**.

Hoy día, después de casi seis décadas de trabajo, Muebles Molina exporta, con mucho éxito, a todos los países de Centroamérica y a los Estados Unidos. Produce sus muebles dos fábricas en El Salvador y una en Guatemala.

Pioneros de la aviación

Un hombre con alas lo suficientemente grandes y debidamente sujetadas, podría aprender a superar la resistencia del aire,
y al conquistarlo lograr dominarlo y elevarse utilizándolo.
Leonardo da Vinci (1452 – 1519).

Juan Ramón Munés, pionero de la aviación salvadoreña.

En 1925, se fundó en San Salvador la "Flotilla Aérea Salvadoreña" (FAS), que más tarde se convertiría en "Fuerza Aérea Salvadoreña". Dos tecleños, Juan Ramón Munés (1901-1968) y Jacinto Bondanza Castro (1900-1987), se encuentran entre los pioneros de la aviación de El Salvador.

El primer piloto aviador salvadoreño graduado en El Salvador fue Juan Ramón Munés.

Precisamente el día en que recibía su diploma, 4 de octubre de 1923, y cuando con su maestro italiano Enrico Massi hacían un vuelo de demostración, el avión se desplomó. Cuando el aparato comenzó a entrar en

barrena, el instructor alcanzó a indicarle al graduando que apagara el motor y tratara de salir del aparato. Mientras Munés cumplía las instrucciones, es posible que Massi tratara de enderezar el avión y hacerlo planear. Todo esto ocurría en breves y angustiosos segundos. Cuando el aparato se estrelló en el campo de Ilopango, el italiano falleció instantáneamente y Munés sobrevivió gravemente lesionado porque logró asirse lo más fuertemente que pudo a una de las alas de aquel biplano monomotor y fue recogido, casi sin esperanzas, a más de cien metros de donde cayó la cabina del avión.

El doloroso accidente había ocurrido ante los ojos del presidente de la República, don Alfonso Quiñónez Molina, los miembros de su gabinete y numerosos invitados al histórico acto, que pasó a formar parte de nuestra historia por un triple motivo: la graduación del primer piloto aviador en El Salvador, el accidente que le costó la vida a su maestro y el nacimiento de la aviación salvadoreña, al contar desde ese día con un aguilucho nacional.

Aún convaleciente de golpes sufridos en el accidente, Munés recibe a Jacinto Bondanza, quien en su permanencia en San Francisco, California, se había entusiasmado con la aviación y decidió convertirse en piloto. Ambos, Munés y Bondanza, ingresan como alumnos a la Escuela Militar de Aviación el 22 de abril de 1924. Al graduarse ese mismo año, los dos nuevos pilotos se convierten en los primeros instructores de la aviación salvadoreña, debido a que el Gobierno había cancelado los contratos que tenía con instructores europeos y norteamericanos. El 10 de diciembre de 1924, el Poder Ejecutivo confiere a Jacinto Bondanza el título de Piloto Aviador de la Aviación Salvadoreña, con el grado de Subteniente del Ejército, lo cual le obliga a prestar sus servicios a la institución durante un mínimo de dos años. El acuerdo también fija su salario en seis colones diarios.

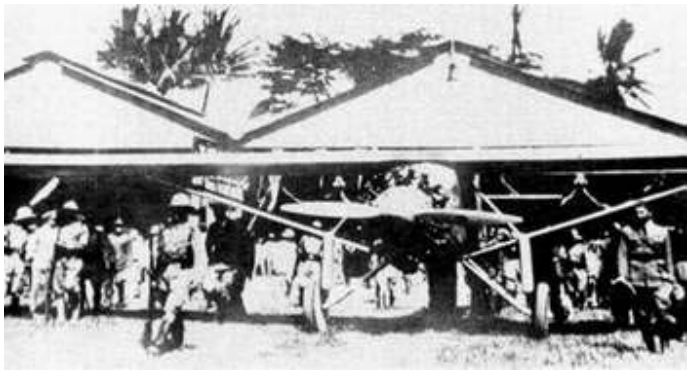

A la derecha de la fotografía el piloto tecleño Jacinto Bondanza frente al Espíritu de San Luis, de Charles Lindbergh, momentos antes de partir hacia Honduras el 3 de enero de 1928.

El día de Año Nuevo de 1928, llegó a El Salvador, procedente de Guatemala, Charles Lindbergh, quien meses antes había volado solo en la ruta Nueva York / París.

Bondanza fue distinguido nombrándolo edecán de

Lindbergh y como tal le tocó escoltarlo desde la frontera de Guatemala y luego en su partida para Honduras. Así dice la historia, pero lo que reportó la prensa fue un tanto distinto. Héroes no obstante.

El diario *La Prensa* (hoy *La Prensa Grafica*) reporta en su edición del 2 de enero de 1928: "El coronel Carlos Lindbergh, el más formidable de los dominadores del aire, está desde ayer en nuestro país y el *Spirit of Saint Louis*, el avión más célebre que hay en todo el mundo, reposa, tranquilamente, en el campo de Ilopango, bajo el cielo purísimo de nuestra patria." Más adelante el mismo artículo hace referencia a nuestros pilotos, cuando nos relata lo que el diario llama "Viaje infructuoso. Poco antes de que se divisara el aeroplano de Lindbergh, se recibió el siguiente mensaje de la Dirección General de Telégrafos: A las 8:50 pasó el aviador por La Labor y a las 8:53 pasó por Las Cruces y Metapán. Inmediatamente se dispuso que nuestros aviadores Munés y Bondanza fueran al encuentro de Lindbergh, para que lo encontraran hasta Las Cruces. Obedeciendo esas órdenes salieron Munés y Bondanza y por el dato recibido, nuestros aviadores salieron, como era natural rumbo a la derecha del volcán de San Salvador, al noroeste y cuando llevaban unos minutos de vuelo apareció Lindbergh, quien volaba sobre San Salvador sin que Munés y Bondanza se apercibieran de su presencia. Los dos aviadores nacionales partieron por rumbos distintos en busca de Lindbergh, sin sospechar que lo tenían a sus espaldas .

Pocos minutos después de la llegada de Lindbergh, regresó Munés al campo de aviación, después de haber ido hasta Metapán y más tarde Bondanza, que llegó también a Metapán y voló sobre Santa Ana, tratando de localizar a Lindbergh. Al llegar Munés también fue ovacionado."

Aquella era una época en que la aviación había cautivado las mentes de mujeres y hombres alrededor del mundo, porque volaban con mucha audacia y amor en aparatos rudimentarios. El prestigio de Juan Ramón Munés se proyectó internacionalmente, después de realizar acrobacias y batir récords en Centroamérica. Fue el primero que,

Base de Ilopango 1973 . Entrega de diploma de honor al Cap. Jacinto Bondanza, por haberse integrado a la primera escuadrilla de la Fuerza Aérea Salvadoreña,por el subsecretario de Defensa coronel Federico Castillo Yanez, en presencia del presidente Arturo Armando Molina Y del presidente de la Asamblea Legislativa.

en El Salvador, voló bajo los arcos de un puente y realizó aterrizajes de emergencia en lugares inhóspitos, logrando así salvarse en más de una ocasión, como ocurriera en las proximidades de La Chacra, al oriente de la ciudad capital.

En 2001, la Fuerza Aérea Salvadoreña inauguró su Museo Nacional de Aviación, que cuenta con seis áreas de exposición dentro de sus salas. Dos de éstas están dedicadas a los aviadores tecleños: la primera, Área de Aeronaves, al Tte. Cnl. PA. Juan Ramón Munés; y la segunda, Área de Equipos de Apoyo, al Cap. PA. Jacinto Bondanza Castro.

La comunidad palestina, sólido pilar de la ciudad

¡SALVE ARABIA INMORTAL!
(Al dilecto amigo don Alejandro Deccaret Faar)

¡Salve Arabia inmortal, tierra soñada
del cadencioso inimitable idioma,
la patria del perínclito Mahoma
fundador de una religión sagrada.

¿Quién no te canta, Tierra idolatrada
do está la Meca –esa rival de Roma –
a la que vuelve, cuando el sol asoma,
el musulmán su faz iluminada.

Bendita seas, oh región de Arabia,
Porque injertaste la fecunda sabia
De tu idioma al idioma Castellano.

I nos legaste para nuestras venas
El ardor de las fiebres agarenas,
Aunque eso fue en pasado ya lejano . . .

José Villegas Recinos
Santa Tecla, agosto de 1937

Según cuentan Pedro Escalante Arce y Abraham Daura en su muy interesante libro "Sobre Moros y Cristianos y Otros Arabismos en El Salvador", a principios de 1682 llegó a San Salvador un extraño personaje

barbado, con turbante y vestido con amplios ropajes. El trotamundos se llamaba "Ilyas ibn Hanna al-Mawsili, o sea Elías hijo de Juan de Mosul.

Perteneciente a la Iglesia caldea católica de Siria, "Elías llegó a tierras salvadoreñas como el primer antecedente conocido de los grupos cristianos árabes en la antigua alcaldía mayor de San Salvador".

Pero fue solamente a principios del siglo XX cuando inmigraron a El Salvador y Honduras un grupo de familias árabe-palestinas cristianas procedentes mayormente de Belén y Jerusalén. Venían de un ambiente duro y hostil prevaleciente en su tierra natal y acostumbradas al trabajo duro. En su mayoría eran comerciantes. No puedo menos que estar de acuerdo con Escalante Arce y Daura cuando dicen que los inmigrantes árabes trajeron a El Salvador todo un bagaje de cultura propia y han sabido ser dignos de él, tanto en sus expresiones contemporáneas como en los recuerdos ancestrales. Agregan los autores: "Fuera de la secular inmigración española que sustancialmente conformó la tierra salvadoreña desde el siglo XVI – surgida de dos antiguas provincias de la corona de Castilla en el reino de Guatemala--, aparte de esa colonización ibérica y su mestizaje con la sangre y cultura indígena – así como del aporte africano y mulato, recuerdo de los tiempos de la esclavitud—la inmigración más significativa ha sido la árabe, proveniente de Palestina en su gran mayoría, así como del Líbano, con una convivencia armónica y fructífera ganada con la constancia de ánimo emprendedor y del esfuerzo del trabajo, de la inteligencia y viveza de carácter".

En Santa Tecla fijaron su residencia doce de esas familias. Cuando ellos llegaron a la ciudad, el comercio era diminuto y movilizarse fuera de la ciudad hacia las poblaciones del interior solo era posible en bestias o carretas. La ciudad, entonces, ya estaba conectada con San Salvador por medio del ferrocarril y allí iban a comprar la mercadería que luego distribuirían en poblaciones poco accesibles. Poco a poco fueron organizando redes comerciales que fortalecieron la economía local sorteando las dificultades económicas, sobre todo durante "la crisis del café". Es opinión generalizada que las dos familias que impulsaron el comercio en Santa Tecla fueron Zablah y Charur, y junto con los Hasbún y los Atalah son considerados como los patriarcas de la comunidad cuyas empresas dimensionadas en el tiempo siguen satisfaciendo las necesidades de la sociedad, ahora extendida a todo el país y aún más allá de sus fronteras. En la época de nuestro relato, sus negocios flanqueaban el Parque Hernández desde los portales que se conocían por el nombre de ellos. Jorge Charur anunciaba su salón "La Constancia", mientras Toño Zablah ofrecía toda clase

de mercadería en su almacén "La Turquesa". Hombres y mujeres de empuje y trabajadores incansables, para ellos no había horas ni calendarios, estaban allí para servir a la comunidad.

La ciudad como centro cultural

Santa Tecla fue cuna de notables centros de educación. El 2 de septiembre de 1858, fue inaugurado el Colegio Tridentino, un seminario para "la instrucción de la juventud en la carrera eclesiástica y de este modo proveer las Parroquias de Sacerdotes ilustrados que llenen sus delicadas funciones y satisfagan las necesidades espirituales de sus feligreses".

En 1860, don José María Cáceres funda el Colegio Santo Tomás con ayuda del obispo Pineda y Saldaña. El 1 de mayo de 1868, el benemérito profesor don Daniel Hernández funda el Liceo San Luis que "en su tiempo estuvo dotado de los mejores aparatos de física y química". De este colegio egresaron los que más tarde serían presidentes de la República, don Alfonso Quiñónez Molina y don Pío Romero Bosque. El obispo Pineda y Saldaña, impulsor de la educación en la nueva ciudad, promueve en 1877 la creación del Colegio Santo Tomás. El 17 de julio de 1878, la señorita María de Conix funda el Liceo Francés, seguro precursor del centro de educación actual que lleva el mismo nombre. El 1 de octubre de 1885, inició sus actividades el Colegio Alemán, cuya directora fue doña Elisa G. de Amelius. También en 1885, además de los colegios ya mencionados, funcionaban en Santa Tecla, el Sagrado Corazón, de don Félix María Sandoval, y el Colegio Santa Teresa, de Teresa de Imery. Había también dos escuelas públicas, una de niñas dirigida por doña Toribia de Villacorta, con 63 alumnas, y una de varones a cargo del Br. don Miguel Pinto, con 52 alumnos, el mismo que fundó y dirigió por muchos años el Diario Latino.

En 1887, se funda el Colegio Nacional de Señoritas, de donde egresan las distinguidas tecleñas María Olivares, María Castellanos, Josefina Yúdice y otras.

El 15 de enero de 1900, el Dr. Manuel Gallardo dona a los sacerdotes italianos, José Misieri y José Meniebinelli, una casa y terreno donde eventualmente se construiría el Colegio Santa Cecilia, responsable de la educación de millares de artesanos y otros distinguidos tecleños. El fin original del valioso donativo era para que los sacerdotes salesianos organizaran un asilo de veinte niños huérfanos varones, debiendo enseñarles un oficio mecánico con que, al salir del asilo, pudieran lograr una honrada subsistencia.

Don Salvador Corleto funda en 1915 el Instituto Moderno, sobre el cual hay poca información. Seguramente el Liceo San Luis, fundado por el profesor Daniel Hernández en 1868, desaparece porque en 1919 se funda otro Liceo San Luis, de don José Vázquez, de donde egresan los notables tecleños, Geraldo O'Byrne, Miguel Angel Gallardo, Eduardo Núñez, José Lemus Arce, Alberto Viale y muchos otros.

En enero de 1925, se funda el Colegio Marista que. en febrero de 1927, se convierte el María Inmaculada y, posteriormente, en Champagnat.

El 19 de agosto de 1929, sor María de la Cruz y sor Dolores Cea fundan el Instituto Bethania. En 1937, se inaugura el Grupo Escolar Margarita Durán y, el 2 de junio de 1941, el Daniel Hernández.

Santa Inés, de las hermanas salesianas y que ha sido durante décadas la fuente de educación de millares de tecleñas, fue fundado en 1905, cinco años después que los padres salesianos fundaron el suyo.

Actualmente educan a centenares de jóvenes de ambos sexos dos instituciones con base en el extranjero, el Liceo Francés y la Escuela Británica.

El Instituto Técnico Centroamericano, ITCA es fuente de riqueza para la educación de muchos jóvenes en carreras cortas.

Santa Tecla es hoy día sede de más de ochenta centros educativos. La discutida Universidad de Nueva San Salvador no es de Santa Tecla.

Los salesianos

En la presentación del libro *100 Años de Presencia Salesiana en El Salvador,* de los señores Lic. Gilberto Aguilar Avilés y Pbro. Alejandro Hernández S.D.B., se relata que fue por gestiones del presidente general Rafael Antonio Gutiérrez (1895-1898) que, el 2 de diciembre de 1897, llegaron al puerto de La Libertad los primeros salesianos. El lugar de destino original de los educadores italianos fue la Escuela Agrícola de la finca Modelo. "Aquella escuela estaba bajo la dirección de un general retirado y su *cuerpo docente* eran veinte soldados más rudos que los mismos alumnos.

El poco presupuesto desaparecía y los muchachos demacrados, hambrientos y semidesnudos, vagabundeaban por los parajes aledaños. La única letrina era el cercano Acelhuate y en un galerón desabrigado se hacinaban por la noche en camas de lona inmundas, aquellos ciento veinte

muchachos de edades disímiles, cubriéndose con sucios y mal olientes perrajes".

En 1898, dos años después de la muerte de doña Cecilia, su esposa, el Dr. Manuel Gallardo leyó en la prensa un reportaje sobre una conferencia en la iglesia del Calvario, en San Salvador, acerca de la obra salesiana, dictada por el padre Luis Calcagno. Convencido de que era lo que buscaba, el Dr. Gallardo decidió visitar a los salesianos en su residencia en la finca Modelo.

De esa visita surgió la decisión del filántropo tecleño de confiarles un hospicio en Santa Tecla para que cuidaran de veinte huérfanos de Suchitoto y Santa Tecla, como habían sido los deseos de doña Cecilia. La construcción, situada al norte de Santa Tecla, donde ahora está el colegio, estaba ubicada en un terreno de siete hectáreas. La respuesta de los sacerdotes fue entusiasta y la consideraron como un designio de Dios.

Aceptaron el reto del Dr. Gallardo y la donación propuesta. Ese mismo año los salesianos conocieron a doña Beatriz de Estéves, esposa del general Manuel Esteves y tía bisabuela de Edna, Bitan, Luz y Ángel, Esteves Ulloa, insigne benefactora y "verdadera madre" de los salesianos, quien fue la más generosa contribuyente y consejera de los sacerdotes, hasta su muerte en octubre de 1901.

Después de desayunar en casa de doña Beatriz, el 3 de enero de 1899, la comunidad salesiana tomó posesión y se instaló en el edificio donado por el Dr. Gallardo. El padre Calcagno fue el primer superior de la nueva casa, que denominaron colegio Santa Cecilia, en homenaje a la difunta esposa del Dr. Gallardo.

Antiguos alumnos del colegio Santa Cecilia
21 de Noviembre de 1909.

En un inicio, la obra se dedicó a la enseñanza de artesanías y, además de los veinte huérfanos originales, alojaron a cuarenta jóvenes que habían traído con ellos de la finca Modelo y de los oratorios, además de recibir a ciento y tantos alumnos externos. Las instalaciones pronto resultaron ser demasiado pequeñas y fue necesario ampliarlas para dar cabida a los talleres de carpintería, herrería, sastrería, zapatería, encuadernación, tenería e imprenta.

Igualmente, Santa Cecilia dio fe de las primeras ordenaciones sacerdotales en 1900, dos acólitos, Pedro Martín y Constantino Kopczyk y del primer "aspirante", el albañil Manuel Lozano.

Pronto la enseñanza se amplió a educación general en los grados de primaria y secundaria en internado y externado. En 1959, cuando el ex presiente José María Lemus visitó el colegio, los internos eran más de quinientos y los externos otro tanto.

Millares de tecleños hemos pasado por las aulas del Santa Cecilia y en su libro *100 Años de Presencia Salesiana en El Salvador*, los autores destacan como ex alumnos distinguidos a dos obispos salesianos salvadoreños, monseñor Arturo Rivera Damas, Arzobispo de San Salvador en los años noventa y a monseñor Pedro Arnoldo Aparicio, obispo de San Vicente en los años ochenta, quien también fuera consejero del colegio en los años treinta y cuarenta.

Los maristas

Mis primeros recuerdos de infancia, se remontan a las clases en el Colegio Marista de Santa Tecla, con mis compañeros: Luis, Vitan, Lito, Armando, Ricardo, José Ángel y tantos otros de esa lejana generación. El colegio se distinguió siempre por la excelencia de la educación allí impartida y por su participación en los deportes. Allí veía con admiración, a Julio Karam Zablah, saltar garrocha a lo que me parecía la inmensa altura de dos metros y caer en el duro piso sin ninguna amortiguación.

El proyecto Marista nació en Francia en el regazo de 2 santuarios marianos: El Puy (departamento de la Haute-Loire) y Fourvière (Lyon, departamento del Rhône). El 15 de agosto de 1812, Juan Claudio Courveille, joven de 25 años, está en el santuario de Nuestra Señora del Puy para renovar su consagración a María hecha anteriormente en 1810 en agradecimiento por la curación milagrosa obtenida después de haberse frotado los ojos con el aceite de la lámpara que ardía ante la imagen de la Virgen. La enfermedad era una ceguera casi completa contraída a consecuencia de unas viruelas que lo habían afectado a la edad de 10 años.

Tiene entonces lo que en literatura mística se llama una "locución interior" en la que María le dice: "He aquí lo que yo deseo [. . .] que haya una sociedad a mí consagrada, que lleve mi nombre llamándose Sociedad de María y que sus componentes se llamen de igual modo Maristas [. . .]

El 15 de enero de 1925, se abrió la matrícula del colegio María Inmaculada, tercer colegio marista en El Salvador, después de los que ya existían en San Miguel y San Salvador. La iniciativa fue del bien recordado cura y vicario Salvador F. Revelo, primo del Dr. José Rivas Revelo, quien, apoyado por un grupo de padres de familia, dota a Santa Tecla de una nueva institución de enseñanza que abre sus puertas a veintitrés alumnos el 2 de febrero de ese mismo año en la esquina noreste de la manzana que ocupaba la parroquia de Concepción, al sur del Palacio Municipal. El hermano Genaro fue su primer director.

En mayo de 1938, ingresan los primeros "juniores" (aspirantes a "hermanos"; seminaristas, se les llama hoy) al recién fundado Juniorado de San José, que funcionó en el mismo edificio del colegio. En 1959, la necesidad de ampliar el Juniorado obliga a su traslado a Guatemala.

Al terminar el año lectivo de 1949, los padres de familia reciben una circular de la congregación anunciando el cierre del colegio. La noticia es recibida con alarma y un buen grupo de familias se movilizó y logró que los superiores de la Orden revocaran su decisión. La razón aparente de esa difícil decisión había sido que, cuando los hermanos quisieron comprar el local donde funcionaba el colegio, una "piadosa asociación" se interpuso y les pidió que abandonaran la casa inmediatamente. La reacción de los hermanos fue de cerrar el colegio de Santa Tecla, pero necesitaban una casa para alojar al "juniorado" y eso les obligó a gestionar con el Arzobispo que les permitiera seguir un año más en la ciudad. Inexplicablemente, y no existe registro histórico sobre ello, había fuerte oposición a que el colegio siguiera funcionando, lo que se hace evidente en una carta amenazadora que reciben. No obstante, dan comienzo a las clases, basados en un arreglo entre los padres de familia y la parroquia, y las cosas vuelven a la normalidad.

En 1962, la matrícula ascendía a 241 alumnos y las instalaciones eran insuficientes para satisfacer la demanda. Pero no fue sino hasta cuatro años después, en 1966, cuando los Hermanos adquirieron el terreno para el nuevo colegio. El 15 de agosto de 1969, el arzobispo de San Salvador, monseñor Luis Chávez y González, bendijo y colocó la primera piedra del nuevo colegio, que toma el nombre de Champagnat, en homenaje al ahora santo Marcelino Champagnat, fundador de la Orden.

Hoy, setenta y nueve años después de su modesto inicio, el Colegio Marista, como lo conocemos los viejos tecleños, es un modelo de centro de enseñanza. Mil trescientos jóvenes de ambos sexos reciben esmerada

educación en dos sesiones diarias: por la mañana, de preparatoria a octavo grado; y por la tarde, los de noveno a bachillerato. Dos colegios en uno.

La dedicación de los hermanos maristas es evidente. El cariño que nosotros los ex alumnos, sobre todo aquellos que iniciamos nuestra educación en María Inmaculada guardamos por nuestro colegio, pone de manifiesto la excelencia de la educación allí recibida.

Vista del portal Guirola después del terremoto de 1917.
Del album del Dr.Alberto Luna.

Los terremotos que más afectaron a Santa Tecla

A lo largo de su historia, Santa Tecla ha sufrido numerosas calamidades naturales y fue destruida en gran parte por el terremoto el jueves de Corpus Christi, 7 de junio de 1917, cuando "el cerro Jabalí hizo formidable erupción que evaporó la antigua lagunita del Boquerón". En los tiempos históricos previos a esta erupción, los conos de El Picacho y El Jabalí, del volcán de San Salador, nunca han dado señales de actividad eruptiva, pero, con motivo de la erupción de junio, los capitalinos creyeron que El Jabalí era el que había hecho erupción, y por eso popularizaron los versos:

Siete de junio
Noche fatal,
Bailó el tango
La Capital.
¿Quién te botó?
¡Yo me caí!
Por ir huyendo
Del Jabalí

Vista al sur del parque Hernández y la toma de agua de Concepción.
Del album del Dr.Alberto Luna.

Pero, sin duda, el siniestro ocurrido el 13 de enero del 2001 ha sido el que más daños, damnificados y muertes dejó como secuela. El terremoto de 7.6 grados en la escala Richter provocó un alud de gran magnitud que soterró a centenares de residentes en la zona residencial La Colina, al sur de la ciudad. El terremoto de 6.6 grados que le siguió un mes después solo vino a profundizar las heridas que el primero había causado.

El levantamiento comunista de 1932

Thomas P. Anderson comienza su libro *Matanza* con un sombrío recuerdo: "Fue como si la naturaleza hubiese enloquecido. Toda la porción norte de Centroamérica había convulsionado cuando los volcanes de Fuego, de Agua, Acatenango en Guatemala hicieron erupción simultáneamente la noche del 22 de enero de 1932. Para no quedarse atrás, 'el Faro del Pacífico', el más famoso de los volcanes de El Salvador, se les unió".

Ese día, a media noche, atendiendo órdenes de Agustín Farabundo Martí, los contingentes comunistas se movilizaron para atacar los cuarteles de las principales ciudades del occidente del país, principalmente de los departamentos de Sonsonate y Ahuachapán, pero incluyendo también a la Policía y a la Guardia Nacional en San Salvador.

Las órdenes eran: "Utilicen ustedes en su contra (de las fuerzas del Gobierno) todo lo que esté a su alcance, es decir, disparen inmediatamente o mátenlos de cualquier forma, sin tardanza. Dispongan de ellos, respetando únicamente la vida de los niños".

No siendo éste un tratado sobre las razones que impulsaron la revuelta de 1932, no nos detendremos a analizarlas. Pero, en opinión de Anderson:

"Cuando uno combina todas las razones que resultan en descontento en los campesinos –el fracaso de los ejidos, el tratamiento miserable de los colonos y la mano de obra en el campo en general, los problemas sociales y

el trastorno causado en la economía por el monocultivismo del café, la hostilidad cultural entre los indios y los ladinos,y la hostilidad de clases entre los campesinos y los terratenientes—y cuando uno agrega el desastre económico resultado de la depresión, no es difícil ver cuáles fueron las bases de la revuelta de 1932".

Como esta historia se limita a la de Santa Tecla en particular y al departamento de La Libertad en general, el relato se circunscribirá a esa zona geográfica. Lástima.

Haciendo uso de valiosas fuentes de información salvadoreñas, Anderson cuenta cómo el partido comunista había estado muy activo en Colón y sus alrededores. Para las elecciones municipales, habían propuesto como candidatos a José María Iraheta para alcalde, Ramón Pacheco y Joaquín Valencia, para regidores y Alfredo Godoy para síndico. Pero las elecciones fueron canceladas y, como consecuencia, la población temió que los comunistas recurrirían a la violencia.

Federico Portillo, originario prominente de la población, decidió tomar medidas contra un posible levantamiento. El 22 de enero visitó a su amigo, un señor Dalton, quien le prestó una carabina y alguna munición. De regreso en Colón, notaron que la puerta de la alcaldía había sido violentada y estaba abierta. Al entrar tropezaron en la oscuridad con muebles, gavetas y archivos que habían sido dispersados por el suelo. Más adentro tropezó con el cuerpo sin vida del secretario municipal, Efraín Alvarenga, que había muerto macheteado. Otro, el policía municipal Damasio Cruz, estaba aún vivo pero herido por bala, de gravedad.

Las masas rebeldes habían llegado a la ciudad poco antes de las dos de la mañana y habían permanecido allí algo más de una hora, asaltando la alcaldía, la comandancia y el telégrafo. El telegrafista, Félix Rivas, quien sobrevivió el asalto, relató la historia al Diario Latino que la publicó el 1 de febrero de 1932. Rivas contó cómo había despertado violentamente a los ruidos de pedradas lanzadas contra su casa cuya puerta era violentada con machetes y almáganas. Los rebeldes irrumpieron la casa gritando "Viva el Socorro Rojo", y "Viva la República Soviética". Félix trató de resistirse pero lo inmovilizaron hiriéndolo a machetazos por todo el cuerpo, amputándole las manos y sacándole un ojo.

El comandante local no tuvo tanta suerte. Fue muerto a machetazos por un tal Antonio Avelar Sosa, uno de los dirigentes de los rebeldes; este,

Simeón Cerbellón, Brigido Monzón y Andrés Torres fueron los responsables del asalto a la ciudad.

Los habitantes de Colón, agradecidos por que los asaltantes no hubiesen permanecido más tiempo en la ciudad, se prepararon para hacerle frente a posibles nuevos asaltos. A eso de las ocho de la mañana del 23 de enero, un grupo de aproximadamente cuatrocientos hombres avanzaba hacia la ciudad. Al enfrentarse a ellos, los rebeldes abrieron fuego y los colonenses respondieron de igual modo haciéndolos huir en desbandada.

La razón probable de lo fácil que resultó hacer huir a los levantados fue el hecho de que, poco antes, ellos mismos habían formado parte de un grupo de varios millares que partieron hacia Santa Tecla y encontraron fuerte resistencia a la altura de la finca San Luis, de propiedad de don Ernesto Guirola, por parte de una patrulla encabezada por el capitán Salvador Iraheta, destacado en el regimiento de la ciudad.

Para dispersarlos, el capitán Iraheta ordenó a sus tropas que dispararan al aire, pero como resultado obtuvo una reacción violenta de los rebeldes que se abalanzaron contra los soldados, e Iraheta no tuvo más recurso que abrir fuego, resistiendo hasta que refuerzos bajo el mando del coronel Salvador Ochoa de la Guardia Nacional se hicieron presentes, desarticulando así el asalto contra Santa Tecla a la altura de la pila de La Favorita.

Durante los meses previos, la población se había preparado para lo que parecía inminente, pero, afortunadamente, no llegó a materializase en su totalidad. Los hombres de la sociedad tecleña se habían organizado en la "Guardia Cívica" que de día y, especialmente, de noche patrullaba la ciudad para protegerla de la esperada invasión.

Si bien Santa Tecla y Colón repelieron los ataques de las hordas comunistas, varias poblaciones del departamento de La Libertad fueron tomadas por los rebeldes, incluyendo Los Amates, Finca Florida, Teotepeque y Tepecoyo. En el puerto de La Libertad, la población estaba en un estado de pánico, pero el comandante, teniente coronel Santiago Ayala, organizó un grupo de Guardia Civil que se apostó formando barricadas para impedir el acceso a la ciudad. Al parecer, solamente hubo un intento de parte de los rebeldes que fue repelido con poco esfuerzo.

No existen estadísticas fidedignas que nos indiquen el número de muertos y heridos en ambos bandos en el departamento de La Libertad.

El temor al comunismo continuó manifestándose por muchos años. En 1935, el semanario "Cívico Tecleño", órgano del Consejo departamental de la "Asociación Cívica Salvadoreña", publicó un editorial de primera plana en su edición del 21 de junio de ese año, que tituló: "Existe aún comunismo en El Salvador". Decía el editorial: "El Cívico Tecleño, que viera la luz pública en las horas amargas de 1932, cuando las hordas comunistas se lanzaban sobre las poblaciones pacíficas indefensas, tiene en la hora presente que llevar al conocimiento de sus lectores, que aquellas circunstancias amenazantes vuelven a tomar actividad en la vida nacional.

El comunismo no ha desaparecido, como muchos nos han objetado: el comunismo en nuestro país solamente HA CAMBIADO DE FASE. Antes, los comunistas eran seres pobres e ignorantes, hombres analfabetas, ciudadanos sin conciencia; ahora, en estos mismos momentos el comunismo nacional se ha elevado a los hombres que piensan y que saben lo que hacen, que tienen comodidades y que, a pesar de todo, desconocen su deber para con la Patria.

Para estos comunistas nuestra labor doctrinaria será nula, pero nada podrán lograr ellos si la conciencia nacional está prevenida y, por eso, nos sentimos obligados a declarar a nuestros compatriotas, que se cierne sobre nuestras cabezas de nuevo aquella terrible amenaza.

El Gobierno se verá obligado a repeler todo acto de violencia y a terminar de una vez con la campaña subversiva, y para esto necesita la cooperación del ciudadano honrado, del que vive del trabajo y del que está obligado a mantener la tranquilidad y la seguridad del hogar.

Considere el trabajador, y el campesino, sobre las preguntas que tomamos de una hoja suelta publicada por el Gobierno:

¿Cuál fue la actitud que a la hora de las explicaciones adoptaron los 'apóstoles' de la causa proletaria – como ellos se hacen llamar?
¿No fueron esos mismos defensores de las masas quienes, volviéndoles las espaldas y traicionando su fe, pidieron a los poderes públicos garantía para sus vidas y sus intereses amenazados por la violencia popular que ellos mismos habían atizado?

¿Cuántos de esos valientes no tendieron las manos implorantes, en demanda de medidas rigurosas contra los que, empujados por los hombres

de despiadada conciencia, pretendieron destruir el orden social de nuestra patria?”.

Afortunadamente, los medios de comunicación actuales tienen una diferente y más independiente visión del espectro político de nuestro país.

El “Temporalón “ de 1934

Durante seis días, del 1 al 7 de junio de 1934, cayeron sobre El Salvador cerca de quinientos milímetros de agua, bajo vientos con fuerza de huracán, que causaron una de las tragedias más grandes de este sufrido país. La precipitación promedio durante una temporada de lluvias es de dos mil milímetros, lo que significa que en esos seis días llovió la cuarta parte de lo que normalmente llueve en seis meses.

Debo de agradecer a Diario Latino por abrirme sus archivos para recordar, paso a paso, esa inigualable tragedia, descrita con gran profesionalismo en largos reportajes durante todo ese mes de junio, y después.

El Temporalón, como se le llegó a conocer, causó estragos en toda Centroamérica, pero su furia se concentró en El Salvador. El presidente de la República, general Maximiliano Hernández Martínez, se hizo de inmediato cargo de la situación e integró un Consejo Supremo de Emergencia para coordinar todos los esfuerzos de salvamento y eventual reconstrucción. El Salvador no recurrió a ayuda extranjera, más bien, desmintió oficialmente que la hubiera solicitado, como lo publicó un reportaje del New York Times, pero es un misterio de dónde salieron los millonarios fondos que fueron necesarios para hacerle frente a la inmensa destrucción. Los empresarios don Mario Henríquez, don Kurt Laufer y don Alfredo Mejía fueron encargados de la Comisión de Recaudación de Fondos. Diario Latino inició y sostuvo con éxito una campaña para que empleados de todos los sectores donaran un día de su salario, cada mes, para contribuir a la reconstrucción del país.

Diario Latino reporta, en su edición del 8 de junio, que todos los puertos del Pacífico de Centroamérica están inundados; Acajutla sufre tales daños que se vuelve inoperante.

El 7 de junio, el Gobierno decreta la Ley Marcial para evitar abusos y proteger a la ciudadanía.

La recopilación de noticias se vuelve una labor gigantesca porque todos los medios de comunicación estaban interrumpidos, incluyendo los terrestres y aéreos. Los reportajes publicados son producto de la valiente labor de los reporteros, los corresponsales, ciudadanos civiles y militares que los ofrecían, ya fuese en forma de comunicados oficiales, de reportajes escritos por profesionales o de narraciones verbales de voluntarios que se trasladaban con grandes dificultades de un lugar a otro.

En Santa Tecla se organizó un Comité de Salvación Pública, que presidió el alcalde, don Víctor Manuel Gallardo. Todas las fincas del área, incluyendo las de propiedad del alcalde, sufren enormes daños. Las líneas eléctricas, de telégrafos y teléfonos quedan interrumpidas y en la ciudad el servicio de agua y energía eléctrica no se normaliza sino hasta tres meses después. El Latino relata historias verdaderamente heroicas de cómo valientes ciudadanos logran llegar a áreas de inmensa destrucción en todo el departamento. Colón, Nuevo Cuscatlán, La Joya, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, destrucción y dolor por doquiera. Poblaciones enteras "materialmente barridas". Cosechas completas, viviendas, carreteras, hatos enteros de ganado, todo perdido. Las poblaciones quedan totalmente incomunicadas. Centenares de muertos, cuyo número fue estimado por el Gobierno en más de diez mil, pero la cifra real nunca se supo.

Escenas de terror en las faldas del volcán de San Salvador, causadas por enormes deslaves que arrasaron con todo a su paso. Tres barrios de Santa Tecla, Candelaria, San Antonio y la parte sur del Calvario, completamente inundados, a causa de las fuertes correntadas que bajaban de la zona alta de la ciudad, empantanando el extremo sur de la Cuarta Avenida y la Sexta Calle Poniente. Las aguas invadieron las viviendas alcanzando una altura de casi un metro. Los parques de la ciudad se quedan sin un árbol. La ciudad está incomunicada.

Reportajes publicados en Diario Latino elogian el comportamiento del alcalde Gallardo y de los munícipes don Luis Amparo Bustamante y don Manuel Poveda.

El 8 de junio, la municipalidad tecleña se declara en sesión extraordinaria permanente, a fin de informar sobre su actuación y tomar medidas para enfrentar el desastre, que duraría hasta el 14 del mismo mes.

La sesión es presidida por el gobernador departamental, general José Trabanino y también asiste el comandante departamental general Alberto J. Pinto. El alcalde, Victor Manuel Gallardo, informó que el gobernador, varios

munícipes, y él habían visitado las zonas más afectadas, como el barrio El Calvario, donde, con el auxilio de varios presos, procedieron a limpiar de escombros al sur de la 5ª Avenida, frente a la Casa del Anciano, en la que, a raíz del colapso de un puente, el agua había anegado las viviendas, cuya mayoría eran habitadas por gente muy pobre. Más de doscientos individuos, entre adultos y niños, fueron alojados y alimentados temporalmente en el edificio del Palacio Municipal.

El gobierno municipal acordó fijar los precios de los alimentos y productos básicos para evitar especulaciones de individuos "inescrupulosos". Los comerciantes que no atiendan la resolución "serán perseguidos sin contemplación; quedarán incursos en disposiciones penales pertinentes del Código Penal y caerán en comiso los artículos y serán vendidos a los precios fijados por cuenta de esta Alcaldía".

La escasez de agua es aliviada un poco por el generoso ofrecimiento que hizo esa misma noche a la municipalidad, el "ciudadano inglés", don Walter A. Soundy, quien ofrece bombear agua hasta la cantidad de cuatro mil galones diarios, procedente de nacimientos ubicados en la "Fincona" de su propiedad.

La carretera de Los Chorros, conocida entonces como carretera a Colón, queda "completamente destruida" en virtud de los enormes derrumbes que la han soterrado. La pérdida se estima en más de un millón de colones. También son destruidos los puentes sobre la carretera a San Salvador, completando así el aislamiento de la ciudad.

La intensidad de la lluvia fue tal que volvió a convertir en laguna el Plan de la Laguna, de propiedad entonces de don Walter Deininger, donde las aguas subieron a "tres varas de altura".

El 11 de junio, Diario Latino confirma el total de diez mil muertos. Reporta que en la laguna de Ilopango hay muchos cadáveres, por lo que "queda terminantemente prohibido comer pescado".

"Cada día que pasa, al aumentar los informes que llegan, se saben las enormes proporciones de la catástrofe", reporta Diario Latino el 12 de junio de ese terrible 1934.

La ciudad celebra su primer centenario

El 22 de agosto de 1951, se integró el Comité Pro Celebración del Primer Centenario de la Fundación de la ciudad, constituido por honorables miembros de la sociedad tecleña y cuyos principales miembros fueron: don José Mauricio Gallardo, presidente; Dr. Manuel Contreras López, vicepresidente; Dr. José Rivas Revelo, tesorero; y don Roberto Molina y Morales, secretario. Los presidentes honorarios del Comité fueron el Dr. José Roberto Parker y don Benjamín Molina Zaldaña; como representantes de las familias de los fundadores de la ciudad, presidente San Martín y obispo Pineda y Saldaña respectivamente. El gobernador político departamental, el alcalde municipal y el comandante departamental, fueron también honrados con el mismo cargo.

Los festejos en conmemoración del primer centenario de fundación de la ciudad se inician el 11 de agosto de 1954. El 15 de septiembre se develó una placa de bronce en la casa situada en la Avenida San Martín, entre la 2ª y 4ª Calle Poniente, donde Juan Manuel Cañas compuso la letra del himno nacional.

En diciembre de 1954, Santa Tecla se viste de gala para celebrar el primer centenario de su fundación, siendo Marcos Biguer el alcalde de la ciudad. Las fiestas navideñas tienen un sentido especial y las Capitanas de barrios echan la casa por la ventana en una amigable competencia para presentar la mejor "carroza". Julita Alfaro de Parker, Capitana del "Centro" gana, sin que eso fuera sorpresa para nadie, presentando una carroza que conmemora gráficamente los eventos más importantes de la fundación de la ciudad, con Carmencita Bustamante, la "Reina" del Centenario.

Placa de doña Conchita Guirola de Dubois en el cementerio de la familia Guirola en Santa Tecla

Conchita Guirola de Dubois, a quien ya conocimos como "la eterna Capitana del Centro" había fallecido pocos meses antes, el 8 de marzo de 1954, privándose así de lo que hubiera sido su "obra maestra".

Cohetes, fiestas, alboradas, bailes desde el más modesto al más encopetado tienen lugar ese alegre mes. Centenares de visitantes propios y foráneos llegan a compartir con los tecleños su justa alegría.

Los periódicos publican páginas enteras de emotivos mensajes del Gobierno y muchas empresas, felicitando a la ciudad por la memorable

ocasión. Alabanzas de toda clase son publicadas en ediciones especiales que solemnizan la fecha.

Nuevamente, Diario Latino abre sus archivos para mostrarnos su edición conmemorativa publicada el 23 de diciembre de 1954. Varios artículos de fondo que relatan hechos relevantes de la fundación de la ciudad son prominentes en la publicación. Dentro de ellos, se destacan las biografías del presidente San Martín y del obispo Pineda y Saldaña, que contienen, en detalle, hechos importantes de sus vidas, las cuales afectaron de manera positiva la creación y desarrollo de la ciudad.

Vista actual del monumento conmemorativo del primer centenario de la fundación de Santa Tecla

El quiosco del Parque San Martín fue demolido ese año, para levantar un monumento de mármol conmemorando el primer centenario de la fundación de la ciudad. Fue inaugurado el 24 de diciembre, en nombre del gobierno de la República, por el coronel José María Lemus, ministro del Interior y fue bendecido, en ceremonia especial, por el Nuncio Apostólico, dentro de un intenso programa de celebraciones religiosas por la ocasión.

El monumento fue contratado con la firma italiana S. Henraux, representada localmente por Ferracuti Hermanos, por un costo FOB Génova de $8,530.

El Comité Ejecutivo pro celebración del centenario de fundación de la ciudad dispuso que el monumento debía ostentar cuatro medallones con las figuras de "los cuatro Padres y Fundadores de la ciudad", el presidente San Martín, el obispo Pineda y Saldaña, fray Esteban de la Trinidad Castillo y Lic. José Ciriaco López. El 21 de mayo de 1954, el Dr. José Francisco Morales, vocal del Comité, razonó su voto en oposición a que el monumento tuviera los medallones mencionados, "a fin de evitar posibles resentimientos y críticas, por no figurar otros a quines se les podría conceder iguales o mayores méritos; en resumen, para no darle carácter personalista a la obra". El Comité, al principio, pareció inclinarse en ese sentido, pero luego cambió de opinión y declaró sin lugar, por extemporánea, la moción del Dr. Morales. Y allí están en el monumento, por resolución del gobierno municipal. Es interesante notar, sin embargo, que la placa al pie del monumento, refiriéndose a Santa Tecla, dice: "Autorizó su erección el

Acuerdo Ejecutivo de 8 de Agosto de 1854. Sancionó su fundación el Decreto Legislativo de 5 de Febrero de 1855, que la tituló Ciudad y Capital".

No dice que fue "fundada" en diciembre de 1854.

La señorita Edna Esteves publica en la edición citada del Diario Latino, una exaltación a su ciudad natal.

A SANTA TECLA

Santa Tecla señorial, te vistieron con ropajes de princesa:
Tus coronas son tus cúpulas de blancas iglesias
Y han lanzado al aire sus repiques de alegría o de dolor.
Santa Tecla cuyas faldas de verdura son encajes
Que han tejido manos de hadas hechiceras
Que entrelazan el aroma del cafetal con el rojo de sus frutas.

Te haces vieja Santa Tecla. Son cien años en tu vida
Es un siglo en que han vestido en el país
Tu cosecha de hombres célebres,
De mujeres que han donado sus donaires y virtudes
Para hacer de tus cien años un rosario de bendiciones.

Santa Tecla por doquiera que yo esté
He de acordarme que fueron tus entrañas las que mecieron
Nuestros sueños infantiles y alumbraron nuestros pasos juveniles.

Santa Tecla, Ciudad de las Colinas,
Nuestras almas, como ellas, se yerguen altivas,
Bendiciendo el momento en que el general San Martín te fundó,
¡Oh egregia ciudad que brindas paz y libertad!

El colapso de la ciudad

Santa Tecla, como la conocimos y disfrutamos en sus días de gloria, comenzó a deteriorarse, al principio a paso lento y, luego, con gran celeridad, cuando se pavimentó en 1954 - 1955. Sus calles empedradas y sus muchos árboles eran la principal razón de lo agradable del clima. El calor del pavimento no tardó en hacer sentir sus efectos y, para agravarlos, un alcalde, no muy bien recordado, dispuso derribar los árboles de muchas aceras porque "ensuciaban las calles y las aceras". Seguramente, no erigiremos monumento alguno a ese alcalde de marras, como tampoco haremos honor a los alcaldes que dispusieron la demolición de los kioscos de los parques San Martín y Hernández.

Pero el precursor de todos los destructores tiene que haber sido un "alcalde depositario" don Adrián Cativo, quien había recibido la "vara" de parte del alcalde propietario, coronel Rodrigo Sicilia, por haber asumido éste las funciones de gobernador departamental desde el 1 de febrero de 1923.

En sesión celebrada el 5 de abril de ese año, la municipalidad comisionó al alcalde depositario para que, "arrende los jardines del Parque San Martín de esta ciudad, por no producir más que gastos infructuosos y en caso que no puedan entrar en arrendamiento **que se destruyan.** Se acordó también poner a licitación la venta de la baranda del mismo parque, y que con el producto, que se mande a arreglar el pavimento de dicho parque, y sus respectivos asientos siguiendo los trámites de ley".

La primera colonia que proveyó alojamiento a gran número de pobladores fue Las Delicias, desarrollada en 1950 durante el Gobierno del coronel Oscar Osorio y ejecutada por los ingenieros Jacinto Castellanos y Roberto Parker.

En 1977, se llevó a cabo el desarrollo de la comunidad San José del Pino, al sudeste de la ciudad. Este fue el primer proyecto que estuvo basado en una investigación técnico-económico-social con el patrocinio del Programa Regional de Desarrollo Científico y Tecnológico de la Organización de Estados Americanos (OEA) y ejecutado por la Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima (FSDVM). Consistió en la construcción de 280 casas completas de 36 metros cuadrados de construcción, 36 medias casas de 21 metros cuadrados y 192 lotes con servicios de seis metros cuadrados de

construcción. La obra incluyó accesos vehiculares y peatonales, zonas verdes, casa comunal y escuelas, recolección de basura y transporte público.

Durante años San José del Pino fue un desarrollo urbano ejemplar, pero la promiscuidad, desorden y el mal cuido causaron su deterioro acelerado.

El terremoto de 1986 provocó una inmigración masiva hacia la ciudad, lo cual dio origen al desarrollo más que desordenado de colonias satélites y a la depredación ambiental que éstas provocaron.

Según el Lic. Oscar Ortiz, alcalde municipal 2000 – 2003, a quien le toca lidiar con los problemas de los terremotos de 2001, el crecimiento desordenado y acelerado, y la falta de un programa municipal con el cual hacerle frente, fue la principal causa del deterioro de la ciudad.

Los incendios de los portales Guirola y Charur dieron lugar a que el desorden en el centro tomara impulso y facilitaron el camino para que alcaldes, más preocupados en política que en el bienestar de la ciudad y sus habitantes, dieran rienda suelta a los permisos para establecer ventas en las aceras y calles alrededor de los portales que quedaban, y afuera del mercado.

¡Ah el mercado! Venezuela otorgó, en la época del presidente José Napoleón Duarte, un préstamo millonario para reconstruir el mercado, que fue desembolsado en 1954, por un total de 26 millones de colones. De esta suma, se ocuparon seis millones para un estudio de factibilidad de la reconstrucción del mercado central y la construcción de uno nuevo, al que se le dio en llamar el "mercado pirata", también conocido como el mercado Dueñas. La reconstrucción del mercado central se inició, pero fue suspendida por "falta de fondos"; su administración estaba a cargo de ISDEM (Instituto Salvadoreño para el Desarrollo municipal). Para suplir la falta de espacio interior, los alcaldes autorizaron ventas en los parques San Martín y Hernández, las aceras y calles del vecindario, al grado que se llegaron a cerrar completamente al tránsito vehicular en cuadras enteras circunvalando el mercado y desde la Primera Avenida sobre la Calle Ciriaco López, pasando por los dos portales norte hasta llegar a la Cuarta Avenida, destrozando materialmente las residencias allí ubicadas, especialmente la de don Rafael Guirola.

Fue hasta 2000 cuando el alcalde Ortiz logró desalojar las ventas así instaladas en más de mil doscientos "puestos" y terminar la construcción del mercado central. Sin embargo, los 950 sitios de venta de este mercado

son insuficientes para alojar a todas las vendedoras que antes habían ocupado las calles. Para resolver el problema, mientras se construye el mercado Dueñas, la alcaldía se vio obligada a habilitar el parque Hernández como mercado. La construcción del mercado Dueñas está garantizada por un préstamo otorgado a la municipalidad tecleña por el Banco Salvadoreño, por $1,828,000, que serán invertidos en la obra a partir del año 2001. El nuevo mercado tendrá capacidad para alojar un mil quinientos puestos de venta.

¡Cómo nos entristecía y encolerizaba ver nuestra ciudad entregada al desorden y suciedad con el resultante caos vehicular y peatonal! El portal Guirola nunca se reconstruyó y los terremotos de 2001 terminaron la destrucción de los otros portales comenzada por el hombre. Por los restos de los que quedan, nunca más pudimos caminar disfrutando de caras amigas y visitando las tiendas establecidas allí, como hacíamos desde que nuestra memoria alcanza a recordar.

La ciudad fresca, tranquila de "casas limpias y blancas con verdes enredaderas en las ventanas" nunca volverá y nosotros, que la amamos entrañablemente, tendremos que conformarnos con el recuerdo, con los sueños y las dulces memorias del pasado.

Los terremotos del 2001[23]

Deslave que soterró a centenares en la urbanización La Colina.

Es un cierre natural de la historia de nuestra querida ciudad el repaso de la tragedia que vivimos en enero del año 2001, el primero del siglo XXI. Para ello, me he servido de un reportaje del Lic. Carlos Cañas Dinarte, de **El Diario de Hoy,** que tituló "El Salvador: cronología de una tierra danzarina", de reportajes internacionales de los acontecimientos, de algunos editoriales de **La Prensa Gráfica** y de una columna editorial publicada en ese mismo periódico, todos, testimonios elocuentes del infortunio que nos golpeó entonces.

[23]Las estadísticas citadas son las publicadas por el Comité de Emergencia Nacional (COEN).

A las 11:35 del sábado 13 de enero de 2001, un terremoto de 7.6 grados Richter y 45 segundos de duración provoca destrucción generalizada en 172 de los 262 municipios del país, entre ellos Santa Tecla, donde se concentra el mayor número de muertes, causadas por un alud que soterró a casi 500 personas en la colonia La Colina, al sur de la ciudad.

El epicentro es localizado en el Océano Pacífico, a 100 kilómetros al sudoeste de la ciudad de San Miguel y a una profundidad focal estimada de 39 kilómetros.

Santa Tecla y sus alrededores reportaron, al día siguiente del terremoto, un total de 507 muertos, 360 desaparecidos (que probablemente hayan perecido soterrados), mil doscientos damnificados y mil evacuados.

Estas cifras habrían de aumentar mucho más, haciendo de ésta la mayor tragedia que flagelaba a la joven ciudad en su historia.

Los desprendimientos de millones de metros cúbicos de tierra y piedra sepultan los tramos de la carretera Panamericana que conducen al occidente y oriente del país, a la altura de Los Chorros y de la curva de La Leona, respectivamente, donde también quedan soterradas varias personas. En total, el país sufre 445 derrumbes, los que causan diversos grados de destrucción.

Con titubeos y contradicciones, las cifras oficiales -actualizadas hasta el último día de febrero- cuantifican la tragedia humana en 944 fallecidos, 193 soterrados, 125 desaparecidos, 5,565 heridos, 1,364,160 damnificados, 68,777 evacuaciones.

Residencia de doña Mimi de Guirola, viuda de don Eduardo Guirola, a escasos metros de el deslave de La Colina ocasionado por el terremoto del 13 de Enero de 2001

La destrucción material es estimada en 277,953 viviendas (más 688 soterradas), 32,000 micro y pequeñas empresas destruidas, 1,385 escuelas, 1,155 edificios públicos, 405 templos, 94 hospitales y centros públicos de salud, 16 penitenciarías, 43 muelles (en los lagos de Coatepeque e Ilopango), 41 instalaciones militares, la cuarta parte de los 2,000 kilómetros de carreteras pavimentadas y 98 monumentos nacionales.

Esa misma tarde, CNN en español reportaba: "San Salvador. Después del violento terremoto que sacudió varios países de Centroamérica y el sur de México, decenas de salvadoreños hundían desesperadamente sus palas en las montañas de tierra y escombros en lo que fue la populosa colonia La Colina, al Este (sic) de la capital, buscando los restos de familiares. Según estimaciones de voluntarios de la Cruz Verde, cientos de casas fueron destruidas por las toneladas de tierra y se cree que más de cien personas murieron *enterradas vivas* en este lugar. La Cruz Roja, por su parte, anunció a la agencia de noticias Associated Press que hay 1.200 desaparecidos en un solo barrio".

La trágica noticia voló alrededor del mundo en instantes.

La Prensa Gráfica editorializaba sobre la tragedia el 16 de enero diciendo:

"Después de un suceso tan escalofriante y trágico como el que vivimos, lo primero es sanar las heridas personales, en lo que se pueda, pues las pérdidas de vidas son irreparables. Viene luego el cálculo indispensable de los daños materiales, que, en este caso, son enormes. A medida que se conoce el estado de las cosas en el interior del país, la cuenta de los estragos va creciendo considerablemente. Esto demandará hacer reacomodos significativos del gasto público, pues hay infinidad de infraestructuras afectadas. Y, por otro lado, requerirá de un replanteamiento profundo y muy efectivo en los esfuerzos de reactivación económica, la cual, a partir del pasado sábado, se vuelve aún más compleja y difícil".

Una misión de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) estima los daños materiales directos e indirectos en 1,255.4 millones de dólares, más de la mitad del presupuesto nacional.

Hasta las 08:00 horas del martes 13 de febrero, un mes después del terremoto de enero, los sismos secuela, entre 2.5 y 5.1 grados Richter, alcanzan un total de 3,502.

A las 08: 22 del martes 13 de febrero de 2001, un terremoto de 6.6 grados Richter deja sentir, durante veinte segundos, su fuerza destructora en los departamentos centrales y paracentrales del país. El epicentro es localizado en una falla local de San Pedro Nonualco, a 30 kilómetros de San Salvador, situada a una profundidad focal de entre 8.2 y 13 kilómetros.

La destrucción abarca entre el 50% y el 95% de las viviendas de la ciudad de San Vicente, Cojutepeque, Paraíso de Osorio, Candelaria, Verapaz, San Emigdio, San Juan Tepezontes, San Miguel Tepezontes, Guadalupe y los cantones Santa Cruz Analquito y Miraflores abajo. Además, se reportan daños en viviendas de la ciudad de Chalatenango, una iglesia de Apopa y en el muelle artesanal del puerto de La Libertad.

En esta oportunidad **La Prensa Gráfica** volvió a la penosa tarea de tener que editorializar sobre la nueva tragedia, expresando entre otros conceptos:

"Ayer, unas tres horas antes de que se cumpliera un mes del terremoto del 13 de enero, un sismo de alta intensidad sacudió el territorio nacional, con especial incidencia destructiva en los departamentos paracentrales de Cuscatlán, San Vicente y La Paz. El pánico volvió a cundir entre la ciudadanía, ya sensibilizada al extremo después de la experiencia vivida en las pasadas semanas; y las imágenes del gran sismo se repitieron en la mente de los salvadoreños, reproduciendo la generalizada sensación de angustia que prevalece en el país, pese a los esfuerzos por volver a la normalidad".

Los cómputos preliminares arrojan un saldo de 315 personas fallecidas, 92 desaparecidas o soterradas, 3,399 lesionadas y 252,622 damnificadas. Muchas de ellas residían en las localidades devastadas por el sismo del 13 de enero.

Un número de 71 derrumbes de diversas consideraciones es reportado en los volcanes de Santa Ana y San Vicente, la cordillera del Bálsamo, los cerros de San Jacinto y Las Pavas, carreteras hacia Santa Ana y San Francisco Chinameca, y los kilómetros 45-49 y 51-53 de la carretera Panamericana.

Entre otros daños materiales, se reporta gravedad o destrucción total en 57,008 viviendas, 82 edificios públicos, 73 iglesias, 111 escuelas y 41 hospitales y unidades de salud.

Unidos con los cómputos de los daños causados por el sismo del 13 de enero, el país sufre pérdidas estimadas en 1,603.8 millones de dólares, los que equivalen al 12.1 % del producto interno bruto (PIB), el 43.5% de las exportaciones salvadoreñas y el 75% del presupuesto general de la nación para el ejercicio anual 2001.

¡La de nunca acabar! A sólo cinco días del segundo terremoto, un nuevo sismo vino a incrementar el terror en el país. Esta vez, afortunadamente, no hubo muertos, solo heridos leves. El nuevo movimiento telúrico, ocurrido a las 2:24 de la tarde del 18 de febrero, tuvo una magnitud de 5.3 grados.

Residencia Rafael Guirola después del terremoto del 13 de Enero del 2001

La mejor forma para cerrar este triste epílogo la encontré en un artículo editorial que la ministra de Educación del Gobierno del presidente Francisco Flores, Evelyn Jacir de Lovo, publicó en **La Prensa Gráfica** el 20 de febrero de 2001, "Dos jóvenes heroicas de Cuscatlán", de donde tomo partes relevantes.

"Los dos recientes terremotos de enero y febrero de 2001 han dejado experiencias imborrables en cada uno de los salvadoreños. La mayoría de impresiones ha sido dolorosa; sin embargo, en medio de la tragedia, surgen imponentes las muestras de heroísmo, solidaridad y generosidad que nos hacen recobrar fuerzas para reconstruir, continuar y mejorar lo que hasta hoy habíamos hecho.

El acto heroico de la joven maestra Ana Elizabeth Chicas de Chávez, profesora de la parvularia parroquial de Candelaria, municipio del departamento de Cuscatlán, nos ha dejado hondamente impresionados y nos hace reflexionar sobre los valores y capacidades que se despiertan en el ser humano en una situación como la que estamos viviendo.

¡Cómo nos impactó el pueblo totalmente destruido! Cómo se nos estruja el alma al recordar la tristeza de los padres de Ana Elizabeth contrastada con la del pueblo destruido, la casa inhabitable, la tierra todavía temblando y, sin embargo, la palabra de sus amigos, el testimonio de los pequeñitos que se salvaron, la forma de cómo ella regresó a sacar a los niños que habían quedado atrapados en el momento y lugar precisos en que se desplomara la pared y los sepultara, nos regalan, sin quererlo, una lección que debe guiarnos en estas duras circunstancias:

Dar el doble esfuerzo, el súper esfuerzo, el más grande sacrificio por lograr una meta, por salvar una vida, por ayudar al hermano que lo necesita. Esta es una lección que nos deja un acto heroico como el de nuestra maestra.

Pero también nos sacude nuestras más íntimas fibras para que, individualmente, nos demos estímulo y no permitamos que nos domine la apatía, el escepticismo y la falta de ganas de vivir ante la fuerza destructora de los sismos.

Ana Elizabeth pudo haber salido corriendo y dejar a los niños; sin embargo, se quedó hasta el final. Dio el "plus" del que ahora hablan los propulsores de la calidad total de las empresas.

"Ella salió, pero había tres niños atrapados. Cuando los agarró, les cayó encima la pared", dijo el militar que cuenta la hazaña de la profesora . . .

La acción de Ana Elizabeth sintetiza, como un símbolo, el máximo esfuerzo que realizaron muchos docentes en todos los centros escolares del país, especialmente al momento del terremoto del 13 de febrero, cuando a través de planes de prevención de desastres o simplemente por su propia iniciativa, salieron ilesos".

Santa Tecla llora aún a los soterrados en La Colina y a la vez se solidariza con la pena de los centenares de padres, hermanos, hijos, amigos de los que murieron atrapados por la doble tragedia del 2001 en nuestro sufrido país.

E P Í L O G O

La ciudad se engalana para celebrar su 150º Aniversario

El 23 de septiembre de 2002 la Junta Directiva de la Asociación pro Celebración del 150º Aniversario de la Fundación de Santa Tecla, celebró su primera reunión formal con el propósito de iniciar los preparativos para el gran acontecimiento. Desde que se celebró el Primer Centenario en 1954 la ciudad ha cambiado tanto: su crecimiento desordenado, el descuido político, los desastres naturales, han contribuido a que la Santa Tecla de nuestros recuerdos, no exista más que en nuestras memorias. Aquellos tecleños que no tuvieron el privilegio que nosotros tuvimos de vivir en una ciudad empedrada, tranquila, fresca, simpática, alegre, deliciosamente perezosa, no saben de lo que se han perdido y les cuesta creer las historias que oyen. ¿Es posible que haya existido esa ciudad; o será que los años han estimulado la imaginación de los cuentistas?

Monumento al coronel.
Jorge Alberto Guirola.
En el hospicio que lleva su nombre

Hacía mucho tiempo que no se reunían tantos tecleños que fueron amigos desde muy jóvenes y eso explica la algarabía que se formó la tarde del 12 de septiembre del 2002, cuando por iniciativa de un grupo de tecleños y del alcalde de la ciudad, el Lic. Oscar Ortiz se reunieron en el hermoso salón de actos del Hogar del Niño Adalberto Guirola, cerca de doscientos tecleños "de pura sangre" o "de corazón" como les llamaron unos y otros. El propósito ostensible de la reunión era organizar el grupo que habría de coordinar los festejos del 150º aniversario, pero, a pesar de la acogida unánime que la idea tuvo, todos llegaron a la reunión más con la ilusión de encontrarse con viejos amigos y amigas con quienes compartieron penas y alegrías años atrás.

Esa noche transcurrió en un ambiente de cordialidad, recuerdos y alegría. El programa incluyó la lectura por Claudia Herodier, de poemas de poetas tecleños, Alberto Rivas Bonilla, Loloya Ruiz Contreras de Miller, de su madre, María Contreras de Ruiz, Jorge Góchez, Julio Rivas Gallont cantó "Añoranzas Tecleñas" composición de Mario Mixco Fischnaler. Escuchamos el relato del Dr. Juan José Contreras Callejas, tataranieto de don Crisanto Callejas, el buen hombre que vendió gran parte de los terrenos que originalmente ocupó la ciudad y a quien nos referimos en el capítulo "El gobierno

compra el valle de Santa Tecla". Y elegimos a la Junta Directiva que quedó integrada así: Presidentes Honorarios, el párroco de la Iglesia de Concepción, Monseñor Rogelio Esquivel y la Gobernadora Departamental, Carmen Sagrera de Lemus, Presidente (nato) el Alcalde de la ciudad, Vicepresidente, Ernesto Rivas Gallont, Secretaria (nombrada por el Concejo Municipal) Emely Pineda, Pro Secretario, Julio Rivas Gallont, Tesorero, José Rivas Salazar (su padre, el Dr. José Rivas Revelo, fue Tesorero de la directiva del primer Centenario), Pro Tesorera, Angelita Biguer, Síndico Rubén Ventura Gomar, Síndico Alterno Jaime Romero Ventura (hijo del Síndico del Primer Centenario Dr. Manuel Romero Hernández), Vocales (ordenados alfabéticamente) MimaCharur, Roberto Fuentes Canales, José Luis Contreras, Ricardo González, Gloria Luna de Goodell, Roberto Hasbún, Eduardo Lemus O'Byrne, Jorge Molina (quien luego fue sustituido pro José Domingo Chávez, ex alcalde de la ciudad), Eduardo Nuñez Iraheta, Ruben Rochi Parker, Ana María Aguillón de Romero y Margarita Zablah de Simán.

Parque Daniel Hernández hacia 1945

La Directiva acogió con entusiasmo, el proyecto de rescatar y restaurar el Centro Histórico de la ciudad y recuperar su centralidad y multifuncionalidad, como el principal homenaje de la ocasión. Esta obra parte de la recuperación del Parque Hernández y la reconstrucción de su kiosco que sería el monumento de los 150 años. La Asociación asumió como su visión y misión oficial, la recuperación del histórico parque. El diseño preliminar se encargó a la facultad de arquitectura de la Universidad José Matías Delgado, cuyo decano es el Arq. Luis Salazar Retana, presentador de esta obra y el diseño final fue sometido a concurso privado por la Alcaldía Municipal. Actualmente el parque es utilizado para alojar a centenares de puestos de venta, los que hay que trasladar a una nueva ubicación. Para ello, el municipio construyó un nuevo mercado, "el mercado Dueñas", como se le conoce, al noroeste de la ciudad, obra que se inició a comienzos de febrero de 2003 y se concluyó en noviembre del mismo año.

La organización de los eventos conmemorativos es compleja por las áreas que abarca. Para ello, la Junta Directiva decidió delegar el trabajo en comisiones que, con autonomía, estarían a cargo del desarrollo de las actividades. Estas comisiones fueron: de Organización, de Asuntos Legales, de Tesorería y Recaudación de

Fondos, de Festejos cívicos y sociales, de Festejos Religiosos, de Historia y Cultura, de Deportes y Recreación, de Juventud, de Publicidad y Promoción, de Relaciones con el Gobierno Central, y de contacto y gestión con Tarragona, España. (Santa Tecla es también patrona de Tarragona).

Iniciativa de especial significado histórico es la de llamar a la ciudad por el nombre que sus primeros habitantes quisieron llamarla, Santa Tecla y suprimir el nombre de Nueva San Salvador, dado que la ciudad nunca llegó a ser capital de la República. Para ello, le Junta Directiva elaboró un proyecto de Decreto Legislativo, que presentó a los diputados por el Departamento de La Libertad, para que, haciendo uso de su iniciativa de ley, lo hicieran propio y lo propusieran a la Asamblea Legislativa para su promulgación. Raras veces se ve una gestión que haya sido recibida de manera tan positiva y con tanto entusiasmo por la ciudadanía, como ésta. Con razón. Santa Tecla debe llamarse Santa Tecla y no Nueva San Salvador. Veamos porque:

Palacio Municipal después del terremoto del 13 de enero del 2001

El 8 de agosto del año 1854, el Supremo Poder Ejecutivo, presidido por el Coronel José María San Martín, después de reflexionar sobre la exposición que elevaron funcionarios y vecinos de la "arruinada ciudad de San Salvador", que había sido destruida por el terremoto del 16 de abril de ese mismo año, y sobre la conveniencia de atenuar la ansiedad y la incertidumbre de centenares de familias que tuvieron que abandonar sus casas e intereses por consecuencia de la ruina de la antigua Capital, acordó autorizar la fundación de una nueva capital de la República, en el llano de Santa Tecla y en el lugar designado al efecto por una comisión de notables ciudadanos a quien el gobierno encargó el estudio del caso.

El 5 de febrero de 1855, la Cámara del Senado y el 6 del mismo mes, la Cámara de Diputados, aprobó el acuerdo ejecutivo del Presidente San Martín, y autorizó la construcción de una ciudad en la hacienda Santa Tecla, resolviendo también que "tendrá el título de Nueva Ciudad de San Salvador". Desde entonces se le conoce oficialmente, como Nueva San Salvador.

Las Cámaras del Senado y de Diputados, acordaron en el decreto referido que: "Tan luego como haya en la Nueva Ciudad edificios suficientes, el Poder Ejecutivo se trasladará a ella con todas sus oficinas y hará que de la misma manera lo verifiquen las demás

autoridades". No obstante lo anterior, por razones que no cabe aquí explicar, el Poder Ejecutivo nunca funcionó en la nueva ciudad.

Si bien no existe una acta de fundación de la ciudad propiamente dicha, existe sí una acta fechada el 27 de diciembre de 1854, levantada por 75 vecinos que concurrieron a las festividades de la Pascua en el llano de Santa Tecla, la cual, en su parte inicial, dice textualmente: "En la nueva ciudad del Divino Salvador, en Santa Tecla, a veintisiete de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y cuatro . . ."; reconociendo así el nombre de la ciudad como "Santa Tecla".

La ciudad tuvo su origen en la hacienda de Santa Tecla, que era, en su mayor parte, propiedad del coronel don Juan López, generoso personaje, de noble familia, quien donó al Estado una extensión de cien manzanas, "desde la cumbre de la colina del sur al lindero de los terrenos realengos de la falda del volcán", a fin de levantar allí la nueva ciudad

La Suprema Corte de Justicia era el único Órgano del Estado que llegó a fijar su sede en la Santa Tecla; pero el 6 de febrero de 1858, la legislatura emitió un decreto disponiendo que la Corte y el juez general de Hacienda debieran residir en el mismo lugar que el Poder Ejecutivo, que provisionalmente funcionaba en Cojutepeque.

El 24 de junio de 1858, el presidente general Miguel Santín del Castillo depositó el cargo, por motivos de salud, en el segundo designado, general Gerardo Barrios, por impedimento del primer designado y del vicepresidente Joaquín Eufrasio Guzmán. Cuatro días después, el 28 de junio, el General Barrios, ordenó, por decreto número 5 de esa fecha, aprobado por el Poder Legislativo el 27 de enero de 1859, que regresara el Gobierno de la República a la antigua San Salvador, dejando de ser Cojutepeque el asiento del Gobierno y dándole muerte al anhelo de muchos ciudadanos.

En el mismo decreto de enero de 1859, en el que las Cámaras de Senadores y Diputados, respectivamente, establecieron que la "Antigua Ciudad de San Salvador vuelve a ser como antes la Capital del Estado", derogaba el decreto del 5 de febrero de 1855, por considerar que fue emitido "en circunstancias que la opinión pública demandaba aquella medida por efecto del terror que aun se conservaba por el terremoto ocurrido el año anterior . . .".

Todo esto demuestra que Santa Tecla nunca fue la capital de la República y, que San Salvador no dejó de existir, por lo que el nombre "Nueva San Salvador" no es apropiado; en cambio, desde su inicio en el año 1854, se le conoció y así fue llamada, como Santa Tecla.

La idea fue recibida con gran aceptación entre una inmensa mayoría de la población. El 10 de noviembre de 2003, la Comisión de Cultura y Educación de la Asamblea Legislativa, presidida por el diputado Rubén Orellana Mendoza, recibió a autoridades del Departamento y de la ciudad, así como a miembros de la Asociación, para darle inicio al proceso legislativo formal que habría de culminar con la promulgación del Decreto Legislativo propuesto. La propuesta fue acogida con entusiasmo por unanimidad de los miembros de la Comisión y otros diputados que, si serlo, participaron en la reunión de ese día.

A la 1:45 p.m. del día jueves 20 de noviembre de 2003, la Asamblea Legislativa aprobó por unanimidad el Decreto Legislativo que da a nuestra ciudad el nombre de Santa Tecla.

El Art. 1 del Decreto en referencia, dice: "Declarase que "Ciudad de Santa Tecla" es el nombre oficial del lugar que ocupa la población cabecera del Departamento de La Libertad, fundada el 8 de agosto del añ0 1854, en el llano de la Hacienda del mismo nombre; con el cual ser la conoce".

El decreto tendrá vigencia a partir del 1 de enero del 2004.

Epílogo del epílogo

Circunstancias infortunadas obligaron la disolución de la Asociación pro Celebración del 150º Aniversario de la Fundación de Santa Tecla, como fue concebida originalmente. Esta difícil disposición fue provocada por la decisión del Alcalde Municipal de vetar una resolución de la Junta Directiva tomada por unanimidad (que incluyó el voto de la alcaldesa en funciones durante la ausencia del alcalde propietario) por la que se aceptaba el ofrecimiento del Banco Cuscatlán de sufragar con fondos propios el diseño del Parque Daniel Hernández, y otorgarle el contrato respectivo al Arq. Salvador Choussy Rusconi. El alcalde arguyó que las disposiciones municipales obligaban a que el diseño fuese sometido a un concurso, si bien privado, y que no podía adjudicarse a voluntad de terceros, aunque éstos donaran el trabajo.

Los integrantes de la Junta Directiva, con excepción, por supuesto, del alcalde y la secretaria, decidieron separarse del proyecto y crear otra organización con fines similares (celebrar el 150º aniversario) pero de carácter permanente, para servir a la ciudad y buscar su constante superación.

Fue así, como se creó la Asociación de Tecleños de Corazón, entidad de carácter permanente, sin fines de lucro, independiente, sin ninguna tendencia política partidaria, integrada por ciudadanos y vecinos de Santa Tecla que buscan la superación de la ciudad.

La Junta Directiva de la Asociación fue electa en Asamblea General el 19 de noviembre de 2003, habiendo quedado integrada de la siguiente manera: Presidente don Ernesto Rivas Gallont, Vicepresidente Lic. Rubén Rochi Parker, Secretario don Julio Rivas Gallont, Pro-Secretaria Lic. Angelita Alvarado, Tesorero Dr. José Rivas Salazar, Pro-Tesorero Lic. Margarita Zablah de Simán, Síndico Dr. Jaime Romero Ventura, Sindico Alterno Dr. David Acuña, Directores, ordenados en orden alfabético: Ing. Mauricio Avilés, don José Luis Contreras, Sra. Mima Charur, don José Domingo Chávez, Ing. Roberto Fuentes Canales, don Ismael Gómez, don Ricardo González, Sra. Gloria Luna de Goodell, Dr. Roberto Hasbún, Lic. Eduardo Núñez Iraheta, don Orlando Morán, Dr. Bernardo Sequeira.

Este libro fue terminado antes del inicio de los festejos del aniversario, pero todo apunta que serán un éxito, por el interés y el amor a su ciudad que los tecleños hemos puesto en la memorable ocasión, a pesar del tropiezo de última hora.

----------o----------

"Y así, la historia se desvanece en la fábula; los hechos se vuelven nublados entre dudas y controversias; los grabados se enmohecen en sus lápidas; las estatuas se derrumban de sus pedestales. Columnas, arcos, pirámides, ¿qué son si no montículos de arena? Y sus epitafios, leyendas escritas en el polvo".
Washington Irvin (1783 – 1859), autor norteamericano.

----------o----------

LOS CUENTOS

Hay momentos en la vida en los que extrañas tanto a algunas personas que quisieras sacarlas de tus sueños y emvolverlas con un abrazo.

El otro preludio

"Te podrás ausentar, pero nunca dejarla"

Fascinante relato nos hace el Corregidor don Antonio Gutiérrez Ulloa en ese recorrido histórico por nuestra querida ciudad. Ahora me toca a mí, no tanto como autor de esta recopilación, sino como coordinador y relator de sueños y recuerdos que, en medio de risas, suspiros y más de una lágrima furtiva, compartimos con viejos amigos y amigas durante varias horas de agradable tertulia y muchos correos electrónicos. Los menciono por su nombre al final de este ensayo. Sin su ayuda, estos relatos se hubieran quedado muy, pero muy incompletos. Es un placer compartir recuerdos.

Todo lo que recordamos es precioso, conmovedor, agradable. Cuando menos el pasado está seguro – aunque cuando lo vivimos no lo supiéramos, hoy lo sabemos--. Porque es el pasado; porque hemos sobrevivido.

El 4 de mayo de 1865, inmigró a Santa Tecla don Sebastián Mendoza, veinticuatro años después de su nacimiento en la población de Coatepeque.

Su nueva residencia lo flechó desde el primer día al grado que, en su autobiografía, don Sebastián la describe emocionado así: "A las ocho de la mañana ingresamos a la Ciudad de las Colinas. ¡Oh! Bella y simpática ciudad, que nacida del infortunio, fuiste elevada al gran nombre de Nueva San Salvador; naciste con el nombre de sucesora de la Capital. Tú eres la niña mimada de la cultura; tú el refugio de los desgraciados; tú con tus frescas y riquísimas colinas, te ofreces cual una madre con los brazos abiertos, a los hijos de Cuscatlán, y a cuantos Americanos y Europeos buscan tu sombra. Así recibiste a estos hijos que sumergidos en la desgracia, buscaron tu abrigo". Don Sebastián fue bisabuelo del bien recordado tecleño, ingeniero César Augusto Dueñas.

Todo comenzó cuando **La Prensa Gráfica** publicó el 24 de febrero de 2001 "*Mi Querida Santa Tecla*", un artículo mío, escrito desde el corazón, a poco más de un mes de ocurridos los terremotos. Abría el artículo diciendo:

"Esta no es una historia para cualquiera. Es una historia para viejos.

Viejos tecleños (preferiblemente de nacimiento, aunque aceptamos a los viejos inmigrantes siempre que quieran al pueblo con el corazón), que añoren su ciudad, sus costumbres y sus gentes".

Los Chalecos desfilando en el Parque Hernández
Foto del Dr. Antonio Hasbún

"Para aquellos tecleños de tercera generación, con hijos y nietos también tecleños".

"Para aquellos que hicimos nuestro año de "pre-kinder" en Santa Inés, que jugamos en los recreos del Marista y marchamos con la banda de guerra de los Chalecos".

Y continuaba recordando algunas de los cuentos y anécdotas que repito aquí en este homenaje a mi ciudad natal y a mis amigos y amigas de siempre. Algunos de ellos me sugirieron que hurgara más a fondo el baúl de los recuerdos y los depositara en una colección que ahora pongo en sus manos.

Acompáñenme, pues, queridos amigos y amigas, a recorrer juntos algunas de esas evocaciones, muchas de ellas nostálgicas. Cierren sus ojos y recuerden a nuestra bienamada Santa Tecla cuando todavía respiraba aire fresco de volcanes, fincas y colinas, sin pensar que un día la veríamos arrodillada llorando su destrucción, su miseria, su dolor.

Comenzaré este relato anecdótico refiriéndome al interminable debate público entre el médico, cuentista y poeta, Dr. Alberto Rivas Bonilla y los miembros de la Academia Salvadoreña de la Historia, el historiador Roberto Molina y Morales y el también historiador Jorge Lardé y Larín, los dos primeros distinguidos tecleños. ¿Por qué aquí y no en el relato histórico? El paciente lector pronto me dará la razón.

El primer centenario de la ciudad, Rivas Bonilla se enfrenta a Molina y Morales

La primera salva la dispara el médico poeta tecleño, Alberto Rivas Bonilla, el 16 de junio de 1953 en una carta pública dirigida al historiador tecleño Roberto Molina y Morales increpándolo a que explique por qué había promovido el cambio de la fecha de fundación de la ciudad, a otra, distinta

del 8 de agosto, fecha del decreto ejecutivo del presidente San Martín, que autoriza la creación de la nueva capital.

Molina y Morales le responde, al día siguiente, transcribiendo el acta de la Academia Salvadoreña de la Historia, de la que él era secretario, por la que dispone establecer como fechas de fundación de la ciudad los días 24 y 25 de diciembre de 1854.

Rivas Bonilla argumenta que el decreto del 8 de agosto es la verdadera fecha de fundación y que equivale al acta de fundación de la ciudad, sin obstar que en él se diga que se "autoriza la fundación". Imaginariamente se dirige al presidente San Martín, diciéndole "¡Tímido, apocado, cauteloso, amanuense; ¿por qué rayos no caligrafiaste "se ordena" o " se dispone" en vez de tu malhadado "se autoriza"? Los alcances del documento habrían sido los mismos, y no habrías dado margen a que resultara el entuerto que estoy tratando de enderezar". El médico poeta califica de un "error" la disposición de la Academia y termina diciendo: "Si así se escribe la Historia .

. . ¡que se vaya al diablo!".

El historiador tecleño responde al médico poeta en una larga carta del 6 de julio de 1953, cuyo argumento principal es que la fundación de una población, según la legislación indiana y el uso inveterado en América, no era ni podía ser la expedición de la Real Cédula de mandato, o, en su defecto, el decreto de licencia concedida por autoridad competente, sino la serie de actos formulistas y simbólicos, expresiones de un sentido profundo, que se efectuaban para establecerla y constituirla en lugar determinado: la entronización de la Cruz, la solemne declaración del capitán o funcionario que en nombre de la Corona efectuaba la fundación, la jura del Patrono y la delineación y bendición del perímetro de lo que sería la Plaza Mayor. De todo lo actuado se levantaba un acta y, solamente después de esta serie de requisitos, se tenía por fundada la población y se posesionaban las autoridades comunales.

Más tarde y en una carta pública al presidente del Comité pro Centenario, el médico poeta impugna la invocación a la legislación indiana y, para reforzar su posición al respecto, relata una historia de la cual fue testigo cuando era "practicante de cirugía en el Hospital Rosales". Estuvo en el servicio del Dr. Guevara un enfermo, campesino él, ignorante y sencillote por más señas, que presentaba, ente otros síntomas, una estrechez progresiva de cierto orificio natural que no voy a mencionar por su nombre.

Tal incomodidad requería que se le mantuviera constantemente con un dilatador metálico que solo se le retiraba en los momentos en que debía tener expedito el agujero. Y sucedió que, cuando se le dio de alta, libre ya de su dolencia, suplicó que por favor le regalaran el 'canutillo' porque no se hallaba sin él". "¿Qué tal, señor presidente", termina preguntando el medico, "si tuviéramos que andar todavía con el 'canutillo' de la Colonia?".

Rivas Bonilla refuta los argumentos de Molina y Morales en carta del 22 de julio, arguyendo: "si el 24 y 25 de diciembre no hubiera ocurrido nada de extraordinario, ¿se iban a suspender por ello las obras materiales emprendidas? Ni cosa parecida", se contesta él mismo, y continúa "ahora se daría para usted lo increíble: una ciudad que existiera sin haber sido fundada".

Desde afuera intervienen dos personajes: de Santa Ana, el periodista, director del Diario de Occidente, Alfredo Parada, apoyando la tesis de Rivas Bonilla; y de San Salvador, el historiador, entonces bachiller, Jorge Lardé y Larín, apoyando la de su colega Molina y Morales. Ya antes un tecleño, J. Francisco Salinas, había hecho pública su opinión favoreciendo la del médico poeta.

Rivas Bonilla arremete contra Lardé y Larín, quien había argumentado que si, a pesar del decreto del 8 de agosto de 1854 la ciudad no se hubiera construido, entonces no habría tal fecha de fundación. Dice el médico que las cuatro mil almas que se reunieron en diciembre de ese año no andaban fundando nada. "Y si hubieran pretendido lo contrario, de seguro que no habría faltado quien las mandara a freír espárragos mostrándoles los planos sobre el papel y los mojones sobre el terreno".

Pero Lardé y Larín no se queda callado y hace una similitud entre la fundación de Santa Tecla y la de Guatemala la Vieja para la que hubo también un "acuerdo" democrático de fijar su asiento legal y permanente el 21 de noviembre de 1527 y un hecho de fundación, un día después, el 22 de noviembre, cuando el teniente de gobernador y capitán general Jorge de Alvarado dictó sentencia de fundación la que es tomada como tal, sin mayor argumentación. Dice que, con sus argumentos, Rivas Bonilla ha redactado una nueva definición del término "fundación", al asegurar que "es el acuerdo de un gobierno ordenando el establecimiento de una población".

"¡Qué me registren! --brinca el doctor-- Yo no he dicho tal cosa! He dicho, no una, sino cien veces, que Santa Tecla fue fundada por acuerdo del presidente San Martín, el día 8 de agosto de 1854; pero de ahí a la

generalización a que quiere llegar mi sabio oponente, hay una distancia enorme". Pide Rivas Bonilla que se le saque de su error mostrándole una acta que forzosamente tiene que existir, donde se haga constar que las cuatro mil personas reunidas procedieron a fundar la Nueva Ciudad de San Salvador[24].

Como ya vimos en el relato histórico, el Comité pro Centenario de la ciudad mandó a construir un monumento, "que costó treinta mil colones", para conmemorar la ocasión. El monumento de mármol, con cuatro elevadas columnas sobre una base donde están grabadas las imágenes del presidente San Martín, del obispo Pineda y Saldaña, del Lic. Ciriaco López y de fray Esteban de la Trinidad Castillo. De éstos, el obispo es tío, y López bisabuelo de Molina y Morales; y el fraile, hasta entonces, era un personaje poco conocido en la historia de la ciudad.

El monumento infla las velas del poeta médico y dedica buena parte de su espacio a criticarlo por ser, según él, un monumento-ensalada, arguyendo que el único "fundador" de la ciudad es el presidente San Martín, cosa que parece reconocer, paradójicamente, la placa al pie del monumento, que solamente hace referencia a los acuerdos del 8 de agosto de 1854 y del 5 de febrero del año siguiente.

Rivas Bonilla refuerza su argumento recordando que la municipalidad tecleña, presidida por don Victor Manuel Gallardo, que regía los destinos de la ciudad en 1934, festejó con toda solemnidad, en dicho año, el octogésimo aniversario de la fundación el 8 de agosto, porque "para entonces, a Dios gracias, todavía no habían aparecido los rectificadores de la Historia".

Efectivamente, el periódico **La República**, suplemento del Diario Oficial, publicó un editorial el 7 de agosto de 1934, reconociendo como fecha de fundación de la Ciudad el 8 de agosto de 1854. Dice, en parte, dicho editorial: "Encendida en entusiasmo, rebosante de regocijo se halla este día (sic) el alma de los moradores de la muy noble y austera ciudad de Santa Tecla, con motivo de conmemorarse en esta fecha el octogésimo aniversario de su erección (. . .) En esta ocasión, en que tan significativo suceso se recuerda, nosotros, a nombre del Supremo Gobierno, nos unimos al justo regocijo que enciende el corazón de los laboriosos hijos de Santa Tecla, presentamos nuestro saludo a sus autoridades civiles, militares y

[24] Ya hemos visto cómo el mismo Lardé y Larín dice que el acta firmada el 27 de diciembre de 1854, por 75 de los cuatro mil vecinos que concurrieron a las celebraciones de Pascua, no es una acta de fundación.

eclesiásticas, al tiempo que formulamos votos fervorosos y entusiastas porque esa noble y luchadora ciudad siga cosechando, como hasta aquí, frutos de legítimo orgullo y de imperecedera prosperidad". Así, la municipalidad de don Victor Manuel Gallardo y el Supremo Gobierno reconocieron e hicieron suya, el 8 de agosto de 1854, como fecha de fundación de la Ciudad.

El poeta médico recibe el apoyo de Casimiro Mirón, nombre de pluma del notable ingeniero eléctrico Fernando Martín Espinosa, pariente político de los propietarios de **El Diario de Hoy.** En su columna "La Lata de Hoy", de la que lamentablemente se ha perdido la fecha, el ingenioso ingeniero dirige una rítmica carta abierta a don Alberto en que califica la pública disputa como "tigre suelto contra burro amarrado". Veamos:

(. . .)
Te pido, mi lector, tus oraciones por los muertos en estas ocasiones.

CARTA ABIERTA

Mi fraternal amigo, caro Alberto:
Tu no puedes dudar, porque es muy cierto,
que sabes escribir de tal manera
que puedes hacer parche de cualquiera
que se te ponga enfrente de adversario,
por esto o por el otro centenario.

Esto, viejito, tú muy bien lo sabes,
mas procuras pasar como las naves
ocultas en las sombras de la noche,
en vez de hacer de ostentación derroche.

Mas tienes algo grave que lamento:

abusas de tu fuerza y tu talento
y de testigos pongo a los señores,
víctimas de tus fuerzas superiores.

¿Qué es eso que a un gigante tamañote
le ofendan las bobadas de un cipote?
Y son como cipotes tus contrarios,
que por falta de luz son temerarios.

¿Qué te importa que un grave historiador
quiera tener abuelo fundador?
Ya lo dijo Martínez, no te asombres
las historias son hechas por los hombres
y suelen resultar puras bobadas
que merecen sonoras carcajadas.

Errare Humanum Est, y a hombres errados,
como equinos los dejas ensillados
con albardas del rey de ese tu cuento,
¡oh gran abusador ciento por ciento!

Ojalá te perdonen los señores
el abuso de fuerzas superiores!

Y pídeme perdón a toda prisa:
¡Yo estuve a punto de morir de risa!

Sobriamente, Rivas Bonilla le responde que, si sus adversarios no se pueden defender, es porque él tiene de su parte una aliada invencible: la verdad. "Ahí está mi fuerza y ahí está mi talento", agrega.

El golpe de gracia, según el médico poeta, lo da cuando en un ejemplo de grandes proporciones recuerda que la independencia de los Estados Unidos se proclamó el 4 de julio de 1776, y la guerra por la libertad se prolongó hasta 1783, año en que los ingleses capitularon. Pero el primer centenario se conmemoró el 4 de julio de 1876, porque desde ese día, cien años atrás, existió de derecho la patria de Washington.

La discusión continuó hasta el último momento, sin la participación de Molina y Morales, pero, al final de cuentas, prevaleció el acuerdo municipal que dio vigencia al dictamen de la Academia Salvadoreña de la Historia, y el primer centenario se celebró, no tan solemnemente, los días 24 y 25 de diciembre de 1954.

Una tradición un tanto debatible

Pero en mi mente, a pesar de ser nativo de este lugar
Y nacido al estilo, es una costumbre
Más observada en la infracción que en su cumplimiento
Hamlet.

Santa Tecla de antaño se distinguía por ser la meca del "chisme" y habitantes adictos a ese innoble pasatiempo abundaban para hacer nuestra juventud más divertida y dinámica, aunque con frecuencia irrumpiera en nuestra intimidad. Mucho de lo que aquí relato podría haber salido del "Mollejón" del Casino de Santa Tecla, donde noche a noche se reunía un selecto grupo de socios a tomar "Chapudas" y a desmenuzar sin malicia a quien se les viniera en mente o por casualidad pasara por allí. Este selecto grupo era fuente inagotable de chistes, leyendas, e historia local adaptados a su personal fantasía. Valientes las mujeres que se atrevían a pasar por el "Mollejón". Todas, bonitas o feas, jóvenes o no tanto, eran víctimas de la admiración y los piropos con que los consuetudinarios miembros de la selecta esquina las rociaban inmisericordes, sin siquiera ofrecerles un gustoso "mamey" de los que cosechaban los frondosos árboles de la esquina que nunca se secaron a pesar de todos los vejámenes que sufrieron, hasta caer víctimas de la pavimentación. Estos frondosos árboles fueron sembrados por el alcalde don Rafael Guirola Duke en junio de 1898. El alcalde dio cuenta a la municipalidad de "haber mandado a plantar árboles de mamey al contorno de las plazas de la ciudad".

Mollejón del Casino de Santa Tecla
y Parque San Martín , hacia 1945

Seguramente, el término "Piropos de Mollejón" tuvo su origen es esta peculiar esquina ("Y quién dice que los ángeles no bajan del cielo o que las rosas no caminan".

"Tú eres el fuego que enciende mi pasión y yo el bombero que entro en acción". "¿Jugamos a la basurita? Vos te tirás al suelo y yo te recojo").

El "Mollejón" del Casino obtuvo fama internacional cuando el National Geographic

Magazine publicó, en su edición de noviembre de 1944, el artículo muy bien ilustrado de Luis Marden que menciono en la historia de la ciudad. Al referirse a la famosa esquina el autor dice, "Aquí miembros del club se sientan a analizar a los que por allí pasan, mientras disfrutan sus bebidas.

Ningún acontecimiento de la vida callejera escapa a la aguda mirada de los apoltronados, y muchos oídos arderían si pudieran escuchar los comentarios agudos e ingeniosos que allí se dicen. Ya que aquí se afilan las tijeras de la crítica, los miembros (del Casino) han dado por llamar a esta esquina el Mollejón (. . .).

Un día, sentado con amigos en el Mollejón, pasó por allí un hombre de piel morena y pelo muy blanco. "El apodo de ese tipo que va allí te interesaría como fotógrafo que eres -- me dijo-- uno de los amigos, le llamamos El Negativo".

Las "videntes, oyentes y parlantes"

¿No es tremendo reflejar
que lo que se dice de nosotros es verdad?
Anónimo

Amalia (La Peche), amiga íntima de la madre del autor de este libro, la mantenía enterada de sus horas de entrada a casa por las madrugadas, de regreso de sus aventuras nocturnas. Solterona de profesión y de aguda audición, Amalia, que vivía a media cuadra de la "Pavimentada", al lado de la hielería, escuchaba cuando se levantaba la cortina de hierro que era la puerta del garaje para guardar el carro. Apuntaba la hora para referirla a la Titalón, que tenía mejor sueño que su amiga informante.

Me recuerda una querida amiga desde California, que Luz, a quien le decían **La Prensa Gráfica,** por bien informada, se trasladó para San Salvador a vivir en casa de las tías y nunca más hubo un día aburrido en esa casa, porque aun en la distancia estaba enterada de todo lo que ocurría en nuestra ciudad natal y lo relataba con su sin igual simpatía.

Ana María Zirión, cuenta que su tío Luis, estando soltero y sin compromisos, se daba el lujo de volver a su casa, que quedaba frente a las ventanas de Mercedes y Ángela, un par de señoritas solteronas, a altas horas de la noche. Luis se daba cuenta de cuándo se abría un visillo en la ventana de estas niñas, para cerciorarse de su llegada y se propuso que iba a curarlas de espantos de una vez por todas. Un buen día que llegó a su

casa pasada la hora que sus vecinas consideraban "decente", se aseguró de hacer bulla para que se abriera el visillo (. . .) y al desvestirse, en vez de ponerse su pijama, se puso solamente la bata y salió al balcón y cuando se dio cuenta de que el visillo dejaba escapar el filo de luz, se abrió la bata (. . .) ¡horror de horrores! Luis juraba que nunca más se volvieron a asomar.

¡Qué tiempos aquellos!

Un sentimiento de tristeza y nostalgia,
Que es muy semejante al dolor,
Y solamente se parece al dolor
Como el rocío se parece a la lluvia.
Henry W. Longfellow.

Y no te podías considerar tecleño si no ibas donde la Pacita, en las Delicias, a comer pupusas, si "Chiltota" no lustraba tus zapatos, o si salías del teatro Olimpia, cuyo palco con sus sillones "movibles" era testigo de fogosos romances, sin cubrirte la nariz y la boca para no resfriarte, o si no admirabas la longevidad de la moto siempre azul con "side car" del Maestro Castillo, artífice del calzado, o si el ciego Tomasito no te reconocía por la voz y si le silbabas una melodía te la acompañaba con el bastón, o si no saboreaste los ricos sorbetes de Nicho Reyes ("ni chorelles" le decíamos nosotros) o los sabrosos dulces de Chavarría, sin que hayas corrido huyendo del "Choco" Víctor, pintoresco policía municipal, aficionado a perseguir todas las travesuras de los jóvenes, o si no admiraste el zoológico personal de don Eduardo Fischer, hijo del famoso Oton Fischer que conocimos en el capítulo de la Historia de la ciudad, allá en El Paraíso.

Ventas callejeras hacia 1955
Foto del Dr. Antonio Hasbún

Don Manuel Poveda fue nombrado administrador del teatro Olimpia en enero de 1935, cuando pasó a formar parte del Circuito de Teatros Nacionales. "Vendrán, pues, buenas películas de esa empresa y sabemos van a cambiar el aparato por un Western Electric", nos informaba el **Cívico Tecleño***.*

Y aquella mañana que la calle de "las Parker" amaneció sembrada de izote en ambos costados, cortesía de Carlos Manuel después de una serenata a Chabe.

Una de mis primeras fiestas, que no fuera piñata, fue la Primera Comunión de Milo y Mimi, hermanos menores de mi compañero de infancia Salvador (Vitan) Castellanos. Sus padres, el Ing. Jacinto Castellanos y doña Maruca Larreynaga, celebraron el acontecimiento en su residencia frente a los maristas, contiguo a la Alcaldía municipal, con un desayuno amenizado por la orquesta de Paquito Palavicini que se prolongó, mucho después de que nos mandaran a los niños a casa, hasta horas de la noche. Por siempre después, la fiesta fue recordada como "La de siete a siete" y fue sujeto de severas críticas de parte del santo padre Revelo.

Las tardes de "boxeo" en casa de Ricardo (Popa) Molina que dejaron más de un morete y una nariz ensangrentada y un piso humedecido con el sudor y lágrimas de los pequeños aspirantes a boxeadores, sobre todo de Taburete (Max Herrera era su verdadero nombre, pero nadie lo llamaba por él), el "sparring" de todos. Popa, mi amigo del alma, dirigente indiscutible de las diabluras de juventud en el teatro Olimpia. ¿Solo allí? se preguntarán sus amigos.

Taburete, el "bufón del pueblo", fue todo un personaje que prestaba servicios de toda clase a quien se los pedía y aceptaba todo tipo de burlas con cómica resignación. Entre las muchas anécdotas de este personaje está la de cuando los hermanos Castellanos lo disfrazaron con un chaqué y condecoraciones de su padre don Jacinto y, así vestido, lo llevaron a una fiesta en el Casino. Allí bailó con doña Conchita Guirola de Dubois, haciéndose pasar, para el encanto de ella, por un diplomático extranjero de visita en El Salvador. No es difícil imaginar la cólera de la gran dama tecleña cuando se enteró de que quien la había cortejado era nada menos que el "bufón del pueblo".

¿Te acuerdas de los paseos a Los Chorros, a pie? --pregunta Gloria Luna-- íbamos en pacotilla caminado por la "calle vieja" cantando "voy camino a Aguas Calientes ", y admirábamos la habilidad de Carlos Manuel, el "Seco" Rochi, y de Roberto Gallardo, de hacer "clavados" desde una alta compuerta. Dice Nora Bondanza que ella también los hacía.

Vista al sur del Parque Hernández
Foto del Dr. Antonio Hasbún

Mi amiga recuerda vivamente la "tienda de las Alcaine", adorables viejitas que invocan dulces recuerdos, parada obligada a comprar dulces en su camino a

Santa Inés donde las terribles monjas Sor María Cuadra, a quién le tenían horror, Sor Anita Castillo que era de lo más malhumorada y burlona y hasta ingrata con algunas, Sor Maria Zanata, una italiana que fue la directora y que era temible y temida, en fin, todas ellas educadoras de profesión.

Y como que Santa Tecla, generosa que siempre fue, alojaba a todos los loquitos del departamento, Coronel, Pachuco, Paco Churria, la Elefanta, Guirolita a millón-- me recuerda Odette.

Martes de luna y concierto en el parque San Martín cuando nuestros padres "daban la vuelta" de izquierda a derecha, mientras nuestras madres lo hacían en sentido contrario, todos al compás de los acordes de "Siempre Sufriendo", aunque no tanto como por lo destemplado de la banda regimental bajo la batuta del Maestro Rafael Orellana, buen hombre, de bigote corto estilo hitleriano y tímido carácter. Los jueves y los domingos los conciertos se trasladaban al parque Hernández, con su perímetro formado por una larga fila de bancos de concreto, y al terminar el del domingo nos íbamos a la función de las nueve del teatro Olimpia. Don Rafael también dirigió a esforzados conjuntos extraídos de nuestra sinfónica, en muchas de nuestras bodas religiosas, fue profesor de música para muchos tecleños y propietario de la marimba "La Selecta Tecleña", de "selecto repertorio y a precios convencionales".

Cuenta don Sebastián Mendoza en su autobiografía, que en marzo de 1870 comenzaron los rumores de la creación de una Banda Marcial en Santa Tecla. Se hicieron algunos ensayos bajo la dirección del profesor Juan D. Alas, a quién el Gobierno encargó la tarea. "Don Salvador López reunió a los individuos Joaquín Castillo, Silverio López, Miguel Blanco, Silverio Alvarado, Ignacio Herrera (redoblante), don Daniel Hernández (bombo) y el mismo Sebastián Mendoza (requinto) y con ellos dieron por primera vez el retumbante y agradable sonido de banda provisional, el Domingo de Resurrección de ese año". Ese acto de alegría "conmovió el espíritu de los neosalvadoreños, desarrolló el deseo de solicitar con el gobierno por todas las vías, el éxito de su creación". Una vez organizada la banda, el gobernador nombró director a don Antonio Zelada, quien inició sus funciones oficiales el 4 de mayo de 1870.

Por las tardes, San Martín se vestía de alegría cuando patinábamos o, en bicicleta, corríamos desenfrenados a quien se lucía más. En aquel entonces no eran muchas las bicicletas en el pueblo y nos turnábamos para prestarlas a los amigos. "Cuando yo todavía era cipota, --recuerda Gloria", se hacían las carreras de cinta, en bicicleta. Me recuerdo que a los varones

ganadores las muchachas les poníamos las medallas y también recuerdo haber corrido en bicicleta en las carreras para mujeres, con Ana María Iraheta, Lilian Gallardo y Marta Rivas Salazar, entre otras". Juego predilecto de los varones era el "salta burro" al son de frases jocosas como "puyón de estrellas", "pirilisampli" y otras igual de imprecisas.

Y desde el parque San Martín vimos muchas veces cuando a las cinco de la tarde, al son de una destemplada trompeta, arriaban la bandera nacional que durante el día permanecía izada en el cuartel. Desde allí, varias veces por semana, marchaban los soldados, muchos de ellos descalzos, con su rifle al hombro, rumbo a Las Delicias donde practicaban tiro al blanco.

Los eventos importantes o dignos de difusión los pregonaba la municipalidad por medio de "bandos", pregoneros heredados del tiempo de la Colonia, que, anunciados por la destemplada banda municipal, eran gritados a todo pulmón en las esquinas principales de la ciudad. Así, se anunciaban acontecimientos como el inicio de las fiestas, el corte del agua, el cobro de los impuestos y muchos otros.

Paco Coto trabajaba en el telégrafo de telefonista en la época en que los teléfonos eran de magneto; conocía la vida y milagros de todos nosotros porque invariable e impunemente escuchaba nuestras conversaciones telefónicas. Cuando buscábamos a alguien y no lo encontrábamos en su casa, Paco Coto nos decía, sin titubeos, dónde se encontraba.

Pasamos horas hipnotizados viendo el payasito mecánico del Fénix golpear el vidrio de la vitrina con su batuta mágica. Y en la misma farmacia, la niña Chefina, esposa del Dr. Rivas Revelo, hacía y vendía helados de cajeta que fueron de los primeros que aparecieron; eran de cubitos y valían cinco centavos cada uno.

Las horas de entrada y de salida de La Gata, la fábrica de fósforos de los Gallardo, y La Favorita, la fábrica de velas y jabones de los de Sola, administrada por don Rafael Romero, eran señaladas por un agudo pito que se oía en toda la ciudad.

La Polar fue quizás el primer lugar donde nos reuníamos a comer fruta helada. Allí también tuvo Fernando Meléndez del Valle, el gran tenor tecleño, un lugar que se llamó "Donde Nando". Cierta vez, un grupo de jóvenes rebeldes disparó al aire dentro de la cafetería, con tal puntería que un frasco conteniendo salsa de tomate fue perforado y su contenido se

derramó sobre Nando, quien al ver su pecho anegado de líquido rojo gritaba "Me han matado. . . ¡asesinos, asesinos!".

Con cuánto cariño recuerdo a las hermanas López --Clara, Americana (nunca supe cuál era su verdadero nombre) y Maruca--, tres tecleñas legendarias de mediados del siglo. Clarita tenía una tienda de granos frente al Fénix y Americana preparaba a niños para su Primera Comunión.

Maruca y Alex Salazar hacían burla de la manejada de Manuel Meléndez, al que le decían "As del Timón", quien por no tener mucha nuca manejaba tieso sin volver a ver a ningún lado, y cuando iba a guardar el carro "convertible" que tenía en el solar de la casa de su cuñado, Dr. Miguel Luna, se aseguraba primero de que Maruca y Alex (los burlescos, les decía él), no estuvieran en el balcón porque si no se reían de sus maniobras.

Y qué me dices de aquellas tardes que sentados en el quiosco del Cerro de la Delicias esperábamos turno para deslizarnos raudos sobre "pencas" de palmera de coco para subir más tarde a La Colina y explorar valientemente las cavernas arenosas que pudieron habernos soterrado.

¡Cómo anhelábamos las tardes de vacaciones para correr a las Delicias! Allí mismo, pero en 1910 y por iniciativa del presidente Dr. Manuel Enrique Araujo, se ubicó el Hipódromo Nacional.

La llegada del circo a Santa Tecla era siempre un acontecimiento muy especial. Chocolate, Pascualillo y Firuliche llegaron a ser personajes inolvidables de nuestra juventud.

Luis Machuca Ochoa

Lástima que se ha perdido mucho del pintoresco lenguaje de Luis Machuca, uno de los personajes más pintorescos de la ciudad. Hombre alto, muy blanco, tenía su propio lenguaje para referirse a cualquier asunto.

Mucho de ello no lo podemos imprimir, pero me cuenta mi amigo, el Dr. Rubén Ventura Gomar, que a Luis no le gustaba gastar y cuando iba al cine lo hacía a "galería", que entonces valía cinco centavos, y estando allí decía: "Tan duretas las tabletas, ya me dolores el cuchumper". (Están duras las sillas, ya me duele el c...).

Tuve el placer de sentarme a platicar con el Dr. José Rolando Machuca, el benjamín de los ocho hijos que nuestro personaje procreó con su esposa

doña Luz Abrego, oriunda de Comayagua, con quien contrajo matrimonio en 1929. Traslado a ustedes el contexto de nuestra conversación.

Luis Machuca Ochoa nació en Sesori a finales de agosto de 1887 y murió en Santa Tecla, a los 83 años de edad, finalizando marzo de 1970.

Vino a Santa Tecla con sus padres cuando apenas tenía diez años y pronto aprendió a amar la ciudad como tantos de nosotros. Estudió en el Santa Cecilia carpintería y ebanistería y de allí su afición por las maderas, en bruto o terminadas. De sus parientes "ricos" heredó la finca Los Pirineos cuyo casco estaba donde hoy está la iglesia de Guadalupe y el colegio de los somascos. Pero a Luis le gustaba el juego y pronto perdió la valiosa propiedad. Nuestro personaje heredó su buen humor, que lo acompañaba constantemente, de su madre, doña Ceferina Ochoa, quien tocaba magistralmente la guitarra y siempre estaba sonriendo. Su mejor amigo fue Yaco Alvarado, aquel otro famoso personaje costarricense que fue la alegría de Santa Tecla.

Una conversación rutinaria de Luis Machuca con Yaco Alvarado comenzaba así:

Luis: "¿Qué talguates Yaco?" (¿Cómo estás, Yaco?)
Yaco: "Buerenía, y tú ¿cómo te vatidores?" (Bien, y a ti, ¿cómo te va?)
Luis: "¿Cómo estanislao tu murciélaga?" (¿Cómo está tu mujer?)
Yaco: "Buerenía y ¿los chichimecos?" (Bien, ¿y los hijos?)
Y así la plática seguía adelante para el deleite de los que los rodeaban.

Veamos ahora un ejemplo más complejo del fecundo vocabulario de Luis Machuca:

"¡Hey! ciployo, deciderio a tu patriarca que me debora un toleque, por lo que me tiene empeñatura un marticorena, y si no me lo sacapunta se perdigones".

Traducción: "¡Hey! cipote, tu padre me debe tostón, por lo que me tiene empeñado un martillo, y si no lo saca se va a perder".

Rolando recuerda que cierta vez, en una "velada" de beneficencia en el colegio Champagnat, se presentaron Luis, su padre, Yaco Alvarado y Taburete, a quien ya nos hemos referido antes. Dice que fue una noche festiva y nadie paraba de reír. Luis y Yaco con su diálogo y Taburete, vestido de Tintán el "pachuco" del cine mexicano, tocando un saxofón

imaginario, emitiendo sonidos a semejanza del instrumento utilizando solamente la boca.

La bien recordada poetisa y humorista Luz Contreras de Zirión, autora anónima de la jocosa publicación que celebraba el primer centenario de fundación de Santa Tecla, cuando, como hemos dicho, Marcos Biguer era alcalde municipal, incluyó una simpática referencia a los eventos, hecha, supuestamente por Luis Machuca: "Él me dijo: Don Marcado / yo querétaro asistencia, / y le ofebre mis serpientes / paraguas lo que desencia". ("Él me dijo: Don Marcos / yo quiero asistirlo / y le ofrezco mis servicios / para lo que usted desee").

Deportistas que nos honraron

El deporte es gloria. Se trata de hacer las cosas con estilo,
con convicción. Se trata de ganarle al contrario
y no esperar que ellos mueran de aburrimiento.

Por cierto, Chocolate era hermano del padre del Gran Chema, inolvidable luchador profesional, de amable y fácil sonrisa, con un corazón más grande que su cuerpo, hijo de José María Velásquez, jefe de una familia ejemplar que todos recordamos con gran cariño. Chema, Adolfo Pineda (Chorro de Humo), Neto Rusconi, Koki Zablah, Mauricio y Manuel Barriere, Salvador Iraheta, José Domingo (Chomingo) Chávez, grandes basketbolistas tecleños. Carlos (Calín) Avelar y Neto Jerez campeones de tenis de mesa.

Recuerdo también con admiración a Julio Karam Zablah, cuando muy pequeño donde los Maristas veía a Julio saltar garrocha a lo que me parecía inmensa altura y caer en el duro piso sin ninguna amortiguación. Zudki Hasbún me cuenta cómo Karam hacia poner un lazo entre dos árboles en el Parque San Martín y se ponía a saltar con su garrocha hecha de bambú, hasta que llegaba el "Choco Víctor" a corretearlos. El récord nacional en ese deporte (hablamos de alrededor de 1936) era de 2.90 metros. Karam saltaba poco más de 2.10 metros.

Mención especial merece Francisco Castro Reales, mejor conocido como "Chico Tanate". Con frecuencia trajeado con su viejo uniforme de soldado, lucía en su pecho galardones obtenidos en eventos deportivos nacionales y centroamericanos. Fue primero futbolista; en 1928 clasificó en primer lugar en los 400 metros planos en el parque Hernández. Fondista destacado, fue campeón departamental en varias ocasiones. En 1938 y

1946 compitió en Panamá donde, en la última ocasión, rompió el récord centroamericano en la carrera de 21 kilómetros con un tiempo de una hora con trece minutos, tiempo no despreciable, aun hoy.

Los portales
Foto del Dr. Antonio Hasbún

En Santa Tecla, tenían lugar competencias automovilísticas en circuito cerrado. En una de ellas murió atropellado Lito Zablah muy cerca de su casa, casi frente al hospicio Adalberto Guirola.

Un derivado del deporte fueron los "Jaripeos" que tenían lugar en Las Delicias y que todos disfrutamos con frecuencia. Sus organizadores y sostenedores fueron Rafael Guirola, Arturo Araujo Escolán, Alex Alfonso, Mariano Villavicencio y otros. Por cierto, Las Delicias fue propiedad privada del Jockey Club Salvadoreño, cuyo presidente durante años fue don J. Mauricio Duke, fundador y presidente también del Banco Agrícola Comercial, que en 1934 se convirtió en el Banco Central de Reserva de El Salvador. Su hijo, don J. Mauricio Duke López fue, por mucho tiempo, vicepresidente del Banco del que don Luis Alfaro Durán fue su primer presidente hasta 1953, cuando se retiró al alcanzar la edad reglamentaria de retiro.

Los portales

Los portales
Foto del Dr. Antonio Hasbún

Quisiera ser árbol mejor que ser ave,
quisiera ser leño mejor que ser humo;
y al viaje que cansa
prefiero terruño;
la ciudad nativa con sus campanarios,
arcaicos balcones, portales vetustos
y calles estrechas, como si las casas
tampoco quisieran separarse mucho...
José Santos Chocano.

Los portales de Santa Tecla tienen su origen en el acuerdo ejecutivo del 7 de noviembre de 1854 que reglamenta las construcciones en la nueva ciudad y establece, entre otros: "5º Todas las concesiones que se

otorguen para edificar en la plaza de armas y en la del comercio, se entenderán con la obligación de levantar lo que generalmente se llama en el país portales, y estos tendrán las condiciones que al efecto se les fijen".

El gobierno municipal, en sesión del 1 de abril de 1887, se dio cuenta "con otra nota de la Gobernación relativa a que se designe definitivamente por la municipalidad el punto en que ha de existir la plaza del mercado y considerando que el más aparente es el centro de la cuarta plaza, por estar circuida de los portales de los señores Dubón, Morales, Villacorta y señora Orellana; se acordó destinarlo al efecto".

El alcalde fue autorizado para dar cumplimiento al acuerdo, procurando que "el mercado quede en el propio centro de la plaza y a igual distancia de todos los portales, para que ninguno de los dueños de ésta se crea especialmente favorecido o perjudicado por el acuerdo".

Los portales
Foto del Dr. Antonio Hasbún

Hubo en Santa Tecla seis portales que, al igual que los originales, eran identificados por su ubicación, el Guirola, o por uno de los negocios allí ubicado, Charur, Zablah, Orozco, La Nueva y Castillo. Dos que corrían de norte a sur, dos de oriente a poniente por la segunda calle y otros dos paralelos al norte del Parque Hernández y del mercado. Después de la demolición del portal Guirola y de los terremotos, solamente permanecen en pie los de Charur y Zablah y parte del Orozco, aunque no son ni sombra de lo que una vez fueron. En ellos se alojaron a los paladines del comercio tecleño, los Contreras con su farmacia y la tienda El Carmen, Charur, Zablah, Hasbún, Atalah, los Montenegro, El Hilo de Oro, El Socorro, la panadería El Trébol y muchos otros que sostuvieron por años la economía de la ciudad.

El Cívico Tecleño

Sentirse solo en medio de la vida
casi es reinar, pero sentirse solo
en medio del olvido, en el oscuro
campo de un corazón, es estar preso,

sin que siquiera una avecilla trine
para darme noticias de la aurora.

Miguel Altoaguirre, 1949

Periódico "doctrinario", como se autocalificaba, inició su publicación el 25 de diciembre de 1933, bajo la dirección de la "Asociación Cívica Salvadoreña". El redactor fue Adolfo de J. Márquez, pero su alma era Héctor Salomón (El Zope) Hernández. El periódico se publicaba todos los domingos y su distribución era gratuita porque "El periódico doctrinario no puede ser comercial. "**El Cívico Tecleño** no puede ser vendido. Sosténgalo con su contribución voluntaria", leía una pequeña cuña que publicaba casi escondida en sus ediciones. Su ideología no tenía tapujos: "Campesino: si amas a tu Patria y deseas el bienestar de tu familia, ¡NO SEAS COMUNISTA!" proclamaba en sus reproducciones otra pequeña cuña disimulada. Como publicación doctrinaria, nunca escondió su predilección por el presidente Maximiliano Hernández Martínez, a quien le rendía pleitesía en casi todas sus tiradas. Cuando tenían lugar las elecciones presidenciales el 13 de enero de 1935, el periódico editorializaba: "Ha sido esta una lucha política consciente y sincera movida únicamente por un noble patriotismo y los fervientes deseos del pueblo en general, de ver garantizado su porvenir en manos de hombres patriotas, justos y progresistas, de la talla y prestigio de los candidatos postulados, general Maximiliano Hernández Martínez para Presidente de la República y General Andrés Ignacio Menéndez, para Vicepresidente de la misma". Y después de que en enero de 1939 la Asamblea Constituyente "eligiera"a Martínez por un nuevo período de seis años, que terminaría en enero de 1945[25], el periódico publicó, en su edición del 5 de marzo de 1939, un "Saludo al general Maximiliano Hernández Martínez", que terminaba con esta estrofa que exhibía al desnudo la parcialidad del periódico,

¡Salve, general Martínez! Santa Tecla te saluda
A la sombra de un volcán, que su casto honor escuda;
Y arropada con el manto del albor de sus neblinas,
Con sus brisas te saluda, la Ciudad de las Colinas.

La doctrina manifiesta del semanario fue "colaborar por el imperio del Orden y de la Justicia a favor de los derechos comunes, y por eso buscamos

[25] Martínez fue derrocado por un movimiento cívico que se inició con un golpe de estado el 2 de abril de 1944 y culminó con una huelga "de brazos caídos" en mayo de ese año.

el medio más práctico de cooperar bajo el amparo de la Ley y a favor de los derechos de la comunidad, armados únicamente de LA VERDAD".

No por ser doctrinario, El Cívico dejaba de ser serio. Sus editoriales tuvieron siempre un contenido sensato, circunspecto y prudente, y trataban sobre temas de interés, no solamente local, sino nacional y con frecuencia internacional. Los costos de publicación eran cubiertos por donativos de empresas e individuos cuyas contribuciones eran publicadas en el mismo periódico y por la venta de anuncios comerciales y profesionales que abundaban en sus páginas.

Era de esperarse que un periódico de esa categoría pronto tendría dificultades económicas. Las contribuciones voluntarias que recibía eran insuficientes y la venta de anuncios comerciales y profesionales escasamente satisfacían los costos de impresión y distribución. Así fue que tres años después de iniciar su publicación, en abril de 1935, el Cívico Tecleño lanza un emotivo llamado a la ciudadanía tecleña para que no lo dejen perecer.

Invita a los lectores a visitar las oficinas del rotativo para comprobar que las "entradas" no están en relación con las "salidas". Se imprimían 1,500 ejemplares en cada tiraje, con un costo total de ¢195. Los ingresos en concepto de contribuciones voluntarias eran de ¢103 y por anuncios ¢25 lo que generaba un déficit de ¢67 por tiraje. La municipalidad local, que había contribuido con una subvención de ¢50 mensuales, dispuso reducirla a ¢35, agravando la situación económica del semanario. El presupuesto del periódico estaba calculado con base en cuatro ediciones por mes, y cuando un mes tenía cinco domingos, en este último no circulaba el semanario.

Atendiendo el llamado de ayuda, varias municipalidades del departamento de La Libertad dispusieron poner al día sus aportes al sostenimiento de la publicación y, en una primera remesa, las municipalidades de La Libertad, San José Villanueva, Tamanique, Tepecoyo, San Juan Opico, Teotepeque, Chiltuipán y Huizucar contribuyeron con un total de ¢29. Las contribuciones personales también aumentaron un tanto y fue así como el Cívico Tecleño pudo continuar su publicación en forma gratuita. Hubo quienes quisieron aprovechar el hecho de ser contribuyentes para promover intereses propios, lo que fue rechazado enfáticamente por los editores, quienes exigieron absoluta "libertad de acción", rehusando aceptar la "colaboración de ninguna empresa, sociedad o persona, que por la contribución pretenda encauzarnos por una senda extraviada a la que debe seguir nuestro semanario".

El Cívico Tecleño, durante su existencia, siempre apoyó el desarrollo de la clase trabajadora, como forma de combatir el comunismo y del pequeño comercio para impulsar al pequeño empresario, sobre todo a los tecleños. Con frecuencia hacía excitativas públicas a grandes terratenientes, a quienes mencionaba por sus nombres, para que en sus propiedades fomentaran el ahorro entre los campesinos.

Mensualmente, la municipalidad de la ciudad informaba sobre sus ingresos y egresos en un "estado de caja" que publicaba en el periódico y, cada seis meses, el alcalde publicaba su informe semestral que daba cuenta de toda su actividad. El director de la Policía Municipal publicaba la nómina de las personas que vendían leche en Santa Tecla y, de acuerdo con lo investigado por el "Laboratorio de Abastos" de la ciudad, listaba los expendios de leche y a sus propietarios, de "muy buenos", "buenos" y "malos". También publicaba la nómina de personas que contribuían para los festejos locales con donativos que iban desde tres hasta ciento cincuenta colones. Una vez concluidas las fiestas, la municipalidad publicaba un detalle de los ingresos y egresos que incluían hasta el más mínimo gasto, como, "Francisco Sol, para la rasurada y engrasada de un cerdo, ¢3.00".

Estas y otras publicaciones de carácter cívico eran parte integral de la gaceta tecleña que mantenía informada a la población de todos los eventos de importancia que allí ocurrían.

El periódico servía a la comunidad publicando anuncios de interés local como los programas de los conciertos en los parques locales y de las películas que se exhibían en el teatro Olimpia.

Anuncios en el Cívico Tecleño

EL CIVICO TECLENO

"Niña de blondos cabellos, / serán tus ojos muy bellos, / tu piel de melocotón, / pero más finos, más suaves / los vinos de Marañón / que fabrica el Dr. Chávez".

Alerta Tecleños! / El suscrito avisa al público / que ya tiene nuevamente existencia de / MIEL DE ABEJA de la presente cosecha / la que, como siempre, ha sido extraída / con todo el esmero y / aseo necesarios, pues se

cuenta para ello / con todos los implementes / indispensables en un apiario moderno. / J. Pablo Navarrete.

Non Plus Ultra / Barbería de 1ª clase / Conociendo los gustos más delicados / de los principales caballeros de esta Sociedad / tengo la seguridad de poder servirles / satisfactoriamente en este Taller / que ha sido perfectamente equipado. / José María Sánchez / Representante – Ex barbero del Casino Tecleño / Esquina del Portal Guirola, / Frente a la Farmacia El Fénix..

Ver Cívico Tecleño click aquí

Publicidad en el CívicoTecleño

Padre de familia: / tu misión no es tener hijos, / es formar hombres; / si creéis cumplirla engendrando / y dando a luz, / ¿qué diferencia entre vosotros y los animales? / Ninguna. / Haced hombres con alma, / capaces de pensar, sentir y afirmar, / en el reino hominal. / Esta es vuestra misión. / Carlos Monterrosa.

Rafael Medrano / Santa Tecla, Barrio del Calvario / Hospedaje cómodo, higiénico y barato en / MI CASA / Vendo / tres carretas con sus respectivos bueyes / Diez bestias buenas / Siete vacas: / tres paridas y cuatro forras.

Generoso, delicado, / en esto no habrá disputas / que tratándose de frutas / y de vinos preparados / de exquisita selección / no hay otro vino mejor / que el Vino de Marañón / de delicioso sabor. .

Para aliviarlo al instante / de su mala digestión / no hay otro desinfectante / tan bueno como el Gastrol.

Do-Mi-Sol / La mejor marimba es La Selecta. / Las mejores orquestas para bodas, / misas de réquiem, de Gloria, / Primeras Comuniones, Bautizos y Serenatas / son las que organiza en esta ciudad su servidor / Rafael Orellana / Recibe órdenes en su casa de habitación / o en la Banda Regimental.

Señor: ¿Por qué esa blasfemia? / ¿Por qué ese tono violento? / para combatir su anemia / o su debilitamiento, / se ha de elegir con buen tino / nada mejor en razón, / que una copita de vino / de Mora o de Marañón . . .

Como un nuevo paso a la cultura local, los señoritos "bien" han iniciado llegar al Teatro Olimpia en *mangas de camisa.* Es innegable que a esta juventud, a quien designan con el adjetivo de "aristócratas", corresponde toda clase de iniciativas de cultura y mejoramiento y como todo es moda, no dudamos que muy pronto veremos a nuestras "señoritas bien" en *negligé* y después tal vez solamente en . . . "bloomers".

BUEN NEGOCIO / Indiscutiblemente vender "guaro" es un buen negocio / quien desee dedicarse a él en el Puerto de La Libertad / se vende negocio barato, / bien establecido y con buena clientela. / Informes: Administración de "El Cívico Tecleño".

Corte de pelo para hombre: "Modelo 36" / mecánicamente despumado, / solo en la / Peluquería Zavala – Portal Orozco.

Aunque el autor de sus días / con razón le aconsejara / que siempre se separara / de las malas compañías, / el pobre José Verdías / andaba siempre metido / en continuas correrías / con mal aliento en la boca / indigesto de veneno / pasaba su vida loca / hecho un demonio y un trueno / hasta que halló un compañero / de esos que nunca perjuran / y le dijo con dolor: / -- Esas dolencia se curan / con el famoso GASTROL.

¿Le parece justo? La libra de sal se compra ahora en nuestro mercado a OCHO CENTAVOS. / Nuestros abuelos nos dicen que es el más alto precio que ha alcanzado durante los años de su vida. / Considérese la necesidad de la sal y calcúlese su alto precio.

EPITAFIO / Aquí yace un gran pianista / que en el arte fue un portento / y tan pobre como artista, / pues a falta de instrumento, / muchas veces inspirado, / (cuenta la gente curiosa) / le sirvieron de teclado / las costillas de su esposa. / J. Antonio Gamero G.

Quien consume su vida en placeres, / ha perdido cuanto de virilidad y de grandeza hay en el hombre. / De la misma cosa que se recibe el deleite, / de allí frecuentemente se recibe el dolor.

Toda otra doctrina que no sea la católica, / fomenta el orgullo y los instintos corruptores del hombre.[26]

Don Angel Guirola, comerciante e industrial

El té, viniendo del imperio chino,
se encontró con la salvia en el camino.
Ella le dijo: "Adónde vas, compadre?"
"A Europa voy, comadre,
donde sé que me compran a buen precio".
Tomás de Iriarte

Don Ángel siempre se distinguió como un comerciante de primer orden y el Diario Oficial del 1 de enero de 1879 lo confirma publicando que en su casa, en Santa Tecla, se venden "por mayor y por menor los artículos siguientes: Café viejo, bueno; galerías doradas, géneros franceses e ingleses para cortinajes; borlas para dichas cortinas; géneros charolados para carpetas y otros usos; vidrios planos, blancos y de colores, maque de muñeca, lavatorios de metal pintados, sobres para cartas y abarrotes; cera de Castilla en panes de 1 y 25 libras; aceite de oliva todo envase, aceite de castor y de almendras en botecitos, vinos dulces y secos, champagne, coñac fino y ordinario, pinturas en aceite, láminas de cinc, azadones, frenos imitación del país cadenas de hierro para mulas y caballos, revólveres, escopetas dos calibres, municiones, rifles y municiones, cubiertas de lona charoladas para carros, pecheras blancas para camisas, camisones blancos y ganado gordo".

El naturalista don Julio Rosignon, socio de la Junta Central de Agricultura, cuenta en el "Boletín de Agricultura" T. 1, años 1 y 2, 1883, que un buen día fue a saludar a don Ángel, "que ocupa una de las casas más espaciosas y mejor construidas de Santa Tecla". Un "palacio industrial", la llama don Julio. En uno de los vastos corredores de piso cubierto con un encerado fino, vio a "unas cincuenta mujeres ocupadas en escoger café en ese suelo terso y limpio", formando una imagen "digna de ser reproducida por un pintor realista". En las bodegas de la residencia, estaban almacenados unos 4,000 quintales de café recién beneficiado. Cuenta el Sr. Rosignon que las dos hijas mayores de don Ángel, Julia y Gertrudis, desempeñan "el más importante papel como mayordomos, contadores, tesoreros y tenedores de libros". Educadas durante ocho años en los mejores colegios de Inglaterra, Francia y los Estados Unidos, estas

[26] 2 de abril de 1939

agraciadas señoritas son las "que pagan las planillas en las 12 ó 14 fincas de café" propiedad del Sr. Guirola. Y encuentran todavía tiempo para " dedicarse al cultivo de sus flores en un lindo jardín que todo el mundo puede contemplar desde su calle, al través de las rejas que lo protegen".

La temporada de lluvias y el ingenio tecleño

En la memoria llueve,
vuelvo a ver los charcos de la infancia, una manta
empapada sobre vagas cabezas, y un rostro
muy fugaz de mujer. Siempre estuvo lloviendo,
los pájaros perdidos buscaban entibiarse
en nuestra sangre. Aquella boca de tibia luna
enmudecida y fría, sobre la yerba húmeda...
Miguel Florián

Las calles de Santa Tecla fueron, hasta mediados de los años cincuenta, empedradas con piedra rodada traída probablemente de las playas cercanas. Como la hierba crecía entre las piedras, la municipalidad hacía uso de los bolitos que estaban presos para "desyerbar" las calles y aceras, cuya mayoría era de laja.

La primera calle que se pavimentó fue la "Panamericana", que ahora se conoce como la Cuarta Calle, que corre de occidente a oriente rumbo a San Salvador. La obra fue "ordenada" por el presidente Maximiliano Hernández Martínez en diciembre de 1937 y los trabajos fueron dirigidos por el "Ingeniero Valdés". Este acontecimiento fue recibido con gran regocijo por la población tecleña.

Puente rudimentario para salvar la "corriente".
Foto del Dr. Antonio Hasbún

Como no existían aún alcantarillados para las aguas lluvias, éstas corrían libremente por el centro de las avenidas que bajaban desde el volcán de San Salvador, al norte de la ciudad, hasta la quebrada del Piro al sur, en lo que hoy es la colonia Utila. Con frecuencia las corrientes, que también llamábamos "crecientes", bajaban con tal intensidad que muchos carros que pasaban descuidados o muy rápidos por "la pavimentada" se quedaban ahogados en los baches de las esquinas con el peligro de ser

arrastrados por las corrientes con frecuencia violentas.

Nosotros, de niños, ajenos a las penumbras del subdesarrollo, disfrutábamos intensamente los días de lluvia para "chapolotear" sobre las corrientes o navegar barquitos de papel o madera unos con más habilidad que otros. Con frecuencia, las corrientes crecían y para ir de un lado a otro de la calle habíamos de valernos de unos puentes de madera, de hasta ocho metros de largo, con dos ruedas en un extremo y dos patas en el otro. Estos puentes, la mayoría de ellos peligrosamente debilitados por los años y las aguas, prestaban buen servicio a aquellos que no podían saltar o no se querían mojar los zapatos. La primera mención que he encontrado de estos puentes está en una acta de la sesión de la municipalidad del 6 de agosto de 1899, cuando el alcalde, don Domingo Valle, informó que había mandado "componer los puentes portátiles que sirven para atravesar las calles los días de lluvias fuertes, y se mandaron construir otros que eran necesarios para el mismo objeto". En mayo de 1906, la alcaldía ordenó la construcción de seis de esos puentes a razón de ocho pesos cada uno.

Un día, después de una de aquellas tormentas tecleñas, el bien recordado Ing. Geraldo O'Byrne, atravesando el puente sobre la corriente en la esquina de "Charur", perdió el paso y cayó en el agua, que por poco lo arrastra. Cuando finalmente recuperó el balance, Jorge Charur, que había presenciado el espectáculo desde el balcón de su almacén, le dijo:

"Ingeniero, qué ¿te caíste?" "No Jorge" --le contestó el ingeniero-- "me bajé a escupir".

En su edición del 30 de mayo de 1937, el Cívico Tecleño publica una nota editorial con respecto a este útil instrumento, el puente portátil. La nota, titulada "S.O.S. El servicio de Puentes Portátiles", llama la atención por el énfasis en su utilidad al servicio de los pobres. Dice la nota: "Han desfilado por la Comuna Tecleña, autoridades que han dado muestras de su amor e interés por el bienestar de los tecleños; pero nunca recordamos que se le haya dado importancia al servicio de puentes portátiles. Bien sabido es la copiosidad de los inviernos en Santa Tecla. De la parte norte, bajan por las avenidas, fuertes correntadas hasta el sur de la ciudad, siguiendo en caudaloso torrente hasta confundirse con las aguas del Arenal y el Acelhuate. Todo reclama el servicio de puentes portátiles en las avenidas citadinas. Hay que recordar que los puentes son únicamente para la gente pobre, porque el acomodado no los necesita, pues las fuertes crecientes las atraviesa en su flamante automóvil. Hay lugares donde las crecientes son tan fuertes que dejan aisladas y sin medios de comunicación a los

moradores de esas zonas. Por ejemplo, la manzana donde está establecida la fábrica de velas La Favorita, al norte, y el beneficio Génova al sur, en el barrio de Candelaria, donde en ambos establecimientos trabajan no menos de cuatrocientas personas, entre hombres y mujeres; después de una de esas frecuentes tormentas, el medio día, los pobres trabajadores quedan completamente aislados, sin poder salir rumbo a sus residencias, debido al crecimiento de las corrientes. Como este sitio, hay muchos otros en los barrios y aun en el centro de la ciudad, donde la falta de puentes portátiles, paraliza las actividades del trabajador y del comercio. Entendemos que un servicio eficiente de puentes portátiles, implicaría para el Municipio una fuerte erogación, y que en las actuales circunstancias, sería imposible instalarlo; pero sí es posible mandar fabricar unos veinticinco puentes, por medio de licitación pública, para obtener una considerable rebaja en su precio, y colocarlos en donde las corrientes son más fuertes. Eso constituiría un positivo beneficio para la gente pobre".

La pavimentación de Santa Tecla

Siete años antes de que se diera inicio a la pavimentación de la primera calle en Santa Tecla, durante la administración del presidente Pío Romero Bosque, la Asamblea Legislativa, con fecha 22 de mayo de 1930, había aprobado el decreto No. 66 que autorizaba al Poder Ejecutivo para someter a licitación pública el contrato para "que se lleve a cabo los trabajos de saneamiento y pavimentación de la ciudad de Nueva San Salvador o Santa Tecla, tan pronto como sean terminadas y recibidas por el Supremo Gobierno, las obras correspondientes a la ciudad de Santa Ana". En 1939, estos trabajos estaban por concluirse, lo que despertó en los tecleños la esperanza de que se procediera a darle cumplimiento al decreto referido.

Hubo oposición a la pavimentación de parte de muchos comerciantes y personas particulares propietarios de valiosas residencias por temor a que los impuestos municipales fueran incrementados desmedidamente. Este temor no era del todo infundado porque el citado decreto establecía que, para el pago de las obras de pavimentación se utilizarían, entre otros, "El impuesto y cuota mensual que en lo futuro se fije para el Saneamiento y Pavimentación de Nueva San Salvador o Santa Tecla".

Los que favorecían la pavimentación a toda costa argumentaban que la ciudad, con su única calle pavimentada, parecía "una de esas mujeres de cara artísticamente pintada, que con su lujoso maquillaje logra engañar los ojos de quienes la contemplan". Porque cuando llegan de San Salvador y entran por la 4ª Calle, se llenan de admiración, "pero ésta termina al tener

que tomar otra calle o avenida, porque después de 'la Pavimentada' todas las calles de la ciudad son malas.

El presidente Martínez se comprometió a llevar a cabo la pavimentación de la Ciudad, cuando contestando el discurso del alcalde municipal don Victor Manuel Gallardo al inaugurar, en diciembre de 1935, un nuevo servicio del mercado municipal, ofreció públicamente que las obras se verificarían "sin la menor tardanza".

El 1 de junio de 1939, en reunión celebrada en el Casino de Santa Tecla, se integró un comité para llevar a cabo las gestiones necesarias ante el Gobierno del general Martínez, para que se diera cumplimiento al Decreto 66, con el propósito de convertir a Santa Tecla en "una de las mejores ciudades de la República". El gobernador, el comandante departamental y el alcalde de la ciudad fueron nombrados presidentes honorarios del comité. El presidente "efectivo" fue el Dr. Jesús Estrada Colindres y entre los miembros del comité había diputados, magistrados, profesores, profesionales, empresarios y distinguidos residentes de la ciudad.

El Diario de Hoy se unió a la campaña pro pavimentación de la ciudad y publicó las que, en su criterio, eran las siete razones más importantes a favor de la pavimentación:

1. Santa Tecla es la ciudad de la República, mejor trazada y, una vez pavimentada, sería la ciudad modelo en belleza, modernidad y condiciones de clima y confort.

2. El costo de la obra sería menor que la de cualquier otra ciudad, ya que no habría necesidad de hacer modificaciones al trazo de las calles, etc.
3. Santa Tecla ayudaría a la solución del problema de la vivienda en San Salvador, por su proximidad a la capital.

4. No hay en El Salvador otra ciudad mejor diseñada y sería el ejemplo para Centroamérica y orgullo del país.
5. Porque es una ciudad residencial, con excelente clima y muy apropiada para ser la ciudad escolar.

6. Porque la lógica, la economía y el progreso del país lo demandan, y
7. Porque el traslado de la maquinaria de Santa Ana a Santa Tecla es cosa sencilla, barata y sin complicaciones.

Pero fue el mismo presidente Hernández Martínez quien, cambiando de opinión, se encargó de echar a tierra las ilusiones tecleñas, cuando les manifestó a los miembros del comité que lo visitaron en su despacho en el Palacio Presidencial: "No señores: la pavimentación de Santa Tecla, como la de San Miguel, no se hará sino hasta que sea terminado el trabajo de la calle panamericana, que sea construido el puente sobre el río Lempa y que se termine el ramal de carreteras entre Sonsonete, Santa Ana y Ahuachapán".

Nunca más se volvió a tratar el asunto.

No fue sino hasta muchos años después, el 11 de febrero de 1954, cuando el entonces alcalde municipal, Dr. José Rivas Revelo, firmó el contrato de un empréstito por ¢1,500,000 para los trabajos de pavimentación. Un año después, en 1955, la bien recordada Adelita Van Severén asume el cargo de alcaldesa municipal, la primera mujer en desempeñar el importante cargo, y le toca a ella inaugurar los trabajos de pavimentación de la ciudad.

El transporte de entonces

> *Si pudiera vivir nuevamente mi vida . . . correría más riesgos, haría más viajes, contemplaría más atardeceres, subiría más montañas, nadaría más ríos. Iría a más lugares a los que nunca he ido, comería más helados y menos habas, tendría más problemas reales y menos imaginarios.*
> Atribuido a Jorge Luis Borges y a García Márquez

El 21 de febrero de 1859, un tal Emilio M. Zeledón remite a La Gaceta una interesante nota sobre la "Diligencia para la Nueva San Salvador" en la que opina que tal servicio ha sido establecido con dos objetivos: "1º El provecho de los especuladores; y 2º la comodidad de los transeúntes. Aquel se consigue ¿Conseguiráse también esta? – Horas señaladas hay para su marcha; pero algunas veces se anticipa y hace perder a los que han sacado billetes, el valor de ellos. Semejante proceder es un abuso; denunciémosle, y rogamos a aquellos Señores, procuren por su propio honor, que el cochero arregle su reloj".

El 28 de junio de 1865, se inaugura el servicio de coches diligencias del empresario don Pedro Manzano, para hacer el servicio entre San Salvador, Santa Tecla y el puerto de La Libertad.

El 27 de julio, llegó a La Libertad el vapor "Experimento" que, como ya vimos, traía prisionero al general Gerardo Barrios, quien había sido capturado en Nicaragua para ser extraditado a El Salvador.

En los años de la segunda guerra mundial escaseaba todo, y el transporte y los combustibles no eran excepción. Para viajar a San Salvador había "camionetas grandes" o "camionetonas" y "camionetías". El pasaje en las primeras costaba quince centavos y veinticinco en las segundas. El servicio de éstas últimas era excelente, al grado que, por unos centavos más, o si eras amigo del propietario, pasaban por tu residencia a recogerte o a dejarte. Cuando viajabas a San Salvador buscabas de preferencia en el "punto" del portal de Zablah la "camionetía" de Celestino, "El Rey del Desconecte", que bajaba desconectado hasta Guadalupe, donde, en los años de Martínez el motorista debía entregar, en la caseta de control de la policía, una lista de los pasajeros que obligadamente tenía que llevar. Ramiro era también otro propietario de "camionetía" en mucha demanda, no solamente para viajar a San Salvador, sino para paseos dominicales a La Libertad o a fiestas por la noche en San Salvador. En aquella época, no habían, taxis y Ramiro, con su simpatía y buen porte, los suplía adecuadamente.

Recordamos que, en aquella época, las "gasolineras" estaban en las aceras. La "de los Domínguez" estaba originalmente en la acera del "punto" de "camionetías", y la "de Chepe Merino", en la "pavimentada", esquina opuesta al telégrafo.

Otro "medio de transporte" más primitivo eran "Los Monchos", carretones tirados por sudorosos hombres normalmente fragantes a alcohol de 90 grados, quienes prestaban servicio de transporte de cargas pesadas.

El hospital San Rafael transportaba a los difuntos sin nombre en un carretón sobre el cual había un contenedor de lámina, halado por una pobre mula, casi tan muerta como su pasajero, que veíamos pasar con rumbo al cementerio.

El ferrocarril, el tranvía eléctrico y su precursor

El 26 de julio de 1876, se inauguran los tranvías "de sangre" (el término "de sangre" se refiera a bestias, normalmente mulas) entre San Salvador y Santa Tecla, que prestaron servicio por varios años.

La comunicación con San Salvador tomó gran fluidez con la inauguración en 1894 del ferrocarril. Partía de la estación situada en la esquina de lo que hoy es la 8ª Calle Poniente y la Avenida San Martín, hacia las fincas Utila, Santa Elenita y Santa Elena; continuaba a la Puerta de la Laguna y seguía hasta "La Ceiba de Guadalupe". Luego, atravesando la actual Colonia Cucumacayán por lo que aún hoy se llama "Antigua Calle del Ferrocarril", al Sur del Círculo Militar, terminaba su recorrido en la estación principal ubicada en el barrio El Calvario en San Salvador.

Estación del ferrocarril

En un inicio, la ciudad tuvo muchos problemas con la administración del ferrocarril por abusos que ésta cometía, en perjuicio de la población. El 3 de octubre de 1894, el alcalde se quejó de que el ferrocarril "se ha tomado y está usando sin consentimiento de la municipalidad las pajas de agua que necesita para el servicio de sus locomotoras y oficinas, sin ninguna retribución". La municipalidad acordó mandar a aforar el número de pajas de agua y cobrar a la empresa, retroactivamente, el servicio a razón de 300 pesos por paja y el impuesto vencido, sin perjuicio de reclamar el pago judicialmente.

Asimismo, la municipalidad atendió la queja de los vecinos del barrio de San Antonio por haber perjudicado el ferrocarril sus casas al canalizar la calle para colocar los rieles, dejándolas sin base firme y elevadas sobre bordes o paredones que corren peligro de colapsar por el "estremecimiento que producen los trenes al pasar".

El 22 de noviembre de 1894, la municipalidad conoció la protesta que los señores Manuel Trigueros y Pablo Orellana, concesionarios del ferrocarril de vapor, presentaron al Ejecutivo contra la municipalidad por haberles suprimido el beneficio del agua. La municipalidad acordó contestar la protesta manifestando que el agua es de la municipalidad, que los concesionarios del ferrocarril no han solicitado el servicio, ni, mucho menos, han pagado "ninguna prima ni canon por el uso que de ella han hecho ni que tampoco ha sido expropiada la municipalidad, con arreglo a las leyes del agua, a favor del ferrocarril" y manifestar "la falta de justicia y equidad de los quejosos".

En 1920, don Herbert de Sola adquiere el control de la empresa del ferrocarril y de la Compañía del Tranvía, ésta con don Ángel Guirola. El

parque de equipo del ferrocarril consistía en cinco locomotoras, tres carros de primera y seis de segunda para pasajeros, y para carga, tres carros para cereales y dos plataformas. Al pavimentarse la carretera entre San Salvador y Santa Tecla, a principios de los años treinta, los rendimientos de las empresas de transporte sobre rieles comienzan a declinar y don Herbert de Sola decide liquidar la empresa del ferrocarril.

El tranvía eléctrico, el primero de su clase en Centroamérica, inició sus operaciones en 1920 y su recorrido partía del parque Daniel Hernández, por la Avenida San Martín, y seguía a San Salvador por casi el mismo recorrido que el ferrocarril.

El ferrocarril a Sonsonate

El proyecto original contemplaba la extensión del ferrocarril hasta Sonsonate. En Colón todavía hay vestigios de la estación que se construyó previendo la "llegada del tren". Santa Tecla estaba esperanzada de que el ferrocarril pasara por la ciudad, en ruta a Sonsonate. El regreso a la capital sería por el norte del volcán de San Salvador hasta La Ceiba.

Evidentemente, los contratistas no pudieron honrar su compromiso y la municipalidad se sintió frustrada.

"En vista de la contrata sobre ferrocarril, celebrada por el Supremo Gobierno con don Marcos J. Kelly, en la que el ferrocarril de Sonsonate al "Guarumal" no pasará ya por esta Ciudad, dejándola aislada con perjuicio de sus intereses y adelanto, la Corporación acordó: elevar a la H. A. N. una exposición encabezada por esta municipalidad y firmada por los vecinos solicitando se reforme la citada contrata en el sentido que sea por esta Ciudad por donde deba pasar la línea, o en último caso, que la compañía se obligue, sin perjuicio de pasar por Quezaltepeque a concluir el trayecto de "La Ceiba" a esta población, o por lo menos a que no destruya lo que está hecho desde Ateos a Colón, para que en cualquier tiempo el Gobierno por su cuenta o la municipalidad, por la suya concluyan la obra.

Las fiestas Navideñas

Nosotros exprimimos
la penumbra de un sueño en nuestro vaso...
Y algo, que es tierra en nuestra carne, siente
la humedad del jardín como un halago.
Antonio Machado

La municipalidad tomó siempre mucho cuidado en la organización y realización de las fiestas navideñas. Después de celebrarse las de 1864, encontramos una relación de ellas en el acta de la sesión de la municipalidad, celebrada el 29 de diciembre: "En los días 25 y 26 se dieron funciones públicas de volatín. La Compañía se esmeró en complacer a sus espectadores por la variedad de las suertes y por la habilidad y destreza de su ejecución. En la cuerda lució mucho sus admirables equilibrios uno de los artistas, dando muestras de que el baile sobre cuerda es susceptible de adelantos. En la parte gimnástica lució también la compañía sus habilidades; en una palabra, las dos funciones dejaron enteramente complacidos a los espectadores. Se exhibieron igualmente en la noche del 26 fuegos artificiales de mucho mérito: la pureza y variedad de los colores de las luces, la combinación de ellos y la circunstancia de haberse eliminado casi del todo los truenos y bombas, nos hacen comprender que el arte pirotécnico entre nosotros va progresando y poniéndose al nivel de la cultura que se desarrolla cada día". Interesante comentario este del final, pero como que no hemos progresado mucho y a esta fecha, 139 años después, nos seguimos quejando del abominable ruido de los "truenos y bombas" de nuestra época.

No era raro que la organización de las fiestas navideñas presentara problemas. Por ejemplo, el 22 de noviembre de 1894, el gobernador informó que no había podido organizar las celebraciones de las próximas fiestas de Pascua, pues "las señoras Capitanas nombradas en los barrios se excusan con diferentes causas" y que no hay entusiasmo entre los mayordomos y vecinos principales. Por lo anterior propuso que "se celebre con el paseo de un carro, con alboradas y espectáculos públicos, pues sería muy mal visto que una ciudad con la cultura que ésta ha alcanzado no celebre su fiesta titular, por indiferencia y poco patriotismo".

Pero esos problemas fueron superados y en nuestra época los cohetes en la madrugada nos recordaban que las fiestas de diciembre comenzaban a mediados del mes con las entradas de las Capitanas de los diferentes barrios y duraban hasta la víspera de Año Nuevo. Las alboradas en la alcaldía donde, a escondidas de sus esposas o novias, iban a bailar muchos de los señores y jóvenes con las populares muchachas de la ciudad y las de San Salvador que habían sido transportadas con el propósito específico de complacer el buen gusto de los tecleños. Luego estaban las ruedas en el parque Hernández, nos encantaba el gusano, las sillas voladoras y los carros locos y los panes con chumpe que vendían en la esquina de Charur.

¿Recuerdas las pupusas y las tostadas de plátano que vendían en el costado poniente del mercado?.

Prominente sede de alegres conciertos navideños era el Casino de Santa Tecla. Fundado apenas 39 años después de la ciudad, el tres de mayo de 1893 como Club Tecleño, fue testigo de grandes acontecimientos y en sus salones fueron homenajeados prominentes ciudadanos nacionales y extranjeros. Don Manuel Ángel Larreynaga fue el primer presidente del novedoso centro social que ocupó, durante años, la casa situada sobre la 2ª Calle Oriente y la 3ª Avenida Norte.

El 21 de octubre de 1928, el Casino de Santa Tecla y el Club Tecleño se fusionaron en uno solo con la nominación del primero y, el 30 de mayo de 1975, en Junta General de Socios, se acordó adoptar el nombre de Club Tecleño.

Fiesta de disfraces en el Casino de Santa Tecla. De izquierda a derecha: Joice Huezo de Salazar, Ariana de Meléndez, Fina Salazar de Rivas, Conchita Guirola de Dubois y Jacinto Bondanza. Foto cortesía de Carlos Bondanza.

El Casino ofrecía conciertos casi todos los días de las fiestas, pero era el baile del 24 de diciembre el que atraía a gran cantidad de personas, muchas de ellas de la capital y de otras ciudades más lejanas como Santa Ana y Ahuachapán. La fiesta se alegraba a media noche, luego de la "misa del gallo", e invariablemente terminaba después de bien salido el sol. También se distinguían la fiesta de etiqueta del 18, en la que se "presentaban en sociedad" las lindas señoritas tecleñas, y la de disfraces el 28, en la que los participantes hacían gala de gran ingenio en busca del premio al mejor disfraz.

Pero no siempre se bailó la "Conga" en los salones del Casino. En 1941, la Junta Directiva resolvió que ese baile era indecoroso, lo prohibió estrictamente y delegó al Dr. Manuel Porras para que se mantuviera vigilante en las fiestas y evitara que ejecutara y mucho menos bailara el escandaloso "un, dos, tres, ¡Conga!".

Doña Irma Guirola de Tinoco aprovechaba las fiestas para montar, en su casa y en el teatro Olimpia,"veladas" con la participación de sus hijas y de muchas otras agraciadas tecleñas aspirantes a artistas.

En casa de doña Meches de Duke había fiestas memorables, casi siempre con fines benéficos. Así era ella.

Esos eran días propicios para que Rafael Guirola paseara en su Cadillac convertible a las más lindas señoritas, para envidia de sus contemporáneos y hechizo de los más jóvenes, siempre acompañado de un trío que interpretaba los sentimientos amorosos del gran "Play Boy" tecleño. Rafael vive aún pero, piadosamente, no percibe la tragedia que sobrevino a su linda residencia que otrora viera las fiestas más suntuosas de la época.

Las carrozas

"Y, queriendo pasar adelante y romperlo todo, al improviso se le ofrecieron delante, saliendo entre unos árboles, dos hermosísimas pastoras; a lo menos, vestidas como pastoras, sino que los pellicos y sayas eran de fino brocado, digo, que las sayas eran riquísimos faldellines de tabí de oro. Traían los cabellos sueltos por las espaldas, que en rubios podían competir con los rayos del mismo sol; los cuales se coronaban con dos guirnaldas de verde laurel y de rojo amaranto tejidas".

Don Quijote de la Mancha, segunda parte Capítulo LVIII".

Conchita Guirola de Dubois

Las más lindas señoritas tecleñas se paseaban delante de las Capitanas para que vieran lo bonitas que estaban y para que las sacaran en las carrozas. Conchita Guirola de Dubois fue casi siempre la Capitana del Centro, pero eran las niñas Herrera las artistas de las carrozas; desde Doña Luz, la mamá de las tres Herrera, Maruca, Carmen y Conchita, todas trabajaban en las flores y adornos con que soñaba Conchita y que ellas sabían interpretar. Las carrozas que eran tantas como barrios habían en la ciudad, lucían a las más bellas señoritas, una que otra importada de otras, a veces lejanas, ciudades, como las Lardizábal de Tegucigalpa y Toi Miller de Philadelphia. La carroza era precedida por "el cohetero", presto a hacer estallar su ruidoso mensaje en las esquinas, los "viejos", muchachos que

cubrían sus caras con horrorosas máscaras, y seguida por la banda regimental. A un costado marchaban los padres de las agraciadas que formaban el cortejo y sus novios o pretendientes que embelesados aplaudían a sus Dulcineas. Las carrozas fueron siempre el centro de atención de las fiestas navideñas y orgullo de las autoridades y sus creadoras. Con frecuencia, San Salvador invitaba a la carroza más destacada para que recorriera las calles de la capital. Días inolvidables que gozábamos en toda su plenitud.

Carrozas navideñas en Santa Tecla
Foto del Dr. Antonio Hasbún.

Los centros sociales de la ciudad

Además del Casino y del Club, hubo y hay otros centros sociales que, en una u otra forma, han contribuido en el desarrollo de la sociedad tecleña.

El primero que se registra es una sociedad de artesanos de la que da cuenta el Diario Oficial del 21 de enero de 1882. En 1902 ésta se convirtió en "El Porvenir", originado por un donativo de libros hecho por don Rafael Guirola Duke. Esta agrupación dedicó su centro a la lectura y a eventos culturales. Allí funcionó durante años una academia de mecanografía.

Rafael Ruiz Blanco nos recuerda cómo se inició el "Club 22 de Diciembre" en la sastrería de don Godofredo Dubón, donde no solamente se reunían los propietarios de talleres, sino que muchos tecleños en busca de una copa y de pasar un buen rato en tertulia con amigos.

Si el Casino fue el centro social por excelencia, donde tenían lugar los grandes bailes de etiqueta y de disfraces, el "Juvenil Tecleño" se creó con el propósito de celebrar cualquier ocasión con un baile o una buena fiesta, y fue el primero en suprimir el síndrome de las "clases sociales" que había estigmatizado a la sociedad tecleña.

El Club de Leones en Santa Tecla, más que un club de servicio, siempre se distinguió por el bullicio y colorido de sus fiestas y por ello habremos de incluirlo dentro de este apartado como un centro social de la ciudad.

La Ley Gallardo

Dura lex, sed lex

El decreto legislativo sobre "La ebriedad consuetudinaria como inhabilidad para el ejercicio del empleo o cargo público" fue conocido como la Ley Gallardo por el empeño del Dr. Manuel Gallardo en su preparación y aprobación. A mi buen saber y entender, esta ley no ha sido derogada y, consecuentemente, está vigente. Por su interés la transcribimos íntegramente.

"La Asamblea Nacional Legislativa de El Salvador,
CONSIDERANDO:

Que conviene a los intereses sociales, que los empleados de la Administración Pública correspondan con su buena conducta a la confianza que en ellos se deposita, para mayor garantía en el desempeño de los cargos que se les encomiendan,
DECRETA:

Art. 1. - La persona que ha contraído el hábito de tomar licores alcohólicos, hasta el punto de embriagarse, o sea ebrio consuetudinario, es inhábil para el ejercicio de todo empleo o cargo público, ya sea de elección popular o de nombramiento de cualquiera autoridad constituida.

Es ebrio consuetudinario: 1º el que se embriaga con frecuencia, aunque dilate pocas horas en el estado de embriaguez;

2º Aquel cuya embriaguez dura varios días, aunque esto suceda con intervalos de semanas o meses; y

3º El que por consecuencia del abuso de bebidas alcohólicas, aunque sea a grandes intervalos, esté sujeto a esa especie de enajenación mental llamada delirum tremens.

Art. 2. - El que contraviniendo a la disposición anterior, entrare a ejercer algún empleo o cargo público sufrirá la pena de cincuenta a doscientos pesos de multa; sin perjuicio de ser destituido tan pronto como su inhabilidad sea reconocida.

Art. 3. - Los funcionarios que nombren a las personas inhábiles de que se trata, incurrirán en la misma multa.

Art. 4. - La autoridad superior respectiva, declarará la inhabilidad e impondrá gubernativamente las penas mencionadas, ya sea de oficio o por denuncia de cualquier ciudadano.

Dado en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo: San Salvador, mayo diez y ocho de mil ochocientos noventa y cinco. – Juan F. Castro, Vicepresidente.

– Ramón García González, 1er Secretario. -- Miguel T. Molina, 2º Secretario.

Palacio Ejecutivo: San Salvador, mayo 21 de 1895.

Por tanto: ejecútese, R.A. Gutiérrez. -- El Subsecretario de Estado en el Despacho de Gobernación, Abraham Chavarría.

(D.L. publicado el 22 de mayo de 1895)".

Tecleños con uniformes militares extranjeros

Cantando espero a la muerte,
que hay ruiseñores que cantan
encima de los fusiles
y en medio de las batallas.
Miguel Hernández

Ricardo (Relámpago) Harrison Morales, amigo y vecino, viviendo en los Estados Unidos se alistó como voluntario en el ejercito norteamericano y sacrificó su vida a pocos días del desembarque de las fuerzas aliadas en las playas de Normandía. Mejor suerte corrió Jorge (el Burro) Bigueur, quien

prestó su servicio militar en la Marina Mercante americana. Cuando regresó a El Salvador, fue contratado como el primer piloto-práctico del, entonces, moderno puerto de Acajutla, y así Jorge vistió su uniforme durante muchos años más. Por cierto, Raúl Bigueur, ciudadano francés, tío de Jorge, se alistó en 1914 para ir al frente en la Primera Guerra Mundial y el gran tecleño don Walter A. Soundy, en el ejército inglés.

La Gitana y el bachiller

Cuenta una leyenda que fue precisamente una gitana quien, al ver el dolor de Cristo crucificado, robó el cuarto clavo destinado para Él. No se sabe si era para la cabeza o uno de los pies. Lo cierto es que ese hecho marcó el destino de ese pueblo, considerado como el consentido de Dios.

Esa historia puede tener varias interpretaciones. La idea de que la mujer robó el cuarto clavo explica por qué se les atribuye el hurto como una costumbre.

Lo anterior puede ser leyenda, pero lo que ahora les cuento es una historia verdadera y es posible que la leyenda explique cómo una gitana robó el corazón de un tecleño.

A finales de 1950, recorriendo tierras fértiles, llegó a Santa Tecla una tribu de gitanos, chilenos de origen, para hacer lo que los gitanos hacen en el mundo. Sobresalía entre ellos Margarita, o Maco, como la llamaban cariñosamente, una linda muchacha, bien formada, color melón, alta, erguida, pelo castaño rizado, ojos pícaros color de miel, labios carnosos, nariz helénica, según la describe un joven bachiller coprotagonista de esta historia. Maco, que emitía una aroma de erótico ungüento, lucía un tatuaje en el antebrazo derecho que invitaba a borrarlo a mordiscos. En eso de "bien formada" tenemos que tomarle la palabra al bachiller-protagonista, porque nosotros solo la vimos vestida a la usanza de los gitanos, de falda acampanada de brillantes colores, blusa holgada de bajo escote, para goce de las miradas indiscretas, mangas con revuelos, con aretes y gran cantidad de pulseras y "guilindujes" dorados que adornaban su fina estampa.

La luna vino a la fragua
con su polisón de nardos.

El niño la mira, mira.
El niño la está mirando.

En el aire conmovido
mueve la luna sus brazos
y enseña, lúbrica y pura,
sus senos de duro estaño.

Nuestro anónimo bachiller, cantaor de corazón alegre, frondosa cabellera y recién egresado del Liceo Salvadoreño, asistió de invitado a una fiesta de disfraces en casa del inolvidable Yaco Alvarado, donde la atracción principal eran las gitanas que estaban allí, en tiendas de campaña, contratadas para tirar la suerte. Sucedió lo que estaba en las cartas y Maco cayó flechada a los pies del bachiller en un idilio que por poco mata del horror a la madre del joven y de celos a Manuel, farmacéutico que luchó por arrebatarle la atención de la gitana con costosos regalos y serenatas nocturnas, que hicieron comparable la situación a la sensacional historia de Carmen, la ópera del gran Bizet, en la que la joven gitana vivió la escena entre don José, un militar, y Escamillo, el toreador, convirtiendo a Santa Tecla en la gran plaza de toros de Sevilla donde los clarines anuncian el triunfo de Escamillo, nuestro bachiller.

Toréador, en garde!
Toréador! Toréador!
Et songe bien, oui, songe en combattant
qu'un oeil noir te regarde
et que l'amour t'attend,
Toréador, l'amour t'attend!

Esta aventura, digna de lo mejor del Romancero Gitano de García Lorca y de Carmen, la ópera, fue el plato del día que nutrió el paladar histórico de la "sociedad" tecleña. Las inocentes citas tenían lugar a tempranas horas de la mañana en "La Florida" refresquería contiguo al teatro Olimpia, un poco más tarde en casa de unos vecinos de los gitanos, amigos del bachiller o, por la noche, no tan inocentes, aprovechando la ausencia del resto de la tribu cuando iban al cine, en lugares estratégicos, y, a pesar del riesgo, en más de una vez en casa de ella misma.

El padre del bachiller, temeroso de que su hijo fuese raptado o que los fornidos familiares de Maco le midieran las costillas, dispuso exiliarlo por un tiempo a su finca en Loma Larga. Pero pudo más el amor gitano y

prevaleció el bachiller a pesar de los peligros que cernían amenazantes sobre su joven cabeza y corazón.

Una buena noche, Maco le comunicó a su joven amante que por la madrugada del día siguiente tomarían sigilosamente "las de Villa Diego" para no pagar la renta de la casa que habían alquilado durante los meses que estuvieron en la ciudad. Maco, con legítimas lágrimas de gitana, le imploró que se fuera con ella, pero pudieron más la razón, el deseo de continuar sus estudios en el extranjero y las oraciones de la madre, y Maco partió con el corazón partido hacia Guatemala desde donde le enviaba numerosos y fogosos telegramas invitándolo a que se le uniera. "No cualquiera puede entrar a una comunidad gitana y aunque no perteneces a esta raza por sangre y origen, puedes serlo por adopción", le decía. *Bune di viatza frate de noi* (buenos días hermano de nosotros).

Nuestro bachiller, ahora más de cinco décadas después, sería, si duda, el "Gitano Señorón" si hubiera aceptado la generosa invitación.
Y el gran Darío le cantó:

Maravillosamente danzaba. Los diamantes
negros de sus pupilas vertían su destello;
era bello su rostro, era un rostro tan bello
como el de las gitanas de Miguel Cervantes.

Ornábase con rojos claveles detonantes
la redondez obscura del casco del cabello,
y la cabeza, firme sobre el bronce del cuello,
tenía la pátina de las horas errantes.

Las guitarras decían en sus cuerdas sonoras
las vagas aventuras y las errantes horas,
volaban los fandangos, daba el clavel fragancia;

La gitana, embriagada de lujuria y cariño,
sintió cómo caía dentro de su corpiño
el bello luis de oro del artista de Francia.

Regresando en el tiempo para volver al futuro, cuenta la afortunada, ahora esposa del gitano bachiller, que ella estuvo en la fiesta en casa de Yaco Alvarado y visitó la tienda de campaña donde Maco tiraba las cartas.

Inocentes las dos, Maco le presagió a la dichosa futura esposa, que tendría cuatro hijos, lo que así resultó. Si Maco vio en las cartas quién iba a ser el padre se lo calló con la pícara intención de cambiar el curso del destino.

La salud de los tecleños

Apenas hube dicho aquesto, cuando
con los brazos abiertos me levanta
y me otorga su amor, su gracia y vida,
y a mis males y llagas aplicando
la medicina soberana y santa,
a tal enfermedad constituida,
me deja sin herida,
de todo punto sano,
Fray Luis de León

Originalmente, el primitivo hospital tecleño estaba frente a la iglesia de Belén en casa de un señor de apellido López, me imagino que en lo que fue la plazuela de Belén. En 1886, doña Sara, esposa del presidente de la República, Dr. Rafael Zaldívar, donó un terreno en la finca Santa María para construir el hospital San Rafael, llamado así en homenaje a su esposo y al Arcángel San Rafael, su protector. La primera "Junta de Caridad" del hospital estuvo integrada, entre otros, por los prominentes tecleños Dr. Manuel Gallardo, Dr. Francisco Núñez, don Daniel Hernández, don José Ruiz (padre) y don José Dolores Larreynaga.

El hospital San Rafael, ahora destruido en buena parte, bien dotado por la generosidad de don Walter Soundy, prestó tantos valiosos servicios a la comunidad mayormente desposeída de Santa Tecla y del departamento.

Cuando te enfermabas tú o tus padres, acudían con toda confianza a uno de tantos bien recordados galenos de la ciudad. Quién no recuerda a Rubén Alonso Rochi, Miguel Luna, Luisón Zaldívar, Manuel Porras, Luis Urquilla, Beto Viale y otros que atendieron todas nuestras necesidades, desde uñeros hasta úlceras gástricas, muchas veces sin más remuneración que un "muchas gracias, doctor, que Dios se lo pague". Él los tendrá en su gloria, como seguramente tiene a Mauricio Barriere, muerto prematuramente antes de poder llegar a la cúspide de su noble carrera. Se dice que en Santa Tecla nunca hubo sepelio más concurrido que el del Dr. Rochi a quien la población veneraba por su bondad y simpatía.

La musa que fue Santa Tecla

Tomando prestado de la colección de Carlos Mejía en su "Museo de la Ciudad", los versos de Elisa Huezo Paredes y de Rafael Góchez Sosa, hago eco de su admiración por algunos poetas tecleños, quienes cantaron a su pueblo.

Elisa Huezo Paredes, hija de la notable artista tecleña del mismo nombre, nos regala:

En mis pulsos ha vibrado
la musical transparencia
de tu octubre con sus vientos,
tu diciembre en pastorelas
y el junio de tempestades
con las colinas cubiertas
por sábanas de neblinas
bordeando las chimenea

Y Loloya Ruiz de Miller, traslúcido alabastro de mis recuerdos, madre que vivió lejos de su patria, y nos dejó un legado inédito de poesía que nos llena de nostalgia...

Jardín de mis recuerdos, silenciosa
Ciudad de Santa Tecla, tan querida,
Que me ofreces tu tierna bienvenida
Y me despides siempre cariñosa.

Ya en mis rosales no florecen rosas,
Y busco en el ocaso de mi vida,
Doliente como tú y envejecida
Un remanso en tus playas amorosas.

Me hace falta el cantar de tus campanas,
tu sol, tus flores frescas y lozanas
tus mañanas radiantes y divinas.

¡Quiero volver a ti, pueblo querido,
soy golondrina que dejó su nido
en el palacio azul de tus colinas!

Te he encontrado mi pueblo casi en ruinas
Del mundo que dejé que poco queda!

Tus parques ya no tienen su arboleda
Donde piaron de amor las golondrinas.

Cuanto viejo cariño, cuanto amigo
Pasó a mi mundo de sombras y misterio!
El cielo, cuando vio tu cementerio
Se oscureció para llorar conmigo.

Tardes de lluvia y sol llenas de encanto
Maquilishuats en flor que quise tanto
Jacarandas, volcanes y palmeras . . .

Sombras de aquel ayer, suave fragancia
Que me trae a pesar de la distancia
El recuerdo de aquellas primaveras

Loloya heredó la inspiración de su madre, doña María Contreras de Ruiz que, desde su matrimonio en 1891 con el ciudadano español don Laureano Ruiz y Escandón, hasta su muerte en 1941, vivió en su adorada Santa Tecla. Doña María manejaba el humorismo y la sátira magistralmente y se burlaba impune, a través de sus versos, de encopetados personajes que, a pesar de ello, la veneraban y reían con ella sus elocuentes composiciones.

DECRETO

A tus oídos llegan nuestros clamores
Honorable Asamblea Constituyente
Pues queremos que sepas que en Santa Tecla
Hay siete mil solteras sin pretendiente

Y seremos felices si en nuestras penas
Y nuestras soledades te vas fijando
Y dictas un decreto que nos consuele
Diciendo estas palabras: Considerando

Considerando de las solteras
Muy aflictiva la situación
Considerando que están muy tristes
Y que es muy justa la petición

Considerando que por su estado
No le son útiles a la Nación
Y que las faldas no son felices
Si no están cerca de un pantalón

Por tanto: viendo su triste llanto
Compadecida de su aflicción
Decreta y manda que un comisario
Salga enseguida para el Japón

Y que se traiga los masculinos
Que allá no tengan ocupación
Y que no olviden sus herramientas
Pues la Asamblea juzga que son
Indispensables para el trabajo
Y les permite su introducción
En las Aduanas y las declara
Libres de gastos de importación

Y agradecidas todas por sus bondades
Agradable Asamblea Constituyente
Te pedimos que esa orden tan bienhechora
Se vaya a su destino inmediatamente

Su ejecución pedimos, de lo contrario
Aún estaremos solas por muchos meses
Y deseamos que mandes un aeroplano
Para que vengan pronto los Japoneses.

Del médico-poeta tecleño, Alberto Rivas Bonilla, "Pícara Luna" le llamaban sus amigos, recordamos "Los Herreros", poesía que teníamos que estudiar y memorizar en clase de castellano,

Con el amplio torso atlético desnudo
Y apoyados en la tosca empuñadura
del martillo
son dos Hércules de exótica hermosura,
son dos fieros paladines que han tocado el áureo
brillo
del escudo,
las contiendas prodigiosas y las épicas conquistas,
dos figuras evocadas

de las épocas pasadas
al conjuro del cincel de los artistas . . .

Rafael Góchez Sosa, poeta revolucionario y profesor por excelencia, canta a la Colina:

La Ciudad se hace musgo en la colina
y el musgo allá, puede juntar senderos;
sabe cosas que saben los luceros
cuando hacen pan su corazón de harina.
. . .
Decir bandera es comprender la altura
y decir Santa Tecla la figura
de una verde esperanza colinera.
La colina es mensaje, amor, cimiento,
porque ella es hija del volcán y viento
y puede aprisionar la primavera.

Debemos también reconocer el mérito de ese gran guitarrista y compositor tecleño por adopción, Mario Mixco Fischnaler, y más específicamente su lindo homenaje a Santa Tecla en forma de la bella canción "Añoranza Tecleña":

¡Qué hermoso amanecer
Qué dulce despertar!
Tan lindas tus mañanas
Cuando apenas sale el sol.

Tus calles empedradas
Con lajas tus aceras
Sonríen las palmeras
Cuando nos ven pasar.

Románticos portales
Y puentes de tablón
Estampas de mi pueblo
Llevo en mi corazón

Tus noches, tranquilas silenciosas,
Para decirse cosas a través de algún balcón . . .

Santa Tecla mi linda soberana

Que al son de tus campanas
Te llenas de oración.

Santa Tecla te envidian las estrellas
Por tus mujeres bellas de sonrisa musical
Que dejan a su paso
Fragancia de azahar
Y un nido son sus brazos
Porque sí saben amar.

De Bitan Esteves, de los Esteves, prolífico poeta, cuyos versos recogía con frecuencia el Cívico Tecleño, tomamos las primeras líneas de su "Hay Fiesta en mi Pueblo":

Qué alegre se pone mi pueblo,
Cuando es tiempo de fiesta,
Y llegan parvadas de gentes
De todas las fincas;
Y bajan las indias bien limpias
Con sus blusas blancas,
Sus naguas que están nuevecitas
Bien almidonaditas;
Y trayen en grandes canastos,
Flores y verduras
Y frutas
Anonas y nances,
Y matas de ruda.
Me gusta mirar cómo pasan
Andando ligero,
Pues hay en el pueblo la fiesta
Y hay mucho jolgorio
De cuetes, toritos, campanas. . .
Una gran buyanga,
Que se lentra a uno
Bien dentro del alma.

Y finalizo repitiendo un párrafo de la autobiografía de don Sebastián Mendoza, bisabuelo del bien recordado Ingeniero César Augusto Dueñas, escrito allá por 1865, que si bien no es verso, son los pensamientos inspirados de este buen hombre que fincó su residencia en Santa Tecla, donde vivió los últimos sesenta años de su vida:

¡Oh! bella y simpática ciudad, que nacida del infortunio,
Fuiste elevada al gran nombre de Nueva San Salvador;
Naciste con el nombre de sucesora de la Capital;
Tu eres la niña mimada de la cultura:
Tu, el refugio de los desgraciados;
Tu con tus frescas y riquísimas Colinas,
Te ofreces cual una madre con los brazos abiertos,
A los hijos de Cuscatlán.

El jardín de flores que era Santa Tecla

Hoy son flores azules
Mañana serán miel
Luis de Góngora y Argote, 1608

Buena parte de la residencia de doña Mercedes Duke la ocupaba el jardín de la esquina, a la vista de todos los que por allí transitaban, que fácilmente cubría mil varas cuadradas. En ese jardín, doña Meches cultivaba una gran variedad de rosas, azaleas, orquídeas, jazmines, y muchas plantas ornamentales que eran el deleite de todos los tecleños.

Don Sebastián Mendoza se refiere a la mujer tecleña en su autobiografía diciendo: "La ciudad de las Colinas encerraba en su seno una florida cantidad de jovencitas, de primera y segunda sociedad, muy graciosas y halagüeñas, sencillas y hacendosas, desinteresadas y amorosas". Y don Felipe Neri Fernández, al referirse a las mujeres y a las flores de Santa Tecla dice en 1926, en su *Geografía de la América Central*, "Sus mujeres son hermosas, elegantes y virtuosas, dominadas por un fervor religioso casi exagerado; tienen preferencia por el cultivo de las flores que las hay en abundancia y exquisitas; de tal manera que Santa Tecla, por el empeño de sus mujeres es, sin hipérbole, el jardín de la República a donde van los capitalinos a proveerse de ellas, cuando las exigencias sociales reclaman el concurso de las flores".

Pero había en Santa Tecla otros jardines de distintas flores, mujeres preciosas con olor a jazmín que decoraban parques y paseos con su alegría y belleza. Rosas de otros rosales, miel de otros panales, que elevaban a Santa Tecla a un peldaño cerca del cielo. Estas flores venían en manojos, hermanas de la misma sangre, o solitarias, como el canto de un "Dichosofuí"

cuando aparecen apenas los primeros rayos del sol. Manojos, las Harrison, Irma y Gloria; las Araujo, Rosa y Queta; las Parker, Marta, Julita, Tere y Chabe; las Rusconi, Marilí y Carmelina; las Cabrera, Bessie, Morena, Lilian y Estela; las Rivas Salazar, Celina y Marta; las Luna, Gloria, Tete, Connie y Carmen Elena; las González, Celina, Miriam y Berny; las Barriere, Maruca y Ruth; las Sol Mixco, Tuis, Lilian, Miss, Bessie y Milagro; las Castro, Violeta, Amarilis, Carmen, Dora y Ana Julia; las Avendaño, Xenia, Vilma y Tere; las Dubois, Violeta y Gloria; las Gallardo, Lilian y Carmen Elena; las Mixco, Olimpia, y Gladys; las Bondanza, Nora, Ana Ruth, Marta y Adela; las Zirión, Ana María y Carmen; las Sol López, Carmen (madre del presidente Calderón Sol), Aída, Margarita, Miriam y Rosita; las Iraheta Yúdice, Matilde y Carlota; las Porras, Marlene, Lolita y Carmencita; las Ruiz, Titia, Gloria, Memita y Maritza; las Góchez, Marta y Gabby; las Valdivieso, Elsa y Alicia; las Lemus, Lilian y Margarita; las Barahona, Tulita y Ana Almira; las Llanos, Ana Julia y Nonoya; las Parker Letona, Margarita y Cecilia; las Charur, Lidia y Mima; las Padilla, Adelita y Betty; las Zablah, Mima y Margarita; las Aguillón, Ana María y Carmen; las Jiménez, Aída y Gilda; las Hasbún, Clarita, Julita, Rosita y Aida; las Madríz, Carmen, Mary, Mila, Elisa (que luego se hizo monja), Nena, Marta, Maruca e Hilda . . .

Como paradigmas de rosas únicas, recuerdo a Titía Alonso Rochi, Ana María Iraheta Duke, Martita Rivas Gallont, Toi Miller, que con su pelo rubio y ojos azules hizo sensación cuando a sus 13 años vino de Philadelphia y convivió varios años entre nosotros y fue una de nosotros, Mimi Castellanos, Conchita (Connie) Meléndez, Tulita Molina, Carmencita Bustamante, Ana María O'Byrne, Gloria Ramírez Salazar, Ana María Sequeira, Lidia Hasbún, Hilda Bondanza, Evita Salazar, Elisita Lemus, Leny Duke, Doris Huezo, Eda Villavicencio, Nena Zaldívar, Dina Berger, Tula Guerrero . . .

Son muchas, muchísimas, las que seguramente se me quedan en el tintero, a todas les pido perdón y échenle la culpa al alemán que ya afecta mi memoria. También es de notar que no he listado a las generaciones que precedieron o siguieron, no por negligencia, sino por inopia y por estar este relato circunscrito a la época.

----------*o*----------

Recuerdos de aquellos años que no volverán de una Santa Tecla que vio crecer a sus hijos que la quieren y recuerdan agradecidos su generosidad, su luz su alegría. ¡Gracias Santa desconocida ayer por San Jerónimo, hoy por la naturaleza!

Cuando seas viejo y cano y te domine el sueño,
Y cabeceando estés en tu poltrona, toma este cuaderno
Léelo lentamente, y sueña de la mirada dulce
Que tus ojos una vez tuvieron, y de sus sombras profundas.

----------o----------

Agradecimientos

Han contribuido en el desarrollo del relato histórico de nuestra querida ciudad muchas personas, entre los que se destacan mi cuñada Celina de Rivas, por el valiosísimo obsequio de la colección completa de los *Papeles Históricos* de don Miguel Angel Gallardo, monseñor Nicodemo Barrigah, secretario de la Nunciatura Apostólica en San Salvador, el presbítero, reverendo Rogelio Esquivel, párroco de la iglesia de Concepción en Santa Tecla. Don Francisco Choriego ("la memoria histórica" de la Casa de Sola, como lo califica don Francisco R. R. de Sola) asistió de gran manera a hilvanar los recuerdos sobre las industrias de la ciudad. Don Carlos Enrique Araujo Eserski y sus antiguos colaboradores don Francisco Álvarez y don Salvador Cartagena aportaron la interesante historia de las industrias de don Armando Araujo. Carlos Bondanza Núñez, Juan Ramón III y Gloria Munés de Telles contribuyeron grandemente en la historia de los tecleños pioneros de la aviación, el Dr. Rubén Ventura Gomar, con su mente fresca llena de recuerdos, despertó gran curiosidad en la mía, llena de telarañas. El Lic. Francisco Valencia, director de Co-Latino, generosamente abrió los archivos del Diario Latino para que pudiera recordar la historia del temporal de 1934 y del primer centenario de la fundación de Santa Tecla. El hermano Martiniano Conde, del colegio Champagnat en Santa Tecla, que abrió el baúl de los recuerdos de mis primeros años de educación marista. A Alberto Augspurg, nieto de don Alberto, a quien conocimos en la historia de la ciudad.

Especial agradecimiento debo a Carlos Mejía Martínez, presidente de la Asociación Museo de la Ciudad, por su desinteresada colaboración que me permitió acceso a los archivos históricos de la alcaldía de Santa Tecla.

A mi prima Angela Rivas de Maida, por prestarme el valioso libro de recortes de su padre Alberto Rivas Bonilla. Igual, a Annie Mejía de Gallardo, por prestarme el libro de recortes de su suegro, don Victor Manuel Gallardo.

El Dr. Antonio Hasbún, Roberto Tomás Rivas Gardiner, Gloria Munés de Telles, Carlos Bondanza, Laura Luna, Gloria Luna de Goodell y Carlos Mejía contribuyeron con muchas de las fotografías de este libro. Sin su aporte, el trabajo no sería ni fracción de lo que es.

Las anécdotas tecleñas han sido enriquecidas gracias a la generosa colaboración y aportes de parientes y amigos, entre quienes se destacan mis hermanos Julio y Martita, Gloria Luna de Goodell y sus hermanas Teté y Connie, Julita Parker de Harrison, Chabe Parker de Alonso Rochi, Tere Parker

de González, Ana María Zirión de Hulse, Toi Miller, Alicia Gallont, Odette Meléndez, Ricardo González, Zudki Hasbún, Roberto Hasbún, Toño Hasbún, Lito Ruiz Izaguirre, César Velasco, Lolita Porras de Casanova, Ana María Aguillón de Romero, Evita Salazar de Alvergue, Mimi Castellanos de Rodríguez, Tula Molina de Perna, Nora Bondanza de Sulit, Salvador Castellanos, Ricardo Molina Morales, Armando Ramírez Salazar, José Ángel Avendaño. A Chepe Rivas Salazar, mis agradecimientos por las lindas fotografías. Gracias también al Dr. José Rolando Machuca, hijo de don Luis, por el agradable rato que pasamos juntos oyendo historias de su padre, a mi antiguo amigo Mario Humberto Calderón por haberme prestado su valiosa y bien cuidada colección de **El Cívico Tecleño** y la historia impresa de los salesianos. Al Dr. Juan José Contreras por los valiosos documentos que me obsequió, relativos a la venta de parte de su hacienda, que su tatarabuelo don Crisanto Callejas hizo para construir nuestra querida ciudad.

A todos ellos, muchas gracias.

ERG

BIBLIOGRAFÍA

Actas de las sesiones celebradas por la municipalidad de Santa Tecla 1856 – 1867, 1893 – 1900, 1901 – 1905, 1953.

Aguilar Avilés, Gilberto, Lic; Hernández Alejandro, S.D.B: *100 Años de Presencia Salesiana en El Salvador*.

Análisis del Proceso Evolutivo y de las Soluciones Autónomas, Proyecto: San José del Pino, Programa de investigación OEA – FSDVM.

Anderson, Thomas P.: *Matanza*, University of Nebraska Press, Second Edition, 1992.

Apoyo Urbano (una ONG francesa trabajando en cooperación con la Municipalidad de Santa Tecla), Anteproyecto para una recuperación del Parque Daniel Hernández. Santa Tecla, Febrero 2003.

Banco Central de Reserva: *¿Qué es el Dinero?* Sin fecha.

Cañas Dinarte, Carlos: *El Salvador: Cronología de una Tierra Danzarina.*

Cañas Dinarte, Carlos: *Historia Sísmica de El Salvador, 15 de agosto, 1526 a 13 de febrero, 2001.*

CONCULTURA, *José Dutríz y el diario La Prensa 1915 – 1934.* Mayo 2002

Conde, Martiniano Hno.: *Colegio Champagnat.*

El Cívico Tecleño. Múltiples ediciones 1935 – 1939.

Dawson, Guillermo J. *Geografía Elemental de la República de El Salvador.* 1890, librería de Hachette y Cia., Paris, Francia.

Escalante Arce, Pedro; Daura Abraham: *Sobre Moros y Cristianos y otros arabismos en El Salvador.* 2001.

Fideicomiso Walter A. Soundy: *20 Años de Servicio 1976 – 1996.*

Gallardo, Miguel Angel: *Papeles Históricos.*

Gallardo, Victor Manuel: Su libro personal de recortes

Gallegos Valdés, Luis: *Caricaturas Verbales,* 1997.

Gobernantes de El Salvador:

Haefkens, Jacobo: *Viaje a Guatemala y Centroamérica,* Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, Serie Viajeros, Volumen 1, 1969.

Iglesia del Carmen: http://www.uca.edu.sv/elcarmen/#.html
Jerez Bustamante, Víctor: *Cronología Histórica de Nueva San Salvador, 1786 –1955.*

Lardé y Larín, Jorge: *El Salvador: Historia de sus Pueblos, Villas y Ciudades.* 1957.

Mejía Martínez, Carlos: *El Pensamiento Ecológico de los Fundadores de la Ciudad de Nueva San Salvador.* Conferencia.

Méndez, Enrique A., S.D.B.: *Memorias América Central, 1941-1945, 1982.*
Molina Olivares, Eduardo; Ramírez Salazar, Armando: *100 Años Club Tecleño.*

Molina y Morales, Roberto: *La Nueva San Salvador sus hombres y sus hijos ilustres.* 1954.

Molina y Morales, Roberto: *Iglesia parroquial de la Concepción*. 1954.

Molina y Morales, Roberto: *Iglesia del Carmen.*

Monterrey, Francisco J.:*Historia de El Salvador, Anotaciones Cronológicas, 1810 – 1871.* Primera edición.

R. Macarezi (Augusto Ramírez C.): *Don Herbert de Sola, Ensayo Biográfico.* 1966.

Rivas Bonilla, Alberto, Dr.: Su libro personal de recortes.

Rochac, Alfonso, Dr.: *La Moneda, los Bancos y el Crédito en El Salvador*. 1984.

Ruiz Blanco, Rafael: *Estampas Tecleñas*. 1999
Santa Tecla, biografía:

Carter, Dr. Nancy A., *The Acts of Tecla: A Pauline Tradition Linked to Women*
Catholic Encyclopedia: St. Thecla.

Catholics on line: http://saints.catholic.org/saints/thecla.html
De Iconio: http://www.newadvent.org/cathen/14564a.htm
De Kitzingen o Inglaterra:

http://www.newadvent.org/cathen/14563a.htm
Efemérides:

http://www.zyberchema.net/Santos/Santost/Tecla.html

Santos:

The Acts of Paul and Thecla, New Testament Apocrypha, 160-190.

The National Geographic Magazine Volumen LXXXVI, Número 5, Noviembre 1944.

DEL AUTOR

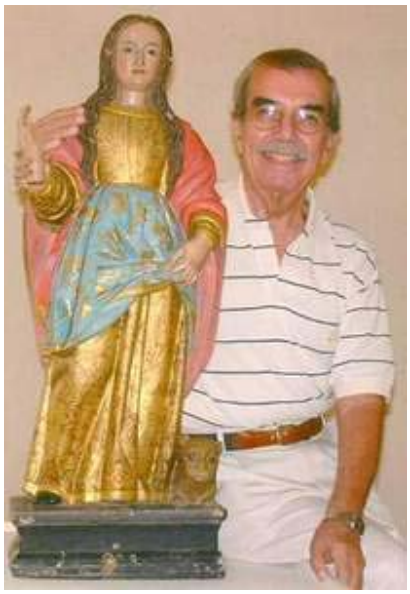

ERNESTO RIVAS GALLONT, nació en Santa Tecla cuando finalizaba la segunda década del siglo pasado. Nieto, hijo, padre y abuelo de tecleños, habla con propiedad cuando se identifica con aquellos que hicieron su año de "pre-kinder" en Santa Inés, que jugaron en los recreos del Marista, marcharon con la banda de guerra de los Chalecos, patinaron en el parque San Martín y se mojaron los zapatos en las "crecientes" de las empedradas avenidas de su ciudad.

Rivas Gallont, es un reconocido empresario salvadoreño que ha invertido tiempo y recursos, principalmente, en empresas dedicadas al transporte marítimo, finanzas, comunicaciones y turismo. Buena parte de su vida la dedicó a servir voluntariamente como presidente y director de organizaciones altruistas como la Cruz Roja Salvadoreña, el Instituto Salvadoreño para la Rehabilitación de Inválidos (ISRI), Centro de Audición y Lenguaje y otros.

En el mundo gremial, fungió como director de la Cámara de Comercio e Industria, la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), la Asociación de Representantes de Empresas Portuarias y Navieras (ARENEP) y la Asociación Salvadoreña de Distribuidores de Vehículos.

En la década de 1980, durante la guerra civil salvadoreña, sirvió como embajador de su país en Washington, y fue, en los últimos tres años de servicio, embajador concurrente en Canadá y la Organización de Estados Americanos (OEA).

Rivas Gallont, es columnista de **La Prensa Gráfica,** *primo inter pare* de la prensa salvadoreña. Ha publicado, en otros medios, artículos de fondo sobre temas variados de ficción y realidad. Este es su primer libro.

En la Sala Consistorial de Nueva San Salvador á las diez de la mañana del día primero de Noviembre de mil ochocientos noventa y ocho

Reunidos los infrascritos Miembros de la Corporación Municipal, asociados de varios vecinos principales de esta Ciudad, bajo la Presidencia del Señor Alcalde Propietario Don Rafael Guirola Duke, leída el Acta de la Sesión anterior fué aprobada; y

Considerando: que en este día se ha inaugurado en Amapala el Supremo Poder Ejecutivo de los Estados Unidos de Centro América determinándose así una nueva era de paz, de prosperidad y de progreso.

Considerando: que ese acontecimiento, llevado á cabo al travez de tantos sacrificios y mediante la lenta pero progresiva elaboración del patriotismo Centro Americano, viene á marcar un límite á la penosa situación política que por tanto tiempo ha enervado las energías del país, secando sus fuentes de producción y de riqueza y sofocando las naturales aspiraciones del sentimiento Nacional; y

Considerando: que cumple á todo verdadero Ciudadano reconocer con gratitud y hacer justicia á los egregios realizadores de tan fausto acontecimiento.

La Corporacion Municipal, interpretando los afectos del pueblo Fiel eño

Acuerda:

1º Ofrecer al Gobierno de los Estados Unidos de Centro América la expresión sincera de su adhesión y simpatías.

2º Dirigir

un saludo á los distinguidos Centro Americanos Generales Rafael Antonio Gutierrez y J. Santos Zelaya y Doctor Policarpo Bonilla haciéndoles presente la gratitud de este pueblo que estima en mucho el triunfante éxito de su patriótica labor y hace votos por que no se rompan jamás los estrechos vínculos que desde este dia unan los destinos del Salvador Honduras y Nicaragua

R. Munoz V.

Gregorio Orellana — Francisco J. Molina

R. Arriaza Rossi — F. Escolan

J. Antº Cuellar

J. J. Rivas

J. Molina Guirola

Leandro Cavallos.

C. Cotera — [illegible]

Abraham Chavarria — Miguel A. Camacho

Regresar

OLIMPIADAS EN SANTA TECLA

Por el mismo precio tendrá Ud. marimba y Estudiantina típica en cualquier fiesta social que celebre en su casa.

Precio módico, música de moda, puntualidad, condescendencia y todo lo que Ud. desee de este nuevo personal de artistas tecleños. Búsquenos y se convencerá. También organizo orquestas para fiestas religiosas.

Frente a la Farmacia «El Fénix».

JOSE CABRERA VALENCIA

NOM PLUS ULTRA
BARBERIA DE 1a. CLASE

Conociendo los gustos mas delicados de los principales caballeros de esta Sociedad, tengo la seguridad de poder servirles satisfactoriamente en este Taller que ha sido perfectamente equipado.

SE RECIBEN ABONADOS.

José María Sanchez,
Representante.

ESQUINA DEL PORTAL «GUIROLA» FRENTE A LA FARMACIA «EL FENIX».

DOY CLASES DE
INGLES
A DOMICILIO.
Rafael Torres.
Informarán en la 2a. C. P. No 29.

Do-Mi-Sol

La mejor marimba es "LA SELECTA". Las mejores orquestas para Bodas, Misas de Requiem, de Gloria, Primeras Comuniones, Bautizos y Serenatas, son las que organiza en esta ciudad su servidor,

Rafael Orellana.

Recibe órdenes en su casa de habitación o en la Banda Rgmtal.

* La Biblioteca Municipal, está abierta todas las noches de las 7 ½ a las 10. Concurra Ud. El tiempo empleado en leer es el más aprovechado.

* PARA todos son las mismas atenciones. Concurra Ud. a la Biblioteca Municipal. Abierta todas las noches de las siete y media a las diez.

* PAPEL FINO PARA CARTAS, Papel Ministro, Lapices, Canuteros y toda clase de útiles de escritorio, en la Farmacia «El Fénix».

¡Alerta, Tecleños!

El suscrito avisa al público que ya tiene nuevamente existencia de MIEL DE ABEJA de la presente cosecha la que como siempre, ha sido extraída con todo el esmero y aseo nesesarios, pues se cuenta para ello con todos los implementes indispensables en un apiario moderno.

J. Pablo Navarrete.

A SUS ORDENES EN SU NUEVO LOCAL
(FRENTE A LA GUARDIA NACIONAL)

PEDRO CHAVEZ M.

Ofrece en su TALLER la confección de CALZADO económico, durable y al gusto.

Santa Tecla.

RAFAEL MEDRANO
Santa Tecla. Barrio del Calvario

Hospedaje cómodo, higiénico y barato en

«MI CASA»

VENDO
Tres carretas con sus respectivos bueyes.
Diez bestias buenas.
Siete vacas: tres parida y cuatro forras.

¡Alerta Tecleños!

El suscrito avisa al público que ya tiene nuevamente existencia de MIEL DE ABEJA de la presente cosecha la que como siempre, ha sido extraída con todo el esmero y aseo nesesarios, pues se cuenta para ello con todos los implementes indispensables en un apiario moderno.

J. Pablo Navarrete.

CONSTANTINO JIMENEZ
DENTISTA
CONSULTAS, todos los días: de 8 12 y de 2 a 5 p. m.
OFICINA: Esquina frente al costado Poniente del Telégrafo.

DR. LUIS E. ZALDIVAR
CIRUGIA
ENFERMEDADES DE SEÑORAS Y :: PARTOS ::
Consultas de 2 a 5 p. m.
Teléfono No 8-5. Santa Tecla.

DR. MANUEL L. PORRAS
MÉDICO Y CIRUJANO
Recados: de 7 a 8 a. m.
Consultas: de 2 a 4 p. m.
Santa Tecla. Teléfono 17.

Dr. Pedro Enrique Luna
ABOGADO.
Bufete: Casa de habitación de la familia Luna.—Santa Tecla.

DR. J. ALBERTO VIALE
Médico y Cirujano.
Consultas: de 2 a 5 p. m.
SANTA TECLA.
Casa de la Familia Viale.

DR. RUBEN ALONSO ROCHE
MEDICO Y CIRUJANO
CONSULTAS:
Por la mañana, de 7 a 9.
Por la tarde: de 2 a 4.
Santa Tecla. Teléfono 4-0.

ANTES DE COMPRAR LO QUE NECESITA EN PLAZA, PASE A
CASA DE COMISION
DE MANUEL ANTONIO POVEI
que lo encontrará por la mitad del precio, de
Se vende una Báscula «FAIRBA
—: SANTA TECLA :—

VISITE Ud. LA SASTRERIA DE
J. ANTONIO DUB
SANTA TECLA
Donde encontrará los mejores Casimires In
PRECIOS MODICOS.
Ultimos Estilos de la Moda. Aplanchadurfa

FARMACIA AMERICANA

SANTA TECLA—TELEFONO 48

Se pone en conocimiento de la sociedad tecleña y del público en general que esta farmacia ha vuelto a poder de su antiguo dueño, Dr. Miguel A. Camacho, quien está reorganizando el establecimiento para satisfacer su clientela, tanto en calidad como por sus precios módicos y eficiente servicio.

Actualmente está recibiendo un gran surtido de artículos del ramo; materiales para artes e industrias, artículos de tocador y perfumería, cepillos, etc.. etc.

Manuel Antonio Gámez

Mecánico y Calderero

Especialista en montaje de ingenios de azúcar y reparación de los mismos.

Fabricante de serpentina de cobre, secaderas y evaporadoras de azúcar.

GARANTIA ABSOLUTA.

INFORMES, EN LA "IMPRENTA TECLEÑA".

EL ANGEL

FABRICA DE ATAUDES

DIFERENTES CLASES.--ESTILOS MODERNOS
PRECIOS ECONOMICOS.

Esquina opuesta al Garage Tecleño.—Santa Tecla.

ANTES DE COMPRAR LO QUE UD. NECESITA EN PLAZA, PASE A LA

CASA DE COMISIONES

DE MANUEL ANTONIO POVEDA E.,

que lo encontrará por la mitad del precio de su valor.

—: SANTA TECLA :—

VISITE Ud. LA SASTRERIA DE

J. ANTONIO DUBON

SANTA TECLA

Donde encontrará los mejores Casimires Ingleses.

PRECIOS MODICOS.

Ultimos Estilos de la Moda. Aplanchaduría a Vapor.

PAPEL CRESPON

EXTENSO SURTIDO DE COLORES

"LA TURQUESA"

— DE —

ANTONIO J. ZABLAH

Santa Tecla. Tel. 1-2-8.

PAPEL CRESPON

Serán publicados

Están en nuestro poder varias Actas de Glosa de cuentas de las Municipalidades del Departamento, las cuales las publicaremos en próximas ediciones. Suplicando a los señores Alcaldes se sirvan dispensar la tardanza que sufran.

---

* BUENOS libros de lectura amena e intructiva hay en la Biblioteca Municipal. Concurra Ud. todas las noches.

DR. RUBEN ALONSO ROCHI

MEDICO Y CIRUJANO

CONSULTAS:
Por la mañana, de 7 a 9.
Por la tarde: de 2 a 4.
Santa Tecla. Teléfono 4-0.

DR. MANUEL L. PORRAS

MÉDICO Y CIRUJANO

Recados: de 7 a 8 a. m.
Consultas: de 2 a 4 p. m.
Santa Tecla. Teléfono 17.

Dr. Pedro Enrique Luna

ABOGADO.

Bufete: Casa de habitación de la familia Luna.—Santa Tecla.

DR. J. ALBERTO VIALE

Médico y Cirujano.

Consultas: de 2 a 5 p. m.
SANTA TECLA.
Casa de la Familia Viale.

DOCTOR JESUS ESTRADA COLINDRES

MÉDICO Y CIRUJANO

Consultas: de 2 a 4 p. m.
Recados: de 7 a 8 a. m.
Santa Tecla. Teléfono Nº 16.

CONSTANTINO JIMENEZ,

DENTISTA

CONSULTAS, todos los días: de 8 12 y de 2 a 5 p. m.

OFICINA: Esquina frente al costado Poniente del Telégrafo.

DR. LUIS E. ZALDIVAR

CIRUGIA

ENFERMEDADES DE SEÑORAS Y :: PARTOS ::

Consultas de 2 a 5 p. m.

Teléfono Nº 8-5. Santa Tecla.

Marimba "Selecta Tecleña"

Con su famoso JAZZ-BAND, es el conjunto artístico del día. Nueve Profesores.

Repertorio Extenso.
Lujoso Instrumental.

PRECIOS MODICOS.

Rafael Orellana,
Propietario Representante

Santa Tecla.

RAFAEL MEDRANO

Barrio del Calvario.

Regresar